

# Sudamérica

*Revista de Ciencias Sociales*

**DOSSIER**

**Pensar lo urbano.  
Disputas en la ciudad actual.**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

FACULTAD DE HUMANIDADES | DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

**SUDAMÉRICA: Revista de Ciencias Sociales**

Departamento de Sociología

Facultad de Humanidades - Universidad Nacional de Mar del Plata.

**Correo electrónico: [revistasudamerica@mdp.edu.ar](mailto:revistasudamerica@mdp.edu.ar)**

**Web: <http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/sudamerica>**

**ISSN 2250-7779 (Versión impresa)**

**ISSN 2314-1174 (Versión en línea)**

Sudamérica es una revista del Departamento de Sociología, Facultad de Humanidades, de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Sus páginas son un espacio de difusión para investigaciones académicas de las más variadas temáticas en el campo de las ciencias sociales.

Los artículos, ensayos y reseñas de libros publicados en Sudamérica, son seleccionados por el Cuerpo de Árbitros de la Revista. Están protegidos por el Registro Nacional de Propiedad Intelectual, y su reproducción en cualquier medio, incluido el electrónico, debe ser autorizado por los editores. La Dirección no se responsabiliza por las opiniones vertidas en los artículos firmados.

Por correspondencia y/o canje dirigirse a: Departamento de Sociología |  
Funes 3350 (7600) Mar del Plata | Argentina

**Impreso en:** Pincú, Funes 3289, Mar del Plata  
Diciembre 2016

# Revista Sudamérica

## **Director:**

Dr. Enrique Andriotti Romanín, UNMDP, Argentina

## **Secretaria de Redacción:**

Dra. Cintia Rodrigo, UNMDP, Argentina

## **Comité Editorial**

Dr. Gustavo Salerno, UNMDP, Argentina

Dra. Cecilia Rustoyburu, UNMDP, Argentina

Dr. Federico Lorenc Valcarce, UBA-UNMDP, Argentina

Dr. Oscar Aelo, UNMDP, Argentina

Dra. Cintia Rodrigo, UNMDP, Argentina

Dr. Lucas Martín, UNMDP, Argentina

Lic. Javier Pelacoff, UBA-UNMDP, Argentina

Dra. María Laura Canestraro, UNMDP, Argentina

Lic. Germán Pérez, UNMDP, Argentina

Dra. Andrea Torricella, UNMDP, Argentina

Dra. Inés Pérez, UNMDP, Argentina

## **Comité de Asesores**

Dr. Carlos Quenan, Institut des Ameriques, Francia

Dra. Marcela Ferrari, UNMDP, Argentina

Dra. Adriana Álvarez, UNMDP, Argentina

Dr. Federico Lorenz, IDES, Argentina

Dra. Silvina Merenson, UNSAM, Argentina

Mg. Elisa Pastoriza, UNMDP, Argentina

Dr. Alejandro Hugo Del Valle, UNMdP, Argentina

Dra. Maria Antonia Muñoz, UNLP, Argentina

Dr. Eduardo Chavez Molina, UBA-UNMDP, Argentina

Dr. Marcelo Boado, Universidad de la República, Uruguay

Dr. Gabriel Kessler, UNLP, Argentina

Dr. German Soprano, UNQui-UNLP, Argentina

Dr. Ana Castellani, UNS, Argentina

Dr. Denis Merklen, EHES, París, France

Dra. Laura Gomes, Universidade Federal Fluminense, Brasil

Prof. Alberto Minujin, New School University, Estados Unidos

Dr. Ernesto Meccia, UBA-UNL, Argentina

Dr. Antonio Elizalde, Univ. Bolivariana, Chile

Dr. Anibal Viguera, UNMDP, Argentina

Lic. Norberto Alvarez, UNMDP, Argentina

Dra. Fernanda Torres, UNMDP-UNLP, Argentina

**AUTORIDADES UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA**

**RECTOR**

Lic. Francisco MOREA

**VICERECTOR**

Ing. Raúl CONDE

**FACULTAD DE HUMANIDADES**

**DECANA**

Dra. María del Carmen Coira

**VICEDECANA**

Lic. Silvia Sleimen

**DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA**

**COORDINADOR**

Dr. Federico Lorenc Valcarce

## Editorial

Estimados/as lectores/as, es muy grato compartir con todos/as ustedes el número 5 de la revista *Sudamérica*. Este número es especial en un doble sentido: por un lado, expresa el trabajo ininterrumpido y continuo realizado por el equipo editorial para lograr ofrecer un producto de excelencia. Por otra parte, es el último número anual pues desde 2017 nuestra revista será de carácter semestral. El crecimiento de nuestra revista es el resultado de la confianza depositada por los investigadores y graduados de la Universidad Nacional de Mar del Plata, pero también de otras universidades del país y del exterior que nos eligen como el espacio académico adecuado para debatiendo y discutiendo en el ámbito de las ciencias sociales. En este aspecto, la gran cantidad de artículos recibidos nos permiten afirmar que *Sudamérica* constituye hoy en un espacio de reflexión que trasciende los muros de la universidad, las fronteras de lo académico y que ofrece diversos puntos de vista acerca de la experiencia humana en sociedad actual.

En el debate actual que transita la sociedad Argentina y Latinoamérica acerca de la re implementación de políticas de corte neoliberal, nuestra revista profundiza su apuesta por abordar los temas acuciantes que conciernen a la agenda pública. Por ello, en este número incluimos el dossier: Introducción .Pensar lo urbano. (Re) visitando los aportes centrales de la sociología al estudio de la ciudad. El mismo contiene trabajos de diversos orígenes y disciplinas y es el resultado de un trabajo exhaustivo de selección entre los numerosos artículos recibidos, realizado por las coordinadoras del dossier. En la sección de artículos libres se incluyen dos artículos de realizados por graduados de la Licenciatura en Sociología de la Universidad Nacional de Mar del Plata, en un momento muy especial: en 2017 nuestra carrera cumple 10 años de existencia.

Este número continúa con el doble formato que nos llena de orgullo. Aunque parezca una cuestión trivial, mantener la edición digital y en papel supone un esfuerzo institucional muy grande y para quienes hacemos la revista. Sabemos que aún queda mucho por hacer, pero este número que ponemos a su disposición nos llena de orgullo y compromiso. Esperamos que les guste y que lo disfruten tanto como nosotros disfrutamos hacer esta revista.

**Dr. Enrique Andriotti Romanin**

*Director Revista Sudamérica*

# Sumario

## DOSSIER:

**Pensar lo urbano. Disputas en la ciudad actual** 8

**Introducción: Pensar lo urbano. (Re) visitando los aportes  
centrales de la sociología al estudio de la ciudad**  
*María Laura Canestraro y Verónica Paiva* 9

**Demanda y déficit habitacional en San Carlos de Bariloche (2015)**  
*Tomás Guevara, Víctor Medina y Julieta Bonilla* 17

**Condiciones de habitabilidad en el periurbano sur de Mar del  
Plata: problemáticas habitacionales y de accesibilidad, desde la  
mirada de los propios actores**  
*Federico Agustín Oriolani* 41

**Análisis de dos momentos históricos sobre un área central de la  
ciudad de Bogotá en el siglo xx. El parque central bavaria**  
*Juan Camilo Bolaños* 69

**Intervenir la ciudad con murales: significados, apropiación y  
construcción del paisaje**  
*Melina Amao Ceniceros* 90

**ARTICULOS LIBRES:** 130

**Movimientos sociales y kirchnerismo: el caso de la Organización  
Barrial Tupac Amaru (2003-2015)**  
*Carolina Sofía Tavano* 131

**Hoy te convertís en Héroe. La construcción de la figura heroica de  
Giachino**  
*Cristian Palmisciano* 155

## **RESEÑAS:**

<b>Gudynas, Eduardo (2015): <i>Derechos de la naturaleza: ética biocéntrica y políticas ambientales</i></b>	
Juan José Pintos Radice	<b>179</b>
<b>Carozzi, María Julia (2015): <i>Aquí se baila el tango: una etnografía de las milongas porteñas</i></b>	
Wanda Juarez	<b>183</b>
<b>Calandrón, Sabrina (2014): <i>Género y sexualidad en la Policía Bonaerense</i></b>	
Gonzalo Jesús Lohiol	<b>189</b>
<b>Índice de autores</b>	<b>193</b>
<b>Pautas para Autores</b>	<b>194</b>

## **DOSSIER**

*Introducción: Pensar lo urbano. (Re) visitando los aportes centrales de la sociología al estudio de la ciudad*

## **Introducción: Pensar lo urbano. (Re) visitando los aportes centrales de la sociología al estudio de la ciudad**

*Thinking urban. Revisiting key contributions made by sociology to the study of the city*

**María Laura Canestraro**  
(CONICET/UNMDP) – mlcanestraro@gmail.com

**Verónica Paiva**  
(UBA) – vtpaiva@gmail.com

Fecha de recepción: 4º de noviembre de 2016  
Fecha de aprobación: 23 de noviembre de 2016

La relación espacio-sociedad ha sido objeto de reflexión de diversas disciplinas. En el caso de la sociología, ya en los clásicos aparece tangencialmente el pensamiento acerca de la ciudad y sobre lo urbano como fenómeno emergente. Si bien ninguno de ellos tenía como objetivo reflexionar sobre las urbes, la cuestión surge ligada a la teorización alrededor de otros temas cruciales de la época, como las consecuencias sociales del avance de la industrialización, la progresiva consolidación del capitalismo moderno o las características de la creciente división del trabajo social.

En este contexto, ya Emile Durkheim señaló que debía considerarse la morfología al estudiar el quehacer social dado que al igual que el resto de los hechos sociales, las obras arquitectónicas y las urbanas son *impositivas* y *determinan de modo imperioso* el sentido del cambio (Durkheim, 1981:38), es decir que todos ellos condicionaban la conducta humana.

Por su parte, Karl Marx y Friedrich Engels reflexionaron sobre las condiciones *de vida en la ciudad industrial*. Así, mientras que en “*El Manifiesto Comunista*” revelaron el modo en que la burguesía sometía al campo desde la ciudad (Marx y Engels, 1848), en “*La situación de la clase obrera en Inglaterra*” Engels (1845, 1974) describió las nuevas ciudades surgidas luego de la revolución industrial, sus barrios feos, sus calles estrechas y sucias, las viviendas oscuras y húmedas en las que habitaba la clase obrera, entre otros (Engels, 1974: 44-46). Temas que posteriormente profundizará en

“*Contribución al problema de la vivienda*”, una serie de artículos publicados entre 1869 y 1876.

También Max Weber escribió un texto específicamente dedicado a definir qué era una ciudad, en función de dilucidar las especificidades de la racionalidad occidental. Así, sostuvo que las ciudades se caracterizaban por ser asentamientos cerrados, tener un tamaño importante de habitantes y alta densidad demográfica, poseer división del trabajo y una población que vivía del comercio y de la industria (y no de la agricultura), satisfaciendo sus necesidades a partir del mercado (1964: 938-939). De acuerdo a su actividad económica distinguía entre las *ciudades de productores* y las *ciudades de consumidores*, es decir según vivieran de la producción generada por las fábricas o el comercio para el mercado local y exterior o, al revés, que sus consumidores fueran rentistas o funcionarios que no producían dentro de los límites de la ciudad (Weber, 1964).

En Georg Simmel encontramos una de las primeras reflexiones sobre la ciudad moderna o la *urbe*. En su ensayo “*Las grandes urbes y la vida del espíritu*” (1903, 1986), describe cómo en ella se condensan las principales tensiones de la vida moderna. La antinomia entre la prepotencia de la sociedad, de lo heredado, de la técnica de la vida; y la pretensión humana de conservar la autonomía y la peculiaridad de la existencia, será uno de los ejes nodales de esta reflexión. En la urbe se configura un tipo peculiar de *individualidad urbanita*, caracterizada por el *acrecentamiento de la vida nerviosa*, cuyo origen estriba en el rápido e ininterrumpido intercambio de impresiones internas y externas; dejando atrás la vida del campo, que fluye más lenta, habitual y regular. Así, el reemplazo del *ánimo* por el *cálculo*, del *sentimiento* por el *entendimiento* y, con ello, la *racionalidad* ramificada en y con múltiples fenómenos particulares, caracterizan la vida urbana.

La obra de Simmel sentará precedentes en la primera corriente sociológica abocada a pensar el mundo urbano: la *Escuela de Chicago*, y particularmente en uno de sus fundadores, Robert Park, quien fuera su discípulo. Así, en las primeras décadas del siglo XX y de la mano de aquel, de Ernest Burgess y Roderick McKenzie, entre otros, esta perspectiva analítica centró su mirada en el estudio de los comportamientos y actitudes de los habitantes del mundo urbano, sentando además diversos antecedentes metodológicos en relación a la utilización de estrategias cualitativas (etnografías, observación participante, etc.). La configuración de la ciudad se comprendía a partir de un proceso de expansión y diferenciación: su crecimiento se

correspondía con la emergencia de un área nueva y funcional, que suponía un aumento de tamaño y complejidad – plasmado, por ejemplo, en el modelo de centro y anillos concéntricos elaborado por Burgess - (Lezama; 1993). Por tanto, el espacio urbano se organizaba según el uso del suelo y su acceso se ligaba a una adaptación progresiva del hombre al medio, según las necesidades de cada momento que estaban supeditadas centralmente a las posibilidades individuales. Así, la *zonificación y diferenciación* en la ciudad como manifestación de la distribución de la sociedad en el marco de un esquema ecológico-biologista.

El legado de Marx y Engels hará lo propio en la *Escuela Francesa de Sociología Urbana*. Así desde mediados de la década 1960 y con mayor énfasis en la de 1970, emergió un enfoque que privilegió el estudio del rol de los distintos agentes involucrados en la producción del espacio, tomando diversos postulados del materialismo histórico aplicado a la ciudad. De la mano de Henri Lefebvre, Manuel Castells, Christian Topalov, Alain Lipietz y Jean Lojkine, entre otros; la preocupación central giró en torno a “*considerar a la ciudad como un producto, como el resultado del proceso de producción y no solamente como objeto de consumo material y simbólico*” (Topalov; 1979: 17). A partir de este punto de partida, las reflexiones fueron diversas e inauguraron una perspectiva que asumió el conflicto como constitutivo de la ciudad capitalista.

La mayoría de estos autores adquirieron una relevancia crucial en los estudios urbanos latinoamericanos, que se consolidan como campo disciplinar en las décadas de 1970 y 1980. Mientras que los trabajos de Castells influyeron en el desarrollo de la línea de investigaciones en gestión urbana, los de Topalov fueron centrales para pensar el problema de la renta urbana en la región, en el marco de procesos de urbanización en expansión. Pero sin dudas uno de los mayores aportes al campo de la sociología urbana ha sido la obra de Lefebvre, quien se centrará en la producción de lo urbano, y en particular, el espacio como medio de reproducción de las relaciones de producción y de control social y ejercicio de poder; haciendo del habitar una práctica alienante, que deja de lado las necesidades sociales.

Si bien Lefebvre priorizó la dimensión material del espacio, no prescindió de abordar su dimensión simbólica a partir de una concepción triádica del mismo: *concebido, vivido y percibido*. El espacio concebido comprende las *representaciones del espacio*, en forma de mapas, planos técnicos, memorias, discursos, etc. Es el

espacio abstracto, conceptualizado por los especialistas (urbanistas, arquitectos, sociólogos, geógrafos) que se constituye como dominante en las sociedades y se vincula de manera directa con las relaciones de producción de una sociedad. El espacio vivido es el *espacio de la representación*, el que experimentan los habitantes, a partir de la imbricación de símbolos e imágenes. Es un espacio dominado, que se constituye como objeto de deseo para los especialistas que pretenden codificarlo, racionalizarlo y usurparlo. El espacio percibido es el de las *prácticas espaciales*, del uso cotidiano del espacio, e integra las relaciones de producción y reproducción, incluyendo el conocimiento que permite la transformación del ambiente. En síntesis, para Lefebvre el proceso de producción del espacio y el producto (objeto) constituyen una unidad inseparable (Baringo Ezquerro, 2013).

Esta espacialidad no es neutra sino que es modelada políticamente; en definitiva, no deja de existir una relación entre la producción de las cosas y la del espacio que es apropiada de manera privada. Tal apropiación supone la exclusión de lo urbano – y su propiedad esencial, que es la centralidad- de diversos actores; y, por ello, el concepto de *derecho a la ciudad* como constitución de una unidad espacio-temporal que supera la fragmentación – hoy en boga en las discusiones sobre reforma urbana -, será un tema central en las discusiones lefebvrianas.

En su origen, aquel concepto remite al impacto negativo que Lefebvre observa en las ciudades regidas por economías capitalistas, convertidas en mercancías al servicio de la acumulación privada. La producción del espacio capitalista barre con la ciudad anterior, dejando lugar a la hegemonía del valor de cambio. Así, “*la ciudad, que era ‘una obra’ que unificaba lenguajes, códigos y tejidos sociales comunes, se convierte en ‘un producto’: ‘la comunidad se desvanece, el vecindario se desmorona’*” (Costes, 2011:91). Lefebvre se preguntaba si acaso la ciudad podía recuperar su capacidad para la integración y participación cuando habían sido casi totalmente eliminadas y concluía en que era la clase trabajadora la que, por entonces principal víctima de la segregación socio-espacial, debía encabezar ese proceso de cambio. En ese camino, llegaría el fin de la ciudad industrial y el advenimiento de una nueva realidad urbana (Costes, 2011)

El pensamiento lefebvriano y el concepto de derecho a la ciudad, tuvo una trayectoria zigzagueante (Molano, F. 2015). Mientras que por momentos estuvo en el olvido, en los últimos años se ha renovado el interés por el tema tanto desde los movimientos sociales

como desde el campo académico y de las políticas públicas urbanas, que recogen algunos de los postulados centrales y los (re)interpretan, contradiciendo incluso, algunos de los ejes que vertebran el concepto originario. Emerge así un concepto ambiguo e indistintamente utilizado tanto por agendas progresistas como conservadoras y antidemocráticas (Pérez Ahumada M.; 2015).

En ese marco, Harvey (2008) plantea que el derecho a la ciudad es más que la libertad de acceder a los recursos urbanos, en tanto se trata de un proceso de transformación del hombre, que se produce en simultáneo a la transformación de la ciudad. Por eso mismo, es un derecho común –antes que individual– dado que esa transformación depende del ejercicio de un poder colectivo que viabilice la remodelación de los procesos de urbanización (Canestraro; 2016). Según la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad, formulada en 2004, en el marco del Foro para las Américas realizado en Quito, este derecho colectivo gira en torno a tres ejes: el *ejercicio pleno de la ciudadanía*, entendido como la garantía de todos los derechos humanos que aseguran el bienestar colectivo de los habitantes; la *gestión democrática de la ciudad*, concebida como la participación en la planificación y administración de la ciudad; y, finalmente, la *función social de la propiedad y la ciudad*, postulada como el predominio del bien común por sobre el derecho individual de propiedad, promoviendo el uso socialmente justo y ambientalmente sustentable del espacio urbano (Mathivet; 2010).

La actualidad del debate por el *derecho a la ciudad* no hace sino evidenciar que las disputas urbanas se encuentran a la orden del día. La pugna por acceder a un lugar en la ciudad y a los bienes y servicios que en ella se producen es una problemática constitutiva de la región, si bien ha ido mutando tanto en relación a las diversas transformaciones urbanas que se han ido sucediendo como a los diferentes entramados actorales que se han configurado alrededor de aquellas, atravesados por distintas escalas temporales y espaciales.

El presente dossier se ha propuesto problematizar sobre dichos procesos urbanos contemporáneos haciendo foco en reflexiones acerca de abordajes teóricos-metodológicos, políticas urbanas (acceso al suelo y vivienda, servicios e infraestructura urbana, renovación urbana, privatización del espacio público), representaciones e imaginarios urbanos, interacciones y conflictos urbanos. Todos los artículos que forman parte de él, remiten explícita o implícitamente al problema del *derecho a la ciudad*, tanto ligado a las dimensiones más básicas – el acceso al hábitat - como a otras más complejas – el uso y

disfrute de la centralidad y/o la apropiación del espacio público -. A su vez, ellos interpelan al rol del Estado en esos procesos, sea a través de la implementación de políticas públicas sectoriales o de intervenciones estatales específicas.

En este marco, Tomás Guevara, Víctor Medina y Julieta Bonilla estudian la demanda habitacional de la ciudad de San Carlos de Bariloche en función de la cantidad de nuevos hogares que se crean año a año y el déficit habitacional acumulado existente, a partir del análisis de los datos del Censo 2010 y las estimaciones de población para el año 2015. Paralelamente, buscan calcular la proporción de demanda asistida por el Estado, el Mercado y las organizaciones de base. Los datos arrojan un déficit aproximado de 10.000 viviendas y una proporción de 35% la cuota de demanda que atiende el mercado, un 22% por las diferentes soluciones habitacionales ofrecidas por el Estado y un 43% de población que reside en asentamientos informales. Dada la demanda habitacional los autores consideran que el desarrollo urbano de la ciudad debiera privilegiar el crecimiento en densidad de la trama urbana existente.

Seguidamente, el trabajo de Federico Oriolani aborda las problemáticas habitacionales y de accesibilidad de algunos barrios carenciados del periurbano sur de la ciudad de Mar del Plata, con condiciones de habitabilidad críticas. Tomando como base estudios previos que estudiaban el índice de habitabilidad de la zona, examina la cuestión desde una perspectiva cualitativa, típica de la mirada sociológica, observando la percepción social de los actores sobre la accesibilidad y la habitabilidad. Por medio de un trabajo empírico realizado desde agosto de 2015 a enero de 2016, intenta aportar a la comprensión de las categorías de percepción y apreciación de la experiencia inmediata y vivida de los sujetos, fundada en un conocimiento de las condiciones sociales, es decir las estructuras objetivas que las producen.

Luego, Camilo Bolaños realiza una revisión de dos momentos clave en el desarrollo espacial de la ciudad de Bogotá (Colombia) a través del análisis del Parque Central Bavaria. Por un lado, el plan piloto de Le Corbusier en 1947 con una propuesta de centro cívico y de distribución del área central con ideas muy cercanas a los ideales funcionales del CIAM, que fue seguida de las reformas propuestas durante el mandato del General Gustavo Rojas Pinilla (1953-1958) que generó, entre otras cosas, un centro internacional de actividades mixtas. La segunda parte del trabajo se focaliza en las reformas urbanas que acompañan al capitalismo postfordista de los '80, tal

como la revalorización del centro a través de estrategias de renovación urbana que hacen pie en el turismo, los servicios y el consumo cultural en el área central de la urbe que había quedado degradada a partir de los años '60. En su trabajo, Bolaños muestra cómo la construcción del espacio urbano depende de las propuestas urbanísticas, el marco político local y el sistema económico global.

Finalmente, el trabajo de Melina Amao Cenicerós estudia la práctica del *street art* en la ciudad de Tijuana (Baja California, México) estableciendo los sentidos atribuidos por los muralistas a sus trabajos y dando cuenta de su carga emocional y simbólica. A diferencia del graffiti territorial de perfil más bien endogrupal, el *street art* tiene en cuenta la mirada del público receptor y la incidencia de su obra en el lugar. Dado que no se trata de una “experiencia en galería” si no de una “experiencia de ciudad”, la autora reconoce la riqueza de la calle y el contacto con la gente y los lugares como fuente de alimentación. Con este trabajo Amao Cenicerós pone de manifiesto la construcción social del paisaje y la importancia del mural público en esta producción y la dimensión pública y social del *street art*.

Así, los artículos que componen este dossier ponen evidencia la cantidad y diversidad de temas y metodologías que hoy incumben a los estudios urbanos y cómo en esa variedad persisten ejes de análisis que se solapan, complementan e interconectan constituyéndose como categorías fundantes para pensar la ciudad capitalista, atendiendo a la multidimensionalidad del espacio – concebido, vivido y percibido – y a la complejidad de sus diversas fases históricas.

## **Bibliografía**

- Baringo Ezquerro, D. (2013). La tesis de la producción del espacio en Henri Lefebvre y sus críticos: un enfoque a tomar en consideración. *Quid 16. Revista del Área de Estudios Urbanos del Instituto de Investigaciones Gino Germani*, número 3, pp. 119-135.
- Boy, M, y Paiva V. (2015). Espacio y sexualidades: usuarios (i) legítimos de lo urbano en la zona roja. Ciudad de Buenos Aires, 1998-2005. *Cadernos Pagú* (45), julho-dezembro de 2015, Campinas, Brasil, Universidad Estadual de Campinas, pp 527-549.
- Canestraro, M.L. (2016). Sobre el derecho a la ciudad y el acceso al suelo urbano. Reflexiones a partir de intervenciones estatales recientes (Mar del Plata, 2012-2015). *Estudios Socioterritoriales. Revista de Geografía. CIG-IGEHCs-CONICET/UNCPBA*, número 20, julio-diciembre.
- Costes, L. (2012). Del ‘derecho a la ciudad’ de Henri Lefebvre a la universalidad de la urbanización moderna. *Urban, SEP2011-FEB2012*; p. 89-100.

- Durkheim, E. (1981). *Las reglas del método sociológico*. Buenos Aires, Argentina: La Pléyade.
- Engels, F. (1974). *La situación de la clase obrera en Inglaterra*. Buenos Aires, Argentina: Diáspora.
- Harvey, D. (2008). El derecho a la ciudad. *New Left Review* 53, septiembre-octubre, p.23-38.
- Lefebvre, H. (1974). La producción del espacio. *Papers*, pp.219-230
- Lezama, J. L. (1993). *Teoría social, espacio y ciudad*. México DF, Mexico: El Colegio de México.
- Marx K. y Engels F. (1997). *Manifiesto del partido comunista*. Buenos Aires, Argentina: Anteo.
- Mathivet, C. (2010). El derecho a la ciudad: claves para entender la propuesta de crear “Otra ciudad posible”. En: Sugranyes A. y Mathivet C. (ed). *Ciudades para tod@s. Por el derecho a la ciudad, propuestas y experiencias*. Santiago, Chile: Habitat International Coalition.
- Molano, F. (2015). *El Derecho a la Ciudad en la ciudad neoliberal: una agenda estratégica para la lucha por la ciudad*”, mimeo. Disponible en <https://derechoalaciudadflaco.wordpress.com/2015/05/22/el-derecho-a-la-ciudad-en-la-ciudad-neoliberal-una-agenda-estrategica-para-la-lucha-urbana/%e2%80%8f/> (consultado 29/05/2015).
- Park, R. (1999). *La ciudad. Sugerencias para la investigación del comportamiento humano en el medio urbano*”. En: *La ciudad y otros ensayos de ecología urbana*. Barcelona, España: Ediciones del Serbal. Pag. 49-84.
- Perez Ahumada, M. (2015). Ciudadanía urbana y derecho a la ciudad: hacia una política del habitar. En: Gásic I, Narváez A y Quiroz R. (comps). *Reapropiaciones de Henri Lefebvre: Crítica, Espacio y Sociedad Urbana*. Santiago, Chile: Ed. Triángulo.
- Simmel, G. (1986). *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización*. Madrid, España: Alianza.
- Topalov, C. (1979). *La urbanización capitalista. Algunos elementos para su análisis*. México DF, Mexico: Editorial Edicol. Colección Diseño: rupturas y alternativas.
- Weber, M. (1993). *Economía y Sociedad*. México DF, México: Fondo de Cultura Económica.

## **Demanda y déficit habitacional en San Carlos de Bariloche (2015)**

*Housing demand and housing deficit in San Carlos de Bariloche (2015)*

**Tomás Guevara**

(CONICET / CIETES-UNRN) - [tguevara@unrn.edu.ar](mailto:tguevara@unrn.edu.ar)

**Víctor Medina**

(Fundación Bariloche) - [damianviktor@yahoo.com.ar](mailto:damianviktor@yahoo.com.ar)

**Julieta Bonilla**

(CIETES-UNRN) - [bonilla.desanto@gmail.com](mailto:bonilla.desanto@gmail.com)

### **Resumen:**

Este artículo tiene como objetivo realizar un cálculo de la demanda habitacional en la ciudad de San Carlos de Bariloche en función de la cantidad de nuevos hogares que se crean año a año y el déficit habitacional acumulado existente. Asimismo, se evalúa la cantidad de viviendas que produce el mercado en los últimos años para estimar el esfuerzo que debe hacer el Estado y las organizaciones sociales para atender el remanente de la demanda habitacional. Finalmente se reflexiona en función del modelo de desarrollo urbano de la ciudad, en virtud de que la tierra de expansión está agotándose, por lo que se sugiere que las políticas urbanas deben encaminarse a promover una mayor densificación de la trama urbana.

### **Palabras clave:**

Demanda habitacional – déficit habitacional – políticas urbanas- San Carlos de Bariloche

### **Abstract:**

This article aims to make an estimate of the housing demand in San Carlos de Bariloche city based on the number of new households that are created every year and the accumulated housing deficit. Also, the amount of housing that produces the market in recent years is evaluated to estimate the effort that should make the State and social organizations to attend the remainder of housing demand. Finally the reflection is based on the model of urban development of the city, under which the land of expansion is low, so it is suggested that urban policies must promote a major densification of the urban area.

### **Keywords:**

Housing demand- housing deficit- urban policies- San Carlos de Bariloche.

Fecha de recepción: 12 de septiembre de 2016

Fecha de aprobación: 23 de diciembre de 2016

## **1. Introducción**

Toda sociedad debe realizar un esfuerzo determinado para resolver las necesidades materiales de su población. Esto y no otra cosa es el modo de producción de una formación económico-social concreta al que se refiere el materialismo histórico. En el caso particular del acceso al hábitat, estas necesidades incluyen el suelo, las infraestructuras que lo conectan al resto de la ciudad, la unidad física vivienda y un conjunto heterogéneo de bienes y servicios que habitualmente se incluyen dentro de la expresión “derecho a la ciudad” (Lefebvre, 1978).

Para realizar este esfuerzo, la sociedad se organiza en modalidades de acceso que implican lógicas diferenciadas. De modo simplificado y siguiendo la propuesta de trabajos previos (entre otros Guevara, 2015 y Herzer y Pérez, 1993), se pueden reconocer tres: la lógica de mercado, que está orientada por la voluntad de generar una ganancia en términos capitalistas; la lógica de la necesidad o social, que está orientada por la necesidad de reproducción social de los actores, más vinculada a la subsistencia; y la lógica estatal, que permite, a través de políticas públicas y regulaciones, el despliegue de las primeras dos. La realidad concreta muestra múltiples combinaciones de estas tres lógicas, que nunca se encuentran en “estado puro”: el Estado siempre está interviniendo por acción u omisión, lo que implica una política pública y un posicionamiento resultante de los intereses y acciones de todo un entramado de actores sociales (Oszlak y O’Donnell, 1976).

En este marco, este artículo tiene como objetivo realizar un cálculo de la demanda habitacional en la ciudad de San Carlos de Bariloche en función de la cantidad de nuevos hogares que se crean año a año y el déficit habitacional acumulado existente. Esto permitirá dar cuenta de la cantidad de viviendas que produce el mercado y el esfuerzo que debe hacer el Estado y las organizaciones sociales para atender el remanente de la demanda habitacional. Finalmente se reflexiona en función del modelo de desarrollo urbano de la ciudad, en virtud de que la tierra de expansión es limitada, por lo que se sugiere que las políticas urbanas deben encaminarse a promover una mayor densificación de la trama urbana.

El enfoque metodológico comprende, fundamentalmente, la utilización de datos cuantitativos suministrados por el censo nacional de 2010. Para estimar la demanda habitacional y el déficit habitacional acumulado en 2015 se considera el déficit registrado en 2010 y las tendencias de crecimiento anual de los hogares en el último período intercensal (2001-2010). Complementariamente, también se emplea

información cuantitativa referida a la edificación privada y a las soluciones habitacionales aportadas por el sector público (loteos y viviendas sociales), así como también datos referidos a la tierra potencialmente urbanizable.

En la primera parte se caracteriza el modelo de desarrollo urbano vigente en la ciudad de San Carlos de Bariloche para echar luz sobre algunas de las posibles tendencias de crecimiento futuro. La segunda parte, desarrolla conceptualmente qué se entiende por demanda habitacional y déficit habitacional, se explicita la metodología de medición utilizada y se presentan los resultados. Asimismo, se trata de poner en relación estos resultados con las políticas públicas desarrolladas desde 2001 para atender la demanda habitacional local.

## **2. El modelo de desarrollo urbano en San Carlos de Bariloche y las políticas urbanas<sup>1</sup>**

El proceso de urbanización de la ciudad de San Carlos de Bariloche comparte algunos rasgos con muchas otras ciudades de perfil turístico en nuestro país (Guevara, 2016), como, por ejemplo, el crecimiento a lo largo de amplias franjas costeras -o entornos naturales preciados- y la dispersión suburbana de habitantes y de infraestructura y servicios públicos (Medina, 2013). En el caso de San Carlos de Bariloche, la llegada del tren en la década de 1930 y el turismo social vinculado a los sindicatos durante el peronismo fue determinante para la masificación de la localidad como destino turístico por excelencia. Desde entonces, la llegada de visitantes de distintas latitudes comenzaría a crecer interrumpidamente: en los primeros años de la década de 1960 ya se contabilizaban cerca de 150.000 arribos anuales, mientras que en la primera mitad de los años 2000 esta cifra ascendía a poco más de 700.000 (Niembro, 2011; Kozulj, Marti, Costa, Patiño Mayer y Ordoñez, 2016)<sup>2</sup>.

Algunos de los loteos más viejos datan de la década de 1930, cuando la gestión de la Dirección de Parques Nacionales, creada en 1934 por la Ley 12.103, impulsó la creación de villas turísticas para financiar obras de infraestructura que modernizarían la aldea de montaña, como la paradigmática Villa Llao Llao. La llegada del ferrocarril en 1934, la conectividad por ruta asfaltada en 1964 y la inauguración del aeropuerto en 1967 fueron condiciones estructurales

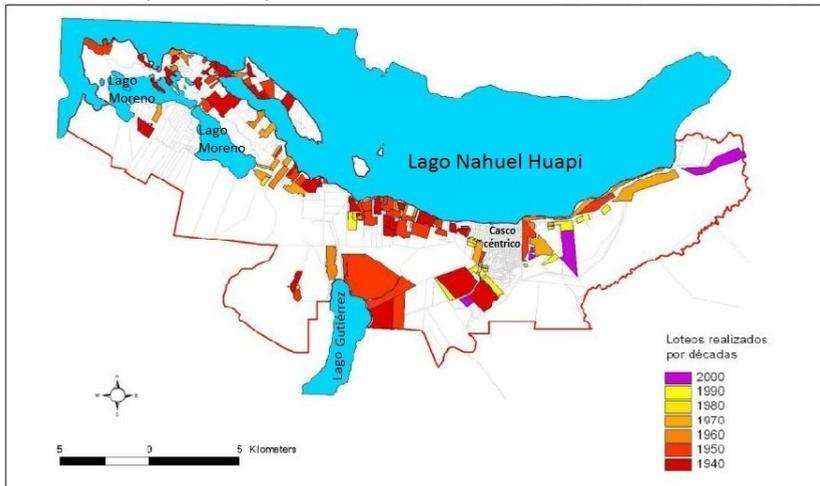
---

<sup>1</sup> Esta sección se basa en Guevara, Paolinelli y Nussbaum (2016).

<sup>2</sup> Tal es la importancia que ha alcanzado el turismo en la ciudad que en 2005 y 2007 el producto bruto interno -PBI- local en esta actividad, y en otras conexas, se ubicaba en torno del 44% (Andersen, 2010).

fundamentales de esta masificación. Entre las décadas de 1930 y 1980 se produjo un proceso acelerado de loteo de tierras sin que se tuviera en cuenta la dotación de infraestructura, la demanda habitacional local o criterios mínimos de planificación urbana. Esto fue posible por la vigencia de normativa urbana que promovía la subdivisión especulativa del suelo. Abaleron (2001) estima más de 3.900 hectáreas loteadas en este período, principalmente en áreas boscosas y cercanas a espejos de agua (Mapa 1).

Mapa 1. Evolución de los loteos realizados en el ejido urbano de San Carlos de Bariloche (1940-2000)



Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial, 2010. Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

La mayoría de los loteos se efectuaron entre las décadas de 1940 y 1950, cuando todavía Parques Nacionales tomaba parte en este tipo de decisiones. De hecho, del total de fraccionamientos realizados hasta el momento, poco más del 60 % tuvo lugar en esos años (aproximadamente, 2.260 hectáreas); solo en la década de 1940, se subdividió el 38 % (1.280 hectáreas). Aunque los fraccionamientos tuvieron lugar en distintos puntos geográficos de San Carlos de Bariloche -sur y este, por ejemplo-, la mayoría de ellos se situó en áreas aledañas a la costa del lago Nahuel Huapi y preferentemente cercanas al centro. Pero también en otros lugares que, estando lejos de este último, se integraban al paisaje característico y a los principales atractivos turísticos de la ciudad, lo cual explica los distintos tamaños de los lotes creados (de entre 400 y 3800 metros cuadrados, aproximadamente) (Medina, 2016). Esta política de *laissez faire* determinó una expansión acelerada del ejido urbano, aunque de bajas densidades y bajo nivel de consolidación, ya que no eran subdivisiones que guardaran relación con las necesidades de

desarrollo habitacional. Si bien existía un sostenido crecimiento demográfico desde 1947, en 1960 la ciudad contaba apenas con 15.995 habitantes en toda la zona urbana, mientras que en las áreas suburbanas pequeños asentamientos dispersos, que no superaban las 2.000 personas, se distribuían a lo largo y ancho del ejido (Abaleron y Del Popolo, 1994, p. 5)<sup>3</sup>.

De tal forma, a comienzos de la década de 1960 buena parte de la población local se encontraba territorialmente dispersa, distante del casco céntrico y rodeada de muchos espacios vacantes, lo cual denotaba dos situaciones: la intención de ocupar un entorno climático privilegiado, residiendo en él, y la espera por la oportunidad propicia para vender la tierra<sup>4</sup>.

Este tipo de loteo significó enormes beneficios para los propietarios originales y para las sociedades comerciales que fueron surgiendo para la subdivisión y comercialización de esta tierra. De hecho, la inversión requerida era tan baja que en muchos casos la sociedad comercial se liquidaba antes de terminar de vender la totalidad de los lotes, porque el costo de mantener funcionando la sociedad era mayor que el beneficio marginal de terminar de vender la tierra remanente (Paolinelli, Guevara y Oglietti, 2015).

Entre 1960 y 1980 se produce un crecimiento demográfico acelerado de la ciudad, en gran medida explicado por la migración de población que era atraída por el desarrollo turístico: en 1980, la población alcanzó los 51.268 habitantes, convirtiéndose en la ciudad más poblada de Río Negro. Si bien la tasa de crecimiento demográfico se fue reduciendo progresivamente, en 2010 registró algo más de 112.000 habitantes, lo que implicó casi multiplicar por cuatro la población al cabo de cuatro décadas, convirtiéndose en la tercera ciudad más poblada de la región patagónica detrás de Neuquén y Comodoro Rivadavia. Gran parte de esta población se fue localizando en el eje de expansión sur, donde se establecieron los barrios populares. Durante la década de 1980 y 1990 una parte importante de este crecimiento demográfico se explica por las migraciones desde las zonas rurales aledañas –la denominada Línea Sur– que atraviesa desde hace décadas un progresivo deterioro de la actividad ganadera ovina, su principal fuente de sustento (Kropff, 2002; Fuentes y Núñez, 2007; Matossian, 2015).

---

<sup>3</sup> Esto es, menos de 1 persona por hectárea si se considera la superficie total que tenía el ejido en esos años.

<sup>4</sup> Reafirmando estas tendencias, las cifras del censo nacional de 1970 señalaban que la densidad poblacional seguía siendo baja: 1,3 personas por hectárea (Abaleron, 1992, p. 26).

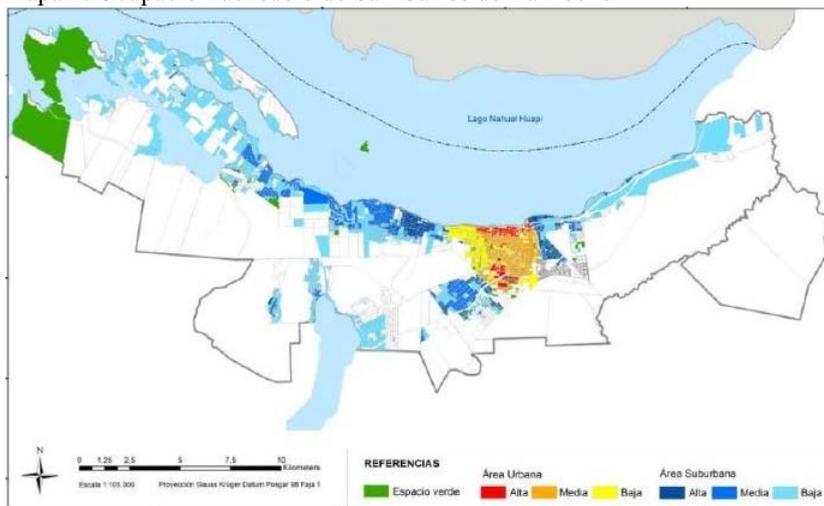
Esta expansión tan acelerada y con un gran componente especulativo en el mercado de suelo determinó muchos problemas en términos de la consolidación de la trama urbana. El primero de ellos, la dotación de servicios públicos. El ejido urbano fue aumentado progresivamente por diferentes normativas, desde las 400 hectáreas originales de la colonia agrícola ganadera hasta convertirse en uno de los ejidos urbanos más grandes del país, con más de 27 mil hectáreas. Es sabido que el costo de las infraestructuras de red aumenta exponencialmente con la distancia a cubrir. Asimismo, cuando la densidad poblacional es muy baja, se vuelve económicamente inviable esta expansión. San Carlos de Bariloche sigue teniendo una densidad poblacional bajísima: el último censo indica que apenas supera los 4 habitantes por hectárea (Indec, 2010). Según el Primer Esquema del Plan Estratégico e Integral de Desarrollo de San Carlos de Bariloche de 2015, si tomamos el área que, según criterios catastrales y dotación mínima de infraestructuras, puede considerarse urbanizada, alcanza las 8.050 hectáreas (de las 27.000 hectáreas totales del ejido), con 172,5 kilómetros de perímetro, esto nos da una densidad media de 16,14 hab. /ha., concentrándose el mayor índice en el casco urbano y el menor en la zona Oeste.

Pese a esto, la existencia de grandes emprendimientos turísticos a lo largo del eje oeste, en la costa del Lago Nahuel Huapi - especialmente el Hotel Llao Llao en el km 24,5 de la Avenida Bustillo construido a fines de la década de 1930 y Puerto Pañuelo- determinó que fuera del interés del Estado la expansión de los servicios, consolidando de manera progresiva la trama urbana<sup>5</sup> (Mapa 2).

---

<sup>5</sup> La mayor accesibilidad que supuso el asfaltado de esta Avenida entre los años '40 y '50 consolidó el interés inmobiliario en esa dirección y la suburbanidad que posteriormente adquiriría la ciudad (a lo que también contribuyó el otro conector vial que, de forma paralela, atraviesa la parte oeste de la ciudad, la Avenida Pioneros) (Abaleron, 1992).

Mapa 2. Ocupación del suelo de San Carlos de Bariloche



Fuente: Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Como resultado de esta expansión acelerada, la Municipalidad de San Carlos de Bariloche tiene una limitación estructural para atender de forma cabal la totalidad del ejido urbano bajo su jurisdicción y generar políticas propias (Andersen, 2010). En algunas situaciones, los propietarios ni siquiera se hicieron cargo de sus obligaciones fiscales, generando un problema presupuestario importante para el gobierno local: la expansión urbana descontrolada encarece la prestación de servicios sin que siquiera aumente de manera correspondiente la base fiscal. Esto fue paliado parcialmente por medio de la organización autogestiva de los vecinos de los barrios que fueron generando soluciones para la dotación de agua potable –tanques comunitarios, empresas de potabilización vecinales-, tendido de cloacas y otras obras de infraestructura. Estos procesos organizativos fueron el germen de la institucionalización a fines de la década de 1980 de las actuales juntas vecinales -una figura prevista en la constitución provincial de 1988-, que ya son más de cien en toda la ciudad, y que habían sido ya reconocidas por la Ordenanza 194-CM-86 que les otorga personería jurídica municipal.

Uno de los principales problemas que generó el proceso de urbanización descrito tiene que ver con la existencia durante años, incluso décadas, de lotes baldíos que no eran construidos por sus dueños. Incluso, una parte no poco significativa de estos lotes estaban en notorio estado de abandono, sin cerco, sin desmalezar (Paolinelli, Guevara y Oglietti, 2016). Estos lotes abandonados fueron objeto de ocupaciones en muchos casos, antes o después de ser loteados, dando

origen a barrios enteros a lo largo del ejido de San Carlos de Bariloche.

Algunos de estos barrios emprendieron procesos de regularización dominial y urbanística, en general, por iniciativa de la población local y de sus organizaciones de base. El Estado municipal no tuvo un accionar relevante en esta materia durante muchos años. En el mejor de los casos, optó por la omisión. En el peor de los casos, cuando los barrios se localizaban en zonas que eran consideradas “no apropiadas” para la imagen de ciudad turística que se quería promover, o porque se encontraban en zonas de riesgo, se buscó la relocalización (Pérez, 2004).

### **3. Demanda habitacional: conceptos, metodología y resultados**

Si bien el acceso a hábitat como derecho es muy amplio y complejo, en este artículo vamos a utilizar la expresión de manera restringida, limitándonos a un lote con servicios y/o una unidad de vivienda, dando por supuesto (lo cual muchas veces no es cierto) que esas formas de acceso al hábitat garantizan de por sí el acceso a todo el conjunto de bienes y servicios que están vinculados a la ciudad. Según Tun y López (2011), las necesidades de vivienda están determinadas principalmente por factores demográficos y los rezagos acumulados. Es decir, nuevos hogares que necesitan vivienda, así como el déficit actualizado en un momento determinado.

Parte de la literatura diferencia entre demanda potencial y demanda efectiva o real (Vinuesa Angulo, 2003), en función de la capacidad de acceso a través del mercado. Pero nosotros no vamos a utilizar esta distinción, porque el mercado como vimos es sólo una de las modalidades de acceso al hábitat y, fundamentalmente, porque toda la población resuelve de una manera u otra, ya sea más o menos precariamente, su acceso a un hábitat, aunque no pueda hacerlo a través del mercado formal.

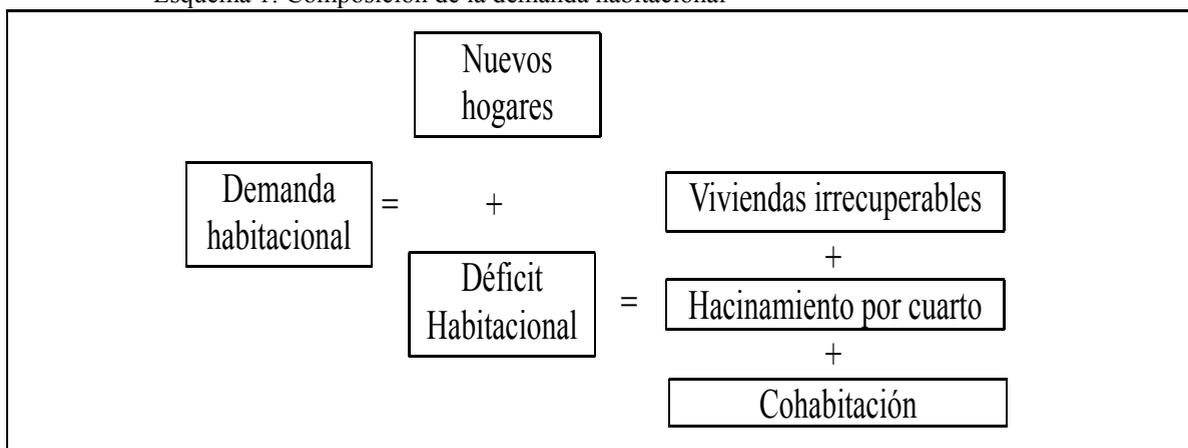
Las necesidades de vivienda incluyen tanto los hogares nuevos, como el deterioro de las viviendas o las necesidades de mejoramiento y adecuación (Vinuesa Angulo, 2007). Si bien en general la literatura toma un tiempo de alrededor de 50 años para la amortización de las unidades de vivienda, en este trabajo dejamos de lado este componente del déficit porque no existe información al respecto en nuestro país que pueda ser utilizada. El déficit cuantitativo refiere entonces a la carencia de unidades de vivienda aptas para su habitabilidad. Se trata de aquellas consideradas irrecuperables a raíz de no cumplir con las condiciones mínimas necesarias, sea por el deterioro de algunos de los atributos materiales de la vivienda

(paredes exteriores, cubierta del techo, piso de la misma), porque se trata de viviendas semi-permanentes o móviles, o bien porque carecen del sistema de eliminación de excretas o de conexión al agua corriente.

El déficit cualitativo corresponde, en cambio, al requerimiento de ampliación del espacio habitable dada la existencia de hacinamiento, sea por cuarto (más de dos personas por dormitorio o ambiente) o por hogares que cohabitan, en unidades de vivienda que no son precarias o inadecuadas en relación a sus materiales de construcción (Lentini y Palero, 1997). Podría incorporarse además viviendas con necesidades de mejoramiento parcial, pero en este ejercicio de medición no las incluimos por entender que se sobreestimaría el déficit.

Las nuevas necesidades de vivienda están determinadas en primera instancia por la evolución de las variables demográficas y la consecuencia de estas sobre la formación de los nuevos hogares y su distribución territorial. La desaceleración del crecimiento demográfico no necesariamente va acompañado por la desaceleración del crecimiento en el número de viviendas. Por el contrario, el inventario habitacional ha presentado tasas de crecimiento superiores al de la población (Tun y López, 2011). Esto se debe principalmente a la reducción progresiva del tamaño de los hogares, lo que hace aumentar el número de nuevas viviendas necesarias (Esquema 1).

Esquema 1: Composición de la demanda habitacional



Fuente: Elaboración propia.

Para realizar la estimación en San Carlos de Bariloche encontramos algunas restricciones de información:

- No existen proyecciones oficiales de la cantidad de hogares, ni para la provincia, ni para el departamento ni para la ciudad.
- No existe un cálculo oficial del déficit habitacional a 2015, por lo que se deben usar datos del Censo 2010.

En función de estas limitaciones se tomaron las siguientes definiciones metodológicas:

- Proyectar la cantidad de hogares siguiendo la evolución de la proyección de la población, lo que implica desconocer que la evolución de los hogares tiene otros condicionantes demográficos y culturales. Para ello se cuenta con el dato de la cantidad de hogares en la ciudad de San Carlos de Bariloche para el año 2001 y 2010 según los censos de dichos años.
- Utilizar el índice de calidad de los materiales (CALMAT) para estimar el déficit habitacional cuantitativo, tomando para ello sólo la categoría IV<sup>6</sup>.
- Determinar el déficit cualitativo a partir de los hogares hacinados por cuarto y por cohabitación en viviendas no categorizadas como CALMAT IV.
- Tomar un plazo de 10 años para calcular el tiempo en que debería reducirse el déficit acumulado, tomando una cantidad homogénea de soluciones habitacionales por año.
- Calcular la demanda habitacional de San Carlos de Bariloche en función de la suma de la cantidad de nuevos hogares que se generan año a año, más el componente anual de resolución del déficit habitacional a diez años.

Empleando datos del Censo de 2010 se puede conformar una medida de la demanda y del déficit habitacional utilizando los tres componentes mencionados: a. las viviendas precarias irrecuperables (identificada por el índice de calidad de materiales como nivel IV); b. las viviendas donde convive más de un hogar (cohabitación); y c. las

---

<sup>6</sup> Refiere a las viviendas de menor calidad en su composición edilicia, es decir, todas aquellas que no tienen materiales resistentes ni sólidos o de desecho al menos en uno de los paramentos (Indec, 2010).

viviendas que presentan hacinamiento por cuarto (más de dos personas por ambiente utilizado como habitación). Considerando los nuevos hogares que se crean año a año, estos tres componentes, proyectados a 2015, permiten calcular el déficit acumulado y las soluciones habitacionales requeridas para paliarlo.

Una vez calculada la cantidad de soluciones habitacionales anuales que son necesarias para cubrir la demanda local, se descontará la cantidad de soluciones que aportó el mercado en 2015 para calcular cuál es el esfuerzo que el Estado, las organizaciones sociales o las familias por su cuenta tienen que realizar para acceder a la vivienda. Esto nos permite salir del debate sobre la demanda efectiva, dadas las complejidades que implican su cálculo en función del ingreso de las familias.

El resultado de esta estimación en San Carlos de Bariloche comprende un total aproximado de 10 mil soluciones habitacionales de déficit y una demanda anual de alrededor de 800 hogares nuevos para el año 2015. Estimando un plazo de 10 años para la eliminación progresiva del déficit habitacional, esto arroja un total de alrededor de 1.800 soluciones habitacionales anuales que debería garantizar la ciudad de Bariloche para resolver las necesidades de su población (Tabla 1).

Tabla 1. Estimación de demanda y déficit habitacional, 2015

Nuevos hogares por año	752
Déficit habitacional acumulado (soluciones habitacionales)	10.492
% de déficit habitacional (sobre total de hogares)	26,7%
Meta anual de reducción de déficit	1.043
Soluciones habitacionales requeridas por año	1.795

Fuente: elaboración propia en base a datos del Censo 2010.

La composición del déficit habitacional muestra una presencia importante de lo que puede denominarse déficit “invisible”. Esto es, población y hogares que resuelven sus necesidades habitacionales precarizando sus condiciones de vida, hacinándose en viviendas que no son inadecuadas (CALMAT I, II y III), es decir, que cumplen con las condiciones mínimas de habitabilidad en relación a su composición material, al tipo y disponibilidad de servicios públicos, y que por ello no son fácilmente identificables. Este componente del déficit representa poco más del 50% para el año 2015 (Tabla 2).

Tabla 2. Composición estimada del déficit habitacional, 2015

	N	%
CALMAT IV	3.209	49,1
Hacinamiento por cuarto	4.988	31,6%
Hacinamiento por hogares (cohabitación)	1.954	19,2%
TOTAL	10.150	100,0

Fuente: elaboración propia en base a datos del Censo 2010.

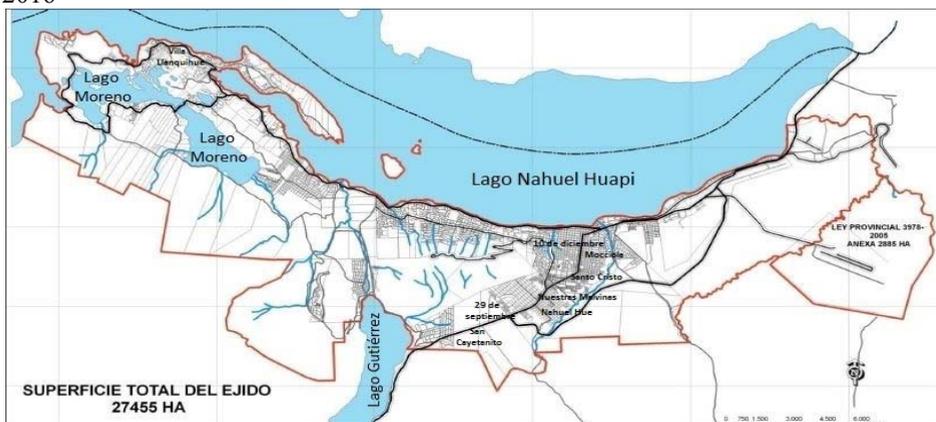
Esta composición es coherente con las estimaciones de hogares viviendo en asentamientos informales, donde hay una fuerte prevalencia de viviendas precarias e inadecuadas. A partir de información relevada por diferentes áreas de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche se puede estimar en alrededor de 3.800 hogares viviendo en asentamientos informales de la ciudad. Entre los principales asentamientos se encuentran Nahuel Hue, Mocchiola, Santo Cristo, Villa Llanquihue, 10 de diciembre, 29 de septiembre (Tabla 3 y mapa 3).

Tabla 3. Cantidad de hogares viviendo en principales asentamientos informales de San Carlos de Bariloche, 2016

Barrio	Hogares (estimados)
Nahuel Hue – Nuestras Malvinas	2.000
Mocchiola	200
Santo Cristo	200
Villa Llanquihue	200
29 de septiembre	180
10 de diciembre	135
San Cayetanito	127

Fuente: elaboración propia en base a información de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Mapa 3. Principales asentamientos informales de San Carlos de Bariloche, 2016



Fuente: elaboración propia en base a información de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

De manera coincidente, un informe del diario Río Negro de 2016 planteaba, sin precisar demasiado sus fuentes, que en la Provincia de Río Negro viven alrededor de 76 mil personas en asentamientos informales, de las cuales 3.934 correspondían a San Carlos de Bariloche<sup>7</sup>.

#### -Producción de lotes con servicios y viviendas nuevas en Bariloche

Uno de los componentes fundamentales de la producción de soluciones habitacionales está representado por las políticas habitacionales que impulsa el Estado, ya sea en articulación con sectores sociales, privados o en esquemas netamente estatales de producción. Si bien existe un menú muy diverso de políticas habitacionales que puede implementar el Estado (Guevara, 2010), que van desde la regularización dominial hasta la producción de viviendas nuevas, pasando por los mejoramientos, microcréditos y los subsidios de tasa de interés o de alquileres, para simplificar el cálculo en este trabajo tomamos sólo los dos componentes mayoritarios de esta producción: la producción de lotes con servicios y la construcción de viviendas nuevas. La producción de lotes con servicios es una facultad netamente municipal, mientras que la producción de viviendas nuevas en general se hace en articulación con el gobierno Provincial (Instituto de Planificación y Promoción de la Vivienda) o Nacional (Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda). Dado que la

<sup>7</sup> [http://www.rionegro.com.ar/region/mas-de-75-700-personas-viven-en-tomas-en-rio-GBRN\\_7833811](http://www.rionegro.com.ar/region/mas-de-75-700-personas-viven-en-tomas-en-rio-GBRN_7833811)

producción de soluciones habitacionales tiene tiempos mucho más prolongados que un año dadas la particularidades de la construcción como sector de acumulación (Jaramillo, 2009), tomamos la totalidad de las soluciones habitacionales provistas por formas estatales en el período 2001-2015. Como resultado se relevaron 2.624 lotes con servicios producidos o en diferentes etapas de su producción y adjudicación y 3.208 viviendas nuevas (Tablas 4 y 5).

Tabla 4. Producción de lotes sociales en barrios de San Carlos de Bariloche, 2001-2015

	Has.	Lotes
Frutillar Norte – 26,5 has.	26,5	557
Altos del Este – 35 has.	35	687
Valle Azul	45	605
Los Abedules	10	135
Las Victorias	9	111
Valero – Tela	16	272
Mirador del Chahuaco	22	257
TOTAL	141,5	2.624

Fuente: elaboración propia en base a información suministrada por el IMTVHS.

Tabla 5. Producción de viviendas nuevas San Carlos de Bariloche (2001-2015)

	Viviendas
297 Viviendas	297
Paloma	28
374 Viviendas	374
136 Viviendas	136
121 Viviendas	121
78 Viviendas	78
44 Viviendas	44
277 Viviendas	277
645 Viviendas	645
368 Viviendas	368
20 Viviendas	20
40 Viviendas	40
120 Viviendas	120
134 Viviendas	134
26 Viviendas – Madres de Plaza de Mayo	26
270 Viviendas	270
130 Viviendas	130
106 Viviendas	106
TOTAL	3.208

Fuente: elaboración propia en base a información suministrada por el IPPV.

Esto implica que a un promedio de 389 soluciones habitacionales por año, la producción estatal de soluciones habitacionales sólo representó el 21,7% de lo que la ciudad necesitó en 2015 para satisfacer su demanda habitacional (Tabla 6).

Tabla 6. Total soluciones habitacionales, 2001-2015

	N
Total soluciones 2001-2015	5.440
Soluciones promedio por año	389
Demanda habitacional anual	1.795
% de la demanda habitacional anual	21,7%

Fuente: elaboración propia.

¿Quién produce el otro 80%? Es difícil responder esta pregunta, pero una parte considerable de este 80% debería estar siendo atendido por el mercado, dado que estamos en un país que está organizado de forma capitalista. La vivienda es una necesidad que si bien está fundada en un derecho humano básico, amparado por nuestra Constitución Nacional y por tratados internacionales, se encuentra mercantilizada.

Una forma de medir esta producción mercantil, aunque no del todo precisa, es a través de los permisos de edificación que el sector privado debe solicitar al Municipio para emprender cualquier tipo de obra en la ciudad. Si bien la solicitud de estos permisos no necesariamente se traduce en la producción de espacio construido, refiriendo más a una expectativa de desarrollo que a su concreción efectiva, son útiles como indicadores de la demanda habitacional que el mercado apuntaría a satisfacer.

Tomando en cuenta los permisos solicitados en 2015, el sector privado proyectaba ofrecer en el mercado 1.344 viviendas nuevas, lo cual potencialmente representaría casi el 75% de las soluciones habitacionales requeridas para ese año. El grueso de los permisos se orientaron a emprendimientos dedicados exclusivamente a satisfacer demandas habitacionales, puesto que comprendían viviendas y multiviviendas sin local<sup>8</sup>, es decir, sin otros usos que complementarían a los residenciales (Tabla 7).

Tabla 7. Permisos de edificación y destino de obra, 2015

Destino de la obra	Total		Construcciones nuevas		Ampliaciones
	Permisos	Superficie (m2)	Permisos	Viviendas	Permisos
Viviendas sin locales	843	78.881	621	621	222
Viviendas con locales	9	1.305	7	7	2
Multiviviendas sin locales	257	48.619	133	655	124
Multiviviendas con locales	4	5.277	4	56	0
Otros usos	235	45.572	156	5	79
Total general	1.348	179.654	921	1.344	427

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Dirección de Estadísticas y Censos de Río Negro.

<sup>8</sup> Se entiende por multiviviendas todo emprendimiento residencial compuesto por dos o más viviendas (dúplex o edificios, por ejemplo) que puede, o no, tener locales destinados a otros usos.

En realidad, si se considera el quinquenio 2010-2015, esta fue una tendencia que se acentuó en los últimos años en simultáneo al aumento general de permisos de edificación destinados a la producción de nuevas viviendas, tuvieran o no un destino exclusivamente residencial (Tabla 8).

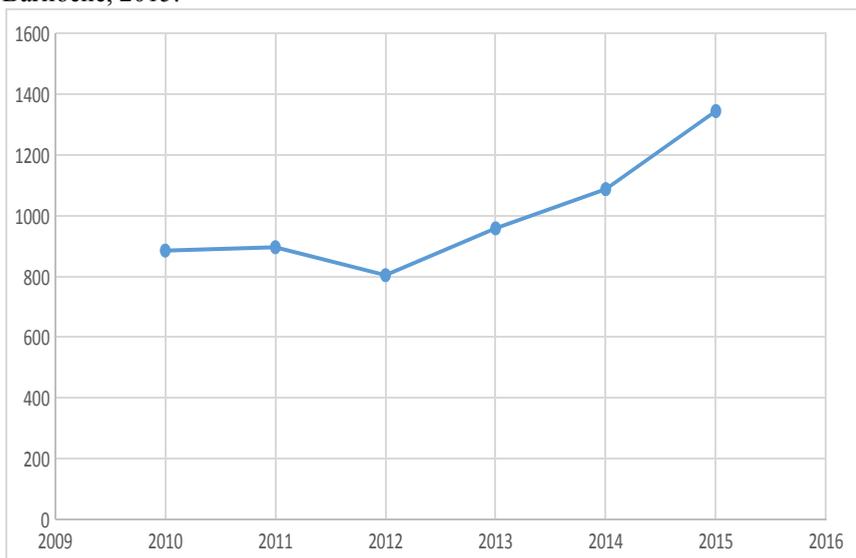
Tabla 8. Permisos de edificación para nuevas construcciones, 2010-2015.

Destino de la obra	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Viviendas sin locales	373	252	301	362	525	621
Viviendas con locales	6	7	5	9	2	7
Multiviviendas sin locales	41	66	41	47	132	133
Multiviviendas con locales	3	5	2	3	8	4
Otros usos	155	130	124	112	125	156
Total general	578	460	473	533	792	921

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Dirección de Estadísticas y Censos de Río Negro.

Esto redundó en el incremento general de las soluciones habitacionales potencialmente producidas por el mercado, lo cual revelaría -sobre todo a partir de 2013- la progresiva participación del sector privado en la provisión de estas soluciones (Figura 1).

Figura 1. Permisos de construcción de viviendas nuevas en San Carlos de Bariloche, 2015.



Fuente: elaboración propia en base a datos de MSCB.

Sumando este 75% al 22% de soluciones habitacionales que computamos previamente, estaríamos hablando del 97% de las soluciones habitacionales resueltas por el Estado y el Mercado. Lo cual haría difícil comprender por qué sigue profundizándose la problemática habitacional en la ciudad. Es más razonable suponer, entonces, que por lógicas de inversión y comportamiento especulativo propias del mercado inmobiliario, esta mayor oferta registrada no está determinada ni orientada a dar respuesta a las necesidades de la población (Tun y López, 2011, p.11).

Entonces, ¿qué proporción de aquello que construye el mercado realmente está destinado a la demanda habitacional local? Está claro que si el déficit habitacional no deja de aumentar o al menos no disminuye según los datos disponibles, y que se pueden ver recurrentes manifestaciones de esta persistencia en las tomas de tierra<sup>9</sup>, hay una parte considerable de lo que construye el mercado que no está destinado a la demanda local, ya sea por el tipo de vivienda, por su localización o por lo precios. Un repaso rápido por cualquier medio de difusión de ofertas inmobiliarias permite dar cuenta que el precio del m<sup>2</sup> en gran parte de la ciudad de Bariloche es muy similar al de zonas mejor posicionadas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), como Villa Crespo o Almagro<sup>10</sup>. Obviamente, este tipo de inmuebles está completamente por fuera de la capacidad adquisitiva de la mayor parte de la población.

Un posible criterio para segmentar la oferta del mercado sería tomar únicamente aquellas viviendas unifamiliares, entendiendo que la mayor parte de las viviendas multifamiliares están destinadas a alquileres temporarios relacionados al turismo. La mayor parte de las viviendas multifamiliares se concentran en la zona céntrica y barrios aledaños como Belgrano, donde se ubican de manera preferente los usos vinculados al mismo. Este criterio es bastante arbitrario e implica sobreestimar seguramente la problemática, aun cuando es lógico que una proporción de las viviendas unifamiliares puede estar destinada a usos turísticos también, con lo cual la sobreestimación sería menor.

Si tomamos este criterio con todas sus restricciones, para 2015 el mercado habría ofertado alrededor de 628 viviendas, esto es el 35% de la demanda habitacional. Sumando el casi 22% de soluciones habitacionales aportadas por el Estado, estamos ante un 57% de la

---

<sup>9</sup> Al momento de escribir este artículo se produjo una nueva toma de tierras en un predio lindero al barrio Frutillar, en el eje sur de la ciudad (el Alto).

<sup>10</sup> Según una nota de junio de 2015 de El Cronista, el precio de venta de m<sup>2</sup> de departamentos usados de 2 y 3 ambientes en la ciudad podía ubicarse entre U\$S 1.500 – 2.500. <http://www.cronista.com/realestate/Real-Estate-precios-desarrollos-y-opportunidad-en-el-interior-del-pais-20150626-0031.html>

demanda habitacional de 2015 que pudo ser resuelta a través del mercado o de diferentes políticas habitacionales. Esto implica que un 43% de la población en 2015 tuvo que resolver de forma auto gestionada, ya sea más o menos organizada, más o menos individual, su necesidad habitacional. Como fuera señalado, los datos permiten evidenciar que la respuesta masiva de la población ante la restricción en el acceso al hábitat es la precarización de sus condiciones materiales de vida, ya sea a través de procesos de autoproducción de barrios informales o mediante diferentes formas de hacinamiento.

Otro dato importante a considerar es la ociosidad del stock habitacional existente. En 2010 el censo registró 19,8% de viviendas desocupadas, lo cual es una proporción muy importante aunque algo menor que otros casos extremos como los de la CABA, con 23,9% o Mar del Plata con más del 30% (Indec, 2010). Esta proporción aumenta considerablemente a 34,1% y 30% en la zona céntrica y el barrio Belgrano, que son los lugares donde más construye el mercado, especialmente viviendas multifamiliares, y donde más predominan los usos turísticos. Si bien esta categoría de viviendas desocupadas es muy heterogénea, da cuenta de la subutilización del stock de viviendas y por ello de las posibles “fallas” del mercado en tanto mecanismo de asignación de recursos (Tabla 9).

Tabla 9. Viviendas vacías, 2010

	Total	Centro	Belgrano
Total viviendas	42.222	5.036	1.173
Ocupadas	80,2%	65,9%	69,7%
Desocupadas	19,8%	34,1%	30,3%

Fuente: elaboración propia en base a Censo de 2010.

Un elemento adicional a tener en cuenta para estimar la accesibilidad del mercado inmobiliario en San Carlos de Bariloche tiene que ver con los ingresos de la población local. Estos ingresos permiten aproximar de alguna manera a lo que se podría denominar la “demanda efectiva”, es decir, qué porcentaje de la población podría eventualmente demandar y acceder a una vivienda a través del mercado. Es sabido que por diferentes razones que escapan a este trabajo el crédito hipotecario en nuestro país es muy caro y escaso, ubicándose en torno al 1,5% del PBI. Esto quiere decir que en gran medida la posibilidad de acceder a la vivienda a través del mercado depende de la capacidad de ahorro de las familias. Pues bien, la composición de ingresos de la población de la ciudad, de acuerdo a los datos de la Encuesta Anual de Hogares Urbanos de 2014 (última disponible) arrojan datos que sólo empeoran el diagnóstico: el ingreso

total familiar medio se ubicaba en torno a los \$12.413 (menos de tres sueldos mínimos vitales y móviles de 2014 ubicado en \$4.400), pero al analizar la distribución de este ingreso encontramos que los deciles 1 a 5 (es decir el 50% de los hogares que menos ganan) tenían ingreso medios ubicados por debajo de los \$10.000 (menos de 2,5 SVMV), mientras que el decil 7 tenía ingreso medios de apenas \$13.000 con un desvío estándar de \$825. Para tener una idea de la accesibilidad en términos del mercado de locaciones urbanas, hay que tener en cuenta que una unidad de 3 ambientes se alquilaba en 2015 por un precio promedio de entre \$5.000 y \$6.000<sup>11</sup>. Es decir que, un alquiler promedio representaba casi el 50% del ingreso total familiar promedio, pero algo menos del 50% del ingreso total familiar, alrededor de tres cuartas partes de la población.

#### *- La tierra de expansión en Bariloche*

Una cuestión adicional requiere ser considerada. Todas las formas de producción estatal del hábitat, y la gran mayoría de la producción mercantil, corresponden con formas poco densas, suelo-intensivas. Numerosos estudios señalan cómo los gobiernos locales en las últimas décadas hacen un esfuerzo denodado por promover el desarrollo urbano como estrategia de crecimiento y generación de ingresos, ante las restricciones que experimentan otras fuentes por la destrucción de su base económica (Vinuesa Angulo, 2003). En general, el modelo de expansión se basa en lotes con vivienda unifamiliar, ya sea en urbanizaciones cerradas o en contigüidad con la trama. Esto implica que desde el propio Estado se está promoviendo y consolidando el modelo de desarrollo urbano difuso que señalábamos más arriba.

El ejido urbano de Bariloche cuenta con 27.470 hectáreas de extensión. Según el Plan de Ordenamiento Territorial (2010), 21.616 hectáreas son urbanizables (78,7%). El mismo informe señalaba en ese entonces 10.160 hectáreas urbanizadas (37%), mientras que un cálculo más reciente de la Unidad de Planeamiento Estratégico (UPE) hablaba de 8.050 y ajustes posteriores a la publicación en 2015 del Informe de Avance del Plan Estratégico e Integral de Desarrollo de San Carlos de Bariloche por parte de dicha unidad estimaron esa cifra en 9.340 hectáreas.

---

<sup>11</sup> <http://www.cronista.com/realestate/Real-Estate-precios-desarrollos-y-oportunidad-en-el-interior-del-pais-20150626-0031.html>

De ese total, estimaciones recientes de la UPE calculan alrededor de 6 mil hectáreas que podrían ser consideradas tierras de expansión, en virtud de los condicionamientos ambientales (Tabla 10).

Tabla 10. Potencial de crecimiento urbano de San Carlos de Bariloche, 2016

Tierra de expansión de mediano y largo plazo	6.010 has
Tierra de expansión neta de reservas y calles	3.005 has
Destinada a uso residencial	2.254 has
Cantidad de lotes (500 m <sup>2</sup> promedio)	56.344
Años de expansión potenciales	31,3

Fuente: elaboración propia en base a información suministrada por la UPE-MSCB.

Asimismo, estas tierras presentan una heterogeneidad muy grande en torno a la capacidad de carga que pueden absorber. No obstante, si hacemos un cálculo estimativo de la cantidad de años que puede seguir creciendo la ciudad con este modelo de desarrollo urbano difuso (utilizando un lote promedio de 500 m<sup>2</sup>), podemos llegar a la conclusión que en alrededor de 30 años la ciudad estaría agotando su tierra de reserva. Este cálculo si bien muy preliminar, y que requiere ser ajustado en función de la real capacidad portante de ese suelo de expansión por los condicionamientos ambientales que actualmente están discutiendo las áreas de planeamiento, plantea la urgencia de que la ciudad reconfigure su patrón de crecimiento y empiece a promover formas más compactas y densas de utilización del suelo, tanto para la producción mercantil como para la estatal y la social.

#### **4. Conclusiones**

En este artículo se buscó realizar un cálculo de la demanda habitacional de la ciudad de San Carlos de Bariloche, en función de la cantidad de nuevos hogares que se crean año a año y el déficit habitacional acumulado existente. Para ello se utilizaron datos del Censo de 2010 y las estimaciones existentes de población para tratar de proyectar los datos a 2015, año de la estimación. Asimismo se intentó calcular qué proporción de la demanda habitacional es atendida por el Estado, el Mercado y por la población y sus organizaciones de base. Los datos arrojan un déficit acumulado de alrededor de 10 mil viviendas, con casi 800 hogares nuevos por año en 2015. Esto implica una demanda habitacional anual de 1.800 viviendas para eliminar el déficit en 10 años. Si bien los datos sobre la construcción privada son muy preliminares, una primera estimación ubica en torno a 35% la cuota que atiende el mercado, mientras que un 22% está representado por las diferentes soluciones habitacionales que

aporta el Estado. El 43% restante es población que tiende a resolver sus necesidades precarizando sus condiciones materiales de vida en asentamientos informales o mediante formas de hacinamiento.

Esta situación, junto al uso poco intensivo del suelo que predomina en la producción estatal y mercantil del hábitat, reproduce un escenario expansivo que no hace más que agudizar el carácter difuso de San Carlos de Bariloche, y con ello la provisión de infraestructura y servicios públicos. El crecimiento extensivo, precipitado frecuentemente por la necesidad de contar con suelo accesible, conspira así contra la formación de hábitats adecuadamente urbanizados. Y, por tanto, también contra la posibilidad de que el “derecho a la ciudad” tome forma en pretensiones concretas. Pero, a su vez, también suscita interrogantes respecto a los límites físicos que conlleva este tipo de crecimiento y las diferentes lógicas de acceso que lo atraviesan.

Frente a los datos sobre la tierra de expansión todavía existente en la ciudad, se plantea entonces la necesidad de reorientar las políticas de desarrollo urbano para promover una mayor densificación y aprovechamiento de la trama urbana existente. De lo contrario en pocos años, la escasez de tierras se convertirá en un problema mayúsculo para la ciudad.

## 5. Bibliografía

- Abaleron, C. A. (1992). *Tendencias de crecimiento poblacional y espacial en San Carlos de Bariloche con énfasis en el sector marginal: Informe final*. Municipalidad de San Carlos de Bariloche, Proyecto de Calidad de Vida de la Fundación Bariloche-CONICET. San Carlos de Bariloche, Argentina: Fundación Bariloche.
- Abaleron, C. A. y Del Popolo, F. (1994). *Dinámica demográfica y pobreza en San Carlos de Bariloche, Argentina*. San Carlos de Bariloche, Argentina: Fundación Bariloche.
- Abaleron, C. A. (2001). *The Pros and Cons of Peri-Urban Management in a Tourist City*. Ponencia presentada en DPU International Conference: Rural-Urban Encounters: Managing the Environment of the Peri-Urban Interface, London 9-10 November 2001.
- Andersen, M. A. (2010). *Análisis del Perfil Municipal su Posible Ampliación o Replanteo. Caso San Carlos de Bariloche*. (Tesis de Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública). Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.
- Fuentes, R. y Núñez, P. (Eds.) (2007). *Sectores populares: identidad cultural e historia en Bariloche*. San Carlos de Bariloche, Argentina: Editorial Núcleo Patagónico.
- Guevara, T. (2010). *Políticas habitacionales y procesos de producción del hábitat en la Ciudad de Buenos Aires. El caso de La Boca*. (Tesis de

- Maestría en Políticas Sociales). Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Guevara, T. (2015). *¿La ciudad para quién? Transformaciones territoriales, políticas urbanas y procesos de producción del hábitat en la Ciudad de Buenos Aires (1996-2011)*. México DF, Mexico: UNAM-INFONAVIT.
- Guevara, T. (2016). “¿Y el título para cuándo? El proceso de regularización del Barrio Virgen Misionera”. *Cadernos Metropole* 18 (35). Recuperado de [http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S2236-99962016000100119&script=sci\\_abstract&lng=es](http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S2236-99962016000100119&script=sci_abstract&lng=es) (obtenido el 24/09/2016).
- Guevara, T.; Paolinelli, J. y Nussbaum, A. (2016). “Hábitat informal en San Carlos de Bariloche: historia reciente y evolución actual”. En M. C. Cravino (ed.), *La ciudad negada. Aproximaciones al estudio de asentamientos populares de 10 ciudades argentinas*. Los Polvorines, Argentina: Universidad Nacional de General Sarmiento (en edición).
- Herzer, H. y Pérez, P. (1993). *Gestión Urbana en ciudades de tamaño medio de América Latina*. Nairobi: Hábitat-ONU.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República Argentina (Indec) (2010). *Censo nacional de población, hogares y viviendas* (datos procesados con Redatam+SP).
- Jaramillo, S. (2009). *Hacia una teoría de la renta del suelo urbano*. Bogotá D.C, Colombia: Ediciones Uniandes.
- Kozulj, R.; Marti, J. L.; Costa, M.; Patiño Mater, M. y Ordoñez, M. E. (2016). *Aproximaciones a la identificación de la actividad económica de San Carlos de Bariloche años 2014-2015*. (Documento de trabajo). Universidad Nacional de Río Negro y Municipalidad de San Carlos de Bariloche. Recuperado de [http://www.unrn.edu.ar/images/Actividad\\_econ%C3%B3mica\\_de\\_San\\_Carlos\\_de\\_Bariloche\\_2015\\_circulable.pdf](http://www.unrn.edu.ar/images/Actividad_econ%C3%B3mica_de_San_Carlos_de_Bariloche_2015_circulable.pdf) (obtenido el 09/01/2016).
- Kropff, L. (2002). *Juntas vecinales en Bariloche: una historia en disputa*. Ponencia presentada en el Primer encuentro patagónico de Ciencias Sociales. Esquel, Chubut, República Argentina, 24-26 de octubre de 2002.
- Lefebvre, H. (1978). *El derecho a la ciudad*. Barcelona, España: Editorial Península.
- Lentini, M., & Palero, D. (1997). El hacinamiento: la dimensión no visible del déficit habitacional. En *Revista INVI*, 12(31), 23-32. Recuperado de <http://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/220/742> (obtenido el 11-1-2017)
- Matossian, B (2015). Derecho a la ciudad en San Carlos de Bariloche: inserción residencial y política de migrantes. En *Revista Universitaria de Geografía*, 24(1), 11-39. Recuperado de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1852-42652015000100002](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-42652015000100002) (obtenido el 5-1-2017).
- Medina, V. D. (2013). Rentas urbanas y alternativas de recuperación estatal. Aproximaciones al caso de San Carlos de Bariloche y la participación municipal en la renta diferencial. En *Quid*, 16(3), 127-147. Recuperado de

- <http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/quid16/article/view/1134>  
(obtenido el 6-1-2017).
- Medina, V. D. (2016). Las movilidades poblacionales y su impacto territorial en la estructura espacial de las ciudades turísticas. El caso de San Carlos de Bariloche. *Revista Eure*. En prensa.
- Niembro, A. (2011). El desarrollo (pendiente) de Bariloche: reflexiones a cien años de la comisión de estudios hidrológicos. En *Revista Pilquen*, XIII(14). Recuperado de [http://www.revistapilquen.com.ar/CienciasSociales/Sociales14/14\\_Niembro\\_Desarrollo.pdf](http://www.revistapilquen.com.ar/CienciasSociales/Sociales14/14_Niembro_Desarrollo.pdf) (obtenido el 6-1-2016).
- Oszlak, O. y O'Donnell, G. (1976). Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. Buenos Aires, Argentina: Documento CEDES –G.E. CLACSO.
- Paolinelli, J.; Guevara, T. y Oglietti, G. (2015). Impuesto a los bienes urbanos ociosos. Una herramienta tributaria contra la especulación inmobiliaria y al servicio de la planificación. San Carlos de Bariloche, Argentina: Universidad Nacional de Río Negro.
- Paolinelli, J.; Guevara, T. y Oglietti, G. (2016). *Lotes sin dueño. Derecho de propiedad y abandono como problema urbano*. Viedma: Universidad Nacional de Río Negro (en edición).
- Pérez, S. A. (2004). Identidades urbanas y relocalización de la pobreza. En *Intersecciones en Antropología*, 5, 177-186. Recuperado de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1850-373X2004000100015](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850-373X2004000100015) (obtenido el 20-9-2016).
- Tun, J. y López, L. (2011). *Demanda y necesidades de vivienda. Documento técnico y metodológico*. Comisión de Vivienda del Estado de Guanajuato. Guanajuato, México.
- Vinuesa Angulo, J. (2003). Población y demanda de vivienda: una relación a reconsiderar. Trabajo presentado en *Actas del VIII Congreso de la Población Española* (pp. 283-290). Santiago de Compostela, España: Universidad de Santiago de Compostela.
- Vinuesa Angulo, J. (2007). Estimación y caracterización de la demanda de vivienda en la comunidad de Madrid por ámbitos geográficos (2006-2016). Madrid, España: Fundación Asprima.

## **Condiciones de habitabilidad en el periurbano sur de Mar del Plata: problemáticas habitacionales y de accesibilidad, desde la mirada de los propios actores**

*Habitability conditions in the periurban south of Mar del Plata: housing and accessibility problematics, from the perspective of the actors themselves*

**Federico Agustín Oriolani**  
(FH-UNMDP) -fed\_e86@hotmail.com

### **Resumen:**

El objetivo del siguiente artículo es analizar las problemáticas habitacionales y de accesibilidad en barrios del periurbano sur de la ciudad de Mar del Plata, con condiciones de habitabilidad críticas. Para ello, sobre la base de un Índice de Habitabilidad construido en un estudio previo, se utilizó una metodología cualitativa, para profundizar sobre las cuestiones de accesibilidad, a partir de las percepciones sociales de los actores. Por medio de un trabajo empírico detallado, realizado desde agosto de 2015 a enero de 2016, se intentó aportar a la comprensión de las categorías de percepción y apreciación de la experiencia inmediata y vivida de los sujetos, fundada en un conocimiento de las condiciones sociales, es decir las estructuras objetivas que las producen. El acceso desigual a la ciudad tiende a reproducirse en el lenguaje y en las prácticas, en tanto categorías de percepción y evaluación del espacio social.

### **Palabras clave:**

Acceso desigual – hábitat/habitar - barrios periurbanos - percepción social

### **Abstract:**

The aim of the papers is to analyze the housing and accessibility problematics in peri-urban neighborhoods south of the city of Mar del Plata, with critical habitability conditions. To do this, on the basis of an Habitability Index built on a previous study, a qualitative methodology was implemented to deepen on accessibility issues, from social perceptions of the actors. Through a detailed empirical work from August 2015 to January 2016, he attempted to contribute to the understanding of the categories of perception and appreciation of the immediate and lived experience of the subject, based on a knowledge of social conditions, say the objective structures that produce them. Unequal access to the city tends to reproduce itself in the language and practices in both categories of perception and evaluation of social space.

### **Keywords:**

Unequal access- habitat/inhabit - periurban neighborhoods - social Perceptions

Fecha de recepción: 1 de octubre de 2016

Fecha de aprobación: 29 de noviembre de 2016

## 1. Introducción

En la actualidad, un tercio de los hogares argentinos posee diferentes problemas de acceso a un lugar adecuado donde habitar (CELS, 2015). Para 2007, El déficit habitacional en el país alcanzó a 2.640.871 hogares, de los cuales 51,65% pertenecen a los sectores de menores ingresos (Di Virgilio *et al.*, 2010). A su vez, de acuerdo con los últimos datos del Censo Nacional de Población (INDEC, 2010), el 16,1% de los hogares argentinos no poseen acceso a agua por red, en tanto que el porcentaje de hogares sin cloacas asciende a 46,9%.

Mar del Plata, localizada en el Partido de General Pueyrredon (618.989 habitantes), no es ajena a esta problemática, que se articula con la expansión de asentamientos precarios<sup>1</sup>. En las últimas décadas, la ciudad ha sufrido un crecimiento desmedido hacia las zonas periféricas, dando lugar a diversas problemáticas habitacionales y socio-ambientales. El proceso de conurbación de la ciudad, a través de la expulsión intra-urbana, estuvo apuntado principalmente por el déficit de suelo urbano y vivienda para los sectores medios y bajos de la población (Canestraro, 2012). En contrapartida con esta situación, las políticas urbanas recientes estuvieron orientadas a la construcción de equipamientos de jerarquía, recualificación de centros comerciales; la puesta en valor del frente marítimo, a través de la privatización y concesión de espacios públicos; y la re-funcionalización de zonas estratégicas (Canestraro, 2012).

De esta forma, las políticas de planeamiento excluyeron las necesidades de los sectores populares (CELS, 2015), focalizándose en consolidar al núcleo urbano en torno a la industria del ocio (Lefebvre, 1974). Este proceso presenta características habitacionales deficitarias e informales, como el resultante de dos dimensiones: urbano-ambiental, debido a la ocupación de tierras sin infraestructura, con problemas de inundaciones, con problemas de accesibilidad laboral, educativa, sanitaria; y legal, en relación a la forma de ocupación de las tierras de manera irregular (Clichevsky, 2000).

En este contexto, el presente artículo propone analizar las condiciones de habitabilidad a partir del estudio de la problemática habitacional (ligada al acceso a la tierra y a la vivienda) y de accesibilidad a los bienes y servicios e infraestructura pública de los sectores periurbanos de la ciudad de Mar del Plata, teniendo en cuenta las percepciones de los actores sociales. La habitabilidad puede ser entendida como el conjunto de factores sociales y económicos y también a las condiciones ambientales y físico-espaciales, a las que se

---

<sup>1</sup> Según un informe elaborado en 2009 por la Dirección General de Tierras de la Comuna, cerca de 4000 familias viven en asentamientos precarios. Fuente: Diario La Capital, 20/09/2009.

encuentran expuestas los habitantes de un territorio, y que afectan a la calidad de vida<sup>2</sup> de una población (Rueda, 1997). A su vez, se interpreta a la habitabilidad a partir de las interacciones entre el hábitat y el habitar (Zulaica y Celemín, 2008).

En estudios previos, se han analizado las condiciones de habitabilidad en el periurbano marplatense (Zulaica, 2013; Zulaica y Celemín, 2014; Oriolani y Zulaica, 2015; Zulaica y Ferraro, 2016). En estas áreas, el déficit habitacional se entrelaza con territorios que presentan usos del suelo incompatibles con los asentamientos y que afectan la calidad de vida. Asimismo, la ciudad adopta un modelo difuso, que se expresa en la ocupación de áreas cada vez más extensas, separadas funcionalmente y segregadas socialmente (Rueda, 1997), que compromete el acceso a los bienes y servicios públicos.

El área de estudio pertenece al sector sur del periurbano de Mar del Plata, definido en investigaciones previas (Ferraro *et al.*, 2013), y fue delimitada por las avenidas Mario Bravo, Antártida Argentina, la calle 515 y el sector costero (Figura 1). Dichas investigaciones señalan que el periurbano no es un espacio físico que se mantenga constante. Se lo considera como una zona de interfase entre las áreas urbanas y rurales, que se presenta dinamizado por el constante crecimiento poblacional, siendo un espacio transicional en permanente transformación, y susceptible a distintas intervenciones que, frecuentemente, ocasionan impactos socioambientales considerables (Zulaica y Rampoldi Aguilar, 2009).

El sector estudiado presenta una alta heterogeneidad de actividades y usos en áreas muy próximas entre sí y manifiesta significativos desequilibrios socio-territoriales. En relación con los trabajos antecedentes realizados en el sector, Oriolani y Zulaica (2015) analizaron las condiciones de habitabilidad mediante la construcción de un Índice de Habitabilidad (IH) que permitió establecer diferenciaciones socio-territoriales en el área de estudio. Se consideraron seis dimensiones de la habitabilidad: sanitaria, habitacional, accesibilidad, educativa, ambiental y económica. El IH permitió establecer las áreas más críticas, en relación al acceso a infraestructura pública y servicios y a las condiciones materiales del hábitat. A partir de los datos del IH geo-referenciados, se propuso profundizar el trabajo exploratorio con la incorporación de estrategias de investigación cualitativa, para indagar aspectos de la habitabilidad asociados con las condiciones habitacionales y de accesibilidad a bienes y servicios públicos, sobre la base de las percepciones de los actores sociales. Ello demandó tareas de observación de campo,

---

<sup>2</sup> Salvador Rueda señala que la noción de *calidad de vida* es una construcción compleja y multifactorial, que remite a la evaluación de la experiencia que tienen los sujetos sobre su propia vida.

análisis de documentos periodísticos y la realización de entrevistas en profundidad, elaboradas teniendo en cuenta las zonas más críticas de habitabilidad, vinculadas al *sector interior* (Zulaica y Celemín, 2014) del periurbano sur y en el que se focaliza el siguiente artículo.

Partiendo de lo anterior, las siguientes preguntas guían la presente investigación: ¿Cómo perciben los actores sociales el acceso a la tierra, la vivienda y la accesibilidad a los servicios y bienes públicos? ¿Cuáles son las principales dificultades y problemáticas que destacan los entrevistados? ¿Cómo perciben el *derecho a la ciudad*<sup>3</sup>? Por medio de un trabajo de características exploratorias, el siguiente artículo pretende profundizar en el estudio de las condiciones de habitabilidad en áreas periurbanas de la ciudad de Mar del Plata, enfatizando en las dimensiones habitacional, sanitaria y de accesibilidad, a partir de la percepción de los actores.

## 2. Metodología

Para el abordaje de la problemática se incorporaron herramientas de investigación cualitativa para complementar, contrastar y fortalecer los datos obtenidos previamente, en el sector interior del periurbano sur. La metodología adopta un abordaje transversal que permite analizar los sentidos y percepciones de los actores en relación al espacio social al cual pertenecen y construyen a diario.

De esta manera, por medio de un trabajo empírico detallado realizado desde agosto de 2015 a enero de 2016, se intentó aportar a la comprensión de las categorías de percepción y apreciación de la experiencia inmediata y vivida de los sujetos, fundada en el conocimiento de las condiciones sociales, es decir las estructuras objetivas que las producen. Así, es posible percibir "la puesta de relieve de las estructuras inmanentes en las palabras coyunturales pronunciadas en una interacción puntual" (Bourdieu, 1999: 12). Esto significa que, en los discursos de los sujetos, es posible leer la conformación de relaciones objetivas, presentes y pasadas entre su trayectoria personal y las estructuras invisibles que organizan las interacciones sociales. De esta forma, como sostiene Bourdieu (1999,

---

<sup>3</sup>. David Harvey señala que la idea de *derecho a la ciudad* tiene conexión con la necesidad de pensar qué tipo de ciudad queremos, y que conlleva plantearnos qué tipos de lazos sociales, de relaciones con la naturaleza, estilos de vida, tecnologías y valores estéticos deseamos. En este sentido, el autor sostiene que es un derecho común, y que "la libertad de hacer y rehacer nuestras ciudades y a nosotros mismos, es (...) uno de nuestros derechos humanos más preciosos, pero también uno de los más descuidados (Harvey, 2008: 1).

citado en Segura, 2015), el acceso desigual a la ciudad tiende a reproducirse en el lenguaje y en las prácticas, bajo las formas de oposiciones constitutivas de un principio de visión y división, en tanto categorías de percepción y evaluación del espacio social.

Entendemos por percepción social al mecanismo por el cual los actores perciben la interacción con el ambiente, en una relación de ajustes permanentes en el individuo, generando mecanismos adaptativos que tienden a la emisión de respuestas ante las transformaciones en el medio físico, como así también, a la evaluación de la conducta de los demás y de los propios estados o expectativas (Salazar *et al*, 2012). Asimismo, Lewkow (2014), retomando los aportes teóricos de Luhmann, señala que “(...) *En la percepción se construye una espacialidad que tiene que ver con la relación de la conciencia y el cuerpo, entendido este como ‘cuerpo vivo’, ‘cuerpo propio’ o ‘cuerpo consciente’. En breve, se trata de la corporalidad dotada de sentido*” (Lewkow, 2014: 34). La idea de percepción social adquiere relevancia en tanto se piense como proceso por el cual los actores construyen un mundo externo, que es tratada por la conciencia perceptiva como si fuera una realidad ‘ahí afuera’ (Lewkow, 2014).

Profundizando en las áreas con condiciones de habitabilidad críticas, se analizaron noticias periodísticas y se realizaron entrevistas en profundidad, con la intención de retomar las percepciones de los actores intervinientes, tanto profesionales de la salita programática de la zona, como referentes barriales o vecinalistas. En el caso del personal de la Salita, resultan significativos los aportes de los actores-profesionales involucrados ya que reciben a diario a los habitantes de la zona con diferentes problemáticas vinculadas a una dimensión de la habitabilidad: la accesibilidad. En el caso de los vecinos vinculados a la Sociedad de Fomento, se considera que los mismos son conocedores del territorio y de las distintas problemáticas de la zona. Respecto de los referentes barriales, como los encargados de comedores por ejemplo, es necesario mencionar que reciben semanalmente a cientos de niños/as y adolescentes en situación de vulnerabilidad social.

De esta forma, se indagó a los actores sociales con acceso a información privilegiada, a partir de la experiencia cotidiana y, en algunos casos, de experiencia profesional, para retomar las percepciones y los sentidos del hábitat en el periurbano, en relación a la accesibilidad. Se define como accesibilidad, al conjunto de factores materiales y sociales que inciden en las posibilidades de desarrollo de un hábitat justo, contemplando las necesidades infraestructurales, sanitarias, educativas, económicas, movilidad, habitacional, etc.

Para el análisis de los datos, se establecieron métodos de sistematización para sintetizar la información obtenida y generar puntos de comparación. Con ese fin, se estableció un proceso de

codificación de las entrevistas realizadas, a partir de temas concretos, derivados del objetivo propuesto. Esta tarea permitió generar puntos comunes posibles de reagrupar para su posterior análisis.

La finalidad de la estrategia de sistematización es construir un relato a través de una matriz que integre conceptos que se ajusten a los datos y que den cuenta de su heterogeneidad y similitudes, pero también que se planteen como un entramado de nociones interrelacionadas (Strauss y Corbin, 2002). Además, las matrices permiten generar un ordenamiento temático y secuencial, estableciendo categorías de análisis y captando con mayor facilidad las conexiones de sentido que las entrevistas establecen en sus experiencias vitales.

En función de lo mencionado, la codificación de las entrevistas se realizó a partir de la creación de una matriz con palabras clave que da cuenta de las citas seleccionadas. De esta manera, se comunican la esencia de lo que revelan esos datos (Strauss y Corbin, 2002). Todo ello con la finalidad de complementarlos con los resultados obtenidos en el IH construido.

El procedimiento empleado permitió profundizar en el análisis de las condiciones de habitabilidad: en torno a lo habitacional, vinculado con el acceso a la tierra y la vivienda; limitaciones físicas y transporte público, vinculada a la accesibilidad; y acceso al agua potable, relacionado a la dimensión sanitaria, principalmente.

### **3. Condiciones de habitabilidad en el periurbano sur**

El hábitat es considerado como el sistema espacial y de recursos al que accede un grupo social, a la vez que se encuentra definido por el lugar geográfico (Zulaica y Rampoldi Aguilar, 2009). Por otro lado, la noción de habitar refiere a la forma en que las personas se apropian de un espacio, en el sentido de poder modelarlo, formarlo, reconociendo a los habitantes como productores del espacio urbano (Lefebvre, 1978). Enfatizando en la interacción entre ambos conceptos, Fernández *et al.* (1998) definen al hábitat como el “subsistema de oferta” de recursos y servicios urbanos teóricamente disponibles respecto de una sociedad urbana determinada, pudiéndose hablar de una “naturaleza secundaria”. En tanto que, el habitar es el “subsistema de demandas” de recursos y servicios urbanos teóricamente requeridos por una sociedad determinada, que comprende las condiciones aceptables para la vida social, incluyendo en este concepto, la calidad de vida.

De lo mencionado, se deduce que los problemas de habitabilidad emergen en los términos de oferta y demanda entre el hábitat y el habitar, cuando los bienes, servicios y condiciones de la ciudad no brindan lo requerido para el habitar de la sociedad, siendo esas necesidades objetivas y subjetivas, dependientes estas últimas de

las características culturales y del momento histórico por el cual se transita.

Pensar en las condiciones de habitabilidad en las ciudades que habitamos, lleva a preguntarse sobre qué modelo de ciudad queremos y sobre la orientación que tienen las políticas públicas en la actualidad. En este sentido, Canestraro (2005) plantea que existe un evidente constructo político-ideológico que tiende a naturalizar y despolitizar la cuestión de vivir en las márgenes y que subyace a prácticas estatales.

Entre 2001 y 2010 el crecimiento demográfico en las áreas periurbanas fue del 41,2%, más elevado que el Partido en su conjunto, el cual alcanzó el 9,7% en el mismo período (Zulaica y Celemin, 2014). Según los datos censales del INDEC (2010), El periurbano sur posee 27.889 habitantes, es decir, concentra el 22,3% de la población del periurbano marplatense. En el sector estudiado, se verifica un crecimiento del 63,2% en el último período intercensal.

Como fue mencionado, se retoman los resultados de un trabajo anterior (Oriolani y Zulaica, 2015). Los resultados se representaron espacialmente utilizando un Sistema de Información Geográfica (gvSIG, versión 1.11) (Figura 2). La posibilidad de geo-referenciar los datos, permite observar espacialmente las diferenciaciones territoriales, y establecer las principales zonas conflictivas en torno a las condiciones de habitabilidad. El sector *interior* del periurbano sur, es el que presenta mayores problemáticas. Por otro lado, es necesario considerar las distintas afecciones socio-ambientales que inciden en la configuración de este espacio periurbano, generando graves problemas socio-sanitarios. Esta situación se entrelaza con la falta de accesibilidad a: una infraestructura de bienes y servicios públicos que garantice la provisión de agua potable; a las deficiencias en la infraestructura de las viviendas; y a la falta de accesibilidad a fuentes y condiciones laborales formales, potenciando situaciones críticas de habitabilidad que afectan a la calidad de vida de los habitantes (Oriolani, 2016). Por otro lado, se presentan problemas socio-ambientales que repercuten en la configuración socio-espacial del sector interior sur del periurbano, ligados a la presencia del predio de disposición final de residuos del Partido de General Pueyrredon; basurales clandestinos; áreas de fumigación con agroquímicos, y zonas de inundación (Oriolani, 2016).

Los sectores con características críticas de habitabilidad (IH: 0,304-0,464) están ubicados en los barrios Santa Rosa del Mar, Antártida Argentina, Nuevo Golf y Santa Celina. Mientras que, de manera gradual en dirección a la costa, la situación mejora. Sin embargo, en los radios ubicados sobre la avenida Jorge Newbery, hasta la calle 469, se observan importantes condiciones insatisfactorias (IH: 0,464-0,591).

A partir de estos datos geo-referenciados, en el siguiente apartado, se profundizará en la habitabilidad referida a las condiciones habitacionales y de accesibilidad, desde la percepción de los actores sociales, en aquellas áreas consideradas críticas.

*- Periurbano sur interior*

Los barrios con mayores problemáticas de habitabilidad son Santa Rosa del Mar, Antártida Argentina y Nuevo Golf, siendo los de mayor dificultad para el acceso a los bienes y servicios que se conjugan con viviendas precarias y condiciones físico-espaciales y ambientales desfavorables. Los dos primeros se encuentran emplazados sobre la Avenida Antártida Argentina hasta la calle 515 y Avenida Jorge Newbery (ver Figura 1), siendo la calle 461 el límite entre ambos barrios. Estos presentan amplios sectores descampados con población dispersa y baja densidad, entremezclada con zonas de quintas y campos de cultivo intensivo.

Antártida Argentina es el de mayor extensión con 998 has, en el que habitan aproximadamente unas 1000 familias. Según el presidente de la Sociedad de Fomento, “hace unos años atrás éramos unas 500 familias, hoy se duplicó la población” (Notas de campo, diciembre de 2015). Por su parte, Santa Rosa del Mar posee alrededor de 1700 habitantes, según los datos del Censo Nacional de Población de 2010.

A su vez, Nuevo Golf se eleva sobre tierras privadas que pertenecerían a la familia Peralta Ramos<sup>4</sup> en el que habitan 700 familias en 45 manzanas, aproximadamente. De reciente expansión, al calor de la crisis de 2001, se encuentra emplazado sobre la avenida Mario Bravo y Cerrito, en dirección al área rural y limitando con el barrio Santa Celina y el cementerio hacia el norte (ver Figura 1), las tierras son de características bajas e inundables. El barrio no tiene la extensión de cloacas ni de gas natural, pero, a diferencia de los anteriores, posee agua de red extendida en 2015.

*- Percepción social de los actores en torno a las condiciones habitacionales y de accesibilidad a la tierra y a la vivienda*

Las dificultades en torno al acceso a la tierra y a la vivienda son características que configuran y dividen socio-territorialmente el espacio periurbano, en donde el sector *interior* presenta las

---

<sup>4</sup> Los datos fueron presentados por la Dirección General de Tierras de la Comuna. Fuente: Diario La Capital, 20/12/2009

condiciones de precariedad habitacional más significativas. Como señala Rojas (2004):

La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) expresan que la vivienda es el ente facilitador del cumplimiento de un conjunto de funciones específicas para el individuo y /o la familia: proteger de las inclemencias del clima; garantizar la seguridad y protección; facilitar el descanso; permitir el empleo de los sentidos para el ejercicio de las manifestaciones culturales; implementar el almacenamiento; procesamiento y consumo de los alimentos; suministrar los recursos de la higiene personal, doméstica y el saneamiento; favorecer la convalecencia de los enfermos; la atención de los ancianos y personas con discapacidad; el desenvolvimiento de la vida del niño; promover el desarrollo equilibrado de la vida familiar (p. 2).

En los barrios Santa Rosa del Mar, Antártida Argentina, principalmente, y de manera dispersa en distintas áreas del sector analizado, las viviendas precarias y autoconstruidas profundizan las diferentes problemáticas sociales, económicas, sanitarias, ambientales, a la cuales se ven expuestas los habitantes:

Demandas con respecto a las mejoras habitacionales tenemos un registro... mirá 'en el techo, se me llueve, me entra el chiflete por todos lados, tengo hijos chiquitos', que con suerte tienen buenas defensas... (S, Asistente Social, Antártida Argentina, noviembre 2015).

Los actores sociales señalan que las políticas públicas destinadas a mejorar las condiciones habitacionales de los sectores más desfavorecidos, no logran cubrir las demandas y necesidades de la población. El registro de las demandas muestra que la problemática habitacional es un tema latente y recurrente en el área de estudio. Asimismo, se deja entrever la incapacidad de los organismos estatales de cubrir las demandas. En los últimos meses, hubo un recorte presupuestario en los planes de reformas y mejoras habitacionales que se focalizaban en la reparación de alguna de las deficiencias de las viviendas:

Y: con respecto a la propiedad de la tierra?

M: no, no hay ningún inconveniente, porque si no, no le das a nadie. Acá los terrenos son fiscales, muchos.... Este año (2015) creo que si metí siete casos es mucho... lo máximo que

pude entregar fue, a lo sumo, a 20 familias que se les entregó el recurso, 10 por año... y te digo que fue récord, porque hay otras demandas en otras salas que te digo que no pudieron resolver... la demanda habitacional es una problemática social... (S, noviembre de 2015).

La ocupación de terrenos fiscales por parte de los habitantes en la lejanía del núcleo urbano es aceptada por el Estado, al otorgar planes de mejoramiento de viviendas precarias e informales. Es decir, el Estado, al no garantizar las necesidades y demandas habitacionales de los sectores sociales más vulnerables, no se ve capacitado para exigir la titulación propietaria en la orientación de políticas públicas. Por otro lado, a pesar de conocer la situación crítica habitacional, son muy pocos los recursos destinados a mejorar la situación. Por otro lado, la falta de implementación de la ley de Acceso Justo al Hábitat<sup>5</sup> profundiza la problemática. Como señala Danani (2004) “las políticas sociales hacen sociedad... o sociedades, según sean los principios que las orientan”, a partir de “intervenciones sociales del Estado que se orientan (en el sentido de que producen y moldean) directamente a las condiciones de vida y de reproducción de la vida de distintos sectores y grupos sociales, y que lo hacen operando especialmente en el momento de la distribución secundaria del ingreso” (p. 11).

La informalidad en la tenencia de la tierra y la vivienda incide principalmente en el acceso a los bienes y servicios básicos para la reproducción de la vida. Esta situación de irregularidad, presenta importantes límites y profundiza la problemática de accesibilidad:

Y es complicado... ni te digo la electricidad... tenés que tener un boleto de compra-venta, algo, porque si no... yo a veces hablo con una asistente social de EDEA, y para ver si la persona podría justificar que vive ahí con alguna boleta. Lo que pasa que la gente que vive ahí no tiene nada, por eso la gente se engancha y las condiciones de vida son tan críticas, no porque les gusta electrocutarse... (S, Asistente Social, Antártida Argentina, noviembre 2015).

En este sentido, observamos cómo esa estructura social desigual tiende a reproducirse en estructuras espaciales, a través del

---

<sup>5</sup> La Ley de Acceso Justo al Hábitat (Ley 14.449) fue promulgada en enero de 2013 y publicada en el diario oficial en octubre del mismo año. El artículo 1° del capítulo 1 de dicha ley sostiene que “tiene por objeto la promoción del derecho a la vivienda y a un hábitat digno y sustentable, conforme lo establece la Constitución de la Provincia de Buenos Aires”.

proceso por el cual se erige la distribución de los agentes en el espacio físico y la distribución de los bienes y servicios (Bourdieu, 1999). La espacialización de los sectores relegados en espacios sociales desprovistos de infraestructura pública, alejados del núcleo urbano, se articula y entrelazan con las condiciones irregulares de acceso a la tierra, que potencia las imposibilidades y la exclusión. Como sostiene Wacquant (2015), el Estado es central en la perpetuación y agudización de la privación material y marginación económica, siendo el espacio articulador de los procesos de destitución social, conformando territorios relegados.

- *Accesibilidad a los barrios*

Otra de las características propias de los barrios Santa Rosa del Mar, Antártida Argentina, y Nuevo Golf, es que presentan riesgo de inundaciones por ser zonas bajas. Los habitantes señalan que una de las consecuencias más relevantes que provoca la problemática es la falta de accesibilidad al barrio. En este sentido, la situación de ser áreas inundables genera un doble proceso tendiente a reforzar la desfavorabilidad: la accesibilidad a los terrenos son menos complicadas para las poblaciones más vulnerables en las zonas inundables. Es decir, que la situación socio-económica de la población se encuentra representada en las posibilidades de acceso al espacio social, profundizando y referenciando la segregación social.

La asistente social del área programática de la zona, advierte esta situación que refuerza la *División Social del Espacio* (Duhau, 2003) expresada en el área de estudio: las personas que no tienen acceso a la vivienda, no van a ir “a Acantilados<sup>6</sup> porque la rajan... los vecinos mismos dicen ‘che tenemos gente ocupando terrenos’...”:

Hace quince días se sacó a una gente que se estaba metiendo en un terreno y la sacamos... ¡la sacamos!... pero los vecinos son capaces de ponerse, plantificarse frente al terreno con cartel y yo llamar a los medios y hacer un escándalo pavoroso eh! (JT, Barrio Alfar, agosto de 2015).

El sector costero, se presenta como un escenario de oportunidades para el capital inmobiliario y turístico, siendo un espacio con posibilidades rentables y en constante expansión y transformación. En este escenario, la legalidad de la ocupación aparece y se desliza en las entrevistas. Los entrevistados muestran

---

<sup>6</sup> Barrio con características socio-económicas medias y altas, próximo al sector costero con condiciones de habitabilidad satisfactorias.

cómo los espacios in-sustentables y ocultados explícita e implícitamente, que se profundizan por las problemáticas socio-ambientales, son los espacios sociales a los que pueden acceder las poblaciones más vulnerables. Y en modo articulado, las situaciones de precariedad habitacional se potencia con la falta de acceso a oportunidades laborales, educativas y sanitarias. Asimismo, la cuestión del acceso legal a la tierra funciona como un dispositivo diferenciador y segregador que distingue y excluye, construido en el ámbito de las representaciones sociales y las prácticas entre actores sociales con diverso capital económico, social y cultural (Carman *et al*, 2013). En este sentido, siguiendo a Segura (2015), se establece hacia el interior del periurbano sur una especie de modelo dual entre barrio y asentamiento –este último representado principalmente en torno al sector interior- que se vincula con el acceso desigual a la ciudad, la legalidad-ilegalidad de la posesión de los terrenos, las relaciones con el Estado y la procedencia social, que producen un modo de vincularse en clave *establecidos-outsiders*.

Uds. lo habrán visto, arman basurales en el barrio, hacen reciclado y los camiones le tiran la basura en la casa...  
¡Directamente! (M, médica generalista, Salita Antártida Argentina, 2015).

La imposibilidad de acceso a fuentes laborales formales, cimentan la formación de mercados laborales alternativos altamente peligrosos, en términos socio-sanitarios, y en condiciones sumamente precarias. Esta situación de extrema vulnerabilidad se refleja en la necesidad de recibir en sus puertas “la basura” para reciclar. ¿Qué pasa con los desechos *de los desechos*? La situación se agrava con la imposibilidad de acceso al agua de red, agudizando la problemática socio-sanitaria. Por otro lado, en sintonía con lo que plantea Auyero (2015), existe un proceso por el cual los vínculos funcionales que unían a la población de estos barrios segregados con los mercados de trabajo formales se presentan severamente dañados.

Por otro lado, las calles con grandes declives, profundos pozos de gran tamaño, algunas de barro, son características en estas zonas, no sólo en Antártida Argentina, Santa Rosa del Mar –las más complicadas, sin dudas-, sino también en San Carlos, San Jacinto, Serena, Alfar, Nuevo Golf, Santa Celina. A causa de las lluvias, los caminos se vuelven difíciles de transitar:

Las calles son un desastre... hay calles que no se pueden andar, y los días de lluvia se complica muchísimo, ¡muchísimo! (...) cada tanto es un drama tener que andar

transitando para ir a buscar a los chicos... (D, Barrio Antártida Argentina, diciembre de 2015).

El espacio, como producto social (Topalov, 1979), condiciona y orienta las prácticas (Bourdieu, 1999) de los habitantes. El entrevistado, que llegó al barrio hace “más de diez años” y que puso un comedor solventado por él y su pareja, afirma que Antártida Argentina y Santa Rosa del Mar y los “alrededores” son barrios “con muchas necesidades”, en donde la mayoría de los habitantes trabaja en el predio de disposición final de residuos -en cooperativas o de manera particular-. El acceso y movilidad en el barrio resulta dificultoso para el desarrollo de la vida cotidiana, siendo obstáculos que condicionan la accesibilidad, no sólo al comedor, sino también a las instituciones educativas, sanitarias y fuentes laborales, principalmente.

*- Acceso al agua potable*

Otra de las problemáticas entrelazadas es la falta de acceso al agua potable, uno de los temas más significativos en la zona, teniendo en cuenta la escasa infraestructura y extensión de servicios. Los habitantes del barrio Antártida Argentina; Playa Serena; Acanilados; San Carlos; San Patricio; Alfar; Santa Rosa del Mar<sup>7</sup>; Nuevo Golf, no cuentan con la red de agua corriente –y si en algunos sectores existe la extensión, no todos acceden al servicio por la irregularidad en la tenencia de la tierra-. Por lo que, la forma de obtención del agua es mediante la colocación de una bomba o bombeador impulsor que extrae agua de las napas subterráneas – aunque no todas las viviendas cuentan con la instalación de este sistema, siendo muy dificultoso el acceso al agua-.

En las entrevistas, los habitantes de los barrios Santa Rosa del Mar y Antártida Argentina, los de mayor informalidad habitacional, mencionan la problemática del acceso al agua –potable-, a partir de la contaminación de las napas por el cementerio lindante –ubicado sobre la av. Antártida Argentina, antes del barrio Santa Rosa del Mar-, las fumigaciones y el predio de disposición final de residuos:

Lo que pasa que el estudio del agua es muy relativo, lo hace OSSE (Obras Sanitarias Sociedad de Estado)... OSSE te dice que el agua es potable... por lo general el estudio que hace la gente es el bacteriológico que es más económico, (...) pero en

---

<sup>7</sup> Al momento de realización del trabajo de campo, se planteaba la posibilidad de extensión de red de agua corriente a 70 familias del barrio Santa Rosa del Mar.

realidad lo que más preocupa en esta zona es el tema de los químicos que usan las quintas, que hay una gran zona de quintas acá atrás. (M, Entrevista personal, Antártida Argentina, diciembre 2015).

Las actividades económicas desplegadas en la zona, muestran la incompatibilidad del uso del suelo –y los perjuicios sociales y ambientales del modelo de producción agrario actual- con los asentamientos poblacionales, siendo un área de riesgos socio-sanitarios y ambientales que repercute en la calidad de vida. De este modo, se observa que la problemática también impacta en la inaccesibilidad a un ambiente saludable como lo contempla la Constitución Nacional<sup>8</sup>. Por otro lado, otra de las referencias ineludibles por los actores sociales es la precaria extensión de servicios de electricidad y la falta de suministro que sufren a diario. Así, a los problemas de calidad de agua, se suman otros relacionados con el desabastecimiento eléctrico. Dado que las bombas funcionan a electricidad y -como mencionan los entrevistados-, los cortes en el área son frecuentes, el problema de acceso al recurso se profundiza aún más. Asimismo, la estacionalidad también incide en el acceso al agua por el aumento de la población transitoria: como nos cuenta Lidia, vecina del barrio San Patricio, cerca del Camping “El Griego”- ubicado sobre la Av. Jorge Newbery-, en verano el agua de las napas “baja y es un asco, está ‘más contaminada’... y vamos cayendo de a uno, todos con gastroenteritis” (Notas de campo, enero de 2016).

Los discursos con respecto a la calidad del agua, ponen en situación de tensión la relación de los habitantes con los organismos estatales, encargados de garantizar la provisión de los servicios. Si bien, como señala la Asistente Social de una de las Salitas de atención primaria de la zona, el agua potable es un derecho universal, la situación actual en los barrios del periurbano muestra que el acceso es deficiente. Según M.L, médica generalista:

La gente acá no tiene agua potable. OSSE dice que el agua es potable. Es potable a 100 metros... quizás... y ¿Qué familia puede hacer el pozo a 100 metros? (M, entrevista personal, octubre 2015).

---

<sup>8</sup> El artículo 41 de la Constitución Nacional señala que “todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras; y tienen el deber de preservarlo. El daño ambiental generará prioritariamente la obligación de recomponer, según lo establezca la ley”.

En este sentido, el acceso al agua –y más, al agua potable-, mediado por la búsqueda particular de cada familia a través de la perforación del suelo, se ve obstruido por una serie de condicionantes estructurales que se agravan con las imposibilidades económicas de la población. El Estado no provee asistencia y son escasas las políticas públicas para solucionar la accesibilidad al agua:

Hay posibilidades financieras de que podés ir a la tercera napa (para extraer agua) y hay posibilidades de que podés ir a una (a la primera), porque es muy caro el pozo... la gente del barrio usa el agua a 38/40 metros (E., Antártida Argentina, 2015).

Por otro lado, los entrevistados sostienen que la situación se agrava en barrios como Santa Rosa del Mar, que al tener limitantes físicos para la realización de perforaciones, el acceso al agua está determinado por tanques comunitarios distribuidos en la zona, y que son abastecidos por la municipalidad a través de un camión cisterna. Por lo que, la gran mayoría de las viviendas ubicadas en este sector, poseen un acceso limitado al agua en el interior de la vivienda. Además de no tener mantenimiento, “los tanques no se llenan continuamente” (notas de campo, octubre de 2015) -provocando situaciones de desabastecimiento-, y están expuestos a diferentes situaciones que afectan la calidad del agua. A eso se suma que, en días de lluvia el acceso a los barrios –tanto en Santa Rosa del Mar como en Antártida Argentina- se torna complicado por el mal estado de las calles y las inundaciones que se originan en la zona, por lo que impide la recarga de los tanques de agua. De este modo, se observa que, si bien en Antártida Argentina es posible acceder al agua mediante la perforación del suelo e instalación de una bomba/bombeador, son muy pocos los habitantes que pueden acceder al agua que no está contaminada, por lo costoso del trabajo:

Yo tengo el pozo a cien metros, la gente del barrio usa el agua a 38/40 metros que en teoría es medianamente buena... el pH por ahí es muy alto... tiene problemas... pero para beber vienen, y tienen mangueras. ‘Vení, llevátela’... Yo los cargo ‘algún día pagame la luz de la bomba, ¿viste?’ de ahí, no pasa... se llevan el agua de mi casa para beber así, en vez de andar comprando bidones y eso, que es mucho más caro (E., Barrio Antártida Argentina, entrevista personal, octubre 2015).

El caso del entrevistado grafica la dificultad de los habitantes para obtener agua potable para su consumo. Así, la solidaridad y el

vínculo entre los habitantes representan una alternativa parcial de solución de la necesidad como estrategia de reproducción social, ante la falta de políticas públicas que garanticen la accesibilidad a los bienes y servicios. Asimismo, muestran las graves dificultades de accesibilidad al agua, que se pronuncia por la alta dispersión de la población; la falta de iluminación pública y el mal estado de las calles que obstaculiza la circulación en días de lluvia, por ser áreas expuestas a inundaciones.

Por su parte, los entrevistados sostienen que en Santa Rosa del Mar no se puede extraer agua de las napas, pero con los tanques de agua pueden solucionar el problema provisoriamente. Sin embargo, como fue mencionado, el acceso al barrio es sumamente deficiente y complicado para los camiones cisterna que proveen de agua a las viviendas. No todas las viviendas cuentan con tanques cercanos, y hay casos de viviendas sin agua, directamente. Asimismo, durante la realización del trabajo de campo en la zona, se estaba realizando la conexión de agua de red, sobre un sector del barrio:

Se logró que hoy 70 familias tengan agua corriente, donde OSSE no les mostró ningún papel todavía que es un agua apta para tomar... porque ellos te dicen que sí (S, Asistente Social, Entrevista personal, Diciembre 2015).

Más allá de que OSSE, organismo público encargado de garantizar la provisión de agua potable, sostiene que la calidad es apta para su consumo, la desconfianza por parte de los habitantes se funda en las experiencias previas de omisión y desatención de las problemáticas de la zona. Por otro lado, el problema del acceso al agua potable también afecta a los sectores cercanos a la costa, debido a que las napas sufren la salinización generada por el mar. Los casos más problemáticos se ubican sobre la zona de Alfar y San Jacinto. A esto se suma la contaminación biológica con *Escherichia coli*<sup>9</sup> de los pozos ciegos próximos, sumado a que encontraron minerales nocivos para la salud, como manganeso, nitrato y fluor, y que fueron causa de movilización y organización vecinal para reclamar por el agua corriente<sup>10</sup>. Si bien, las condiciones de habitabilidad que presentan

---

<sup>9</sup> La *Escherichia coli* es una bacteria que se transmite generalmente por el consumo de agua o alimentos contaminados, como productos cárnicos poco cocidos y leche cruda. Los síntomas de la enfermedad incluyen cólicos y diarrea, aunque también puede generar fiebre y vómitos.

<sup>10</sup> Entre otras noticias, se señalaba en los medios que más de 200 familias del barrio alfar vivían con el agua contaminada. Noticia online: <http://quedigital.com.ar/sociedad/barrio-alfar-unas-240-familias-conviven-con-el-agua-contaminada/>

estos barrios no son insatisfactorias, el problema del agua incide en la configuración del espacio costero. Alfar es uno de los barrios de la zona costera con mayor atención recibida por el Estado municipal. Los habitantes sostienen que OSSE dio respuesta al problema. Primero, colocó tanques comunitarios de agua potable -10, dispersos en el barrio- y luego prometió la extensión de agua corriente:

Nosotros hemos hecho muchas manifestaciones, cortes de ruta, de todo, con tal de conseguir el agua, hemos salido por los medios, hemos reclamado muchísimo por el agua... yo creo que fue un reclamo legítimo... en un momento se habló de presentar un recurso de amparo general, que todos los vecinos se sumaran, se hicieran juntos todos en el mismo lugar, pero... yo estoy convencida de que si uno habla y que va con motivos lógicos y valederos y se pueden demostrar las cosas, las cosas se consiguen no? (JT, Alfar, Agosto de 2015).

La problemática sobre el acceso al agua potable en la zona costera adquiere otra relevancia, si se tiene en cuenta que es una zona turística. En los últimos años, los complejos habitacionales, casas particulares en alquiler y eventos sociales y culturales sobre las playas generaron un movimiento económico que representó mayor interés empresarial. En este sentido, las territorialidades no son “producidas” por el proceso productivo, sino por un proceso de poder, de dominación social y política (Nuñez, 2011).

En un principio, había vecinos que no estaban de acuerdo con la colocación de los tanques comunitarios, porque decían: ‘y pero parece que estamos como en la época de las colonias’, ‘esto es de villa’, me dijeron de todo, ‘villera’, que era qué se yo... pero en realidad, uno tiene que mirar siempre más para adelante... nosotros tenemos diez tanques de agua, y los diez se necesitan. Se distribuyeron por todo el barrio, porque es un barrio grande, muy grande, y no puede ser que un vecino tenga que hacer 10 cuadras para ir a buscar agua (JT, Alfar, agosto de 2015)

Si bien, se observa que desde OSSE se destinaron recursos a la zona costera con el fin de generar un acceso –deficiente- al agua potable, aparecen una serie de percepciones en torno a la “solución parcial” que establecen ciertos límites simbólicos (Carman et al, 2013) tendientes a categorizar el accionar del organismo estatal ligándolo a condiciones habitacionales vulnerables, propias de otros sectores sociales y que refuerzan las fronteras sociales. Los entrevistados dejan entrever una situación de tensión en torno a la

colocación de tanques comunitarios que es percibida como una situación de atraso, vinculado a los límites sociales que impedían el acceso al agua de red; y por otro lado, el tanque comunitario venía representado por ideas relacionadas a contextos socio-económicos desfavorables y espacios sociales distintos al barrio costero, donde los habitantes afirman que es “un barrio de clase media” donde “no hay villas ni asentamientos”.

Asimismo, las deficiencias en los servicios aún reinan en la mayor parte de la zona. J.T percibe que la solución a la problemática de acceso al agua estaba encaminada, debido a que la primera etapa de expansión de la red de agua corriente ya estaba en marcha<sup>11</sup>. En términos de Lefebvre (1971), JT habla del *espacio concebido*, como el resultado de un espacio negociado entre los agentes sociales y políticos para la realización de una intervención urbanística. El agua potable, según los proyectos de extensión de la red de agua corriente, llegaría a una parte del barrio:

Si vos en tu casa vas a hacer una refacción pero tenés que cambiar el termotanque, no vas a poder remodelar toda la cocina porque tenés que comprar un termotanque también!, entonces voy a tener que... “mirá, la puerta no la cambies”... (risas) o cambio la puerta o pongo el coso... Bueno, acá es lo mismo... (JT, Alfar, agosto 2015).

El presupuesto disponible no permite cubrir los costos de la extensión de la red de agua corriente para todo Alfar. Tampoco para los barrios que continúan hacia el sur. La imposibilidad de acceso a los bienes para todos es naturalizada por JT, siendo algo muy costoso y que requiere un proceso de implementación a largo plazo, a pesar de que, desde el “83 venimos pidiendo por el agua”. La situación se presenta ‘mejor’, con respecto a los “anteriores gobiernos que no hicieron nada” y los habitantes expresan como si el organismo del municipio encargado de garantizar la provisión de agua –OSSE- se encuentra ‘presente’. A diferencia del sector *interior* del área delimitada, los barrios del sector costero presentan otra perspectiva de “accesibilidad” infraestructural, producto de su fuerte valorización de la tierra debido a su *proximidad*<sup>12</sup> (Harvey, 1977) con la costa.

De este modo, observamos que las condiciones habitacionales en el periurbano sur *interior* son extremas, mostrándonos que la

---

<sup>11</sup> En marzo de 2016 comenzó la primera etapa de extensión de agua corriente en el barrio Alfar.

<sup>12</sup> Por proximidad David Harvey (1977) refiere a los efectos de estar junto a algo que la gente no utiliza directamente.

calidad de vida de la población se encuentra supeditada a su poder adquisitivo, convirtiéndose en una mercancía (Harvey, 2008). La situación se representa por medio de una diferenciación socio-territorial caracterizada por los condicionantes objetivos y profundizados por los procesos de segregación social y espacial que la planificación de la ciudad acrecienta, mediante el aumento masivo de la renta en áreas urbanas. Esta situación torna inaccesibles las viviendas para vastos sectores de la población, y privilegia un ordenamiento territorial abocado a los servicios, para garantizar un área turística de privilegio. La planificación funcionalista y el mercado crean espacios exclusivos según los niveles de renta, un *puzzle* territorial que desintegra los tejidos sociales y diluye el sentido que tiene la ciudad como una *civitas*, a la vez, que la vuelve más insostenible por los altos costos de infraestructura –que no llega a garantizar- (Rueda, 1997). Este puzzle territorial que menciona Rueda (1997), se grafica especialmente en la zona de análisis, mostrando cómo las zonas más bajas –por lo tanto, con mayor riesgo de inundaciones- son las ocupadas por los sectores de menores recursos: “Acá en Santa Rosa, nadie te va a venir a reclamar nada porque son zonas inundables... o sea, los que menos recursos tienen, van donde pueden” (M, entrevista personal, diciembre 2015).

- *Acceso desigual al transporte público*

La problemática de accesibilidad a los servicios y bienes, y *el derecho a la ciudad*, está fuertemente vinculada con las posibilidades generadas por los medios de transporte intra-urbanos, que garantizan –o no- los desplazamientos poblacionales. Estos revisten de importancia, principalmente en las áreas periurbanas, para conectarlas con los núcleos urbanos o para facilitar el acceso a los centros de salud, escuelas, trabajo, etc.:

El único colectivo que podemos tomar es el 221 que pasa con más frecuencia, y llega hasta (Playa) Serena. Los que vivimos acá (Barrio San Carlos) y no tenemos movilidad, tenemos que caminar mínimo 15-20 cuadras, y son largas las cuadras (R, Entrevista personal, septiembre de 2015).

Si bien, en todo el sector analizado, la problemática de accesibilidad es un tema latente por falta de frecuencia y corte nocturno del transporte público, la cuestión se acentúa en dirección a los barrios más alejados del núcleo urbano, y hacia el *interior*. La zona

cuenta con establecimientos educativos<sup>13</sup> y Centros de salud pública<sup>14</sup>, pero en muchos casos, las condicionantes estructurales limitan y desfavorecen el acceso.

El IH permitió definir zonas con problemáticas de accesibilidad al transporte en los barrios Antártida Argentina, Santa Rosa del Mar, como los barrios con condiciones insatisfactorias. Teniendo en cuenta esta situación, se incorporó al análisis las percepciones de los actores sociales sobre el transporte público; noticias relacionadas con el tema; y un registro personal de tramos y horarios de las líneas de colectivo que intervienen en el periurbano sur.

En cuanto a los barrios Antártida Argentina y Santa Rosa del Mar, todos los entrevistados de la zona coincidieron en que es dificultosa la accesibilidad al transporte público, siendo Santa Rosa del Mar el sector más perjudicado:

El 555 llega hasta el cementerio, y de ahí sale un apéndice, un micro, porque el 555 no llega hasta acá, y es un colectivo que pasa cada 2 hs, entonces, la gente tiene que programarse todo, si tiene que venir a la escuela o al centro de salud, o si viene a las 8 de la mañana, y si no a las 10, o venirse caminando en una ruta que es sumamente peligrosa...bueno, ya hemos hablado con la gente de transporte, y nos dicen que sí, que va a mejorar, bueno, eso desgasta... La gente de Santa Rosa, que tiene que venir acá, si no anda el 501, que es otro colectivo, tiene que venir caminando, o en bicicleta... (M, entrevista personal, Barrio Antártida Argentina, diciembre 2015).

El apéndice –o “Rondín”- es un micro que se anexó para garantizar la llegada del servicio público a los barrios Santa Rosa del Mar y Antártida Argentina. Este anexo sale del cementerio –ubicado sobre la avenida Antártida Argentina- de manera irregular y por lo

---

<sup>13</sup> En el barrio Antártida Argentina funciona la Escuela primaria N°44 y el jardín de Infantes N°930, en la Avenida Antártida Argentina km 12 y ½; La ESS N°16 y la EP N°80, en calle 34 N° 4650, Alfar; la ESS N°42 y la EP N° 40, en calle 19 entre 20 y 22, Los Acantilados; el jardín N° 12, la EP N°5 municipal, calle 10 N°1972, y la ES N° 213, en calle 8 N° 581, San Patricio; la ES N°203 municipal y el Jardín N° 9, en Sánchez de Bustamante N° 3485, Faro Norte.

<sup>14</sup> En el barrio Antártida Argentina, en la calle 479 y la avenida, se ubica un Centro de Atención Primaria de la Salud; También sobre el sector costero, se encuentra la Unidad Sanitaria Playas del Sur, de atención primaria y hospital, en la calle N°11 entre 8 y 10; y otra Unidad Sanitaria Faro Norte, ubicada en Bustamante 3460.

general se encuentra supeditado a los horarios escolares, lo que complica el traslado –en cuanto al espacio en el transporte, y a la oferta horaria<sup>15</sup>–.

Las irregularidades del servicio de transporte público en la zona generan problemas de traslado y accesibilidad que se acentúan con el mal estado de las calles. Los entrevistados perciben la situación del transporte como deplorable y deficiente, limitando las posibilidades de movilidad. El colectivo 555 no ingresa al barrio Santa Rosa del Mar, la frecuencia es dudosa y hasta interrumpida por mal tiempo. En tanto, el 501, colectivo que sí ingresa a los barrios, no tiene una frecuencia constante y el servicio es interrumpido en horarios nocturnos.

A su vez, otro de los barrios perjudicados por problemas de accesibilidad al transporte público y que no había sido detectado por el IH, es el caso del Nuevo Golf. La empresa de transporte 25 de Mayo, encargada de brindar el servicio al barrio con el ingreso del colectivo 552, cortó las frecuencias a fines del 2015 por cuestiones de ‘inseguridad’, aunque los pobladores del barrio sostienen que se debe a cuestiones ‘sindicales’ y que perjudican a 700 familias que habitan Nuevo Golf, dejándolos de ‘rehenes’. Los habitantes perciben cierta ‘discriminación’ por parte de los empresarios del transporte, debido a que cortaron el servicio por un hecho de violencia, y posterior a eso, la policía estaba dispuesta a custodiar todas las unidades de colectivo que ingresaran al barrio, pero los empresarios del transporte se negaron a reintegrar el servicio.

Sumado a la falta de luminaria en el barrio, los habitantes sostienen que los choferes de colectivos no quieren entrar en Nuevo Golf, y que es ‘lógico’ por la falta de ‘seguridad’. En este sentido, perciben la falta de acción por parte del municipio por no garantizar, no sólo el servicio de transporte público, a causa de las deficientes calles sin iluminar; sin mantenimiento; sino también por no garantizar la ‘seguridad’ de los choferes ni de los habitantes del barrio. Por otro lado, en una entrevista realizada por un medio de comunicación, aparece el tema de la ‘inseguridad’, ligado a la accesibilidad, por la falta de posibilidades de traslado de los habitantes que sienten temor

---

<sup>15</sup> Los horarios de salida del Rondín, desde la puerta del Cementerio Parque varían según la actividad escolar: 05:50 - 07:45 (este servicio cumple horario de escuela, por consiguiente, siempre que haya clases realiza ingreso y salida a Lomas del Golf y pasada por el Barrio SOIP) 10:15 - 11:15 - 11:55 - 12:50 (Este servicio sale a las 12:27 desde Lomas del Golf, siempre que haya clases en la Escuela 44.) - 13:35 - 15:15 - 16:50 (mismo caso que el de 07:45) - 17:50 - 18:35- 19:35 - 21:05.

por los ‘chicos’ cuando van a la escuela, porque es “*una verdadera odisea, no sabemos si van a volver sanos a la casa*”<sup>16</sup>.

La situación caracterizada por los habitantes como ‘rehenes’, por el deficiente suministro de transporte público, muestra las dificultades de accesibilidad de los pobladores al no poder trasladarse –o percibir demasiada dificultad para hacerlo– a la realización del resto de las actividades diarias de los habitantes, como acceder a los lugares de trabajo, establecimientos educativos, hospitales y salitas de atención médica, recreación, y demás actividades, que acrecientan y limitan las posibilidades de desarrollo socio-económico, educativo y cultural. El sentimiento de ser ‘rehenes’ destaca las limitaciones y la inaccesibilidad de la población, y la necesidad cotidiana de ‘trasladarse a otra parte’ de la ciudad –que se presenta como alejada– para satisfacer otras necesidades. Asimismo, los habitantes sienten ser ‘discriminados’ por no poder contar con el servicio público, debido a diferentes excusas que frenan y dificultan la accesibilidad, pero que entienden los habitantes que se debe a ‘voluntades políticas’ y ‘negociados’ fallidos, más allá de los problemas generales del barrio.

#### **4. Consideraciones finales**

La articulación de los condicionantes materiales y sociales se ven potenciados por la falta de accesibilidad a los bienes y servicios que imposibilitan un acceso justo al hábitat, en donde las poblaciones más vulnerables se ven expuestos a un entrelazamiento de limitantes que profundizan aún más sus condiciones de habitabilidad críticas, reforzando el acceso desigual al espacio urbano a través de límites simbólicos (Segura, 2015).

El acceso desigual a la tierra y a la vivienda, sumados al déficit habitacional, conforman una problemática latente en las ciudades latinoamericanas. En Mar del Plata, el constante proceso de conurbación hacia áreas periurbanas acrecienta las situaciones de informalidad habitacional, en donde la precariedad de las viviendas y el irregular acceso al suelo se entrelazan con la falta de equipamientos públicos, y la incompatibilidad de usos que producen diversas problemáticas socio-ambientales. En este proceso de expulsión intraurbana (Canestraro, 2012), el Estado ha omitido esta problemática en la agenda de temas prioritarios.

A partir de retomar las percepciones de los actores sociales intervinientes en el área de estudio, se propuso profundizar y problematizar la accesibilidad de los habitantes del periurbano sur en relación a los bienes, servicios e infraestructura pública, analizando los distintos puntos que se articulan en un todo que invita a pensar qué

---

<sup>16</sup> Entrevista realizada por el portal 0223.com.ar.

tan cerca –o alejado- de la noción de *Derecho a la Ciudad* se encuentran los habitantes. Para ello, la investigación se centró en los casos con condiciones de habitabilidad crítica, definidos en un estudio previo: barrios Santa Rosa del Mar, Antártida Argentina y Nuevo Golf.

Por un lado, las diferentes limitaciones socio-económicas se representan espacialmente, en donde las poblaciones más vulnerables se limitan a habitar áreas in-habitables e insustentables, produciendo verdaderos enclaves relegados. Por otro lado, las percepciones de los actores permitieron recuperar las particularidades de estos conflictos, en donde el acceso al agua potable, como principal punto problemático, es tratado de manera diferencial por el Estado, atendiendo de manera parcial el conflicto en áreas con perspectivas turísticas y empresariales, y desatendiendo a los sectores poblacionales más perjudicados por el consumo de agua contaminada. En respuesta a esta problemática, “OSSE dice que el agua es potable”, advierte una entrevistada. Es decir, no sólo que no garantiza la red de agua corriente sino que también sostiene que el habitante debe arreglárselas para conseguir agua por su cuenta, y que el agua que extrae no está contaminada, reforzando el acceso desigual a los bienes sociales.

La incorporación de las percepciones de los actores sociales articulándolos con los datos del Índice de Habitabilidad permitió profundizar sobre las situaciones de inaccesibilidad a los bienes y servicios básicos, que impide el correcto desarrollo de un hábitat justo. Como señala Bourdieu (2011), la ciencia social “*no puede reducirse a un registro de distribuciones de indicadores materiales de las diferentes especies de capital. Debe integrar en el conocimiento (científico) del objeto, el conocimiento (práctico) que los agentes (el objeto) tienen del objeto*” (p. 200). Los barrios Santa Rosa del Mar y Antártida Argentina son los que presentan mayores problemas en cuanto a la accesibilidad, tanto a nivel vivienda como a infraestructura pública, bienes y servicios, y situación socio-sanitaria mediada por un ambiente conflictivo. Estos asentamientos relegados poseen además graves problemas de acceso a fuentes laborales formales. La informalidad se expande a lo largo del sector estudiado –exceptuando los casos de los barrios privados Rumencó y Arenas del Sur-, pero presentando menores problemáticas en el sector costero, donde las políticas sociales tienden a mejorar las condiciones de vida de este sector consolidado en las últimas décadas.

El actual contexto de recesión económica, inflación y aumento de la tasa de desempleo, no hace más que generar y sostener el incremento de los sectores segregados y marginados. Esto lleva aparejado las consecuentes e inevitables situaciones de informalidad y

graves condiciones de habitabilidad de pobladores que llevan a cabo estrategias de supervivencia y de acceso alternativo a la tierra y la vivienda, ante la inacción del Estado en proveer y garantizar políticas públicas que atiendan las demandas sociales.

## 5. Bibliografía

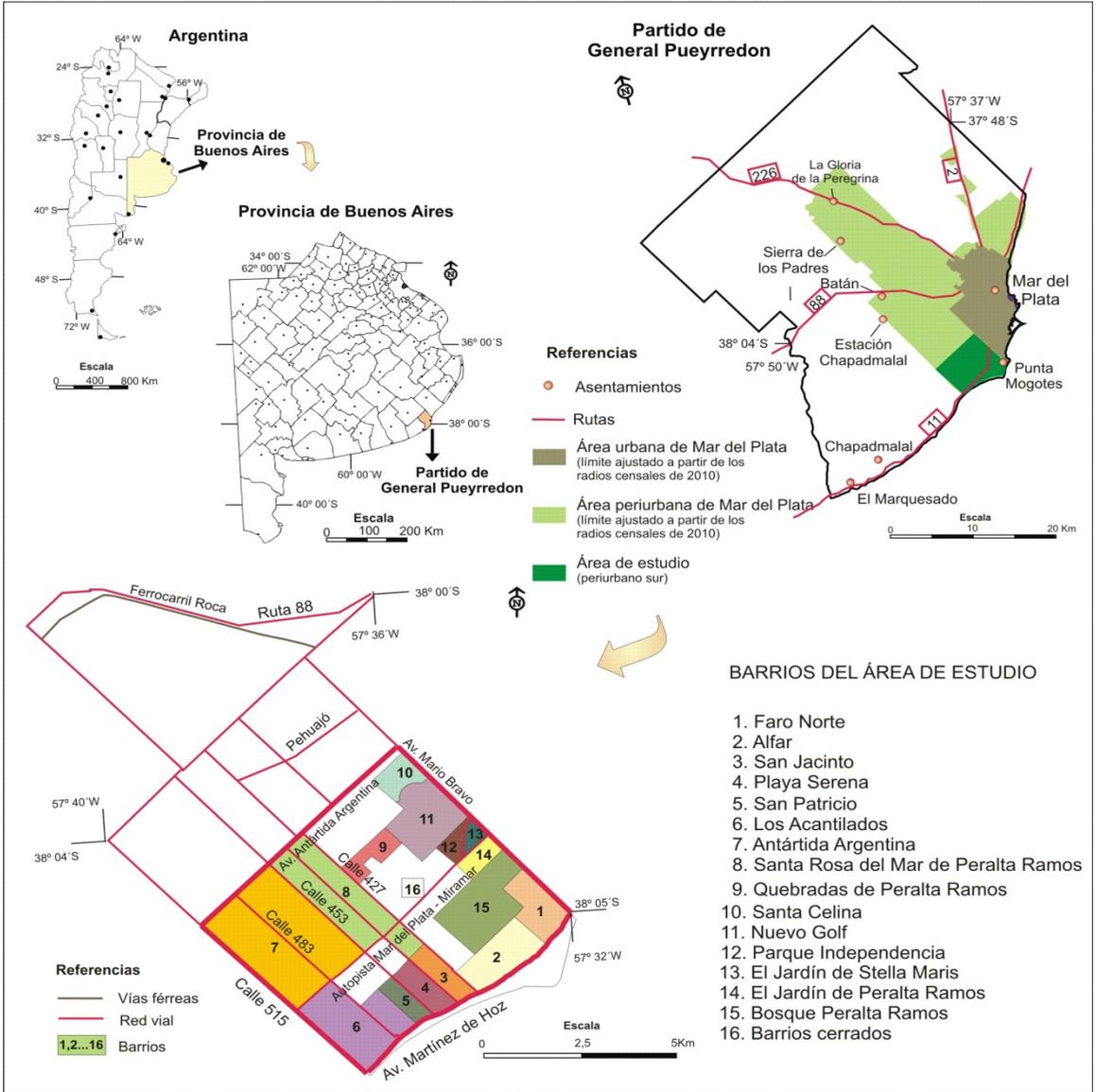
- Auyero, J. (2001). Introducción. Claves para pensar la marginación. En: Wacquant, L. *Parias Urbanas. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Buenos Aires, Argentina: Manantial.
- Bourdieu, P. (1999). *La miseria del mundo*. Buenos Aires. Buenos Aires: Akal.
- Bourdieu, P. (2011). *Las estrategias de reproducción social*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Siglo XXI.
- Canestraro, M. L. (2005). Tensiones y dilemas en la apropiación del espacio: El accionar del Estado en la relocalización de la “Villa de Pas. *KAIRÓS, Revista de Temas Sociales*. Universidad Nacional de San Luis, Año 9 – N° 15.
- Canestraro, M. L. (2012). “Que cuarenta años no es nada...”. Apuntes para una revisión de la política habitacional de las últimas décadas. En: Jornadas “Estado, políticas sociales y sociedad. Debates latinoamericanos”, Facultad de Ciencias Humanas – Universidad Nacional del Centro. Tandil, 15 y 16 de noviembre.
- Carman, M., Veira Da Cunha, N. y Segura, R. (coor) (2013) *Segregación y diferencia en la ciudad*. Quito, Ecuador: CLACSO.
- Centro De Estudios Legales y Sociales. (2015). “Una perspectiva de derechos sobre las políticas de desarrollo y de acceso justo al hábitat, Derechos humanos en Argentina. Informe Anual Cap. XI, recuperado de <http://www.cels.org.ar/especiales/informe-anual-2015/#derechos-economicos-sociales-y-culturales>
- Clichevsky, N. (2000), *Informalidad y segregación urbana en América Latina. Una aproximación*, recuperado de <http://www.vivienda.mosp.gba.gov.ar/capacitacion/biblioclichevsky2.pdf>
- Danani, C. (2004). El alfiler en la silla: sentidos, proyectos y alternativas en el debate de las políticas sociales y de la Economía Social. En: Danani C. (compiladora). *Política social y economía social: debates fundamentales*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Altamira.
- Di Virgilio, M., Arqueros Mejica, M.S. y Guevara, T. (2010). Veinte años no es nada. Procesos de regularización de villas y asentamientos informales en la región metropolitana de Buenos Aires. *Scripta Nova*, Universidad de Barcelona. Vol. XIV, núm. 331 (53).
- Duhau, E. (2003). División social del espacio metropolitano y movilidad residencial. Papeles de Población, vol. 9, núm. 36, abril-junio, pp. 161-210 Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México
- Fernández, R.; Sagua, M.; Navarro, L.; Olszewski, A.; Burmester, M.; Malvares Míguez, M.; Allen, A. y Goyeneche, H. (1998), *El Observatorio Ambiental*. Mar del Plata, Argentina: Ed. Universitaria.
- Ferraro, R., Zulaica, L. y Echechuri, H. (2013). Perspectivas de abordaje y caracterización del periurbano de Mar del Plata, Argentina. *Letras Verdes*,

- Revista del Programa de Estudios Socioambientales, FLACSO, Ecuador, N° 13, 19-40.
- Harvey, D. (1977). *Urbanismo y desigualdad social*. Madrid, España: Editorial Siglo XXI.
- Harvey, D. (2008). El derecho a la ciudad. *New Left Review* n° 53, p. 23 a 39.
- INDEC (2010), *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas*. Buenos Aires, Argentina: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
- Lefebvre, H. (1974). La producción del espacio. *Papers*, N° 3, 219-229.
- Lefebvre, H. (1978). *El derecho a la ciudad*. Barcelona, España: Península.
- Lewkow, L. (2014). Aspectos sociológicos del concepto de percepción en la teoría de sistemas sociales. *Revista Mad - Universidad de Chile*, N° 31 (2014), pp. 29-45
- Núñez, A (2011). *Misérias de la propiedad. Apropiación del espacio, familia y clase social*, Mar del Plata, Argentina: Ed. Eudem.
- Oriolani, F. (2016). Análisis de las condiciones de habitabilidad en el periurbano sur de la ciudad de Mar del Plata, desde un enfoque cualitativo. En: I° Jornadas de Hábitat y Ambiente, “Sustentabilidad Territorial y Urbana. Indicadores de Gestión Ambiental”. Mar del Plata, Argentina: Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Oriolani, F. y Zulaica, L. (2015). Condiciones de habitabilidad en la zona de interfase urbano-rural situada al sur de Mar del Plata. En: V° Jornadas de Antropología Social, “Antropología social y mundos posibles en transformación”, Universidad del Centro, Olavarría, Argentina.
- Rojas, M. Del C. (2004). La vivienda precaria urbana marginal y su relación con la salud de la población en el proceso de sustentabilidad. En: I° Congresso da Associação Latino Americana de População, ALAP, Caxambú, Brasil, recuperado de [http://www.abep.nepo.unicamp.br/site\\_eventos\\_alap/PDF/ALAP2004\\_389.pdf](http://www.abep.nepo.unicamp.br/site_eventos_alap/PDF/ALAP2004_389.pdf)
- Rueda, S. (1997). *La ciudad compacta y diversa frente a la conurbación difusa*. Recuperado de <http://habitat.aq.upm.es/cs/p2/a009.html>
- Segura, R. (2015). *Vivir afuera. Antropología de la experiencia humana*. Buenos Aires, Argentina: Ed UNSAM.
- Topalov, C. (1979). *La urbanización capitalista. Algunos elementos para su análisis*. México DF, Mexico: Edicol.
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Bogotá, Colombia: CONTUS-Editorial Universidad de Antioquia.
- Wacquant, L. (2001). *Parias Urbanas. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Buenos Aires, Argentina: Manantial.
- Zulaica, L. (2013). Sustentabilidad social en el periurbano de la ciudad de Mar del Plata: análisis de su evolución a partir de la construcción y aplicación de un Índice de Habitabilidad. *Revista Georaguaiá*, 3 (2): 1-25.
- Zulaica, L y Celemín, J. (2008). *Análisis territorial de las condiciones de habitabilidad en el periurbano de la ciudad de Mar del Plata (Argentina), a partir de la construcción de un índice y de la aplicación de métodos de asociación espacial*. *Revista de Geografía Norte Grande*, 41, 129-146.

- Zulaica, L y Celemín, J. (2014). Condiciones de habitabilidad y crecimiento poblacional en el periurbano de la ciudad de Mar del Plata, Argentina. *Espacio e geografía*, Brasilia, Vol. 17, 281 – 321.
- Zulaica, L. y Ferraro, R. (2016). Evolution of Habitability Conditions in Mar del Plata Peri-urban (1991, 2001, 2011). En: Tonon, G. (Ed) *Indicators of Quality of Life in Latin América*, vol. 62 Social Indicators Research Series, Heilderberg, Dordrecht, New York, London. Springer.
- Zulaica, L. y Rampoldi Aguilar, R. (2009). Habitabilidad y calidad de vida en tres barrios del límite urbano-rural de la ciudad de Mar del Plata (provincia de Buenos Aires, Argentina). *Revista Hologramática*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Lomas de Zamora VI, N° 10, V. 127-58.

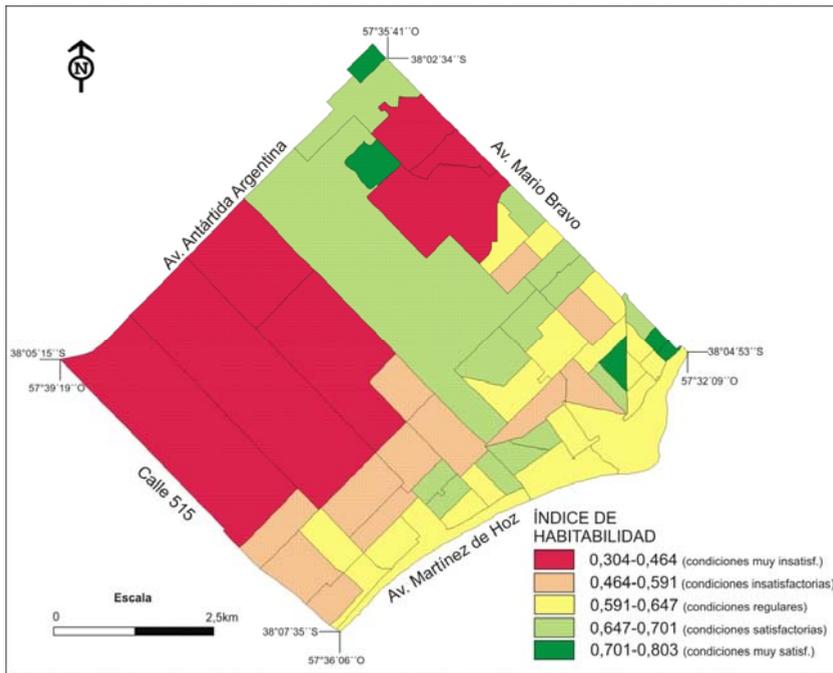
Anexos

Figura 1. Partido de General Pueyrredon: Localización de los barrios del periurbano sur



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Zulaica (2013) y Oriolani y Zulaica (2015).

**Figura 2.** Condiciones de habitabilidad en el periurbano sur: distribución espacial del IH



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Oriolani y Zulaica (2015).

## **Análisis de dos momentos históricos sobre un área central de la ciudad de Bogotá en el siglo xx. El parque central bavaria**

*Analysis of two milestones on a central city area of bogota in the twentieth century. The Bavaria central park.*

**Juan Camilo Bolaños**  
(UST-UCeB) - jucabol@gmail.com

### **Resumen:**

El presente escrito pretende hacer una revisión de dos momentos relevantes en el desarrollo espacial de la ciudad de Bogotá vistos de manera cronológica, si bien esta revisión llegará solo a un análisis de corte panorámico, puede servir de punto de partida para una reflexión sobre el desarrollo y la producción del espacio urbano en la ciudad de Bogotá en la segunda mitad del siglo XX. Para lograr este objetivo principal se utiliza en ciertos momentos un lugar que, dada su relevancia histórica y su trascendencia en el tiempo, permite observar cambios urbanos de carácter general: el Parque Central Bavaria. Se pretende además reconocer que la construcción del espacio urbano depende esencialmente de tres variables; las propuestas urbanísticas y normativas, los devenires del marco sociopolítico local y las directrices del sistema económico global.

### **Palabras claves:**

Espacio urbano – segregación - urbanismo.

### **Abstract:**

This report makes a review of two relevant moments in the spacial development of Bogotá. These two moments are seen chronologically. Even though this review will only be a panoramic analysis, it may be used as a point of departure of a reflection about the production and the development of the urban space from Bogotá in the second half of the twentieth century. In order to reach this main objective, a place has been taken in some moments as a reference, given its historic relevance and its time transcendence, it's useful to observe the general urban changes: Bavaria Central Park. Besides, the study wants to recognize that the urban space building depends basically on three variables; the urban proposals and normative, the transformation of the local sociopolitical framework and the guidelines of the global economic system.

### **Key words:**

Urban space – segregation - town planning

Fecha de recepción: 27 de septiembre de 2016

Fecha de aprobación: 22 de diciembre de 2016

## **1. Introducción**

La principal razón para utilizar El Parque central Bavaria no como un estudio de caso sino como un referente urbano en esta reflexión histórica sobre el desarrollo urbano, más allá del Plan o la norma, se justifica principalmente en que, por una lado reúne características que hacen que su “lectura” a través del tiempo facilite el entendimiento de ciertos paradigmas que guiaron la urbanización de las grandes ciudades en los países considerados periféricos y de las actuaciones de los grupos sociales que representaron estos paradigmas de manera general, así como de ciertas particularidades locales fruto de la idiosincrasia nacional. Y por otro, debido a los cambios en su uso que permiten explicar los cambios generales del área central de la ciudad. Así mismo, el lugar posee la condición de haber sido periférico a comienzos del siglo XX, para pasar a ser “la cabeza” del área central de negocios de Bogotá durante la modernización de la posguerra y finalmente, convertirse en el ejemplo a seguir dentro de los proyectos de renovación de la áreas centrales propios de finales de los años 80 y comienzos de los 90 del siglo pasado en el marco del recorte de las funciones estatales y el libre desarrollo de la economía de mercado.

Dicho esto, este escrito se desarrollará acudiendo a dos marcos específicos: por un lado se utilizarán aquellos textos que muestran los cambios y las continuidades específicas que a nivel morfológico ha tenido la ciudad, determinados por la actividad y el movimiento de los actores sociales en cada momento determinado, entendiendo que son las sociedades las que generan el espacio en que viven y que por lo tanto en él se expresa y se reproduce un orden social (Lefebvre 1977).

Por otro lado, utilizaremos los marcos conceptuales que de manera más global, condicionan la formación del espacio urbano y del orden social, así, fenómenos como funcionalidad, modernización, industrialización, urbanización o globalización también han determinado más allá de las sociedades específicas la aparición de formas espaciales determinadas en el gran marco del desarrollo de la modernidad, en otras palabras, del desarrollo del capitalismo como modo de producción imperante en el mundo occidental. Para este caso específico, es importante ver este desarrollo a partir del final de la segunda guerra mundial, debido a la reconfiguración de los poderes globales y a los presupuestos de modernización y progreso que van a imperar para los grandes centros urbanos principalmente. Para el caso específico de Bogotá, nos serviremos de dos autores; Le Corbusier y la vista de su Plan Regulador para la ciudad en la Posguerra y posteriormente de Saskia Sassen con su análisis de la globalización urbana y la escala de las ciudades dentro de la misma.

Según lo anotado arriba, este escrito se divide en dos momentos diferentes de la ciudad reflejados en un sector específico a través de un recorrido por la historia del mismo, pues pretende, en primer lugar, mostrar su importancia en la ciudad como dinamizador de procesos espaciales más allá de el mismo y, en segundo lugar, mostrar porque dichos momentos son relevantes para entender el desarrollo de un orden socio-espacial en la ciudad.

Ahora, y para entender la trascendencia del sector en el área central; lo que hoy se conoce como Parque Central Bavaria, (PCB de acá en adelante) es el lugar donde funcionó durante más de la mitad del siglo XX la fábrica de cerveza Bavaria, uno de los hitos de la industria nacional y de la modernidad en el país. Si bien el conjunto de edificios que componían la fábrica fue terminado en 1919 (Saldarriaga 2006), desde los años 90 del siglo XIX, Leo Kopp el fundador, venía produciendo cerveza para el consumo interno. Por otro lado, y además de su importancia para la historia de la industria del país, la ubicación del PCB representaba, como imaginario cultural, el deseo de desarrollo del discurso de modernidad y progreso que comenzaban a imponer las nuevas e incipientes burguesías industriales que florecían en la ciudad; para entender esta connotación espacial es importante mencionar que la ciudad de Bogotá se desarrolló históricamente sobre un eje Norte-Sur determinado por el Camino Real colonial (hoy Carrera 7), y que las clases altas, con la progresiva migración del campo a la ciudad empezaron a desplegar un lento éxodo hacia el norte, donde se encontraban sus grandes haciendas de recreo en el sector conocido como Chapinero, segregándose de las clases bajas y los campesinos que ocuparon los sectores centrales, densificando la vieja ciudad colonial mediante la división de los antiguos solares y la aparición de inquilinatos y pensiones..

En el marco de esta movilización, y a medio camino entre el centro histórico y el suburbio residencial de Chapinero, se encuentra el sector de San Diego que empezará a consolidarse como el nuevo espacio de la modernidad. ya que como vimos el centro histórico va a comenzar a representar el pasado y la marginalidad tanto en su estructura edilicia como por sus nuevos habitantes. Así, no solo la industria cervecera sino otros hitos de la “nueva ciudad” como El Parque público de la Independencia, el Panóptico, la estación del Tranvía a Chapinero se ubicaron en este sector norte representando el ideal urbano-industrial moderno<sup>1</sup>.

Esta relevancia del sector se va a ir consolidando a lo largo de la primera mitad del siglo XX, cuando empezará a dejar su carácter periférico y se integrará a la zona central de la ciudad debido al

---

<sup>1</sup> Castro, S. 2009. Tejidos Oníricos, Modernidad, capitalismo y biopolítica en Bogotá (1910-1930). *Editorial Javeriana*. Bogotá. P. 114.

acelerado crecimiento y al fomento del desarrollo hacia el occidente a partir de la planeación de vías de acceso generadas por la acción del Departamento de Urbanismo de la ciudad en cabeza del arquitecto austriaco Karl Brunner en 1932. La aparición de este departamento, y algunas de las directrices que desde este se generaron para el desarrollo urbano ,en palabras de Cortés (2007) se pueden entender como el primer intento del Estado por generar todo un proyecto de desarrollo urbano sostenible en el tiempo; pues si bien antes se habían generado planes y decretos por parte del concejo de la ciudad, no es sino hasta este momento que se entrega a un equipo especialista la necesidad de proyectar la ciudad a futuro; podemos hablar entonces de la aparición del urbanismo como disciplina en la ciudad y en general en Colombia.

Ahora, en la práctica, este urbanismo se caracterizó por la generación de partes parciales de ciudad de acuerdo con su entorno social y sus usos y por la formulación de un proyecto de ensanches para el acceso al antiguo centro, pero no tuvo como finalidad la generación de un plan que guiara el proceso, básicamente porque Brunner representaba un vertiente del urbanismo de corte “culturalista”, afín a estar pendiente más a las particularidades de cada espacio urbano que a un proyecto rector que entendiera la ciudad como un sistema integrado en una región más extensa. Este antecedente será clave para entender el giro teórico y práctico que va a dar la disciplina en la ciudad con la llegada de Le Corbusier en 1947.

## 2. Abordaje

Este recorrido por la idea de ciudad proyectada a partir de los años 30 en Bogotá, sirve para ubicar el punto de partida del presente trabajo, justamente el del giro que va a dar en la teoría y en la práctica la idea de planear la ciudad de manera ordenada y que para efectos del presente trabajo se observa en dos periodos de tiempo específicos:

Entre la obra y el plan, 1947-1958: Como ya se enunció, la importancia de esta época se debe al cambio paradigmático que va a sufrir el desarrollo de la idea de ciudad, pues para muchos análisis se va a pasar del urbanismo a la planeación (Cortés 2007). Lo que con nombres propios también se puede enunciar como “*de Brunner a Le Corbusier*”. Ahora, este cambio va a estar enmarcado en Bogotá por particularidades específicas de carácter social y político; por una lado los sucesos del 9 de abril de 1948 conocidos como el Bogotazo cuando tras el asesinato del candidato a la presidencia de la República Jorge Eliecer Gaitán, el centro de la ciudad fue parcialmente destruido por una revuelta popular, por otro lado, pero como consecuencia de este asesinato y la ola de violencia generalizada (principalmente campesina), la dictadura militar de Gustavo Rojas Pinilla (1953-1958)

que aparece como figura “pacificadora” entre los bandos políticos en contienda; y que a nivel urbano determinó la realización de grandes obras de infraestructura para la ciudad sin atender siempre a los planes director y regulador propuestos por Le Corbusier, en un contexto de gran crecimiento debido a la gran migración rural-urbana generada principalmente por esta violencia.

Posterior a este momento, y durante las décadas del 60 y del 70 vamos a asistir al auge de la planeación a otro nivel, con características principalmente socioeconómicas y con una palabra clave para entender los procesos e intervenciones urbanísticas: desarrollo; así, la ecuación para generarlo va a estar dada principalmente por el crecimiento de la urbanización y el grado de industrialización que se pueda lograr en el territorio (Cortés 2007); sin embargo esta idea y las medidas de carácter fiscal, político y económico tomadas para alcanzarla se van a ver desbordadas por el gran fenómeno que va a definir determinadamente la morfología de la ciudad a partir de estas décadas: la informalidad e ilegalidad en el acceso a la vivienda, lo que trajo entre otras cosas, un crecimiento desbordado del perímetro urbano, alto crecimiento de la marginalidad, ausencia total de infraestructura, desempleo y percepción de inseguridad (Torres 1993), sobre todo en las áreas de la ciudad central, lo que va a acentuar el vaciamiento habitacional de este centro ampliado.

Retorno al centro, 1986-2000: Con esta corta caracterización, se abre el espacio para el *segundo momento* de este texto donde se reconocen los procesos de recomposición espacial que suceden a la crisis económicas de los Estados nacionales que desde los años 70 en los países “centrales” y los 80 en los “periféricos” comienzan a configurar una nueva forma de subordinación de las actividades entre las urbes a nivel global (Sassen1997). Para el caso de Bogotá, luego del vaciamiento del centro al que se hizo referencia y que se vino dando desde la década del 50 respondiendo al fenómeno global de la suburbanización, pero también como efecto de la destrucción generada por el Bogotazo (Zambrano y Urbina 2009) y que continuó en los años 70 comenzará una época de “recolonización” del mismo por medio de actividades económicas y culturales de primer nivel y habitantes con alto poder adquisitivo, implementando proyectos urbanísticos de capital privado con gestión pública y con un altísimo impacto en cuanto a la imagen de la ciudad y el uso del espacio. Estos proyectos, inscritos en una clara idea de “city marketing” (Vargas 2006) van a generar procesos de renovación urbana de las áreas centrales, lo que va a tener como consecuencia la expulsión silenciosa de una gran cantidad de habitantes de bajos recursos que, ya sea por sucesión o por tradición, han ocupado algunas áreas de la ciudad que comienzan a ser importantes para la especulación inmobiliaria y el posicionamiento

de la ciudad en el mercado global, respondiendo a las exigencias del neoliberalismo económico y el debilitamiento de las funciones y la cobertura del Estado.

### **3. Bogotá, la traza original**

La ciudad de Bogotá está emplazada en una sabana ubicada a 2650 metros sobre el nivel del mar que limita al oriente con los cerros de la cordillera central que resulta de la división en tres ramales que sufre la cordillera de los Andes en el sur de Colombia y que se extiende como una frontera natural a la expansión urbana. Su crecimiento ha estado sujeto siempre al desarrollo de un eje norte-sur (a los pies de la mencionada cordillera) sobre la carrera 7, antigua calle real en tiempos coloniales, hacia el occidente comenzó su lenta expansión por la actual calle 13, que originalmente era un camino de intercambio indígena hacia el puerto de Honda sobre el río Magdalena como única puerta de salida al Atlántico (Cardeño 2007), hay que agregar además que estas tierras occidentales eran altamente inundables, lo que retrasó su urbanización y reforzó el trazado urbano sobre el eje norte-sur. Esta posición que generó una gran cantidad de dificultades de acceso y salida durante toda la colonia y los primeros años republicanos se reflejó en un atraso evidente de la ciudad frente a otras capitales latinoamericanas en cuanto a su crecimiento y su dinámica social.

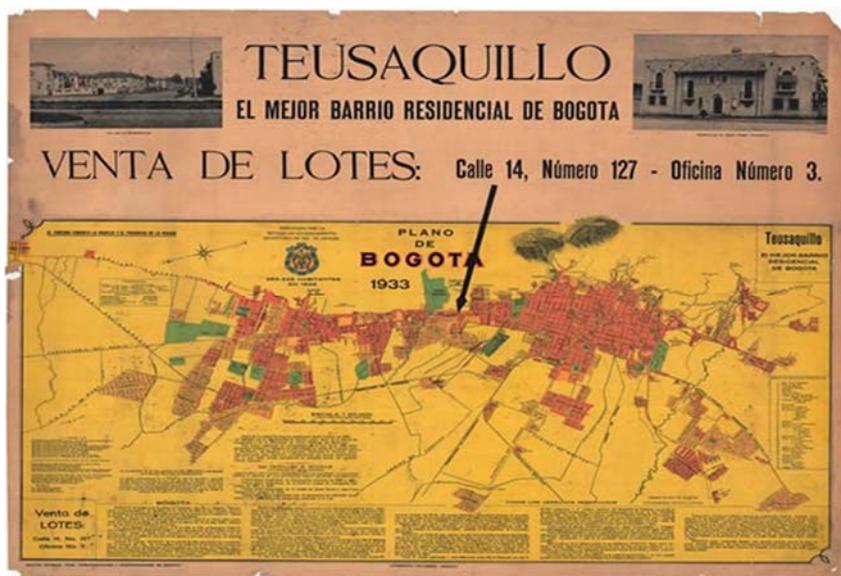
La trama urbana de Bogotá fue hasta bien entrado el siglo XX, básicamente un centro histórico de cierta densidad, con una traza bien definida en Damero. Sobre el eje de la carrera 7 hacia el norte se comienza a desarrollar una suburbanización (Chapinero) debido a la partición de algunas haciendas de descanso, y a la ya mencionada migración de las clases altas; el eje sur se desarrollará más adelante a partir de las consignas higienistas de los barrios obreros y la posterior “urbanización espontánea”, Hacia el occidente, se podía observar una división del suelo con espacios más amplios, principalmente de uso comercial o de bodega, recordando que era la puerta de entrada de productos a la ciudad.

Posteriormente, pero continuando con la misma lógica de crecimiento, la ciudad comienza a ensancharse desde la carrera 7 hacia el occidente en su zona norte, hasta juntarse con la vía de ferrocarril del norte como frontera. Esta tendencia, sumada a algunos desarrollos de barrios populares y zonas productivas al occidente y el desarrollo de la zona sur oriental con la aparición de barrios para trabajadores va a ser la constante del crecimiento urbano durante la primera mitad del siglo XX.

En cuanto a la ubicación del P.C.B.; la siguiente gráfica (Figura 1) nos muestra la ubicación del barrio Teusaquillo en 1933 y

nos sirve de guía ya que este barrio se va a desarrollar justamente al costado norte del Barrio San Diego donde se ubica nuestra zona de estudio.

Se puede observar a partir del plano como el sector que a comienzos del siglo XX era el borde norte, referente de la modernidad industrial, para mediados de los años 30 ya está integrado a la trama urbana gracias a la conurbación del sector de Chapinero, comienza entonces a ser parte de un centro ampliado de Bogotá, si bien no desde lo administrativo, si desde el imaginario de los habitantes.

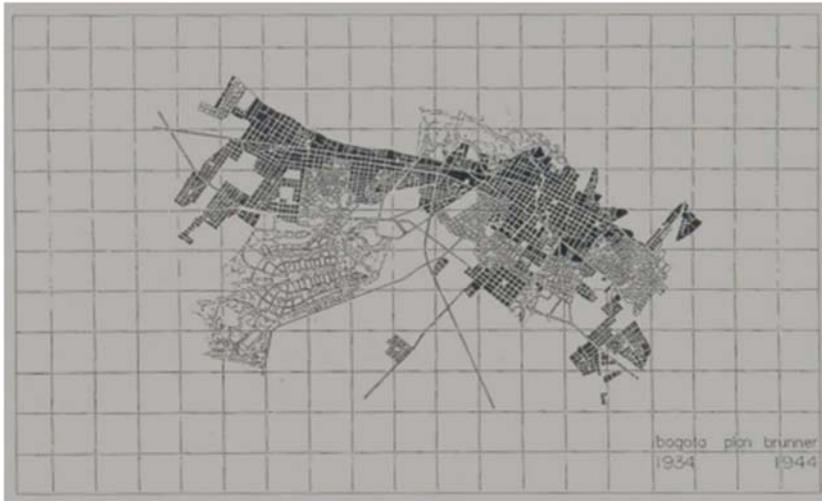


Fuente: Instituto de desarrollo urbano, Museo de Bogotá. Consulta electrónica.

El proyecto de Brunner desde el Departamento de urbanismo, se va a dedicar entre los años 30 y 40 a llenar vacíos urbanos buscando soluciones de continuidad para los nuevos barrios (Saldarriaga 2006), la necesidad de una ciudad más compacta estaba clara dentro de los planteamientos del austriaco, así como también una primera forma de zonificación de las actividades; gran industria al occidente, comercio y pequeños talleres en el área central y los costados sur y norte residenciales (Acebedo 2003), dejando el trazado para el desarrollo de vías de acceso, pensando en la aparición de un área metropolitana posterior. Su proyecto dejó desde los años 40 la forma de ciudad a futuro; el ya mencionado desarrollo en forma de T a partir del centro y la formación de una “media naranja” a partir de esta mediante el relleno ordenado de vacíos urbanos.

En la figura 2 se puede observar en negro la ciudad de 1934 y la que en 1944 había dejado la gestión de Brunner en blanco, se observa el relleno de intersticios y la intención de atraer el desarrollo

urbano al occidente. Esta va a ser la ciudad que va a “recibir” Le Corbusier en su primer viaje en 1947.



Fuente: Beuf Alice. Concepción de centralidades urbanas y planeación del crecimiento urbano en la Bogotá del siglo XX, Instituto Francés de Estudios Andinos, Bogotá, 2005. Consulta electrónica.

#### - *El centro urbano y el Parque Central Bavaria*

Pasando directamente al análisis del sector que nos convoca, y como directriz del texto, se analizarán los dos periodos propuestos a la luz de autores de diferentes disciplinas,; así, para el periodo comprendido entre 1947 y 1958 van a ser centrales los conceptos de Le Corbusier en *La ciudad del futuro* y *Como concebir el urbanismo* en los cuales se plantean algunas de las tesis según las cuales el maestro suizo pensaba que se debían concebir las áreas centrales de las ciudades contemporáneas y que quedaron plasmadas en gran medida en el Plan para Bogotá. Luego, para el análisis del periodo 1986-2000 será central el texto de 1997 de la socióloga Saskia Sassen titulado “*Las ciudades en la economía global*”.

#### - *Entre la obra y el plan (1947-1958):*

Como ya se dijo, en 1947 Le Corbusier viene por primera vez a la ciudad; esto gracias a que durante toda la década de los 40 muchas voces calificadas, de ingenieros y arquitectos jóvenes formados en Europa Y Estados Unidos habían pedido un giro en el urbanismo bogotano, considerando que la modernización y la funcionalidad eran las piedras angulares de las nuevas ciudades. Si bien el plan propuesto para la ciudad nunca se materializó, algunos desarrollos urbanísticos

de la dictadura siguieron algunos de sus presupuestos con obras parciales, determinando la fisionomía urbana posterior.

Así pues, junto con José Luis Sert y Paul Wiener (Plan Regulador), Le Corbusier propuso el Plan Piloto para la ciudad; y dentro de él una propuesta de centro cívico y de distribución del área central de la ciudad con características definidas. En primer lugar, el plan se determina para un periodo de 50 años y una ciudad que para el año 2000 contaría con 1.500.000 habitantes, duplicando los 715.000 que tenía según el censo de 1951<sup>2</sup>; esta planeación, que concuerda con el precepto de ciudad contemporánea para un máximo de 3.000.000 de habitantes (Le Corbusier 1962) se desvaneció rápidamente debido al crecimiento desbordado de la ciudad, consecuencia de grandes olas migratorias que huían de la violencia del campo, así para 1973 la ciudad contaba con 2.855.000 habitantes (Beuf 2005).

En cuanto al tema específico de los centros cívicos, Le Corbusier vio en la devastación del área central a raíz del ya mencionado Bogotazo, una oportunidad para generar un centro con características funcionales cercanas a los planteamientos modernos del CIAM. De esta forma, su plan construido a cuatro escalas (regional, metropolitana, urbana y centro cívico) (Cortés 2007) contemplaba para esta última el aprovechamiento de la linealidad de la ciudad hacia el norte de la misma, generando un centro con “9 manzanas arqueológicas” que contendrían la historia monumental de la ciudad con una disposición de edificios de uso mixto (comercial y cívico) alternando con superficies plantadas hasta la altura del P.C.B. donde terminaría el mismo y comenzarían otras funciones (Beuf 2005). De esta manera el sector del P.C.B. comenzará a ser una suerte de frontera para el centro cívico que en el Plan Corbusiano responde básicamente a los cuatro principios fundamentales de la ciudad contemporánea (Le Corbusier 1962):

- Descongestión del centro, mediante la homogeneidad funcional del eje cívico que restringe las actividades de carácter habitacional o industrial en el mismo y que va a terminar condicionando la suerte del P.C.B. que para el momento seguía siendo la fábrica de cerveza más grande del país.
- Aumento de la densidad; lo que generaría una menor necesidad de circulación en el área y comenzaría a hacer presión sobre el suelo urbanizable con funciones específicas diferentes a las del centro cívico.

---

<sup>2</sup> Beuf, A. 2005. Concepción de centralidades urbanas y planeación del crecimiento urbano en la Bogotá del siglo XX, *Instituto Francés de Estudios Andinos*. P 8.

- Aumento de los medios de circulación, que si bien no es específica podía apuntar principalmente a la multimodalidad del transporte luego de la destrucción del tranvía en el bogotazo y mediante la jerarquización de las vías de acceso que, mayormente desde el occidente, había dejado el plan urbano de Brunner.
- Aumento de las superficies plantadas, una de las grandes preocupaciones de Le Corbusier debido al consumo de espacio verde de la ciudad moderna.

Con estos planteamientos, el P.C.B ubicado en la esquina norte del centro cívico va a tener una doble lectura desde los planteamientos Corbusianos; por un lado hace parte de la linealidad de la ciudad industrial y de transformación de materias primas que proponía el arquitecto, pero su ubicación en el centro cívico no era correcta según estos mismos planteamientos pues esa ciudad lineal se debía desarrollar en un eje hacia el occidente de la sabana como efectivamente estaba ocurriendo. Para el arquitecto suizo, el centro cívico, (sector del comercio y del pensamiento) debía ser concéntrico o radial, desembocando en plazas o monumentos generalmente.<sup>3</sup> Según esto, la función de Bavaria como industria estaba mal ubicada en el espacio urbano propuesto por el Plan Piloto, y el territorio que ocupaba podría ser de gran provecho para el centro cívico de carácter público.



Fuente: [www.culturarecreacionydeporte.gov.co](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co), Un homenaje a Le Corbusier.

Como se puede ver en la imagen superior, la propuesta aprovechaba la linealidad histórica de la ciudad para la construcción del centro cívico con los cerros orientales como marco, sin embargo,

---

<sup>3</sup>. Estos presupuestos se encuentran en el capítulo 8: Ocupación del suelo. En la recopilación de ensayos del arquitecto en el libro titulado “Como concebir el urbanismo”. Ediciones Infinito. Buenos Aires 2001.

también se amplía en el marco de avenidas paralelas a la carrera 7 como eje central destinando la mayoría de intersticios a zonas plantadas (figura inferior).



Fuente: [www.culturarecreacionydeporte.gov.co](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co), Un homenaje a Le Corbusier.

Con esto va a ser coherente con la propuesta del “Pulmón” planteada por el en *La ciudad del futuro de 1962* donde la construcción en altura y la densificación del área central permitían ahorrar espacio destinado a superficies plantadas.

Ahora, para responder al título de este aparte “*Entre la obra y el plan*”, se hará referencia a lo que sucedió posterior al plan en cuanto a acciones urbanísticas. Como se explicaba al comienzo del texto, a partir de 1953 y para responder a la ola de violencia política nacional, se da un golpe militar encabezado por el general Gustavo Rojas Pinilla; su gobierno, en teoría transicional, se caracterizó, en lo que tiene que ver con la ciudad, por la realización de grandes obras de infraestructura urbana y por la anexión de municipios aledaños ante la demanda de tierras urbanizables (Cortés 2007).

En cuanto al centro tradicional, lo que va a suceder, respondiendo a los conceptos de desarrollo y modernización tan vigentes en la posguerra, es una dislocación de las actividades tradicionales con la aparición del “*centro internacional*”, un nuevo espacio que respondía a la propuesta del plan piloto en cuanto a estructura urbana con la aparición de grandes edificios en la zona norte del centro cívico propuesto pero no en cuanto a la exclusividad en la función de los mismos pues se dio prioridad a la actividad privada con oficinas y hoteles principalmente sobre el área de la carrera 7, además el eje cívico no se desarrolló sobre la misma sino hacia el occidente de la ciudad con la aparición de la calle 26 (Avenida El Dorado) que conectaría este centro internacional con el Nuevo Aeropuerto El Dorado en la zona más occidental vía sobre la cual se comenzó a generar el CAN (Centro administrativo distrital), un espacio de grandes edificios de corte racionalista y moderno (Cortés

2007); en otras palabras, las propuestas del Plan Le Corbusiano se llevaron a cabo parcialmente pero en un sector diferente al que mandaba el mismo.

Por otro lado, el P.C.B. que va a quedar ubicado en el corazón de esta nueva lógica en la distribución del espacio y va a comenzar a sufrir una presión por el uso del suelo del área central, va a ser la única edificación de la zona que va a tener, por un lado, función industrial, en un área que se va a caracterizar por la prestación de servicios financieros y ejecutivos, y por otro, su vieja estructura de comienzos de siglo no va a estar acorde con las edificaciones que representan la modernización urbana en la cabecera del eje cívico más importante de la ciudad y si se quiere, del país. La empresa Bavaria como tal va a construir también un moderno edificio de oficinas frente a su planta de producción que va a permitir ver el contraste de las edificaciones<sup>4</sup>.



Fuente: Proyecto de renovación urbana parque central Bavaria, Arq. Fernando Jiménez. Consulta electrónica.

La aparición de este centro internacional y de la Avenida 26 hacia el occidente va a reforzar la forma de T en la estructura urbana que percibieron tanto Brunner como Le Corbusier y van a ser los pilares del desarrollo espacial de la ciudad durante la segunda mitad

---

<sup>4</sup> A la izquierda de la imagen se puede observar el edificio con el logo de bavaria, y a la derecha la estructura en ladrillo de la fábrica de comienzos del siglo XX.

del siglo XX. Sin embargo el fenómeno social configurado por la migración acrecentada por la violencia política del campo que la dictadura no solucionó sino transformó<sup>5</sup> va a generar una gran explosión demográfica urbana con una tasa de crecimiento muy alta en donde se va a pasar de 715.000 habitantes en 1951 a 2.855.000 en 1973 (Saldarriaga 2006), lo que significó la multiplicación de la población por 4 en tan solo 20 años.

Este fenómeno va a generar la aparición de una ciudad periférica informal e ilegal por un lado, pero también va a generar una mayor presión inmobiliaria sobre las viejas viviendas del centro histórico vecino al centro internacional (Torres 1993); las consecuencias van a ser hacinamiento, informalidad laboral e inseguridad en las áreas centrales y vaciamiento de las mismas de algunas clases medias que aún permanecían en el sector así como la pauperización de la zona. El centro internacional, un área de población transitoria y diurna, no va a ser ajena al fenómeno y se va a ver altamente deteriorada sobre todo por la alta percepción de inseguridad y la migración de firmas comerciales así como de parte del sector hotelero que buscaron zonas de funcionamiento más exclusivas al norte de la ciudad.

Finalmente, y como consecuencia de este fenómeno se va a consolidar desde mediados de los años 70 más al norte, sobre la calle 72, (siempre sobre el eje de la carrera 7) una nueva área empresarial y de servicios financieros más segura y moderna en donde además se comenzaron a ubicar los nuevos sectores económicos más pujantes del área de los servicios.<sup>6</sup>

*- Retorno al centro, 1986-2000.*

Para finales de los años 70 el área central de Bogotá se encontraba altamente deteriorada y para el imaginario de la mayoría de los ciudadanos era el sector más peligroso de la ciudad, además tanto la suburbanización como la ciudad informal periférica habían conformado una ciudad muy extensa, de baja densidad y con una infraestructura de servicios precaria, así mismo, los conjuntos residenciales cerrados van a ser la forma de hábitat preferida para los

---

<sup>5</sup> Durante el periodo de la dictadura se consolidó el paso de la violencia bipartidista entre liberales y conservadores a la violencia entre el Gobierno militar y algunos focos de guerrillas insurgentes que se van a consolidar en ciertas regiones del país como respuesta a la dura represión a los sectores sociales más postergados del campesinado.

<sup>6</sup> Se comenzaba a consolidar la terciarización de las economías subdesarrolladas y los gobiernos empezaban a abonar el terreno para la liberación del mercado que promovían la Inglaterra de Margareth Thatcher y luego los Estados Unidos en cabeza de Ronald Reagan.

ciudadanos que pueden acceder a la vivienda formal y los espacios de encuentro y consumo van a ser los centros comerciales, en otras palabras, la calle como espacio de socialización va a entrar en crisis y por esta razón la segregación socioespacial entre norte-sur que se venía consolidando desde comienzos del siglo XX va a lograr su máxima expresión como lo expresan varios autores que han estudiado la ciudad de esta época (Torres 1993, Vargas 2006, Saldarriaga 2006).

Sin embargo, a mediados de los años 80, respondiendo a los mandatos globales del posicionamiento urbano en un escenario que apuntaba desde los países centrales a la desindustrialización (Vargas 2006), este fenómeno va a empezar a revertirse en la ciudad.

Acudiendo a Sassen (1997), Los cambios en la estructuración de la economía mundial, en los últimos 20 años principalmente, han venido marcando las nuevas geografías urbanas y determinando un nuevo orden de centralidades a nivel global y local. Según esto, procesos como la desaceleración de la industria tradicional ya mencionada, el crecimiento del sector de los servicios y la “industria” cultural, la reducción de las migraciones campo-ciudad así como el crecimiento de las migraciones transnacionales y la descentralización institucional entre otros tienen un papel central en la actual configuración del espacio urbano.

Así, hay toda una nueva forma de las ciudades y de las relaciones entre ellas, una reconfiguración de la ya vieja relación entre centralidad y periferia o entre “norte y sur”, manteniendo en todo caso los niveles de dependencia. Lo nuevo acá es que la relación entre naciones se ha venido desdibujando debido al peso que han tomado los mercados privados en la economía mundial (Sassen 1997); pues si bien siempre hubo primacías urbanas en las diferentes naciones, también hubo siempre primacía de las decisiones de los gobiernos centrales hasta la “explosión” de la fase neoliberal del capitalismo que, desde mediados de los años 70 en los “países centrales” y durante la segunda parte de los años 80 y comienzos de los 90 en los “países periféricos” comenzó a permitir un dominio cada vez más amplio del mercado en la política y la sociedad en general en un marco de desregularización y achicamiento estatal. Esto permitió, en lo que concierne a la configuración urbana, la inversión en espacios que el mercado transnacional necesita para su funcionamiento; a saber, edificios de oficinas en áreas anteriormente residenciales, grandes superficies comerciales y nuevas ofertas de vivienda para el uso de los sujetos que este mercado emplea, generando nuevas formas espaciales así como nuevos usos de la ciudad adaptada a las necesidades del capital privado. Se ha generado además una amplia bibliografía al respecto, (Sassen 1997 y 2003, Herzer 2008) entre otros, que desde varios campos de las ciencias sociales analiza este fenómeno de cambio urbano.

Volviendo al caso particular del centro de la ciudad de Bogotá, el segundo lustro de los años 80 va a marcar un retorno de la ciudadanía al centro urbano que se puede leer desde una perspectiva de necesidad de consumo de ciudad y las ventajas que esta ofrece en términos culturales y de ocio (Vargas 2006) y también desde la reconfiguración posindustrial en la cual las áreas de generación del capital van a ser las oficinas y no las fábricas; y estas oficinas de servicios globales se van a ubicar en áreas centrales de la ciudad con facilidad de acceso e interconexión entre ellas (Sassen 2003), lo que va a generar que una nueva élite neoliberal requiera hacer habitables espacios de la vieja ciudad central.

Este fenómeno de vuelta al centro va a generar todo un proceso de renovación del espacio para que sea habitable por clases medias acompañado de un proceso de gentrificación; definido como *el proceso que indica el recambio de la población de un área mediante la introducción de grupos sociales superiores atraídos por intervenciones de recuperación, tanto inmobiliarias como urbanas*, (Giandoménico 2000), acá los viejos edificios de la fábrica de Bavaria van a ser uno de los espacios priorizados en renovación del área central.

En 1973, la cervecería se va a trasladar a una moderna planta de producción al occidente de la ciudad, como se dijo más arriba su funcionalidad y el carácter de la edificación cedieron su sitio histórico y se retiraron al sector occidental donde durante todo el siglo XX se fue consolidando el área industrial. Los viejos edificios de la fábrica quedaron cerrados y sin ningún uso desde ese momento hasta 1984 cuando aparece, impulsado por la alcaldía para favorecer la inversión, el plan RENOVACENTRO (Vargas 2006) que propone la revitalización del área mediante la intervención del capital privado, configurando así un espacio que cumpla con las demandas de habitabilidad y rentabilidad de las clases sociales acomodadas que deseaban regresar al centro.

En la figura 6 se puede observar una fotografía aérea del sector luego del traslado de la fábrica, el edificio en cruz de la parte superior derecha corresponde al colegio María Auxiliadora, al lado de este los dos edificios en pie de la vieja fábrica se mantendrán como fachada del parque y se reciclarán sus interiores para fines comerciales.



Fuente: Análisis del impacto del proyecto de renovación urbana, Parque Central Bavaria, dentro del centro internacional de Bogotá, sobre las variables socioeconómicas durante el periodo 1980 y 2010, Jennifer Martínez. Consulta electrónica.

Este proyecto, que se abrió al público en 1993 pero que hasta hoy sigue siendo completado, sobre todo con torres para vivienda de más de 20 pisos de altura, ha reconfigurado la geografía urbana y ha redistribuido el espacio del área central actuando como un “ancla” que ha permitido jalonar el desarrollo de áreas parecidas en los sectores aledaños.

Ahora si bien autores como Sassen plantean que esta reconfiguración se hace necesaria en el marco de una reestructuración global del sistema económico y de un reordenamiento de los niveles de jerarquización de la producción a escala global; vale la pena ver acá los efectos sociales que estas estrategias urbanísticas de carácter fragmentario y puntual causan en la geografía urbana y humana.<sup>7</sup>

La principal consecuencias de estos proyectos de renovación urbana son los procesos de gentrificación que acarrearán, estos se manifiestan como desalojos silenciosos y espaciados en el tiempo de algunos habitantes tradicionales que no pueden pagar el cambio de precios de los impuestos a sus inmuebles, o que ven reducidos sus lugares de consumo tradicional por la aparición de otros espacios para

---

<sup>7</sup> El debilitamiento de los Estados nacionales y el empoderamiento de las economías de mercado han generado el fin de la planeación centralizada estatal, privilegiando proyectos puntuales en áreas urbanas que rindan altos réditos mediante el mercado inmobiliario de parte de urbanizadores privados.

clases superiores, de esta forma, el PCB si bien no representa un proceso de gentrificación en si pues nunca estuvo habitado por sectores populares, si colabora con la aparición de proyectos de vivienda para estratos altos que han venido apareciendo a sus alrededores aprovechando el impulso económico y sociocultural que se generó; muchos de estos proyectos reutilizan o reciclan antiguas edificaciones, sobre todo en el sector occidental, para generar nueva urbanización.

Para ilustrar este fenómeno en la siguiente página (figuras 7 y 8) se puede observar la panorámica del sector a comienzos de los años 80 y posteriormente a finales de los 90. En las mismas se ve, primero la aparición de la torre central del proyecto de vivienda y las construcciones bajas de uso comercial y también, en la parte inferior de las imágenes el cambio de los sectores aledaños de viejas casas que se han convertido en edificios para estratos medios y altos aprovechando el auge del sector y reforzando el abandono de sectores populares.



Fuente: Universidad javeriana, Facultad de Arquitectura y Diseño, "Proyectos urbanos estratégicos", Consulta electrónica.



Fuente: Universidad Javeriana, Facultad de Arquitectura y Diseño, “Proyectos urbanos estratégicos”, Consulta electrónica.

Por otro lado, estos proyectos están diseñados para la atracción de la inversión y del turismo con el refuerzo de la tercerización de la economía, la flexibilidad laboral y el trabajo a distancia (Sassen 1997) que genera la globalización de las actividades económicas. A consecuencia de esto, los proyectos urbanos se han venido identificando con una imagen *light* fácilmente digerible de la historia y el patrimonio arquitectónico propio de cada ciudad.

El proyecto del P.C.B es una muestra clara de este fenómeno que se enmarca en lo que Vargas 2006 ha llamado *city marketing*; un escenario en el cual la infraestructura urbana en su totalidad, pero sobre todo las áreas centrales representativas de la misma se disponen para ser agradables a la vista del observador, turista o no, generando un paisaje urbano de diseño, apto para el consumo y altamente internacionalizado en sus cánones.



Fuente: Proyecto de renovación urbana parque central Bavaria, Arq. Fernando Jiménez. Consulta electrónica.

La imagen de arriba (figura 9), muestra la fachada del P.C.B. en la cual se mantuvieron los dos viejos edificios de la fábrica, incluyendo las chimeneas y el reloj, símbolos del progreso industrial de los años 20 (Castro 2009), detrás de los mismos se puede ver el desarrollo urbanístico actual y la disposición armónicamente ordenada de las zonas verdes. Esta imagen de ciudad sectorizada distorsiona la visión de la ciudad *real* y su cotidianidad, además refuerza una segregación socioespacial que ya no solo se define por los puntos cardinales norte-sur sino por la capacidad de consumo del ciudadano en espacios que, a diferencia del centro comercial de los años 80, aparecen como paseos comerciales de carácter público.

#### **4. Conclusiones**

Para finalizar, se pueden rescatar cuatro puntos a partir del análisis de esta área del centro de Bogotá:

- Aunque el efecto modernizador de los años 50 realizó cambios drásticos en el área central de la ciudad sin tener en cuenta las recomendaciones de los planes, se pueden rastrear aún hoy algunos efectos del Plan Piloto de Le Corbusier; sobre todo en cuanto a algunos aspectos de la zonificación funcional que no existían en la primera mitad del siglo XX y que al final determinaron por ejemplo, la salida de la fábrica de cerveza del sector, así como la consolidación del mismo como cabecera del centro internacional, determinando su ocupación a futuro.

- El efecto de una migración campesina sostenida durante más de 30 años a Bogotá generó una ciudad altamente segregada y urbanizada parcialmente hacia todas sus direcciones, lo que ayudó a formar un área metropolitana que se ha tenido que consolidar de manera constante en el tiempo debido a la fragmentación del espacio. A razón de esto el área central de la ciudad perdió importancia para los ciudadanos debido a la dificultad de acceso y a la marginalidad de la misma por desconocimiento y abandono estatal. Esto a la postre permitió la posterior inversión del sector inmobiliario en estas zonas, generando altas plusvalías urbanas con agenciamiento del sector público.
- Si bien el retorno al centro propio de los últimos años del siglo XX ha traído una revalorización económica y social del mismo como lo muestra el fenómeno PCB; la nueva conformación y gestión del espacio genera dificultades para que gruesos sectores de la población puedan “usarlo” y habitarlo; se ha convertido en un lugar de paso con altas exigencias de consumo para dichos sectores, si bien como ya se dijo, no se puede hablar de un proceso de expulsión directa de población sería importante realizar un análisis de los cambios de los precios del suelo y la carga tributaria a los propietarios en el área de influencia del proyecto.
- Durante el desarrollo del urbanismo en Bogotá son más las rupturas que las continuidades; los diferentes paradigmas adoptados en el tiempo han terminado por conformar una ciudad discontinua y con múltiples realidades. Se ha abordado la idea de cambio solo para ciertos sectores sin una solución de continuidad para otros lo que ha potenciado la segregación económica y de manera muy visible en las áreas centrales la socio-espacial debido a lo pequeño del área y lo amplio de las desigualdades observables.

## 5. Bibliografía:

- Acebedo, L. (2003). La expansión industrial y el urbanismo moderno. *Revista Bitácora Urbano Territorial*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Améndola, G. (2000). La ciudad posmoderna. Madrid, España: Celeste Ediciones.
- Beuf, A. (2005). Concepción de centralidades urbanas y planeación del crecimiento urbano en la Bogotá del siglo XX. Bogotá, Colombia: Instituto Francés de Estudios Andinos.

- Cardeño, F. (2006). Historia del desarrollo urbano del centro de Bogotá (localidad de Los Mártires). Bogotá, Colombia: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Castro, S. (2009). Tejidos Oníricos, Modernidad, capitalismo y biopolítica en Bogotá (1910-1930). Bogotá, Colombia: Editorial Javeriana.
- Cortés, R. (2007). Del urbanismo a la planeación en Bogotá (1900-1990) esquema inicial y materiales para pensar la trama de un relato. *Revista Bitácora Urbano Territorial*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia. 160-213.
- Herzer, H. (2008). Con el corazón mirando al sur. Transformaciones en el sur de la ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina: Espacio Editorial.
- Le Corbusier. (1962). La ciudad del futuro. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Infinito.
- Le Corbusier. (2001). Como concebir el urbanismo. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Infinito.
- Lefebvre, H. (1962). El derecho a la ciudad. Madrid, España: Península.
- Martínez, J. (2012). *Análisis del impacto del proyecto de renovación urbana, Parque Central Bavaria, dentro del centro internacional de Bogotá, sobre las variables socioeconómicas durante el periodo 1980 y 2010*. Tesis de maestría no publicada. Bogotá, Colombia: Universidad del Rosario.
- Saldarriaga, A. (2006). Bogotá siglo XX. Urbanismo, arquitectura y vida urbana. Bogotá, Colombia: DADP, Alcaldía mayor de Bogotá.
- Sassen, S. (1999). *Las ciudades en la economía global*. Trabajo presentado en el Simposio: Las ciudades latinoamericanas en el nuevo siglo. Barcelona, España.
- Sassen, S. (2003). Ciudades en la economía global; enfoques teóricos y metodológicos. *Revista EURE*. Santiago, Chile: Universidad Católica de Chile.
- Torres, A. (1993). La ciudad en la sombra. Barrios y luchas populares en Bogotá 1950-1977. Bogotá, Colombia: *CINEP*.
- Vargas, A. (2006). El centro de Bogotá: de la ciudad industrial a la ciudad del city marketing. *Revista Bitácora Urbano Territorial*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia. 39-57.
- Zambrano, F y de Urbina, A. (2009). Impacto de “el Bogotazo” en las actividades residenciales y los servicios de alto rango en el centro histórico de Bogotá”, *Revista “dearquitectura”*. Bogotá, Colombia: Universidad Externado de Colombia. 152-165.

## **Intervenir la ciudad con murales: significados, apropiación y construcción del paisaje**

*Intervening the city with murals: meanings, appropriation and construction of landscape*

**Melina Amao Ceniceros**

(El Colef) – melinaaDESC2016@colef.mx

### **Resumen:**

Las ciudades presentan modificaciones estéticas a través de la práctica del *street art* donde los sujetos se autodibujan en el espacio urbano y social mediante estas marcas. Tales modificaciones al paisaje se hacen más evidentes en el formato del mural callejero, pero no podemos asumir que los autores de los murales persiguen fines comunes con esta práctica dado que sus contextos y orientaciones son particulares a pesar de encontrarse en una misma geografía. El objetivo de este artículo es comprender la manera en que la experiencia ambiental-emocional en las ciudades determina las formas de actuar en éstas, y revisar cómo la elaboración de murales callejeros constituye una estrategia simbólico-material de apropiación del espacio urbano al tiempo en que produce paisaje. Para llegar a las subjetividades en esta forma de intervención, este estudio parte de una base empírica conformada por entrevistas a muralistas urbanos en Tijuana, Baja California México. Como principal hallazgo se tiene que los realizadores de murales se relacionan afectiva e ideológicamente con la ciudad simbolizándola mediante el mural y con ello construyendo contra-sentidos al paradigma urbanístico dominante. Se concluye que el mural callejero constituye una entidad urbana polivalente y polisémica que devela tensiones por controlar, sancionar, regular o impulsar lo *escrito* en el paisaje.

### **Palabras clave:**

Murales callejeros – paisaje urbano – street art – apropiación del espacio – Tijuana

### **Abstract:**

The cities have aesthetic modifications through the practice of street art where subjects “self draw” in urban and social space by these marks. These modifications to landscape become more evident with the street mural format, but we can not assume that the authors of the murals chase a common aim with this practice because their contexts and orientations are particular despite finding them selves in the same geography. The objective of this paper is to understand how ambiental-emotional experience in the cities determines the forms of acting in them, and to review how the elaboration of street murals constitutes a symbolic-material strategy of appropriation of urban space while it produce landscape. In order to get to the subjectivities in this form of intervention, this research has an empirical base integrated by interviews conducted to urban muralists in Tijuana, Baja California, Mexico. As main finding we have that muralists relate affectively and ideologically

with the city, symbolizing it through the mural and, with that, constructing contra-senses to the dominant urbanistic paradigm. We conclude that the street mural constitutes a polyvalent and polysemic urban entity, that reveals tensions to control, to sanction, to regulate or to support what is *written* in the landscape.

**Key words:** Street murals – urban landscape – street art – appropriation of space – Tijuana

Fecha de recepción: 1 de octubre de 2016

Fecha de aprobación: 22 de diciembre de 2016

## 1. Introducción

La titularidad del espacio urbano rebasa el entendido jurídico cuando observamos que en el ejercicio cotidiano de *habitar* la ciudad dotamos a ésta de significados como resultado de la subjetivación de las experiencias, más aún cuando estas experiencias se enmarcan en prácticas de intervención urbana cuya intencionalidad simbólico-emotiva se materializa en piezas que modifican el paisaje, como es el caso del mural callejero. Podemos preguntarnos ¿a quién le pertenece la ciudad? y buscar respuestas que superen el sentido patrimonial si recurrimos al análisis de las vivencias (múltiples por singulares, contrastantes, inabarcables...) que tienen lugar en el espacio urbano.

Para iniciar, conviene exponer la distinción entre ciertas categorías aquí empleadas, tales como *street art*, *arte urbano* y *graffiti*. Entendemos al *street art* como las “formas duraderas de la transformación estética de lugares públicos<sup>1</sup>” (Visconti et. al., 2010: 514), definición que excluye a las intervenciones en los lugares cerrados (no públicos) y destaca la dimensión temporal por su durabilidad, condición que no guarda el concepto *arte urbano* ante la amplitud de actividades (muchas de ellas efímeras) que dicha noción abarca: arte urbano puede ser, sí, un mural callejero, pero asimismo performances fugaces tales como estatuas vivientes, músicas ambulantes, danzas u otras acciones creativas o artísticas que tengan como escenario a la ciudad. Por otro lado, no se ignora el conflicto semántico-moral que enfrenta el concepto *graffiti*, que dada su antigüedad y su vinculación con actos transgresores y hasta vandálicos posee una connotación estigmatizada que le asocia justamente a la acción de pintar las paredes con un sentido territorial, barrial y delictivo, actos casi invariablemente clandestinos. De ahí que no sea considerado en este estudio un término adecuado. Lo cierto es que no existe un acuerdo teórico (Klein, 2012: 3) que designe a la acción y resultado de intervenir las paredes de las ciudades pictóricamente con la diversidad de técnicas y amplitud de significados existentes, sin embargo, en el concepto *street art* prevalece la inclusión de estilos y materiales (aerosol, estencil, acrílicos, engomados, letras, murales...), así como de posibilidades jurídicas (intervenciones autorizadas o *ilegales*) y de articulación de discursos-significados.

Dicho esto y analizándolo con la teoría de los campos de Pierre Bourdieu (2007 y 2008), campo como aquella estructura social simbólica relativamente autónoma que posee una lógica particular, es

---

<sup>1</sup> En el idioma original: “durable forms of aesthetic transformation of public settings”.

posible hablar de *habitus*<sup>2</sup>, reglas y capital simbólico en el *street art*, para lo cual se presenta aquí un repaso histórico (ya que conocer la historia del campo es conocer su funcionamiento). Desde la década de los sesenta se empezó a configurar el campo del *street art* que, si bien puede tener sus antecedentes en diversas raíces, adquirió una ‘identidad’ propia que le especificó y constituyó como un sistema dotado de propiedades particulares. Sin retroceder en el tiempo hacia el muralismo mexicano posrevolucionario ni mucho menos a las pinturas rupestres (que de cualquier forma estarían circunscritas a otros campos), la práctica de pintar en muros con las características exclusivas del *street art* se sitúa en un doble origen (López, 1998: 176): hacia finales de los sesenta en Nueva York, jóvenes inmigrantes realizaron pintas en espacios públicos urbanos que exhibían sus apodos, esto frente a una invisibilización de tipo social (comunidades segregadas), a manera de marcaje con una intención territorial en una suerte de *auto-dibujamiento* en el espacio (público y social) del que estaban marginados; y, asimismo, durante las manifestaciones universitarias en Francia en 1968, fueron empleadas las paredes para expresar mensajes de protesta en exigencia de “derechos civiles, políticos y sociales”. Esto le empezó a dar el carácter subversivo y transgresor a la práctica, aunado a una naturaleza clandestina por tratarse de irrupciones *ilegales* en el espacio urbano. Así, otra característica identificable en la lógica inicial del *street art* ha sido su postura antihegemónica. Es importante apuntar que, atendiendo a su origen, posee atributos tales como emerger de identidades juveniles subalternas y marginales. Podríamos decir que el *habitus* dominante estaría caracterizado por esto último: subalternidad, marginalidad, transgresión y actos temerarios.

Dichas características conforman la condición primigenia del campo; pero entrando en décadas como los ochenta y noventa, tanto en los Estados Unidos como en Europa y América Latina se consolidaron los *crews* (Sánchez, 2013; Valenzuela, 2013), grupos que pueden o no tener rasgos barriales y de pandillaje. En esa época se fortaleció el sentido territorial del *street art*, derivando esto en disputas por el uso y significación del espacio urbano: una lucha por la conquista y defensa limítrofe, no necesariamente con mensajes hacia las autoridades sino codificaciones que habrían de ser entendidas-decodificadas por los *crews* rivales, mensajes endogrupales (hacia esos “otros” que conocen las reglas del juego del *street art*). El sentido temerario fungió como un detonador de prestigio –capital simbólico que opera en cualquier campo–, al disputarse no solo el mayor número

---

<sup>2</sup> Incorporación de disposiciones que han de guiar las acciones, las percepciones y los pensamientos de los participantes de un campo específico.

de paredes rayadas/marcadas, sino los espacios más visibles y riesgosos (lo alto de edificios, puentes y letreros viales), la complejidad y dimensiones de los trazos (como las *bombas*, que son elaboraciones de mayor escala ya no con aerosol únicamente sino en ocasiones con brocha y/o rodillo, lo que supone una mayor inversión de tiempo y pone a prueba la creatividad). A todas esas particularidades, tanto estéticas como de usos y sentidos, en el siglo XXI se les considera *Old School* dada la diversificación de técnicas, significados y sujetos que lo practican, y la polisemia que las *piezas* presentan actualmente.

En San Diego, ciudad estadounidense colindante con Tijuana (México), se desarrolló el marcaje graffiti clandestino con *crews* que hicieron de su práctica una apropiación espacial transfronteriza ya que *plaquearon*<sup>3</sup> también el lado mexicano (Valenzuela, 2013: 89). Ello detonó cierta competitividad por hacerse notar y “defender” el espacio urbano mediante marcas con aerosol por parte de jóvenes tijuanaenses. Es pertinente puntualizar un rasgo que ya desde los noventa señalaba Valenzuela (1997) respecto al *fenómeno graffitero* en Tijuana y que de cierta manera da marco al fenómeno actual: “Contrariamente a lo que mucha gente piensa, la expresión graffitera posee una composición transclasista, en la cual participan jóvenes (hombres y mujeres) de todas las clases y sectores sociales” (Valenzuela, 1997; 2013: 90). Esto es: pese a que marcar o rayar las ciudades tiene un origen aparentemente marginal en lo que se ha entendido históricamente como graffiti o *street art*, en Tijuana tal práctica surge a partir de jóvenes cuyas biografías no se asocian necesariamente a entornos de pobreza, segregación ni desintegración familiar, por lo que tampoco se origina como práctica de carácter barrial aunque quizá sí de diferenciación grupal, al distinguirse por *crews*.

Metodológicamente, cabe precisar que se tomó como entrada al trabajo de campo de este estudio a la zona Centro de Tijuana, al ser un área predilecta por los realizadores de murales ante las posibilidades de visibilidad de sus piezas. Pero el mural callejero producido en la zona Centro no se plantea aquí como la unidad de análisis sino como el elemento que hubo de conducir hacia a sus autores, quienes podrán o no extender los alcances de su producción hacia otros espacios, tanto de la ciudad como fuera de ella. Ubicar a los autores de murales a partir de identificarlos por su producción en la zona seleccionada permitió la continuidad de las entrevistas en cadena, dado que muchos de ellos conforman una red, en ocasiones a manera de *crew*, grupo o colectivo. El principal criterio de selección fue que se tratara de productores vigentes de murales autorizados en

---

<sup>3</sup> Expresión coloquial del *street art* para referir a las marcas textuales con aerosol.

Tijuana: con una producción constante de al menos tres años. Frente a ello, se descartó la posibilidad de entrevistar a sujetos que no se ajustaran a dicho criterio pese a que produjeran murales y tuvieran disponibilidad para participar en esta investigación. No se estableció una delimitación etaria. Tampoco hubo criterios de origen ni de sexo. El periodo en el que se realizaron las entrevistas fue de junio de 2013 a febrero de 2014, entrevistas dirigidas a una docena de sujetos, entre *street artists*, graffiteros, artistas plásticos y gestores culturales, de donde se sistematizaron once de ellas. Los muralistas urbanos (participantes de este estudio) de mayor antigüedad en la práctica cuentan con una experiencia de más de 25 años, mientras los más jóvenes con 5 años.

El término “pieza” como sinónimo del *street art* producido en el formato mural (mural callejero) es pertinente para este enfoque por dos motivos: uno deriva del propio campo que como tal posee no solo sus reglas sino su lenguaje, una suerte de argot *de la calle* decodificado por los participantes del *street art* que conocen (y reconocen) el sentido *Old School*, para el que existen tipologías en función a los estilos plasmados. Algunos estudios recogen las expresiones de este campo y las explican a manera de glosario, o *Graffitarario* (Arreola, 2005: 141), de donde –respaldado con la base empírica– tenemos que *pieza* equivale justamente a los murales, sean pictóricos o textuales, autorizados o clandestinos; producción que se distingue de las otras marcas (*tags*, *throw ups* o *bombas*<sup>4</sup>) por sus dimensiones y complejidad estética. El segundo motivo por el cual *pieza* resulta pertinente para referir al mural callejero emerge del valor atribuido por sus autores a este tipo de creaciones en su potencialidad como *obra de arte* y a la transmutación de los campos, dado que –en función a sus redes, tipo de producción y legitimación– se inscriben (o pueden hacerlo) en el campo del arte. Lo creado, en este caso el mural, aun considerándosele *producción artística* no constituye un *valor cultural* en su “objetividad autónoma” sino que está sujeto a “ordenaciones y normatividades”, a ideales, y por ende a una significación (Simmel, 1998: 123). La premisa de lo anterior es axiomática: las personas construyen (construimos) la realidad social. Con esto queremos distanciarnos de una postura que asuma o defienda lo creado como objeto/producto de valor artístico-patrimonial *per se* desvinculándolo de lo que le rodea, de aquello que le puede

---

<sup>4</sup> *Tag*, del inglés “etiqueta”, es la forma más tradicional de marcar: es la firma o *placazo* donde generalmente se escribe el pseudónimo [individual] o el nombre del *crew*. *Throw ups*, del inglés “vomitar” o “lanzar al aire”, son letras anchas cuya finalidad es saturar el espacio de manera que no es relevante cuidar la ejecución estética de lo pintado/escrito.

caracterizar justamente como una *pieza* a inventariarse dentro de los bienes culturales.

Los murales (elaboraciones indudablemente concebidas desde la subjetividad de sus autores) son *dejados* en el espacio público urbano para *consumo* de miradas otras, perdiendo con ello el estado anímico subjetivo de su creador, su personalidad (Ibídem: 125), pues la exteriorización hace que dicha actividad de *cultivo individual* le trascienda y, con ello, sea capaz de acomodarse a “un orden objetivo”. En este proceso (y en toda la *vida creadora*) lo interno se expresa en formas que tienen “un sentido y una fijeza en un cierto desprendimiento y autonomía frente a la dinámica anímica que las creó” (Ibídem: 133), pero al externarse “en formas que son y significan algo por sí” queda fuera de la subjetividad individual para convertirse en algo meramente objetivo, *muriendo* con ello su impulso creador. A esto Simmel le atribuye un carácter trágico en tanto contradictorio: es la tragedia de la cultura. Simmel formula que “cuanto más separado está un producto de la actividad anímica subjetiva de su creador, cuanto más se acomoda a un orden objetivo, válido por sí mismo, tanto más específica es su significación cultural, tanto más adecuada es para ser incluido como un medio general en el perfeccionamiento y desarrollo de muchas almas individuales”, aunque advierte que la significación como *objeto cultivado* y *objeto que cultiva* “es aprovechada solo incompletamente por los sujetos” (Op. Cit.: 125-126). Al desprenderse de su autor, vemos en el mural un producto de *otros* (de *todos*) a ser valorado, significado, aprehendido e interiorizado como *cultura objetiva* que alcanza o podría alcanzar cierta autonomía de la *cultura subjetiva*, en el entendido de que su creador no puede controlar todos los elementos de la primera: sus normas, su orden, sus lineamientos, su legitimación como *obra de arte*, de considerarse como tal.

Como última anotación introductoria, este artículo se acompaña por fotografías de murales que datan de 2010 al 2016, muchos de los cuales se han modificado o se han borrado, de manera que este registro cumple una función documental que ilustra un periodo de alta producción de murales en Tijuana.

## **2. Transformar el sentido del espacio urbano**

El espacio se significa como resultado de la experiencia en él, lo que da cuenta de la emocionalidad (Pol, 2005: 288); y ante la diversidad de las experiencias, *multifacéticas*, las significaciones también lo son: existen “tantos espacios como experiencias espaciales distintas” (De Certeau, 2007: 130). En los participantes del campo del *street art* confluyen experiencias sociales-urbanas, colectivas e individuales, que derivan (por un lado) en la estructuración del campo

y (por otro) en las significaciones de los espacios: *lugares* apropiados o *territorios* disputados. La apropiación de los espacios, al margen de la dimensión jurídica, es simbólica con base en los vínculos afectivos tejidos con los lugares. El acercamiento a estos procesos es, precisamente, desde la experiencia en el espacio, la cual dependerá “de lo que puedo *hacer* de él, es decir, de la naturaleza de las acciones que pueda realizar en el mismo” (Serfaty-Garzon, 1985: 70). En las experiencias de los productores de murales la posibilidad de un *hacer* en el espacio urbano está latente como cuestionamiento vivo, cuestionamiento que brinda precisamente la vitalidad al *street art* como experiencia de ciudad, como deseo comunicativo. Se trata de una *experiencia ambiental* que deriva en un espacio practicado mediante la acción, transformación, interacción e identificación. Enric Pol (2005: 283) propone un modelo dual que le permite conceptualizar la apropiación de los espacios: una vía es la acción-transformación del entorno (a través de procesos de interacción, lo que conlleva una significación individual y colectiva) y la otra es la identificación simbólica (vinculada a su vez con procesos “afectivos, cognitivos, interactivos”).

La apropiación es, pues, un proceso por el que un espacio deviene en un lugar propio, para la persona o el grupo (Ibídem: 286), espacio significado por modificación, uso y/o carga simbólico-afectiva. En ese sentido puede parecer evidente que el *street art* persiga la apropiación del espacio dada la intervención visual y, tal vez, simbólica de la ciudad, muchas veces en expresiones gráficas que incluyen las firmas de los realizadores como texto preponderante, aparentando una titularidad del espacio marcado. La complejidad de afirmarle como tal se ancla en la significación subjetiva emanada de la experiencia del espacio en los creadores ¿Es ésa la búsqueda inherente del *street art*? ¿Existen siempre lazos afectivos con los espacios marcados? Los usuarios de la ciudad –los *espectadores/consumidores* del paisaje– experimentamos el entorno, lo valoramos-practicamos, y dado que la experiencia no disocia el cuerpo ni la afectividad, construimos sentido a la par en que somos contruidos por el espacio; significamos los espacios y somos significadas por éstos. Ello permite –de manera permanente y fragmentada– “la construcción socio-espacial de la ciudad” (Lindón, 2009: 13), construcción que no es aislada: cuenta tanto con sujetos anónimos como con agentes con capacidad de incidir (Ibídem: 12).

Reconocer polifonía, polisemia y polivalencia en la ciudad, conduce a suponer tensiones, especialmente ante manifestaciones de tan visible modificación cosmética del paisaje como el *street art*. Desde ese enfoque, este campo “se va a presentar como un exponente físico y simbólico del choque entre distintas perspectivas (...) de

cómo se entiende que ha de configurarse físicamente el ámbito público y la forma de vida en una porción o en la totalidad de una ciudad” (Figueroa-Saavedra, 2007: 112). El choque no se limita a aquellos que hacen murales, *tags* o cualquier otra forma de plasmación gráfica en el espacio urbano, sino que además admite perspectivas desde posiciones de poder (administración pública) y de los demás sectores civiles: iniciativa privada, gestores culturales, transeúntes...

Las tensiones por controlar lo *escrito* en el paisaje, por sancionarlo, regularlo o impulsarlo, “implica situarnos ante valoraciones hechas por sujetos e intereses sociales, con sus aspectos tanto transformadores como encubridores” (Gravano, 2003: 15). Esto encuentra perfecta ejemplificación a la luz de un programa oficial financiado por el XXI Ayuntamiento de Tijuana, titulado “Tijuana limpia”, que bajo el discurso antigraffiti borró decenas de murales en julio de 2014<sup>5</sup>. Algunos de los murales destruidos databan de más de dos décadas, y eran autoría de artistas plásticos de amplia trayectoria (es decir, sujetos reconocidos en el campo del arte). Se identifica una paradoja en dicha acción, interpretada no solo como una falta de respeto al *street art* tijuanaense (y a sus autores) sino además como una imposición por los dominios del espacio y su uso, catalogada por la prensa como “destrucción de patrimonio cultural”: la paradoja es que con dicho programa se *pretendía* borrar el graffiti (entiéndase los *placazos*, lo textual) de los murales a fin de “limpiarlos” (pues la lógica antigraffiti sentencia que lo textual *mancha* la ciudad). Cabe decir que la *limpieza* fue (y ha sido históricamente) infructuosa: pintar las paredes que tienen graffiti textual solo brinda lienzos frescos para volver a ser rayados clandestinamente [Figuras 1 y 2, muestran un mural antes y después de esta iniciativa].

---

<sup>5</sup> Aquí una de las notas de la prensa sandieguina que aborda el tema: <http://www.sandiegoreader.com/news/2014/jul/27/stringers-tijuana-street-art-disrespected/#>



Figura 1. Título: Pepe Nacho. Autora: Ariana Escudero. Mural original antes de ser pintado por el ayuntamiento de Tijuana. Fotografía: Melina Amao. 2011.



Figura 2: Aquí una de las imágenes de la prensa transfronteriza<sup>6</sup> que documenta uno de los murales destruidos y vueltos a graffitear ahí donde el Ayuntamiento “borró”. El mural es autoría de Ariana Escudero, cuya firma (originalmente en la esquina inferior derecha) fue borrada. 2014.

En Tijuana no existe una propuesta de patrimonialización con relación a los murales, ni mecanismos de conservación, protección, rehabilitación ni restauración de ellos, mientras que en otras latitudes tanto de México como de Sudamérica (por comparar con ciudades en aparente igualdad estructural socioeconómica) se ha otorgado a los murales una valorización como elementos que generan arraigo, unificadores en la construcción de *sentido de lugar*, tras integrar “objetivos paisajísticos en las estrategias territoriales”. Concretamente

<sup>6</sup> Información tomada de San Diego Reader online: <http://www.sandiegoreader.com/news/2014/jul/27/stringers-tijuana-street-art-disrespected/#> (Nota publicada en 27 de julio de 2014 por Matthew Suárez, sin crédito de fotógrafo).

Guadalajara, en Jalisco (México), y Sao Paulo, Brasil, generan catálogos de “arte urbano” desde sus instancias culturales, donde exhiben y explican piezas de *street art* sin discriminar la estética textual ni empleo alguno de técnicas. Es una forma de capitalización de los murales callejeros como un *branding* turístico, lo que representa “la máxima expresión de la emocionalización del espacio, y, en esta misma línea, persigue construir *per se* identidades territoriales de lugares (*place branding*), de destinos (*destination branding*), así como un discurso identitario y emocional propio derivado de la simbología, del valor y del trabajo específico con el discurso intangible del paisaje (*landscape branding*)” (Nogué, 2011: 38). En ello se imbrica el potencial comunicativo del paisaje, su valor simbólico y un cruce de experiencias emocionales y discursos persuasivos para hacer del espacio urbano, como diría De Certeau (2007: 129) *un lugar practicado*.

### 3. El *street art* en Tijuana: sentidos y significados

La participación en el campo del *street art* parte de experiencias diferenciadas en función de elementos concretos en los sujetos tales como su entrada al campo (si es que empezaron marcando la ciudad de manera clandestina o si lo hicieron siempre bajo autorización); de ahí que sea posible inferir que las formas de participación están relacionadas con los sentidos y significados atribuidos a la práctica. Este apartado tiene el objetivo de distinguir los significados del *street art* para quienes intervienen el espacio urbano con murales en Tijuana. El interés de ello es comprender en qué lógicas se enmarca la producción de murales y evitar así interpretaciones del fenómeno que agrupe a los participantes como resultado de un mismo movimiento, o impulsados por los mismos fines. Se busca diferenciar la práctica contemporánea en su ámbito legal de explicaciones acaso anacrónicas y estigmatizantes, como las que aducen al realizador de tales intervenciones urbanas atributos invariablemente transgresores o subversivos; o bien, explicaciones que romantizan el trabajo pictórico urbano como uno que persigue en todo momento fines de saneamiento social.

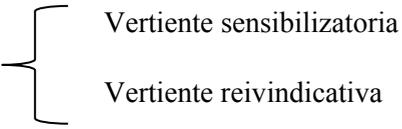
Cabe empezar apuntando hacia un aspecto relevante obtenido del proceso de sistematización de las entrevistas<sup>7</sup>: los sentidos y significados atribuidos al *street art* no son clasificables en términos de

---

<sup>7</sup> Las entrevistas realizadas a muralistas urbanos radicados en Tijuana fueron semiestructuradas, por sus pseudónimos: Shente, Libre, Kafy, Spel, 1102, El Norteño, Panca, Shekz y Ariana Escudero.

hegemónicos y pretendientes, en el análisis bourdieuano<sup>8</sup>. Es así que los elementos experienciales y simbólicos diferenciadores identificados en quienes participan en el campo del *street art* y que repercuten en sus formas de participación no determinan de manera absoluta los significados que dan a su ejercicio interventivo, sino que éstos emergen de su relación con la ciudad misma. Si bien existen ciertas regularidades (como un sentido *educativo* hacia las nuevas generaciones), esto no se encuentra como una constante en quienes se ubican en una posición hegemónica o pretendiente. Existe –pues– en el espacio urbano intervenido polifonía, como polisemias en las piezas.

En los muralistas urbanos entrevistados se destaca de principio la presencia del receptor de los murales como una figura a partir de la cual quienes intervienen las paredes conciben su práctica. Una de las regularidades encontradas es que los creadores de murales callejeros articulan dicho lenguaje visual-urbano con propiedades de inclusión y gratuidad. De ahí que refieran a “la comunidad”, “el entorno”, “la gente”, “los *morros*”<sup>9</sup>, “las personas” o “el público”. Las y los autores, de esta manera, advierten una interacción permanente: las intervenciones en el espacio urbano son entendidas, por quienes las realizan, como presencias que dialogan tanto con la ciudad como con quienes la habitan, la recorren, la viven en lo cotidiano. Así, frente a este receptor a veces anónimo y a veces acompañante durante el proceso de elaboración de las piezas, los participantes del campo otorgan significados diversos tanto al mural como a su ejercicio de intervención del espacio. Estos significados los hemos clasificados en los siguientes tipos:

- Educativo
  - Político
  - Económico
  - Comunitario
  - Lúdico
  - Artístico
- 
- Vertiente sensibilizatoria
- Vertiente reivindicativa

---

<sup>8</sup> La teoría de los campos de Bourdieu clasifica como hegemónicos a aquellos sujetos de mayor antigüedad en el campo que se inclinan por la ortodoxia y por la conservación de los bienes del campo. Los pretendientes son aquellos de menor antigüedad, que tienden a la heterodoxia y quebrantan las reglas del juego.

<sup>9</sup> ‘Morros’ es un coloquialismo que alude a los y las jóvenes. Equivale al sentido de expresiones como “chavos”.

Se han distinguido los tipos de significados referidos a partir de las entrevistas realizadas a los productores de murales, pero es preciso anotar que un mismo muralista urbano puede dotar de varios significados tanto a su práctica como a la pieza creada. En otras palabras: pese a que coloquen la centralidad en un tipo de significado, los murales son polisémicos para quienes los producen, como se ha dicho. Es así que una intervención se encuentra cargada de varios significados para su autor, atravesando al mismo tiempo distintos tipos. Pero se ha identificado que en casi todos los casos prevalecen significaciones de tipo Educativo y Artístico.

### 3.1. Significado de tipo Educativo: vertiente sensibilizatoria

Bajo la premisa de que el arte es un derecho y que el arte es para todos, la mayoría de los sujetos que participan del *street art*, sin distinciones por trayectorias, conciben a sus intervenciones como entidades que poseen atributos artísticos que, por ende, poseen además un potencial educativo-transformador de sensibilidades. En este sentido, es el mural callejero una aportación al entorno que invita a conectar sensibilidades de manera inclusiva, esto para hacerle frente al elitismo de las esferas artísticas y a la poca o nula voluntad de las masas para consumir arte: “si la gente no va a los museos pues hay que llevarle el museo a la gente” (Libre<sup>10</sup>). De esta forma, al mural callejero (particularmente en zonas marginadas) se le significa como una necesidad social, necesidad que parte de la idea de que a la población se le niega el derecho al arte y por ello ésta no lo exige: no está *educada* en la apreciación artística, en el consumo cultural. El mural callejero es, bajo esta perspectiva, una herramienta contraclasista [Figuras 3 y 4].



Figura 3. Autor del mural: Libre / Colectivo HEM. Colonia El Pipila.  
Fuente: Facebook Global Street Art. 2013.

<sup>10</sup> Libre es el pseudónimo de un muralista urbano con más de 16 años de trayectoria.



Figura 4. Autor del mural: Libre / Colectivo HEM. Colonia El Pipila.  
Fotografía: Melina Amao. 2013.

En este tipo de significado atribuido al mural callejero se entrevé un sentido de emancipación, es decir, los realizadores de murales son asimismo parte de la comunidad donde realizan sus intervenciones, de manera que intervienen el espacio tras identificar un abandono por parte de las entidades culturales (las dependencias de gobierno). Hacen frente a los vacíos de las políticas públicas del área cultural sin necesariamente asumir una postura mártir, egoísta o protagónica.

### **3.2. Significado de tipo Educativo: vertiente reivindicativa**

El mural callejero es también un testimonio de reivindicación de la práctica cuando se elabora en marcos de legalidad, especialmente si su autor cuenta con la experiencia del ámbito clandestino. Existen sujetos que participan del *street art* contemporáneo con la intención de fungir como ejemplo hacia quienes –como ellos en sus inicios– se inscriben en el marcaje de la ciudad dentro de la lógica ilegal/clandestina. Dada su experiencia, consideran innecesario que los nuevos participantes del campo padezcan los acosos policiales y la estigmatización social (como una práctica criminalizada) cuando de

principio pueden hacer de su práctica un ejercicio artístico en diálogo con la comunidad, sin *dañarla*.

A este significado otorgado al mural callejero se suma una consciencia del *yo en el espacio* de manera personalizada, esto es: quienes asumen esta función reivindicativa de la práctica cuando se ha contado con la experiencia de la clandestinidad, se posicionan como agentes reconocidos en el campo del *street art* capaces de influir en los otros sujetos, los de nuevo ingreso. Además de asumir un sentido de responsabilidad, ven en su práctica autorizada componentes artísticos que corresponden a una evolución dentro del campo. La lógica que opera es: No todo es *taggear*<sup>11</sup>, hay que perfeccionar las técnicas y las formas de relacionarse con el espacio [Figuras 5: murales realizados por el Colectivo HEM bajo autorización].



Figura 5. Autor del mural: Colectivo HEM. Colonia El Soler. Fotografía: Melina Amao. 2013

Aquí el sentido educativo está focalizado hacia los mismos participantes del campo del *street art* pero con menor trayectoria, así como hacia aquellos que tienen la inquietud de iniciarse en las intervenciones urbanas en condiciones de marginalidad. Quienes significan al mural autorizado de dicha manera pertenecen a la experiencia de los hegemónicos, pero no conclusivamente: no todos los muralistas de mayor antigüedad atribuyen este mismo significado.

---

<sup>11</sup> *Taggear* refiere al *tag* o la firma. Tiene como equivalentes *graffitear*, *rayar* y *plaquear*.

### **3.3. Significado de tipo Político**

Si bien toda marca en el espacio urbano puede ser considerada una acción con connotaciones políticas a manera de autodibujamiento en el espacio social, existen participantes del *street art* que persiguen fines de tipo crítico o de reflexividad mediante sus murales a partir de las cualidades iconográficas en ellos plasmados. En ocasiones sus piezas son codificaciones de sencilla interpretación al incorporar elementos de la cultura pop, o bien, pueden ser construcciones cargadas de simbolismos y representaciones del contexto social reinterpretadas por el autor de las piezas. Desde este enfoque, el mural callejero es un evento discursivo situado en el espacio urbano con capacidad dialógica hacia los receptores de las piezas. Es, a la vez, una postura del autor, un manifiesto. Con dicha significación, existen intenciones por visibilizar realidades, fenómenos o condiciones sociales que surgen en lo cotidiano; se busca ampliar los criterios tanto estéticos como discursivos [Figuras 6 y 7: Murales que aluden a las culturas nativas de Baja California, mismas que se encuentran en riesgo de extinción].



Figura 6: Autor: Libre. Calle Sexta, zona Centro. Fotografía: Melina Amao. 2012.



Figura 7. Autor: Libre. Calle Sexta, zona Centro. Fotografía: Melina Amao. 2012.

Este tipo de significado se ha denominado Político por emerger de una intención de crítica social de su autor en busca de provocar una reflexión en aquel que aprecie lo creado, mas no porque se trate de piezas que exhiban consignas de resistencia o disidencia ni plasmen caracterizaciones de figuras en el poder, necesariamente. Muchas veces este sentido se “oculta” en abstracciones y metáforas visuales, en interpretaciones que hace el productor del mural con previo trabajo de indagación sobre el tema representado. Aunque también pueden ser expresiones pictóricas con acompañamientos textuales aludiendo a la corrupción, la opresión, la desigualdad, la violencia o la censura [Figura 8].



Figura 8. Autor del mural: Spel. Carretera libre Tijuana-Playas de Rosarito. Fuente: Spel. 2014

Ante la capacidad que brinda el espacio urbano para interactuar autor y espectador durante la elaboración de un mural, este significado se hace explícito en el discurso de quien interviene las

paredes. Es decir, resalta una argumentación más compleja respecto al sentido de corte político-social en quienes otorgan a sus murales este significado, debido a que la significación se construye, como lo hemos señalado, a partir de un interés crítico, reflexivo y analítico del entorno social y cultural.

### **3.4. Significado de tipo Económico**

El significado de tipo Económico tiene dos posibilidades: hacia el espacio y hacia los sujetos que intervienen. De la primera posibilidad tenemos que al haber participantes del *street art* que se suman a convocatorias o invitaciones bajo una lógica de rehabilitación de espacios y construcción de ambientes seguros, participan asimismo de un sentido Económico atribuido al mural callejero dado que tales convocatorias buscan contribuir o detonar afluencia hacia los espacios intervenidos. Cuando los murales se llevan a cabo en establecimientos comerciales es aún más evidente la dimensión económica, pues el *embellecimiento* de las zonas les proporciona cierta plusvalía.

Este significado no se lo otorgan de manera directa los productores de murales, o al menos no lo expresan en su discurso, sino que quienes les convocan a participar en las intervenciones desde una plataforma institucional plantean dichos programas a partir de un enfoque de activación o reactivación de la zona [Figuras 9 y 10].



Figura 9. Mural promovido por Festival Entjuanarte. Autor: Foi Jiménez. Avenida Revolución. Fotografía: Melina Amao. 2010.

La otra perspectiva desde la que se percibe el significado de tipo Económico es la valorización monetaria de las intervenciones realizadas. Los autores de murales, si bien realizan piezas de manera

autofinanciada, establecen su ejercicio interventivo como un trabajo que ha de ser reconocido como tal y, por ende, remunerado. La condición jurídica legal les hace tener esto aún más presente, buscando con la cotización de su trabajo una forma no solo de solventar la práctica sino de dignificarla en marcos de producción artística.



Figura 10. Autor: Colectivo HEM. Avenida Revolución. Fotografía: Melina Amao. 2010

Es pertinente agregar que en el significado de tipo Económico se vislumbra otra modalidad, aunque con menor presencia: el mural como mercancía. Aquí queremos hacer la distinción de que se trata de una atribución otorgada por participantes del *street art* que cuentan con muy poco capital simbólico dentro del campo, pese a que tengan antigüedad y sus técnicas sean valoradas como artísticas. Existen realizadores de murales cuya única finalidad es vender su trabajo y adquirir capitales convertibles en otro tipo de capital para su beneficio (capital social que habrá de convertirse en capital económico, por ejemplo; tejer redes a conveniencia, generalmente fuera del campo). Estos participantes producen murales a petición de quien pague, sea del ámbito gubernamental, empresarial, político-partidista o comercial. La producción que hacen es masiva, ostentando una legitimidad para ocupar el espacio urbano a partir de los recursos materiales y los dispositivos dispuestos desde posiciones de poder. El sentido que otorgan a su práctica pone en riesgo el juego del *street art*, pues se aleja de la *illusio*<sup>12</sup> (Bourdieu, 1999) y responde a intenciones

---

<sup>12</sup> La *illusio* refiere al “interés por el juego”, y en el *street art* de la dimensión autorizada sanciona a aquellos muralistas que buscan la fama y legitima a

de tipo mercantilista. Cabe precisar que son pocos quienes atribuyen a su práctica dicho significado; además no se puede decir que sea una tendencia en incremento.

Cierto es que la cuestión económica no es el sentido principal que los realizadores de murales entrevistados atribuyen a su práctica, pero interesa establecerla como uno más de los sentidos que contextualizan la producción simbólica actual del espacio urbano con *street art*. Es así que algunos de los participantes desarrollan gran parte de sus intervenciones tras obtención de becas o por contrato. Esto vinculado a su vez con el capital simbólico y social, de manera que el reconocimiento dentro y fuera del campo, y las redes sociales tejidas, favorecen las invitaciones a desarrollar proyectos remunerados.

### **3.5. Significado de tipo Comunitario**

Hemos establecido que la noción del receptor en el imaginario de los productores de murales como aquella entidad para quien realizan las piezas se encuentra presente en todos los muralistas urbanos. Sin embargo, existen autores para quienes esto es determinante pues moldea su producción. Dichos autores otorgan al mural callejero un significado que hemos denominado Comunitario por la preeminencia de una intención de construcción o fortalecimiento del *sentido de comunidad* en los espacios intervenidos.

De principio, existe una dimensión acaso ética respecto a la selección de los lugares que han de intervenirse, donde la mayoría de los participantes del *street art* autorizado refieren al respeto hacia el espacio argumentando no imponerse en el lugar sino dialogar con los elementos con los que ya cuenta, incluyendo a su gente, en un ejercicio de representar e identificar [Figura 11: el autor del mural señala que en los personajes plasmados representa a sujetos que habitan el lugar donde ha de pintar su mural a fin de que éstos se identifiquen].

---

aquellos que buscan contribuir al entorno sin imponerse a la población que habita las ciudades marcadas.



Figura 11: Mural realizado por El Norteño, en el bulevar Casa Blanca, Tijuana.  
Fotografía : Melina Amao. 2013.

Este sentido de comunidad (generar comunidad) es respaldado por asociaciones civiles que emplean al mural como uno más de los componentes de una serie de mecanismos con intenciones de saneamiento social, en lugares catalogados con altos índices de marginalidad. Un ejemplo de ello es la asociación inicialmente llamada Reacciona Tijuana, que ha impulsado proyectos de intervención en dos modalidades: por un lado, ha empleado el mural para plantear mensajes que aludan a un derecho a la ciudad frente a la criminalidad vivida a finales de la década pasada (en 2009); y por otro, ha desarrollado talleres donde artistas jóvenes se vinculan con la comunidad que habita colonias en condiciones de pobreza y “abandono gubernamental” (así lo refiere el artista plástico Garzón Masabó, quien ha encabezado la asociación), a fin de pintar murales colectivamente como resultado de dichos talleres [Figura 12].



Figura 12. Mural de Reacciona Tijuana. Calle Sexta y Av. Revolución, zona Centro.  
Fotografía: Melina Amao. 2010

Dentro del significado de tipo Comunitario, el mural callejero realizado bajo autorización es entendido como una entidad contragraffiti, esto es: existe la creencia de que un mural prevendrá el marcaje tipo *tag* o textual en la pared que lo exhibe. Esta visión no es solo de algunos de los autores de las intervenciones sino de gestores culturales, autoridades municipales y estatales que patrocinan tales programas, comerciantes que piden murales en sus establecimientos, y habitantes que autorizaron la realización de algún mural en sus viviendas.

### **3.6. Significado de tipo Lúdico**

Se ha clasificado un tipo de significado como Lúdico tras identificarse en algunos muralistas urbanos una intención por irrumpir el paisaje con imágenes consideradas grotescas, buscando sorprender al espectador-receptor y confrontarlo con una nueva forma de entender la fealdad, la monstruosidad. Una regularidad en este tipo de significado es que corresponde a sujetos inscritos en el perfil de los pretendientes,

es decir: son los de nuevo ingreso al campo quienes con mayor constancia –aunque no todos– otorgan este significado a sus piezas, mientras en el discurso (oral y visual) de los hegemónicos predomina un deseo de *conectar* con el receptor mediante figuras de sencilla decodificación, imágenes que embellezcan el paisaje urbano cuando de murales se trata.

La cualidad lúdica sobresale porque si bien no se intenta –necesariamente– transgredir el espacio marcándolo desde la ilegalidad, existe una intención de transgredir las nociones estéticas en un juego con lo socialmente establecido como bello, como aceptable o deseable. Se revela un juego de irrupción visual frente a lo negado, lo oculto; y sobre ello, sobre esa posibilidad de incomodar, el autor ironiza [Figuras 13 y 14: Panca y 1102 coinciden en manifestar discursivamente una búsqueda por irrumpir al espacio mediante propuestas estéticas, consideradas para algunos como “new ugly”].



Figura 13. Autora: Panca. Muro fronterizo en la Colonia Federal. Fotografía: Melina Amao, 2015.



Figura 14. Autor: 1102. Calle Cuarta, zona Centro. Fotografía: Melina Amao. 2013.

Así también, se distingue un sentido educativo en una dirección distinta a la desarrollada anteriormente, ya que quien interviene el espacio desde el significado de tipo Lúdico otorga a sus piezas la cualidad de incitar a la desinhibición de las expresiones, a liberar los sentidos en quienes las aprecian a fin de permitirse (aquel que observa-consume las piezas) la externalización de sus propias creaciones. Se incita a abatir los miedos de la voz propia, la autocensura.

### **3.7. Significado de tipo Artístico**

Desde el término *street art* empleado en este trabajo para nombrar a la práctica de intervenir el espacio urbano pictóricamente, se anticipa el significado de tipo Artístico atribuido al mural callejero. No obstante, se ha querido explicarlo aquí en función de los participantes del *street art* en cuyas intenciones prevalece la dimensión artística sobre las otras posibilidades semiótico-semánticas. El significado es de tipo Artístico para quienes, por sobre otros significados, aducen al mural callejero la capacidad de sublimar al espectador, para quienes simbolizan el espacio urbano con murales que consideran poderosas herramientas para transformar consciencias.

Este significado puede parecer que romantiza la práctica, mas los participantes del campo que privilegian la dimensión artística se lo plantean como un ideal, es decir, no asumen que la sublimación de los sentidos ocurra infaliblemente en los espectadores cuando observan sus piezas. Pero, al igual que los otros significados, se encuentran en diálogo con el espacio y los sujetos, pretendiendo con sus intervenciones romper con la monotonía de la ciudad, con las rutinas

de quienes la habitan, brindándole al espectador “momentos extraordinarios”, como menciona la muralista Ariana Escudero<sup>13</sup> [Figuras 15 y 16].



Figura 15. Autora: Ariana Escudero. Zona Centro. Fotografía: Melina Amao. 2011.



Figura 16. Autora: Ariana Escudero. Malecón Playas de Tijuana. Fotografía: Melina Amao. 2011.

---

<sup>13</sup> Ariana Escudero es arquitecta de profesión, pero se ha dedicado a las artes desde hace 6 años. Toda su producción la ha elaborado en marcos de legalidad, bajo contrato o gestión de patrocinio para financiar sus piezas.

Significar a su propia práctica como primordialmente artística se acompaña de una valoración positiva de su ejercicio de intervención, a manera de resistencia frente a aquellas perspectivas que insisten en estigmatizar no solo a todo tipo de marcaje sino a la ciudad misma. Se trata de sujetos que no buscan irrumpir el espacio ni a quienes lo habitan, sino –por el contrario– contribuir a generar una relación amable con el entorno y, con ello, reivindicar a la ciudad; construir otro tipo de discursos frente a la connotación negativa asignada a Tijuana y masificada vía mediática, particularmente frente a la problemática de la inseguridad. De este tipo de significado participan tanto los hegemónicos como los pretendientes, pero mayormente quienes se distancian de la noción “graffiti-graffitero”.

#### **4. Experiencia ambiental-emocional: espacio apropiado, paisaje practicado**

La acción sobre los entornos, la transformación del espacio, está vinculada a la percepción que se tiene de ellos, a la significación emocional otorgada a los lugares. Pero esta percepción-significación se produce en la experiencia, que en este caso analizamos como experiencia ambiental, lo que concierne a las interacciones tanto con el medio ambiente como sociales y a la conciencia que de ello construyen los sujetos. Más allá de la geometría de las ciudades (su trazado, su infraestructura, las formas espaciales diseñadas por urbanistas desde una visión instrumental, teleológica), existe una espacialidad antropológica en donde las personas se relacionan afectiva-emocional-ideológicamente con un medio ambiente. Somos, pues, seres situados, contruidos desde experiencias espacializadas: “el espacio es existencial y la existencia es espacial” (De Certeau, 2007: 130). En este apartado nos propusimos revisar con base en la experiencia espacio-emotiva de los muralistas urbanos de Tijuana la manera en que construyen, practican y significan el paisaje urbano.

La intervención de las paredes de la ciudad con pinturas-tinturas-imágenes, con *street art* en general, expresa, exterioriza, trasciende, transforma, invita, incita, territorializa, identifica, apropia, significa, comunica y simboliza el paisaje urbano siempre desde una valoración subjetiva del mismo. Así, categorizamos a los procesos que en esta construcción de paisaje tienen lugar a partir de la realización de murales, distinguiendo los siguientes: (1) identificación simbólica (y construcción de identidad y sentido de pertenencia), (2) apropiación, (3) transformación, (4) interacción, (5) significación y (6) comunicación.

#### 4.1. Identificación simbólica: *tijuanenses foráneos*

El espacio (urbano y social) es experimentado de muchas maneras por los realizadores de murales, lo que les hace intervenir y significar los lugares desde diversas nociones: por su posibilidad de transformación, su potencial comunicativo, su visibilización contrahegemónica, su interacción comunitaria, incluso su promoción paisajístico-discursiva (a manera de *lanscape branding*). El proceso de apropiación del espacio tiene varios canales, entre ellos la acción-transformación y la identificación simbólica (Pol, 2005: 283). Ello deriva en la construcción de sentido de los entornos que devienen en lugares, lo que explica también los comportamientos y las participaciones hacia el espacio. Esto se hace evidente en la experiencia de los muralistas entrevistados con relación a su interacción ambiental, de donde algunos recuperan elementos de manera consiente, reflexiva, para alimentar su producción plástica. Se trata de *vivir la ciudad* con todo lo que ello implica, incluyendo aquello que a veces se padece.

El entorno vivido tiene “un papel fundamental en los procesos cognitivos (conocimiento, categorización, orientación, etc.), afectivos (atracción del lugar, autoestima, etc.), de identidad y relacionales (implicación y corresponsabilización)” (Ídem: 284), de manera que el espacio no solo se vive en lo funcional, sino que se produce y practica en lo emocional. Así, hay realizadores de murales que cuentan con experiencias en otras ciudades tanto interviniendo las paredes como estableciendo relaciones sociales, a partir de lo cual construyen (y reafirman) una noción de la ciudad practicada como lugar apropiado, un lazo afectivo con Tijuana como *lugar propio* y distante de los otros entornos experimentados en lo geográfico y lo sociocultural [Figuras 17: Mural en colaboración por autores de diferente procedencia]. Incluso con *el lugar de origen*: se identificó que algunos de los entrevistados manifestaron “ser” y “sentirse” *tijuanenses* a pesar de haber nacido en otras ciudades (alguno nació en Guadalajara, y alguien más en California, por ejemplo). La apropiación por identificación se refleja de manera discursiva no solo en la noción *tijuanense* adoptada como gentilicio personal sino con alusiones comparativas entre espacios geográficos.



Figura 17. Mural en colaboración: Rod Villa, El Norteño y 1102. Zona Norte. Fotografía: Melina Amao. 2011.

La experiencia ambiental como es afectiva provoca que la ciudad se lleve a cuestas: hay afectos y afectaciones. Por ello, aunque se cuente con experiencias en otras latitudes, lo significativo es “lo propio”. Y sobre eso que *es propio*, porque se ha abstraído en la emocionalidad, es sobre lo que actúan los sujetos y es, al mismo tiempo, lo que actúa en ellos.

#### 4.2. Apropiación: *espacios de nadie, espacios de todos*

La apropiación que, como hemos dicho, es emocional-simbólica-significada, juega con el entendido de la propiedad legal-jurídica-material. En quienes realizan *street art* se puede identificar muy presente una conciencia de la propiedad legal de los lugares, particularmente cuando marcan o han marcado desde la clandestinidad, pero disocian esa *jurisdicción* material de una emocional que ellos mismos pueden ejercer (y ejercen) sobre los lugares, con el rasgo de consentir esta apropiación dentro de una colectividad: “son lugares de todos”.

Inició todo más sobre una vía clandestina. De salir o veía un lugar que me gustara o me llamara la atención, un lugar que me comunicaba algo a mí, era el espacio que yo intervenía, el

que me llamaba la atención, y muchas veces eran espacios que no tenían ni a quién pedírselos: tal vez un espacio abandonado, un puente o algo así, pero siempre con la intención de no dañar a una persona, si acaso a una empresa grande, espacios de nadie o de todos, pero no de una persona en específico [1102].

La noción de “espacios de nadie” en el entendido del *street art* equivale a “espacios de todos”, lugares que se pueden marcar con cierto derecho a hacerlo por cuestión de pertenencia y, para el perfil tradicional del graffitero, por una cuestión de quién llegó primero: *tengo derecho a la acción-transformación y tengo derecho al espacio*. El realizador de intervenciones urbanas advierte una cualidad comunicativa del paisaje pero no como emisor (no como quien quiere comunicar) sino como receptor, pues la selección de las paredes es en función de lo que éstas *le dicen*. Mientras se puede pensar que la finalidad del *street art* es su visibilidad, existen quienes buscan sorprender a otros “curiosos” que *hurgan* en recovecos urbanos, eligiendo lugares menos transitados, significándolos casi por su intimidad.

Apropiarse de los lugares por transformación de los mismos colinda con la territorialidad, lo que constituye un sentido claro para algunos realizadores de *street art*, que buscan no apropiarse del espacio *per se* sino de su significado (Sefaty-Garzón, 1985: 76). En los participantes del campo, si bien hay “lugares de todos” que por lo mismo deciden marcar, con o sin permiso, se identifica que conciben unos lugares *más de todos* que otros, es decir: procuran respetar las viviendas, pero no se les dificulta (moralmente, por así decirlo) marcar infraestructura gubernamental.

A mí en lo particular no se me hace *cool* ir a rayar la casa de alguien más porque igual a mí no me gustaría que vayan y rayen mi casa [...] Pero yo no tengo problema con ir a rayar los puentes, no tengo problema con ir a rayar las instituciones del gobierno que sabes que tus impuestos se invierten ahí, no tengo problemas con eso. También hay un montón de áreas abandonadas, olvidadas ya. Si tuvieron propietario algún día ya están abandonadas, es propiedad de nadie y simplemente la reclamas [Spel].

Existen acciones sobre el espacio apropiado con intenciones, sí, de denotar titularidad simbólica de los mismos, replanteando los sentidos “originales” de dichos espacios, en una lógica del tipo “no le debo solemnidad al gobierno” y “tengo derecho a la ciudad (usarla, marcarla) porque a partir de mí se construye”; pero también el *street*

*art* de cierta manera “domestica” el espacio, lo “re-crea” (Romero, 2003: 8), le brinda contra-sentidos a los *simbolismos a priori*, cuya visibilidad invita a pensar (re-pensar) los lugares.

#### **4.3. Transformación: resignificar el espacio para reconfigurar las prácticas**

En quienes producen murales se percibe una voluntad de diálogo hacia el entorno de manera “cordial”, aun si se realizan sin permiso, por el solo hecho de brindar una estética al paisaje planteada en términos artísticos. Hay quienes de manera directa buscan justamente transformar el espacio para transformar asimismo la relación que las personas tienen con el entorno, buscan contribuir a hacer del espacio *lugares*.

Dicha transformación se vincula con una interacción no solo con el entorno sino con quienes lo habitan, con lo que se espera (al menos eso lo expresaron algunos realizadores de murales) que los mismos colonos cuiden (conserven) el mural, en tanto re-significado el espacio, en tanto apropiado y reapropiado [Figura 18: Se muestra un mural de una serie de ellos elaborados en una zona de la periferia de Tijuana, Bulevar Casa Blanca, bajo el objetivo de involucrar a la comunidad en el cuidado del espacio urbano].



Figura 18. Mural en colaboración con la Escuela de Artes de la UABC. Bulevar Casa Blanca. Fotografía: Melina Amao. 2013.

Transformar estrecha la experiencia emocional con la interacción ambiental y social teniendo en el producto (mural, en este caso) un elemento valorado en su posibilidad de cohesión. Además, la apropiación por transformación deja testimonio material de la experiencia.

La apropiación se realiza “en un mundo de modificación, alteración y transformación” (Serfaty-Garzon, 1985: 76), tanto física como simbólica, de manera que todo espacio puede ser apropiado-transformado (sin pretender enunciar obviedades), pero más aún bajo la perspectiva del *street art* frente a su condición de visibilidad, lo que permite identificar el potencial de los lugares como entronques de identificación colectiva a partir de la interacción ambiental-social.

#### **4.4. Interacción: intervenir es dialogar**

Como se ha visto, apropiarse del espacio es un proceso interactivo, aspecto que tienen muy presente quienes realizan murales urbanos en Tijuana aun antes de inscribirse en este campo, desde su propia experiencia urbana. Si bien todas las personas interactuamos con el medio, hay quienes deciden intervenirlo (a los sujetos, y a los espacios en su materialidad) en búsqueda de obtener reacciones y percibir (conocer y construir) la ciudad más profundamente.

Ya durante el proceso creativo de la elaboración de un mural, especialmente autorizado, esta interacción “hermana” a los sujetos creadores con los sujetos espectadores, y a todos con el espacio intervenido-significado. La tranquilidad de realizar un mural con la acreditación legal permite disponer del tiempo y el espacio para dialogar sobre el proceso, en una suerte de obtención de un permiso simbólico de quienes ahí habitan.

Los realizadores de murales que enmarcan su práctica en el entendido del arte, diferencian esta cualidad (la interacción social y ambiental) de la experiencia en solitario del trabajo en caballete, otorgándole a *la calle* un plusvalor con relación a la significación de la ciudad, es decir: *es solo en la calle y con los de la calle que conozco-construyo los lugares*. Se crea así una interacción del tipo persona-personas y “personas-paisaje” (Nogué, 2007: 14) [Figura 19: el autor argumenta elaborar sus murales después de dialogar con el entorno y los sujetos del mismo].



Figura 19. Autor: El Norteño. Bulevar Benítez, Col. Los Españoles.  
Fotografía: Melina Amao. 2016.

Las imágenes *dejadas* ahí en el paisaje urbano, de las que el autor se desprende (en el sentido simmeliano ya señalado), están sujetas a interpretaciones variadas al margen de los significados atribuidos por quienes las crearon. Así, el mural se convierte en una aportación al paisaje que permite otras interacciones con el mismo. Si bien hay un apego a la experiencia de la intervención, y apego al lugar, no lo hay tanto hacia lo creado en términos de “objeto” o “producto”, esto por la vulnerabilidad latente de las piezas en la intemperie.

La pieza se desprende de su autor no solo por la vulnerabilidad de la misma en un entorno abierto (abierto a condiciones climáticas y a modificaciones de otra gente) sino por la exteriorización de subjetividades y la diversidad de interpretaciones, una vez a la vista de todos. El mural tiene, más allá de la finalidad con la que fue creado, una voz propia y sus autores *le permiten* que por sí mismo hable.

#### **4.5. Significación: mensajes válidos o sancionados**

Sobre el paisaje hay muchos discursos y significaciones, tantos como experiencias de quienes lo practican. La apropiación (el sentido de lugar, de pertenencia) participa de la energía con la que se busca

significar los espacios y defender los discursos espaciales, lo que en las intervenciones pictóricas urbanas se pone de relieve frente a la variedad de estéticas y simbolismos. Si bien el mural tendría que hablar por sí mismo, algunos autores buscan que hable del entorno y sea eso lo que signifique el lugar: una representación de éste.

La conexión del espacio con un contexto sociocultural es preocupación de los realizadores de murales dada la consciencia que tienen respecto a que los murales, al margen de voluntades creadoras, serán *consumidos* y por lo tanto significados por quienes ahí transitan. Y a partir de esa preocupación construyen los contenidos de las piezas.

Esta defensa por la significación, los autores de murales de Tijuana la manifiestan frente a iconografías valoradas como inadecuadas por considerar que reproducen discursos estigmatizantes de la ciudad o que floklorizan aspectos de la región, como el muro fronterizo o el burro-cebra (un animal *híbrido* representativo de la zona turística, que en realidad es un burro pintado con rayas oscuras) [Figura 20]. Es decir: iconográficamente existen símbolos que restan valor a las piezas como elementos de significación del espacio para ciertas perspectivas. Se confrontan, así, diversos enfoques y voluntades por dominar los significados espaciales-paisajísticos: el de las instituciones, el del gobierno, el de los promotores culturales, el de los artistas, incluso el de los activistas [Figura 21].



Figura 20: Autores: Colectivo La Piztola (de Oaxaca). Avenida Revolución.  
Fotografía: Melina Amao. 2010



Figura 21. Intervención sobre el muro fronterizo de Tijuana, en Playas, clasificable como *artivismo*. Fotografía: Melina Amao. 2010.

Para contextualizar estas disputas de significación está el siguiente caso: frente al Aeropuerto Internacional de Tijuana, el muro fronterizo ha exhibido durante años intervenciones que pueden considerarse *artistas*, si revisamos la definición que Nicolas Bautès (2010) recupera de Lemoine y Ouardi<sup>14</sup>; son intervenciones que *hablan* de los desaparecidos, muertos y asesinados en su intento por cruzar la frontera, reflejando o intentando reflejar con ello la brutalidad de ésta: se presentan cruces y ataúdes con los nombres de las víctimas migrantes, mismas que para el discurso oficial genera

---

<sup>14</sup> El término *artivismo* desarrollado por Bautès refiere a aquellas intervenciones urbanas cuya dinámica “moviliza y produce imágenes y discursos diseñados para alentar a los nuevos resultados”, es una “modalidad de acción artística y de resistencia” que emplea “el uso combinado de elementos estéticos específicos y el discurso político (o activista)”. Pero el mismo autor recurre a la definición de Stéphanie Lemoine y Samira Ouardi, quienes precisan que “el artivismo es el arte de artistas militantes. A veces es el arte sin artistas, pero con los militantes. Arte comprometido y comprometedor, que busca movilizar al espectador a sacarlo de su inercia supuesta para hacerle estar firme”.

*mala imagen* al recién llegado, de manera que ha hecho intentos por quitar u ocultar tales símbolos con otros que proyecten a la ciudad con un rasgo de cosmopolitismo y vanguardia. El proyecto ‘Tijuana, tercera nación’ es ejemplo de esto último: la obra de jóvenes artistas visuales fue colocada en lonas sobre el muro en el tramo que mostraba las intervenciones de grupos promigrantes lo que en su momento, año 2004, generó conflicto.

Con las estrategias por significar se busca incidir, provocar o dirigir la experiencia ambiental de los espectadores y habitantes desde una emocionalidad generada a partir de la identificación con las piezas. De ahí que haya disputas entre los participantes del campo del *street art*, e incluso hacia el exterior del campo, enmarcadas por la diversidad de discursos espaciales que sancionan *quién* puede actuar en el espacio y de *qué* manera.

#### **4.6. Comunicación: potencial para incidir-persuadir y re-pensar el paisaje**

Las posibilidades de uso del espacio, a partir de la percepción que de éste se tiene, determinan cómo se practica. En la significación existe una relación con “la dimensión comunicativa del paisaje” (Nogué, 2011), donde algunos productores de murales ven en él posibilidades persuasivas con una doble intención: transmitir un mensaje concreto a partir del contenido de la pieza y provocar una relación distinta, *amable*, con el entorno. La posibilidad de comunicar la plantean desde su propia experiencia con el medio: se sitúan como receptores de aquello que la misma ciudad les dice a través de las paredes.

Existen autores de murales que se proponen aprovechar la dimensión comunicativa del paisaje para transformar consciencias y, a la vez, transformar la manera en que se entiende el espacio. Esta perspectiva es aliada de la distinción entre dialogar e imponer: *aportar mensajes positivos* a la ciudad frente a la ansiedad que provoca (a algunos) el graffiti textual, descifrable solo en su vanidad (dejar su firma). Ariana Escudero inició en julio de 2014 una colecta para realizar un mural que habría de ubicarse en el Hospital General de Tijuana donde promueve la lactancia materna [Figura 22]. Es a partir de su experiencia como madre que propone este tema y lo traduce al lenguaje del mural urbano, práctica que asume con potencial de comunicar e incidir. El paisaje practicado revela, pues, no solo relaciones sociales sino ideologías.



Figura 22: Mural realizado por Ariana Escudero. Hospital General de Tijuana. Paseo Centenario. Fuente: Ariana Escudero. 2015.

La oportunidad paisajística de comunicar-persuadir, si bien de manera burda es ejercida por la publicidad y las campañas políticas, en ocasiones toma forma atrayente hacia la ciudad desde el *street art* autorizado. Esto es: los murales participan de una imagen de la ciudad como lugar que invita a ser recorrido. Puede verse como un *landscape branding* (Nogué, 2011: 38) que apela a una emocionalidad para provocar que determinados espacios sean visitados y en general se construya una idea de ciudad como ambiente seguro. Bajo esta perspectiva, diversas iniciativas promueven la realización de murales, en busca de generar mayor flujo de personas a determinadas áreas o bien, visibilizando espacios bajo una significación distinta a la que poseía. Se *etiqueta (brand)* al paisaje para pensarle diferente.

En la canalización del Río Tijuana se realizó una serie de intervenciones de tipo mural en 2013 (aunque no es la primera vez que se interviene el espacio bajo un proyecto institucional) encabezada por Mode, un exgraffitero que pertenecía al Colectivo HEM (*crew* de mayor antigüedad en la ciudad, fundado en 1989). Las piezas realizadas, con recursos otorgados desde instancias municipales, se ubican a la vista de quienes cruzan la frontera por la Garita de San Ysidro [Figura 23], y a la vista las personas que viven en “el canal” (que son miles de sujetos, principalmente hombres deportados por los

Estados Unidos). En “el canal” (conocido también como “el bordo”, por su colindancia con la frontera física entre los dos países) existe un fenómeno –clasificado como “problemática” por el gobierno de Tijuana– en marcos de precariedad: las personas viven ahí en condición de indigencia, drogadicción y prostitución; esto tiene como añadidura, prácticas de abuso de poder y violación de derechos humanos por parte de la policía. Esto último ha sido enérgicamente denunciado por activistas y grupos pro-migrantes, y visibilizado por los medios locales y binacionales. Históricamente los diferentes ayuntamientos de Tijuana han tomado medidas de ocultamiento (borramiento) de dicho fenómeno sin otorgar alternativas que avancen hacia resolver la situación, sino solamente como cuestión cosmética bajo una postura de “dan mala imagen” y la justificación de que “todos son delincuentes”.



Figura 23: Canalización del Río Tijuana. Fotografía facilitada por Alberto Hernández / El Colef. Sin autor. 2015.

Los indigentes (migrantes, deportados) y las condiciones en las que viven han formado parte de un paisaje negado por el discurso oficial. Están ahí pero *no son vistos*. Ante ello, el proyecto de los murales (los más grandes que hay en Tijuana actualmente) ha atraído la mirada hacia un espacio que estaba *prohibido* como práctica y como discurso, un paisaje estigmatizado por “inseguro” e “indeseable”: *paisaje invisible* donde “el sentimiento y la retórica sobre la inseguridad del espacio urbano no solo limita su uso, sino también su observación” (Nel.lo, 2007: 189). Ahora se ha resignificado sin que cambien las condiciones ni los procesos que en la canalización tienen lugar. Se impone así una intención de significar el paisaje desde una perspectiva *inmaculada* por hacer un *branding* de él dirigido a quienes transitan transfronterizamente, una voluntad de asepsia del espacio físico y social.

## 5. Conclusión

La fisonomía urbana es polivalente. La experiencia construye los significados en torno a los espacios, sus posibilidades de uso, sus prácticas. El *street art* es igualmente articulación de experiencias y detonador de ellas, es diálogo ambiental-emocional, es representación sociocultural e ideológica, y es también identificación simbólica si no con las piezas sí con los lugares. El enfoque de la apropiación permite comprender estos procesos.

Es importante puntualizar que los significados clasificados en tipos no necesariamente discuten entre ellos, de tal manera que el mural callejero autorizado es multidimensional, con alcance-intención-interpretación (por quienes los producen y promueven) de carácter educativo, político, económico, comunitario, lúdico y/o artístico. Todo mural callejero puede ser entendido, sin oposición, como un evento discursivo de corte político, como testimonio de reivindicación de la práctica, como entidad contragraffiti, como herramienta contraclasista, como incitación a la ruptura estética, como resistencia frente a sanciones estigmatizantes. El *street art* es polisémico.

Dado que la variedad de tipos de significados es construida por los muralistas desde un punto en común, el espectador-receptor, quienes participan del *street art* tienen invariablemente como referencia la cualidad pública de su práctica, la visibilidad de sus piezas y la transformación del paisaje. Se podría hablar de un *sujeto con sentido colectivo*, ya que –si bien no se asume como parte de un movimiento– interviene el espacio con consciencia de un “otro” que ha de recibir/consumir lo creado. A diferencia del graffiti territorial que traza mensajes públicos pero de carácter primordialmente endogrupal, quien participa de este campo en Tijuana posee un sentido exógeno, de inclusión y diálogo. Además, el participante del *street art* en Tijuana es discursivo más allá de su producción plástica, resultado de un ejercicio de reflexividad de su práctica (sin distinciones por posición dentro del campo). Así, el mural callejero es la materialidad de dimensiones tanto emotivas como ideológicas del sujeto que lo produce. Aquí adquiere relevancia el concepto *simbolización*, al visualizar (quienes realizan murales) a las intervenciones pictóricas como apuestas conceptuales y de sentido con pretensiones de significar la experiencia urbana de ese espectador anónimo. Los muralistas urbanos plasman en las paredes de la ciudad perspectivas que devienen de diversas búsquedas-intereses, de manera que *ejercen* el espacio urbano simbolizándolo, a partir de sus propias estructuras simbólicas.

El mural callejero elaborado bajo autorización permite a sus autores una interacción con las personas y el espacio aun después del proceso de elaboración de las piezas, por lo que las intervenciones poseen una capacidad de diálogo inagotable con el entorno (al margen de estar conscientes de la vulnerabilidad de lo creado por encontrarse a la intemperie). Durante la realización de sus murales, los autores reconocen la riqueza de la *experiencia de ciudad* a diferencia de la *experiencia en galería*; destacan de esta manera significados comunes: se trata de un “arte en vivo”, de un proceso compartido, de una actividad sin reclusión. La *calle*, los encuentros con la gente y los lugares, son fuentes de retroalimentación inmediata para quienes participan del muralismo urbano, haciendo de éste una forma de ocupación visual-gráfica del espacio y, en ocasiones, fuentes de disputas por los usos y significados de la ciudad, frente a otros realizadores de murales como frente a las autoridades de la administración urbana.

## 6. Bibliografía

- Bautès, N. (2010). L'expérience “artiviste” dans une favela de Rio de Janeiro. *Cahiers de géographie du Québec*, Canada. Département de géographie de l'Université Laval, Vol. 54, No. 153, pp.471-498.
- Bourdieu, P. (1999). *Meditaciones pascalianas*. Barcelona, España: Anagrama.
- Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Buenos aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
- Bourdieu, P. (2008). Algunas propiedades de los campos. En: Pierre Bourdieu, *Cuestiones de sociología*. Madrid, España: Edición Akal, pp. 112-119.
- Cruces, F. (2010). *Símbolos en la ciudad. Lecturas de antropología urbana*. Madrid, España: UNED.
- De Certeau, M. et al. (2007). *La invención de lo cotidiano I Artes de hacer*. México DF, Mexico: Universidad Iberoamericana-Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- Figueroa-Saavedra, F. (2007). Estética popular y espacio urbano: el papel del graffiti, la gráfica y las intervenciones de calle en la configuración de la personalidad de barrio, *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, No. 1, Vol. LXII, España, Instituto de Lengua, Literatura y Antropología, pp. 111-144.
- Gravano, A.I (2003). *Antropología de lo barrial: estudios sobre producción simbólica de la vida urbana*. Buenos Aires, Argentina: Espacio Editorial.
- Herrera, M. y Vladimir O. (2011). Ciudades tatuadas: arte callejero, política y memorias visuales, *Nómadas*, No. 35, Colombia, Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica Nacional, pp. 98-116.
- Klein, R. (2012). “Art and Street Art: tensions and approaches”. 7ma Conferencia de la red de investigación sociológica de las artes. Australia.

- Lindón, A. (2009). La construcción socioespacial de la ciudad: el sujeto cuerpo y el sujeto sentimiento. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, No. 1, Argentina, Red Latinoamericana de Estudios Sociales sobre las Emociones y los Cuerpos, pp. 6-20.
- López, Á. (1998). El arte de la calle. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. Madrid, España: Centro de Investigaciones Sociológicas, No. 84, pp. 173-194.
- Nel.lo, O. (2007). La ciudad, paisaje invisible. En: Nogué, J.(Ed.), *La construcción social del paisaje*. Madrid, España: Biblioteca Nueva. pp. 183-198
- Nogué, J. y J. S. E.(2011). La dimensión comunicativa del paisaje, una propuesta teórica y aplicada. *Revista de Geografía Norte Grande*, No. 49, España, pp. 25-43.
- Pol, E. y Vidal T. (2005). La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. *Anuario de Psicología*, vol. 36, Barcelona, España: Facultat de Psicologia, Universitat de Barcelona, pp. 281-297.
- Romero, S. (2003). Prefacio. En: Gravano, A., *Antropología de lo barrial: estudios sobre producción simbólica de la vida urbana*. Buenos Aires, Argentina: Espacio Editorial.
- Sánchez, J. (2013). Trepas, bombas y piezas: transgresiones diferenciadas. En: Valenzuela, J. M., coord., *Welcome Amigos to Tijuana: graffiti en la frontera*, México D.F: Editorial RM.
- Serfaty-Garzon, P. (1985). Experience and Use of the Dwelling, *Home Environments Human Behavior and Environment. Advances in Theory and Research*, Vol. 8, Nueva York, Estados Unidos, Plenum Press, pp. 65-86, recuperado de <http://www.perlaserfaty.net/texte3.htm>
- Simmel, G. (1998). *El individuo y la libertad*. Barcelona, España: Ediciones Península.
- Valenzuela, J. M. (1997). *Vida de barro duro. Cultura popular juvenil y graffiti*. Guadalajara, Mexico: Universidad de Guadalajara. El Colegio de la Frontera Norte.
- Valenzuela, J. M. (2013). *Welcome amigos to Tijuana: graffiti en la frontera*. México. Editorial RM.
- Visconti, L. et al., (2010). "Street Art, Sweet Art? Reclaiming the 'Public' in Public Place", *Journal of consumer research*, Estados Unidos, University of Chicago Press, vol. 37, octubre, sin páginas.

## **ARTICULOS LIBRES**

## **Movimientos sociales y kirchnerismo: el caso de la Organización Barrial Tupac Amaru (2003-2015)**

*Social movements and kirchnerism: the case of the “Organización Barrial Tupac Amaru” (2003-2015)*

**Carolina Sofía Tavano**

(UNMDP - GESHP) – carotavano@gmail.com

### **Resumen:**

Durante las últimas dos décadas, las teorías acerca de movimientos sociales en América Latina se han volcado a interpretar los complejos vínculos con las esferas políticas institucionales, en relación con las transformaciones sociales y políticas atravesadas por los estados nacionales, los partidos políticos y la participación ciudadana en general a través de sus diversas organizaciones durante la transición democrática.

Uno de los casos que permite problematizar estas dimensiones en la nueva coyuntura regional, es el de la Organización Barrial Tupac Amaru, un movimiento social y político que se originó hacia finales de la década de los noventa en la ciudad de San Salvador de Jujuy (Argentina). A la luz de este caso, se pretende dar cuenta de las transformaciones en el régimen político de gobierno en la Argentina durante la última década, a la par de los cambios manifestados en la movilización social del país y la región.

### **Palabras Clave:**

Tupac Amaru- movimientos sociales - institucionalización

### **Abstract:**

During the last two decades, the theories on latin-american social movements have been interpreting the complex relations between these movements and the political institutional spheres, in connection with the social and political transformations of the national states, the political parties, and the citizens' participation through their different organizations during the transition to democracy.

One of the collective action cases that offers the possibility to introduce these dimensions in the new regional conjuncture is the Organización Barrial Tupac Amaru, a social and political movement initiated at the end of the 20th century in San Salvador de Jujuy (Argentina).

In light of this case, the objective is to account for the transformations in the political regime of the Argentinian government during the last decade, in parallel with the changes manifested in the social mobilization of the country and the region.

### **Keywords:**

Tupac Amaru - social movements- institutionalization

Fecha de recepción: 17 de junio de 2015

Fecha de aprobación: 24 de diciembre de 2016

## **1. Introducción**

Desde enero de 2016 el nombre de la Organización Barrial Tupac Amaru y su líder, Milagro Sala, comenzaron a invadir los medios de comunicación en Argentina, con repercusiones incluso en la prensa internacional. El motivo de este “estallido” de publicidad se funda en la detención de Sala, resultado de una denuncia realizada por el gobernador recientemente electo por la Pcia. De Jujuy, Gerardo Morales, a partir de una manifestación llevada adelante por la Organización Barrial Tupac Amaru en diciembre de 2015. Estos acontecimientos generaron una división entre aquellas voces que reclamaban la falta de sustento legal para la detención y lo leían como un atentado a la libertad de expresión y por otro lado, quienes celebraban este “acto de justicia”, repudiando las acciones de dicha organización y fundando las críticas principalmente en el vínculo estrecho que habrían entablado con el “kirchnerismo”. Estas dos posturas a su vez motivaron una proliferación de lecturas y balances sobre la trayectoria de la Organización Barrial Tupac Amaru, también en dos direcciones: de un lado, una parte que reivindicaba su obra y logros a nivel político y social y por el otro, quienes acusaban a la organización por malversación de fondos públicos y actos de corrupción en asociación con los gobiernos precedentes.

En este trabajo se propone reconstruir y problematizar parte de la trayectoria política de la Organización Barrial Tupac Amaru (OBTA de aquí en adelante), analizando su proceso de expansión y vinculación con las instituciones políticas tradicionales durante el período comprendido por los gobiernos “kirchneristas” (desde la primera Presidencia de Néstor Kirchner iniciada en el año 2003, hasta el último mandato de Cristina Fernández de Kirchner como Presidenta en diciembre del 2015).

La elección de esta organización como caso de estudio se debe a las particularidades que presenta, sobresaliendo en el espacio público por su trabajo territorial y su creciente visibilidad pública, pero también por dar lugar a la problematización de una de las dimensiones que recientemente ha comenzado a explorarse en los estudios regionales sobre movimientos sociales: el vínculo entre estas formas de acción colectiva y el Estado, a la par de las esferas políticas institucionales (partidos políticos, sindicatos, gobiernos subnacionales etc.). Estos enfoques analíticos comenzaron a desarrollarse en correlación con los cambios estructurales que se vislumbraron desde el debilitamiento del modelo neoliberal en Latinoamérica hacia finales de la década de 1990. Puntualmente en la Argentina, la llegada de un nuevo gobierno en 2003 trajo aparejado diversos cambios en la movilización social, en la mayoría de los casos dejando atrás una

lógica destituyente y combativa, para comenzar a vincularse de otra manera con el Estado.

En síntesis, el objetivo general de este trabajo consiste en estudiar el proceso de desarrollo de la OBTA en Argentina y su vinculación con el régimen político de gobierno<sup>1</sup> durante el período 2003-2015, en el marco de un proceso más amplio de transformación de la movilización social en el país.

Para dar cuenta de este objetivo general, se intentará a su vez: explorar los hitos fundamentales que signaron la relación entre dicha organización y el régimen político de gobierno (particularmente con el Poder Ejecutivo Nacional) y analizar los avances y retrocesos atravesados durante su trayectoria, en términos de capitales y recursos, de acuerdo a las percepciones y significaciones atribuidas por los miembros de la organización.

La hipótesis preliminar que proponemos es que las estrategias de los movimientos sociales en la región (incluyéndose la experiencia de la OBTA) se adaptan y aprovechan la estructura de oportunidades políticas configuradas en un contexto específico, pero promoviendo al mismo tiempo modificaciones en el sistema político, de manera que se establecería una relación dialéctica entre actores e instituciones.

La metodología que guía la investigación es fundamentalmente cualitativa, aplicada a un estudio de caso. Se utilizaron fuentes primarias y secundarias: por un lado, se realizó una entrevista semi-estructurada a un miembro de la conducción nacional de la OBTA (citado como “entrevistado”), además de contar con otras entrevistas (principalmente a Milagro Sala) disponibles en la prensa. Se utilizaron también otras fuentes elaboradas por la propia OBTA (material audiovisual; documentos disponibles en su página web; la prensa oficial de la organización, publicada tanto en su web como en sus redes sociales y un diario que se editó durante un corto período en Jujuy). Y por último, se complementó el estudio con un análisis documental a partir de revisión de archivo periodístico de los principales medios gráficos y digitales a nivel Nacional y de la provincia de Jujuy.

El trabajo se organizará en cinco secciones: comenzando con un breve análisis de los antecedentes de la temática y la discusión teórica en la que se ubica (primero en términos generales y luego a nivel regional); continuará con una presentación de la trayectoria de la OBTA y los abordajes teóricos de este caso; luego un apartado denominado “Incursiones partidarias y el nacimiento del Partido por la Soberanía Popular” se centrará en analizar la experiencia partidaria de

---

<sup>1</sup> Se entiende por régimen político de gobierno al sistema de instituciones que median entre la sociedad civil y el proceso de tomas de decisiones políticas. (Nun, 1987)

la OBTA, enfocándose en los vínculos con las instituciones políticas tradicionales, la disyuntiva en torno a la incorporación a la gestión estatal, la relación con el Partido Justicialista (PJ) nacional y provincial y el más reciente proceso de formación del Partido por la Soberanía Popular. Por último, se presentarán algunas conclusiones generales del trabajo.

## **2. Los movimientos sociales y su vínculo con las instituciones políticas tradicionales**

La emergencia significativa de nuevos actores colectivos y la proliferación de manifestaciones que tuvieron lugar hacia la década de 1970 en los “países centrales”, habilitaron el desarrollo de dos grandes paradigmas teóricos que, a partir de ese momento, estructuraron el campo de estudio acerca de movimientos sociales (MSO) por varias décadas. Por un lado, en Europa continental surgió la teoría de los “nuevos movimientos sociales” (NMS) que los presenta como emergentes de una transformación sistémica del capitalismo postindustrial, centrandó su análisis en los aspectos simbólicos y culturales así como también en la construcción de identidades colectivas (Melucci,1976; Touraine,1987; Pizzorno,1994). Por otro lado, en el contexto anglosajón tuvo fuerte aceptación un enfoque racionalista (Jenkins, 1994; Cohen 1985), que se enfocó en los recursos puestos en juego por los MSO, la organización y las oportunidades que hacen posible a la movilización. En esta línea, cobró relevancia la teoría de la “movilización de recursos” (Obershall,1973; Mc. Carthy y Zald, 1987) que reconoce en los movimientos a nuevos actores que compiten por el poder y la influencia con los actores clásicos, en una época de expansión del pluralismo democrático. Por otro lado, la teoría de los “procesos políticos” (Tilly, 1995; Tarrow, 1997) se ha centrado en analizar la relación entre MSO y política institucionalizada, al explicar el surgimiento de los mismos a partir de cambios en la estructura institucional o en las relaciones informales de poder en un sistema político nacional.

Hacia finales de la década de 1980-principios de 1990, algunos de los autores que adscribían a las teorías mencionadas previamente se abocaron a desarrollar una articulación de paradigmas que permitiera encontrar un nivel intermedio para el estudio de la acción colectiva, poniendo en juego los aspectos organizativos y estructurales, como también los elementos psicosociales, que facilitarían el abordaje de los MSO con una mayor complejidad analítica. Con este objetivo surgen los llamados enfoques “sintéticos” (McAdam, McCarthy Y Zald, 1999), cuyo análisis se estructura en torno a tres dimensiones fundamentales: la estructura de

oportunidades políticas; la estructuras de organización y movilización y los procesos enmarcadores (procesos colectivos de atribución e interpretación). A su vez, esta última dimensión será desarrollada con más énfasis por las teorías “constructivistas”, que se proponen pensar los “marcos” de la acción colectiva reponiendo la dimensión cultural y cognitiva para pensar las motivaciones de la acción. (Snow et. al., 1986; Snow y Benford, 1988; Gamson, 1992)

Estos enfoques teóricos se desarrollaron y cobraron relevancia en el contexto europeo y norteamericano, dando cuenta fundamentalmente de las problemáticas propias de los países “centrales”, por lo que resultan muchas veces insuficientes a la hora de analizar algunos fenómenos de contextos geográfica y socialmente lejanos.

### **3. La configuración de un enfoque regional para abordar los movimientos sociales Latinoamericanos**

Como contrapeso de esta mirada enfocada en el “Primer mundo”, hacia finales del SXX se comenzó a pensar un cambio en la movilización social en el contexto latinoamericano que ha dado lugar al desarrollo de diversos enfoques teóricos propios de la región (aunque también nutridos de algunas herramientas conceptuales y metodológicas provenientes de aquellas teorías clásicas).

Los diferentes trabajos que se produjeron en este campo entre finales de la década de 1990 y principios de los 2000 se articulan bajo una mirada similar de los fenómenos colectivos analizando el delineamiento de la acción política en base a algunos ejes específicos: la demanda de autonomía política, la territorialización del conflicto, la democratización social, la reconstrucción de la economía nacional y su reinserción, y la reformulación de la idea de modernidad. (Garretón, 2002; Zibechi, 2003)

En estos análisis regionales comenzó a cobrar importancia (particularmente durante la última década) la problematización del vínculo entre estas formas de acción colectiva y el Estado, y/o las esferas políticas más institucionales (gubernamentales, partidos políticos, etc.).

Las diversas investigaciones en el campo sociológico y politológico reflejan la complejidad del fenómeno, por la heterogeneidad de los casos, la temporalidad atravesada, además de los matices político-ideológicos de las lecturas que los casos han suscitado. Desde un enfoque específicamente sociopolítico, cobró importancia un abordaje teórico que ha demostrado ser fructífero en diversas investigaciones para el análisis de las trayectorias de organizaciones sociales en Argentina, en particular a partir del inicio de los gobiernos kirchneristas (2003), pudiendo dar cuenta de la

complejidad del vínculo entre el régimen político de gobierno y las estrategias implementadas por las organizaciones. Dicho enfoque, inaugurado fundamentalmente por los trabajos pioneros de Pérez y Natalucci (2010), Natalucci (2010; 2008), Gómez (2010; 2006), Gómez y Massetti (2009) y Pérez (2008), se centra en reflexionar sobre los vínculos entre las transformaciones de la movilización social y las relaciones con el régimen político de gobierno, siguiendo los estudios sobre movilización nacional y popular de Germani (1978; 1971) y Di Tella (2003; 1986).

Articulados en su mayoría por un enfoque pragmatista para abordar la acción colectiva, esta perspectiva propone pensar la “institucionalización” en tanto mediación entre la sociedad civil y el régimen político, con la potestad para definir las formas de participación, los mecanismos de representación y los dispositivos de legitimación que conforman una comunidad (Pérez y Natalucci, 2012). Esta concepción de institucionalización que en suma alude al vínculo entre los movimientos sociales y el régimen político de gobierno, da cuenta de un proceso que parte de concebir la institución política no como mera cooptación/integración estatal de la movilización social, sino como un concepto pragmático, como reglas de distribución y legitimación de recursos de autoridad y asignación que promueva la articulación de intereses y la conmensuración de identidades. (Pérez, 2010)

En esta línea, Pérez y Natalucci (2012) retoman la noción de “gramática política” para problematizar las trayectorias de diversas organizaciones, dando cuenta de las reglas y usos que dotan de un principio de intelegibilidad a las acciones, delimitando, por un lado, las pautas de interacción de los sujetos y por otro, las combinaciones de acciones para coordinar, articular e impulsar intervenciones públicas, dirigidas a cuestionar, transformar o ratificar el orden social. Este concepto permite a través de la puntual tipificación de la gramática movimentista, analizar la lógica de diversas organizaciones emergentes en el contexto de reestructuración de la institucionalidad en el país, entendiéndose dichas organizaciones como mediadores entre los sectores populares y el Estado.

Específicamente, el fenómeno de la Organización Barrial Tupac Amaru comenzó a analizarse recientemente desde las ciencias sociales, abordándose desde diferentes enfoques teóricos; la diversidad de los mismos se debe en parte a la forma dinámica que ha caracterizado a dicha organización desde su origen, dificultando su clasificación. Mientras que algunos se han centrado en analizar el repertorio de acciones que caracterizó su etapa de protestas hacia finales de los noventa (Rodríguez Blanco, 2011), otros han hecho hincapié en su especificidad identitaria, como elemento fundamental de la organización interna (Alzina, 2012a; 2012b) o en tanto conexión

con el movimiento neoindigenista a nivel regional (Leone, 2011). Desde un enfoque más sociopolítico, el estudio de L. Moscovich (2013) analiza a la organización dando cuenta de su compleja relación con las instancias estatales y S. Battezzati (2012, 2014) toma por objeto la OBTA intentando comprender su hegemonía sobre los sectores populares informales en la provincia de Jujuy. Finalmente, cabe destacar el trabajo de F. Torres (2013) que analiza a la OBTA en Capital Federal en tanto organización socioterritorial, haciendo hincapié en la territorialización de los movimientos en el país.

La perspectiva desde la que se propone abordar a la OBTA en este trabajo, se centra en analizar el vínculo de la organización con el régimen político de gobierno, teniendo en cuenta el proceso de institucionalización en el que avanza la Tupac a lo largo de su trayectoria. En este sentido, resultan sobre todo enriquecedores los trabajos de Battezzati (2012, 2014) y Moscovich (2013) para comprender el trabajo político y territorial desplegados por la OBTA en función de las alianzas establecidas con el gobierno nacional y la relación conflictiva con el gobierno provincial previo a la campaña electoral del 2015.

A diferencia de la mayoría de los trabajos citados previamente que se centran en la experiencia de la OBTA específicamente en la provincia de Jujuy, en este estudio se parte de comprender a la OBTA como organización nacional (nacida en la ciudad de San Salvador de Jujuy) cuyo despliegue territorial ha llegado a más de la mitad de las provincias argentinas, siendo a nuestro entender un elemento decisivo. Por otra parte, hasta el momento los estudios que han tomado por objeto a la OBTA no han profundizado su relación o perspectiva acerca de los partidos políticos, ni tampoco han explorado su experiencia de participación electoral. Esto también constituye un elemento central del presente trabajo, para comprender los sentidos atribuidos a la participación política institucional en función de las significaciones y estrategias construidas por la organización a lo largo de su trayectoria.

#### **4. El despliegue de la “Tupac”**

El surgimiento de la OBTA puede comprenderse en perspectiva con el ciclo de luchas sociales que se dieron en la Argentina durante los años noventa, como consecuencia de las reformas estructurales. Desde su origen, la OBTA no estuvo vinculada orgánicamente con ningún partido político, pero mantuvo fuertes lazos con la Asociación de Trabajadores de Estado (ATE) y formó parte también de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA). Las protestas de los años noventa en Jujuy estuvieron lideradas por gremios estatales, vinculados con la CTA, ATE, la Corriente Clasista

y Combativa (CCC), entre otros. La clase media y otros sectores profesionales apoyaron durante un tiempo las protestas y en ese período la Multisectorial fue clave en la sucesión de acontecimientos. Gracias a la extensión de la red territorial de la CCC y con la Marcha Federal contra el hambre<sup>2</sup>, las protestas de Jujuy fueron una referencia para futuras luchas en todo el país. Milagro Sala era la responsable de la logística de aquellas movilizaciones y todavía no había creado su organización, la OBTA.

Aquel ciclo de movilización que se configuró como respuesta a las consecuencias sociales del modelo económico, social y político neoliberal en la Argentina, se caracterizó por la primacía de una lógica de acción política destituyente, tendiente a cuestionar el orden existente y promover su revocación: el estado no era visto como un aliado posible por los sectores movilizados, sino que se propugnaba por socavar su legitimidad, a la vez que se intentaban extraer recursos económicos del mismo, para dar respuesta a las necesidades urgentes de los sectores populares. (Natalucci, 2012)

Al margen de sus orígenes sindicales y su fácil asociación con otros movimientos piqueteros de la década del noventa, desde sus comienzos la OBTA comenzó a distinguirse, procurando delimitar sus objetivos y estrategias basándose en un fuerte desarrollo territorial pensado a largo plazo, con marcados componentes identitarios singulares y una clara postura en relación al estado.

Al igual que otros actores que conformaron el movimiento piquetero en el segundo lustro de la década de 1990, la OBTA compartía sus demandas vinculadas al desempleo, la falta de tierras, viviendas y alimento; en relación a sus estrategias y acciones políticas, también primaban las metodologías de acción directa, la adopción de formas de democracia directa que reposan sobre un funcionamiento asambleario, y un modelo de intervención territorial, reforzado a partir de la instalación de demandas (pedido de planes sociales o recursos) y del desarrollo del trabajo comunitario.

Sin embargo, esta trayectoria compartida se dio sólo en los primeros años de la OBTA, siendo que el movimiento piquetero luego comenzaría a desarticularse, de manera acelerada a partir de la presidencia de E. Duhalde (2002-2003). (Masseti, 2010)

Algunos autores dan cuenta de la temprana identificación de dos tendencias en lo que respecta a las estrategias de las

---

<sup>2</sup> La Marcha Federal fue una movilización de gran visibilidad pública, la cual partió desde La Quiaca durante julio de 1994 dirigiéndose a Plaza de Mayo (Ciudad Autónoma de Buenos Aires) y fue convocada por diversos sindicatos y organizaciones políticas opositoras de la Argentina, nucleando gremios, desocupados, estudiantes, jubilados, etc. Con el propósito de llevar las demandas de las provincias del interior a la capital del país.

organizaciones sociales, una vez desarticulado el movimiento piquetero: por un lado, una línea más combativa, que sostenía la estrategia de movilización y confrontación pública (Barrios de Pie, Bloque Piquetero Nacional, etc.) y otras que optarían por una progresiva integración en espacios institucionales (como el FTV, la CCC, y en la cual podría enmarcarse la estrategia de la OBTA). (Natalucci, 2008)

A los pocos años de haber comenzado a participar en las protestas compartidas con otras organizaciones piqueteras, la propia Milagro Sala define el comienzo de su estrategia territorial, en pos de lograr un cambio social “desde abajo”:

Llegó un momento en que después de tanto voltear gobernadores hicimos un análisis político y decidimos que sí o sí teníamos que trabajar donde la gente más lo necesitaba. Entonces fuimos a los barrios con la copa de leche, los centros y las huertas comunitarias. (Milagro Sala en González, 2008)

Como otras organizaciones que contaban con una trayectoria combativa durante los años noventa, la OBTA liderada por Milagro Sala no cambió su estrategia de manera automática y sencilla en relación al estado una vez que se renovó el gobierno nacional, a partir del triunfo electoral de Néstor Kirchner en 2003 (cuya legitimidad comenzó siendo un tanto endeble por haber triunfado con apenas el 22,24% de los votos). Como todo proceso de renovación institucional y de reconstrucción de la legitimidad política, los cambios fueron paulatinos y tanto la ciudadanía en general como las organizaciones sociales comenzaron a ver este nuevo gobierno de manera escéptica, haciendo una lectura progresiva de los cambios que se irían dando en materia de hechos más que discursos.

Las intenciones políticas del gobierno nacional hacia los movimientos sociales se explicitaron tempranamente, a través de diversas convocatorias realizadas desde la presidencia o del gabinete de ministros, para entablar el diálogo con líderes de las principales organizaciones sociales. Así, G. Pérez definiría este primer momento:

El presidente asumió una actitud de seducción de los movimientos sociales vinculados a la tradición nacional popular convocándolos a participar de la gestión gobierno, así como a movilizar a sus bases para expresar en la calle el plebiscito periódico a las medidas del ejecutivo. (2013: 56)

Los líderes de varias organizaciones sociales fuertes y de gran presencia pública por aquellos años, identificaron una ruptura en aquel momento, donde pasaron de “tirar piedras” a trabajar en conjunto con

el estado: “Las organizaciones sociales, con la ayuda del gobierno en estos años, trabajamos para reconstruir el país”. (Milagro Sala, Telam, 22 de mayo de 2013)

Entre algunas de las medidas tomadas por el gobierno para profundizar las comunicaciones y negociaciones con las organizaciones sociales (pertenecientes sobre todo al movimiento piquetero), desde el año 2003 se conformó un “gabinete piquetero” – un equipo de funcionarios encargado de atender a las organizaciones de desocupados– integrado por segundas líneas de los ministerios de Desarrollo Social, Trabajo, Interior y la Secretaría General de la Presidencia. Su función era prestar mayor atención a la relación política con las organizaciones, que Néstor Kirchner delegó principalmente en el secretario de la Presidencia Oscar Parrilli y en Alicia Kirchner, encargada de coordinar la distribución de alimentos y subsidios para la producción.

En materia de políticas sociales, el primer trabajo de la OBTA con el gobierno nacional se dio a través del programa de “Promotores Territoriales” (diseñado por el Ministerio de Desarrollo Social durante el año 2003) orientado a realizar un relevamiento de la situación social del país, para luego diseñar y direccionar políticas públicas específicas, permitiendo a la vez construir un vínculo con las diversas organizaciones que ya tuvieran trabajo territorial significativo en todos los rincones de país.

El siguiente paso fue el “Programa Federal de Emergencia Habitacional” (PFEH). Este programa representaría la primera oportunidad que Nación le daría a la OBTA en relación al manejo de recursos e implementación de políticas públicas. La eficiencia que la OBTA demostraría en la construcción de viviendas en la ciudad de Jujuy, sería la primera muestra de buena fe para inaugurar una etapa que continuaría hasta el 2015 de trabajo conjunto con Nación. Esta asignación de programas y planes a la organización, constituye uno de los elementos que contribuiría a construir una relación de competencia con el gobierno provincial, tanto en materia de recursos como de legitimidad política.

Luego del PFEH, el siguiente trabajo se dio a partir de la construcción de los Centros Integradores Comunitarios (CIC), inaugurado en abril de 2005. A partir de esta experiencia se le dio la posibilidad a la OBTA de seguir gestionando estos programas en otras ciudades de la provincia de Jujuy. A la vez que se multiplicaban estas políticas en el territorio, la organización crecía a la par.

Alicia estaba muy interesada en que Milagro contacte con el estado, con el Ministerio. Y la Milagro era muy chúcara, no quería saber nada. Muy dura era. Se aflojó a partir de la cuestión del proceso. (...) Alicia dice: - quiero que Milagro

haga el primer CIC de la Argentina-, que es el que está en Alto Comedero. Y bueno, el plazo de entrega era 6 meses (...) En 45 días hicieron el CIC. Fue Alicia y lo inauguró, fue Néstor, todos. Y ahí ya, empezó como un romance. Después nos dieron para hacer más viviendas, y de ahí no paramos más. (Entrevistado)

Estas transferencias de fondos que la organización comenzó a recibir de Nación, a partir de la implementación de programas y administración de los recursos, representaron el comienzo de un vínculo político con el gobierno nacional, inaugurando una etapa de trabajo en conjunto no sólo en materia de implementación de políticas públicas sino de articulación para relevar, gestionar y trabajar el territorio en el interior del país. Este proceso conduciría a la vez a la construcción de un espacio de participación política en conjunto con otras organizaciones afines, representando el brazo basista-movimentista del gobierno nacional, el cual decantaría posteriormente (hacia el año 2012) en la creación del espacio “Unidos y Organizados”. Ya sea por la resolución de cuestiones operativas y burocráticas, o por el lazo político que se iría consolidando, de la mano de la implementación cogestionada de políticas públicas se construyó una relación casi cotidiana entre Milagro Sala y el gabinete kirchnerista.

## **5. Incursiones partidarias y el nacimiento del Partido por la Soberanía Popular**

La relación de la OBTA con las estructuras partidarias ha sido fluctuante a lo largo de su trayectoria, tanto por los cambios de los procesos políticos, como de las significaciones por ellos atribuidas a las instituciones políticas en general. Se puede identificar a lo largo de la historia de la Tupac (hasta el momento) cinco grandes etapas que representaron diversas intenciones y estrategias vinculadas a lo partidario: a) una etapa autonomista, donde primaba una lógica destituyente y la relación con el estado y los partidos políticos era conflictiva (1999-2003); b) una etapa de aproximación al gobierno de Néstor Kirchner y reconciliación con la tradición peronista con la que muchos miembros de la conducción de la OBTA se identificaban, intentando incorporarse al PJ (intención que fue obstaculizada por las tensiones con el gobierno provincial); c) el posterior inicio de su experiencia partidaria independiente, conformando el Partido por la Soberanía Popular (PSP) en el año 2012, y los inmediatos intentos (frustrados en ese entonces) de incorporarse al FPV; d) la conformación del Frente Unidos y Organizados por la Soberanía

Popular (FUyO) para las elecciones legislativas del año 2013 en la provincia de Jujuy, por fuera del FPV; e) y finalmente, la conformación de una alianza que reuniría al PSP y el FPV para las elecciones provinciales y nacionales del 2015.

En relación a la primera etapa de la OBTA, Milagro Sala se había afirmado en numerosas oportunidades en contra de desarrollar una estrategia electoral, expresando escepticismo hacia la clase política, y definiendo sus vínculos con el gobierno nacional como una alianza estratégica y crítica, cuando fuera necesario.

No es que estemos construyendo viviendas porque queremos candidatearnos este año, no. Las organizaciones sociales no vamos a candidatearnos a nada, no nos interesan las elecciones. (...) Se hace política con todo, con los sindicatos, con los medios. Pero le tengo rechazo a la politiquería barata. (Milagro Sala en Barlanga, 2009)

Sin embargo, esta “falencia” política, a causa de la decisión de mantenerse al margen de la participación partidaria, fue compensada en parte por el apoyo explícito que se comenzaría a brindar a los gobiernos kirchneristas a partir del 2003, participando de multisectoriales o redes de agrupaciones afines al gobierno, como por ejemplo, en lo gremial formando parte de ATE y la CTA (hasta el año 2010).

Si bien la Tupac comenzó siendo una organización que privilegió la intervención territorial, basada en una fuerte lógica asamblearia, presentándose en el espacio público a través de periódicas y numerosas movilizaciones, aparentando en un primer momento cierta enemistad con el Estado y las instituciones políticas tradicionales, tempranamente durante la presidencia de Néstor Kirchner la organización tomó un giro estratégico y comenzó a mirar con otros ojos la política partidaria. Un primer acercamiento explícito tuvo lugar cuando la OBTA intentó afiliarse al Partido Justicialista (PJ) en la provincia de Jujuy. Intento que fue frustrado, justamente por los dirigentes del PJ provincial, a pesar del aval de Néstor Kirchner en su momento. Si bien originalmente la organización se rehusaba a participar de la política partidaria en términos de competencia electoral, no dudaba en manifestar su apoyo al Frente para la Victoria (FPV) y estaban dispuestos a afiliarse al PJ para participar de las instancias democráticas internas de elección de candidatos. Sin embargo, las disidencias en la provincia se lo impidieron.

Precisamente, durante los primeros años de gobierno Néstor Kirchner apuntó a construir una estrategia de transversalidad, intentando nuclear a los sectores más progresistas del peronismo, teniendo como uno de sus objetivos transformar la estructura del PJ

armando una línea alternativa dentro del partido. Sin embargo, diversos factores atentaron contra estos objetivos muy tempranamente. De esta manera, Torre analiza el fracaso del primer intento de Néstor Kirchner por construir una alternativa dentro del PJ:

No logró, en suma, atravesar la consistencia del aparato partidario para levantar dentro de él un enclave político propio. Luego, las necesidades de gobierno le impulsaron a buscar los apoyos partidarios adonde se encontraban, y éstos se hallaban en los dominios de los caudillos provinciales del justicialismo. Bajo la presión de esas necesidades y la restricción de una realidad partidaria todavía inmodificable se concertó una tregua. (2004: 15)

Esta debilidad de Kirchner al interior del PJ puede explicar en parte aquella intención de sumar nuevos actores sociales a la estructura partidaria, pero que ante un conflicto de intereses, se veía obligado a resignar estos nuevos aliados a riesgo de perder el apoyo de los caudillos del interior, quienes representaban uno de las fuentes más importantes de legitimidad dentro del partido.

Sin embargo, para la OBTA esta exclusión del PJ, sumado a otros elementos propios de la organización, comenzarían a analizarse en términos de oportunidad para implementar nuevas estrategias políticas en vistas de profundizar el crecimiento de la Tupac. La importante multiplicación de la OBTA a lo largo del territorio nacional, con presencia en 16 provincias del país, sumando alrededor de 100.000 simpatizantes solamente en la provincia de Jujuy (donde también se constituye en el tercer empleador, después del gobierno y el ingenio Ledesma) y casi 200.000 en todo el país, nutriéndose de otras organizaciones y agrupaciones locales que forman parte de este espacio ahora contenedor, representaban para la Tupac un evidente capital político, que los motivó a rever sus formas de participación en la esfera política local y nacional. Milagro Sala cuenta cuál fue uno de los disparadores que los hizo repensar su acción:

Cuando salimos a hacer campaña para Cristina y para Fellner fuimos a las comunidades y la gente me preguntaba: ¿Por qué no sos candidata vos?, ¿por qué le tenés que hacer campaña a otros? Y nosotros decíamos que somos organizaciones sociales, que no queríamos ser candidatos. Eso fue para mí una cachetada muy grande. (Milagro Sala en González Arzac, 2012)

Los miembros de la OBTA consideraron que esta coyuntura ameritaba como paso subsiguiente tener una herramienta electoral, que

les permitiera disputar poder y construir desde el interior de las estructuras legislativas, de manera tal de poder consolidar y perpetuar los cambios por los que trabajaban territorialmente. Esto no representaba para ellos la pérdida de una lógica assembleísta y horizontal de participación política, sino que sería una estrategia más de construcción de poder preservando su estructura originaria.

No estábamos a favor de los partidos políticos en general. Sí comulgábamos con el kirchnerismo y de hecho nosotros le hemos hecho campañas sin poner candidatos. (...) Lo que pasa es que la situación nos fue llevando a replantearnos algunas cosas. Teníamos que tener algún nivel de incidencia en la legislatura y en el gobierno de la provincia para disputar el poder formal, porque no teníamos otro camino. (...) Nosotros no dejamos de ser un movimiento social, el partido ha sido un instrumento, nada más. (Entrevistado)

Como mencionábamos anteriormente, otro factor que ha sido decisivo a la hora de definir su nuevo emprendimiento político fue la tensión que desde sus orígenes ha caracterizado el vínculo entre la Tupac y el gobierno provincial. Si bien desde el año 2003 han sido sobradas las pruebas de fidelidad hacia el gobierno nacional, la Tupac ha mantenido una relación más bien beligerante con algunos gobiernos locales y provinciales, fundamentalmente en Jujuy.

Nosotros apoyamos al FPV a nivel nacional pero creemos que hay una gran diferencia entre el de Buenos Aires y el de Jujuy. Acá, parece un FPV de derecha. Están más preocupados por cumplir con los grandes empresarios y en reprimir a los trabajadores que en cumplir con el pueblo. (Milagro Sala, Diario La Gaceta, 12 de agosto de 2013)

En junio de 2012 la Tupac decidió en un plenario donde se reunieron más de 900 delegados conformar un partido, que pasaría a denominarse “Partido por la Soberanía Popular” (PSP), el cual luego se lanzaría en un acto masivo en la ciudad de San Salvador de Jujuy, el 13 de octubre de 2012, presentando la candidatura de la líder Milagro Sala para diputada provincial en las elecciones legislativas de 2013.

El PSP se conformó inicialmente por la Tupac Amaru y la Red de Organizaciones Sociales de Jujuy<sup>3</sup>. A su vez, para competir

---

<sup>3</sup> La Red de Organizaciones Sociales de Jujuy está conformada por un conjunto de organizaciones satelitales a la OBTA, más pequeñas numéricamente y con cierta dependencia de la Tupac, quien lidera el

electoralmente en el año 2013, se conformó una alianza a nivel provincial: el Frente Unidos y Organizados por la Soberanía Popular (FUyO), junto con el Movimiento de Renovación Cívica (Moreci), Partido de la Concertación (Forja), Por un Nuevo San Antonio y Partido Quiaqueños.

Pero a pesar del fallido intento de afiliarse al PJ, sus intentos de acercarse al FPV no habían concluido. Una vez constituido el PSP, intentaron integrarse al FPV como fuerza política para participar juntos en las elecciones legislativas del 2013. Pero aún teniendo el visto bueno de Cristina Fernández de Kirchner, nuevamente los dirigentes oficialistas de la provincia evitaron su incorporación.

Siguiendo a L. Moscovich (2013), precisamente una de las características distintivas de las experiencias de los movimientos sociales en Argentina que han pasado a integrar de manera orgánica el proyecto político de los gobiernos nacionales (desde el año 2003), a diferencia de otras experiencias latinoamericanas, es la limitación que en varios casos han representado los gobiernos provinciales para profundizar aquellas alianzas o lograr la incorporación de los movimientos a la gestión del gobierno federal. La principal causa sería la necesidad del apoyo electoral y legislativo que tienen los presidentes de los gobernadores de su misma estructura partidaria. Este es claramente el caso del FPV en Jujuy, dado que si bien la Tupac recibe el apoyo explícito del gobierno nacional, tanto durante la presidencia de Néstor Kirchner como de Cristina Fernández de Kirchner, la conducción nacional del FPV se “lava las manos” en las cuestiones provinciales, dejando que se resuelvan en lo local.

Por su parte, M. Gómez (2010), entiende que este impulso por crear una estructura partidaria autónoma es precisamente causado por la exclusión que el partido oficialista impone a los movimientos sociales, “condenándolos” a su autonomía, al no brindarle una contención político-partidaria. Gómez afirma que de esta forma el kirchnerismo garantizaría su control político, recluyendo e invalidando sus voces dentro del comando político.

Si bien estos elementos un tanto paradójales del FPV pueden leerse como los causantes en última instancia de la decisión de la Tupac de conformar su propio armado partidario, la acumulación de capital político propio y los objetivos claros de crecimiento al que la

---

conjunto y fomentó su integración. “Milagro ha invitado a los líderes a armar sus propias organizaciones y creó la Red de Organizaciones Sociales de Jujuy. Con esta estrategia evita la incorporación de dirigentes sociales que puedan disputarle su rol de conductora —y/o intervenir en el rumbo de su organización—, a la vez que suma capital humano. A cambio comparte los recursos a los que accede y se solidariza con las demandas de los demás integrantes de la red.” (Moscovich, 2013: 145).

organización apuntaba dieron lugar a la creación del “Partido por la Soberanía Popular”, permitiendo posiblemente de esta manera extender la vida política de la organización.

El surgimiento del PSP irrumpió con una fuerza notable en la arena política provincial: para marzo del 2013 (año donde competirían por primera vez por diversos cargos legislativos a nivel provincial y municipal en el mes de octubre, sólo en la Provincia de Jujuy), el PSP alcanzaba casi 100.000 afiliados, cifra que representaba casi la cuarta parte del padrón total del 2011 (445.000 electores). De esta manera, se posicionaba virtualmente como la segunda fuerza política con más afiliaciones de la provincia, después del PJ que contaba con 120 mil, siendo el tercer partido político en cantidad de afiliados la UCR con 33 mil.

Si bien este alentador panorama no logró reflejarse fielmente en los resultados electorales de octubre de 2013, el FUYO obtuvo cuatro bancas de diputados provinciales, constituyéndose como la tercera fuerza política, con cerca del 14% de los votos. También obtuvieron cerca de una decena de concejales en el interior, habiendo sido la única fuerza política que presentó candidatos en todos los municipios de la provincia.

Dejando de lado las estadísticas electorales, cuyo análisis requeriría otro estudio de mayor profundidad, el balance de estas primeras elecciones fue percibido como positivo por los integrantes de la OBTA. El entrevistado, afirmaba que contra las adversidades y desventajas políticas y económicas desde la que el FUYO partía, el resultado había sido mejor de lo que se esperaba, por llevar una boleta individual a nivel local y provincial (a diferencia del FPV que iba en colectora, junto a los candidatos a diputados nacionales del oficialismo), por contar con menos recursos para la campaña, sin lugar para publicidad oficial en TV por no llevar diputados nacionales y por ser un partido político nuevo, desconocido por muchos, entre otros factores desfavorables.

Unos 20 días antes de las elecciones, Cristina nos pide por favor que votemos a los candidatos de diputados nacionales de Fellner. Por lo tanto toda la campaña que hicimos, boca a boca, cuerpo a cuerpo... Bien autónoma, puteando al radicalismo y al gobierno de la provincia, 15 días después empezamos a repartir la boleta nuestra con la de diputados nacionales, separada, así como un rompecabezas. Mucha gente se rayó. Yo creo que eso nos hizo perder 2 diputados. Pero bueno... era un compromiso que tomamos con Cristina. (Entrevistado)

Este dato acerca del giro en la campaña del FUYO no es una simple anécdota; por el contrario, es una clara manifestación de esa

tensión que atraviesa a la Tupac, entre mantener su autonomía y sus propios objetivos políticos, y los fuertes vínculos con el gobierno nacional. Una lectura que realizan desde la conducción de la OBTA es que en algún punto, haber apoyado a los diputados nacionales del FPV en las elecciones legislativas del 2013 habría representado el sacrificio de un alto porcentaje de votos a su nuevo frente provincial. Sin embargo, esto no fue interpretado como un acto obligado, de fidelidad forzada, sino que remarcan la voluntad de haber decidido apoyar el pedido de Cristina Fernández de Kirchner.

Finalmente, para las elecciones Legislativas y Ejecutivas del año 2015, el Partido por la Soberanía Popular decidió entablar una alianza con el Frente para la Victoria, llevando a Milagro Sala como candidata a Diputada para el Parlasur y como candidato a Gobernador por la Pcia. De Jujuy a Eduardo Fellner.

## **6. Conclusiones**

La vasta y compleja trayectoria de la Organización Barrial Tupac Amaru la convierte en un caso valioso para dar cuenta de la tendencia configurada por los movimientos sociales en Latinoamérica, en cuanto a su vínculo con la política estatal e institucional.

Durante la década pasada han tenido lugar en la región numerosas experiencias de gobiernos populares, cuyos lineamientos programáticos se han enfocado en recomponer el Estado luego del vaciamiento y la crisis de legitimidad provocadas por las reformas neoliberales a lo largo de los años ochenta y noventa. Este proceso de renovación política ha impactado también en la movilización social, configurando un escenario más alentador en lo que respecta a la participación, acumulación de poder y satisfacción de demandas; algunas de estas experiencias políticas representaron una oportunidad para los movimientos de posicionarse ventajosamente en las relaciones de poder que constituyen el Estado.

Puntualmente, en lo respectivo a las experiencias de las organizaciones sociales que han cobrado relevancia durante la última década en la Argentina, a la hora de definir estrategias de vinculación con el régimen político de gobierno han optado por diversos caminos, los cuales configuraron diferentes desenlaces en términos de acumulación de poder territorial, por un lado, y de participación e influencia en los procesos de toma de decisiones, por el otro. La primera estrategia ha sido la participación concreta de estos actores sociales en espacios de gobierno, ocupando cargos en organismos estatales encargados de diseñar e implementar políticas públicas. La segunda, implica una participación territorial en la implementación de políticas públicas, a partir de la gestión, administración y ejecución de programas sociales y recursos públicos. La tercera estrategia se centra

en la búsqueda de construcción de representación político/electoral, optando por diversos caminos: la inserción de candidatos en listas del FPV, o a través de la formación de partidos políticos propios (ya sea participando junto al FPV o compitiendo).

El éxito de cada una de estas estrategias es relativo y debe medirse fundamentalmente de acuerdo a los objetivos planteados por cada organización. Sin embargo, podemos aproximarnos a un análisis de las mismas a la luz de lo presentado en este trabajo. En relación a la primera estrategia, las experiencias de incorporación de primeras líneas militantes de las organizaciones a espacios de gobierno (dentro de la dependencia del estado nacional), habría acelerado en la mayoría de los casos el proceso de desmovilización, decantando en la consiguiente pérdida de poder territorial y de presión política para prolongar su intervención en el Estado. En este sentido, la Tupac leyó las fallidas experiencias de otras organizaciones y sus referentes (como el caso de Luis D'Elía y el "Perro" Santillán) como una señal de alerta, evitando esta opción que también a ellos se les había presentado, a riesgo de perder su poder territorial, entendido como la base de su capital político.

Con respecto a la segunda estrategia, la gestión e implementación de programas sociales ha representado un evidente incremento en los recursos económicos y políticos de las organizaciones, y tanto para la Tupac como para otras organizaciones (como el Movimiento Evita) ha funcionado a nivel territorial para incrementar su influencia y ampliar sus bases. Sin embargo, este nivel de participación se mantiene aislado del centro de toma de decisiones de mayor escala, como es el ámbito legislativo, y presenta una debilidad coyuntural, quedando supeditado este control sobre ciertas políticas públicas a la gestión de turno y el carácter de la relación con la misma.

Finalmente, la opción por la participación a través del sistema de partidos, ha sido una estrategia primero vista como incompatible con la lógica de los movimientos, pero luego revisada a la luz de los cambios institucionales de los últimos años, considerando la opción de innovar en este sentido a partir de la construcción de partidos políticos nuevos, por fuera de los que tradicionalmente se impusieron en la Argentina (PJ y UCR). A diferencia de otras organizaciones cuya estrategia de movilización apuntaba a solucionar problemáticas coyunturales, el crecimiento de la Tupac fue motivando por la redefinición de sus objetivos políticos, considerando que el avance y crecimiento significaba intervenir en otros espacios de toma de decisiones de mayor alcance: el próximo paso era indefectiblemente la participación electoral.

Por último, en relación a la articulación política e identitaria con el kirchnerismo mostró ser positiva para la OBTA durante esos

años (2003-2015), en términos de recursos gestionados, espacios de participación ganados y la construcción de poder territorial y político, frágil en algunos aspectos, pero afianzado a partir de la participación electoral que les garantizó la prolongación de su participación legislativa a nivel local y provincial en Jujuy. Esta afinidad política que en parte explica el desarrollo de la OBTA contrasta manifiestamente con la situación actual de la organización y su relación con el gobierno de turno, iniciado en diciembre de 2015 (bajo la Presidencia de Mauricio Macri por la alianza “Cambiemos”) el cual se ha posicionado manifiestamente en contra de la OBTA y su líder Milagro Sala; siendo el análisis de dicha vinculación motivo de futuros trabajos.

Al menos de manera preliminar, podemos confirmar la hipótesis planteada inicialmente. Existen múltiples factores que influyen en las decisiones y estrategias desplegadas por los movimientos sociales: ante una lectura del contexto político como favorable, la OBTA se afianzó políticamente y alcanzó un gran desarrollo territorial, entablando una alianza estratégica con los gobiernos kirchneristas y participando en la implementación de políticas y gestión de recursos públicos. Sin embargo, ante la incompatibilidad política a nivel provincial, para el año 2013 decidieron incursionar en la política partidaria presentándose a elecciones con su propio partido, compitiendo contra la lista oficialista del FPV. Finalmente, en las elecciones del 2015, Milagro Sala participó por primera vez como candidata por el FPV por una banca en el Parlasur (cargo en el cual resultaría electa, pero no lograría asumir hasta la fecha por su encarcelamiento). La relación de la OBTA con los partidos políticos, los gobiernos y el Estado en un sentido más amplio se ha ido transformando a lo largo de su trayectoria, de acuerdo a las lecturas políticas coyunturales, la existencia de incentivos o por el contrario de represión por parte de los gobiernos, como también la mutación de sus propios objetivos como organización. Y por otro lado, también las estructuras políticas fueron en cierta medida transformadas, mediante la creación de nuevos espacios, la modificación de otros, la participación de nuevos actores.

## **7. Bibliografía**

- Alzina, P. (2012a). *Tupaqueros, la construcción de las identidades en los movimientos sociales*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones del CCC.
- Alzina, P. (2012b). Resistencia e integración al gobierno Kirchnerista. Un estudio de caso de la Organización Barrial Tupac Amaru. En: Tejerina, P. y Perugorria, I. (Eds.). *Gloval Movements, National Grievances. Mobilizing for “Real Democracy” and Social Justice*. Bilbao, España: Universidad del País Vasco.

- Battezzati, S. (2012). La Tupac Amaru: intermediación de intereses de los sectores populares informales en la provincia de Jujuy. *Desarrollo Económico*, vol. 52, N° 205, pp. 147-171.
- Battezzati, S. (2014). La Tupac Amaru: movilización, organización interna y alianza con el kirchnerismo (2003-2011). *Población & Sociedad* [en línea], Vol. 21, N° 1, 2014, pp. 5-32. Disponible en: <http://www.poblacionysociedad.org.ar/archivos/21/P&S-V21-N1-Battezzati.pdf>
- Cohen, J. (1985). Estrategia e identidad: paradigmas teóricos nuevos y movimientos sociales contemporáneos. En *Social Research*, Vol. 52, n 4. Trad. en Teoría de los Movimientos Sociales (Flacso, Cuaderno de Ciencias Sociales, Costa Rica, 1988), pp.3-42.
- Di Tella, T. (1986). *Sociología de los procesos políticos*. Buenos Aires, Argentina: EUDEBA.
- DiTella, T. (2003). *Perón y los sindicatos*. Buenos Aires, Argentina: Ariel.
- Gamson, W. (1992). *Talking Politics*, New York: Cambridge University Press.
- Garretón, M. (2002). La transformación de la acción colectiva en América Latina. *Revista CEPAL*, n°76, abril; pp. 7-24.
- Germani, G. (1971). *Política y sociedad en una época de transición*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Germani, G. (1978). *Autoritarismo, fascismo y populismo nacional*. Buenos Aires, Argentina: Temas Grupo Editorial.
- Gómez, M. (2006). Crisis y recomposición de la respuesta estatal a la acción colectiva desafiante en la Argentina 1989-2004. *Revista Argentina de Sociología*, Año 4, N°6.
- Gómez, M. (2010). Acerca del protagonismo político y la participación estatal de los movimientos sociales populares: juicio al paradigma normal de análisis. En: Massetti, A., Gómez, M. y Massetti, A. (2009). *Los movimientos sociales dicen. Conversaciones con dirigentes piqueteros sobre el proyecto nacional y Latinoamericano*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Trilce.
- Jenkins, J. (1994). La teoría de la movilización de recursos y el estudio de los movimientos sociales. En *Revista Zona Abierta N° 69*, Madrid, España.
- Leone, M. (2010). Movimientos sociales indígenas en Argentina y Chile en la actualidad. *Documento de trabajo para la materia Política Latinoamericana, UBA, Facultad de Cs. Sociales, Carrera Cs. Políticas*. Disponible en <http://catedras.fsoc.uba.ar/toer/articulos/leone.pdf>
- McCarthy, J. y Zald, M. (1987). *Social Movements in an Organizational Society: Collected Essays*. New Brunswick: Transaction.
- McAdam, D. Mc Carthy, J. y Zald, M. (1999). Oportunidades, estructuras de movilización y procesos enmarcadores: hacia una perspectiva sintética y comparada de los movimientos sociales. En: Mc Adam, Mc Carthy y Zald (comp.) *Movimientos Sociales: perspectivas comparadas*. Madrid, España: Istmo, pp. 21-46.
- Melucci, A. (1976). La teoría de los movimiento sociales. En: *Teoría y forma de la acción colectiva*. Milán, Italia: Etas Libri.

- Moscovich, L. (2013). Gobernadores versus organizaciones: apoyos federales, política provincial y protesta. *Revista SAAP*, Vol. 7, N° 1, mayo 2013, 131-159.
- Natalucci, A. (2008). De los barrios a la plaza. Desplazamientos en la trayectoria del Movimiento Evita. En: Pereyra, S., Pérez, G. Y Schuster, F. (Eds.). *La Huella piquetera, Avatares de las organizaciones de desocupados después de 2001*. La Plata, Argentina: Al Margen.
- Natalucci, A. (2010). ¿Nueva gramática política? Reconsideraciones sobre la experiencia piquetera en la Argentina reciente. *Revista Astrolabio*. Nueva época, N°5.
- Natalucci, A. (2012). Los movimentistas. Expectativas y desafíos del Movimiento Evita en el espacio kirchnerista. En: Pérez, G. y Natalucci, A. (Eds.). *Vamos las bandas: Organizaciones y militancia kirchnerista*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Trilce.
- Num, J. (1987). La teoría política y la tradición democrática. En: NUN, J. Y Oberschall, A. (1973). *Social Conflict and Social Movements*. Englewood Cliffs, Prentice-Hall.
- Pérez, G. (2008). Genealogía de quilombo. Una exploración profana por algunos significados del 2001. En: Pereyra, S., Pérez, G. Y Schuster, F. (comps.). *La huella piquetera. Avatares de las organizaciones de desocupados después de 2001*. La Plata, Argentina: Al Margen.
- Pérez, G. (2010). El malestar en el concepto. Ejes de un debate teórico acerca de los movimientos sociales en Latinoamérica. *Actas de II Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos "Movimientos Sociales, Procesos Políticos y Conflicto Social: Escenarios en Disputa"*, Universidad Nacional de Córdoba, 18 al 20 de noviembre de 2010
- Pérez, G. y Natalucci, A. (2010). La matriz movimentista de acción colectiva en Argentina: La experiencia del espacio militante kirchnerista. *Revista América Latina Hoy*, vol. 54, Universidad de Salamanca.
- Pérez, G. y Natalucci, A. (2012). Introducción: el kirchnerismo como problema sociológico. En: Pérez, G. y Natalucci, A. (Eds.). *Vamos las bandas: Organizaciones y militancia kirchnerista*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Trilce.
- Pizzorno, A. (1994). Identidad e interés. *Zona-Abierta* 69. Madrid, España. Pp. 135-151.
- Snow, D. y Benford, R. (1988). Ideology, frame resonance, and participant mobilization. En: B. Klandermans, H. Kriesi & S. Tarrow S. (eds) *From Structure to Action: Comparing Social Movement Research Across Cultures*. Greenwich: JAI Press, p. 197-217.
- Snow, D., Rochford, E., Worden, S. y Benford, R. (1986). Frame alignment processes, micromobilization, and movement participation. *American Sociological Review*, 51, p. 464-481.
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Tilly, C. (1995). Los movimientos sociales como agrupaciones históricamente específicas de actuaciones políticas. *Sociológica* # 28. UAM Azcapotzalco, México DF.
- Torre, J. C. (2004). *La operación política de la transversalidad. El presidente kirchner y el partido justicialista*. Conferencia "Argentina en Perspectiva"

organizada por el Centro de Estudiantes de la Universidad T. Di Tella, noviembre 2004. Disponible en:  
<http://www.clubsocialista.com.ar/scripts/leer.php?seccion=articulos&archivo=127>

- Torres, F. (2013). ¿Movimientos socioterritoriales urbanos? Análisis de las prácticas espaciales de dos movimientos de desocupados en La Ciudad Autónoma de Buenos Aires. *Actas X Jornadas de Sociología de la UBA*. Disponible en: <http://sociologia.studiobam.com.ar/wp-content/uploads/ponencias/654.pdf>
- Touraine, A. (1987). *El regreso del actor*. Buenos Aires, Argentina: Eudeba.
- Zibechi, R. (2003) Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos. En: OSAL: Observatorio Social de América Latina, N° 9 (ene. 2003), Buenos Aires: CLACSO. Disponible en:  
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal9/zibechi.pdf>

### PÁGINAS WEB

- Web Oficial de la Tupac Amaru (secciones varias):  
<http://www.tupacamaru.org.ar> (Consultado 1-12-2016)
- Página de facebook “Organización Barrial Túpac Amaru”. Disponible en:  
<https://www.facebook.com/pages/Organización-Barrial-Tupac-Amaru/>  
(Consultado 1-12-2016)
- Web Elecciones nacionales (Alianzas 2015).  
[http://www.electoral.gov.ar/pdf/alianzas\\_paso\\_2015.pdf](http://www.electoral.gov.ar/pdf/alianzas_paso_2015.pdf) (Consultado 1-12-2016)
- Resultados Electorales 2013.  
<http://www.argentinaelections.com/2013/10/jujuy-resultados-de-las-elecciones-generales-2013/> (Consultado 1-12-2016)
- Resultados electorales: <http://www.argentinaelections.com/> (Consultado 1-12-2016)

### NOTAS PERIODÍSTICAS

- Berlanga, A. (23 de febrero, 2009) Somos coyas, con mucho orgullo. *Página 12*. Recuperado de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/dialogos/21-120396-2009-02-23.html> (Consultado 1-12-2016)
- Collazo, E. (abril, 2010) Entrevista a Milagro Sala, líder de la organización Tupac Amaru. *Portal Señales Populares*. Disponible en:  
<http://www.spopulares.com.ar/index.php/secciones/voces/62-ntrevista-a-milagro-sala-lider-de-la-organizacion-tupac-amaru> (Consultado 1-12-2016)
- Eizayaga, A. (11 de junio, 2015) Eduardo Fellner y Milagro Sala van juntos para las elecciones en Jujuy. *La Nación*. Recuperado de:  
<http://www.lanacion.com.ar/1800827-eduardo-fellner-y-milagro-sala-juntos-eleccion-jujuy> (Consultado 1-12-2016)
- González, D. (4 de febrero, 2008) Ni desocupados ni piqueteros. *Página 12*. Recuperado de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-98436-2008-02-04.html>

- González arzac, R. (20 de junio, 2012) La Tupac Amaru lanza su partido y la candidatura a diputada de Sala. *Tiempo Argentino*. Recuperado de: <http://tiempo.infonews.com/2012/06/20/argentina-78829-la-tupac-amaru-lanza-su-partido-y-la-candidatura-a-diputada-de-sala.php> (Consultado 1-12-2016)
- Goñi, U. (10 de febrero, 2016) Activist's arrest sparks tension between Pope Francis and Argentina's president. *The Guardian*. Recuperado de: <https://www.theguardian.com/world/2016/feb/10/pope-francis-argentina-president-activist-milagro-sala-corruption-charges> (Consultado 1-12-2016)
- Groschhaus, L. (16 de enero, 2009) Jujuy, el movimiento. *Blog Artepública*. Disponible en: <http://artepublica.com/articulos/jujuy-el-movimiento/> (Consultado 1-12-2016)
- Piqué, M. (5 de diciembre, 2005) Con un pie adentro. Las organizaciones sociales ganan terreno en la nueva. etapa del Gobierno. Se suma D'Elía. *Página 12*. Recuperado de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-60074-2005-12-05.html> (Consultado 1-12-2016)
- Verbitsky, H. (25 de octubre, 2009) Milagro en Jujuy. *Página 12*. Recuperado de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/134056-43247-2009-10-25.html> (Consultado 1-12-2016)
- Verbitsky, H. (6 de marzo, 2016) La detención permanente. Entrevista al contador Gerardo Morales sobre Milagro Sala. *Página 12*. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-293904-2016-03-06.html> (Consultado 1-12-2016)

## SIN AUTOR

- “La historia de la piquetera más querida por el Gobierno”, *Portal Infobae*, 2 de junio de 2008. Disponible en: <http://www.infobae.com/notas/383525-.html> (Consultado 1-12-2016)
- “La Tupac Amaru oficializó su salida de la CTA”, *Tiempo Argentino*, 1 de octubre de 2010. Disponible en: <http://tiempo.infonews.com/nota/36858/la-tupac-amaru-oficializo-su-salida-de-la-cta> (Consultado 1-12-2016)
- “Milagro Sala: "Todos los logros de la Tupac Amaru fueron gracias a Néstor y Cristina””, *Agencia Telam*, 12 de octubre de 2012. Disponible en: <http://www.telam.com.ar/nota/40705/> (Consultado 1-12-2016)
- “La C mpora, Tupac Amaru y Miles, "Unidos y Organizados" en Jujuy”, *Diario La Naci n*, 14 de octubre de 2012. Disponible en: [http://www.lanacion.com.ar/1517138-la-campora-tupac-amaru-y-miles-unidos-y-organizados-en-jujuy\\_](http://www.lanacion.com.ar/1517138-la-campora-tupac-amaru-y-miles-unidos-y-organizados-en-jujuy_)(Consultado 1-12-2016)
- “El partido de Milagro Sala es la segunda fuerza pol tica en Jujuy”, *Portal MinutoUno*, 27 de marzo de 2013. Disponible en: <http://www.minutouno.com/notas/282164-el-partido-milagro-sala-es-la-segunda-fuerza-politica-jujuy> (Consultado 1-12-2016)
- “Milagro Sala: "Con Nestor y Cristina recuperamos la dignidad””, *Portal Terra*, 25 de mayo de 2013. Disponible en: <http://noticias.terra.com.ar/politica/milagro-sala-con-nestor-y-cristina->

- recuperamos-la-dignidad,6b6fddceb96de310VgnCLD2000000dc6eb0aRCRD.html (Consultado 1-12-2016)
- “Milagro Sala marcó las diferencias entre el kirchnerismo nacional y el de Jujuy”, *La Gaceta* (Tucumán), 12 de agosto de 2013. Disponible en: <http://var2.lagaceta.com.ar/nota/556003/politica/milagro-sala-marco-diferencias-entre-kirchnerismo-nacional-jujuy.html> (Consultado 1-12-2016)
- “Milagro sala: “Nos tocó una competencia muy dura, no fue nada fácil””, *Portal Todo Jujuy*, 27 de octubre de 2013. Disponible en: [http://www.todojujuy.com/especiales/elecciones-2013/milagro-sala-nos-toco-una-competencia-muy-dura-no-fue-nada-facil\\_14805](http://www.todojujuy.com/especiales/elecciones-2013/milagro-sala-nos-toco-una-competencia-muy-dura-no-fue-nada-facil_14805) (Consultado 1-12-2016)
- “Milagro Sala agradeció "por habernos incluido a los negros"”, *La Gaceta* (Tucumán), 21 de abril de 2014. Disponible en: <http://www.lagaceta.com.ar/nota/587518/politica/milagro-sala-agradecio-por-habernos-incluido-negros.html> (Consultado 1-12-2016)
- “Gerardo Morales, sobre la detención de Milagro Sala: "Le sacó el dinero al Estado y los pobres"”, *La Nación*, 16 de enero, 2016. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1862873-el-gobierno-de-jujuy-sobre-la-detencion-de-milagro-sala-solo-cumplimos-con-la-orden-judicial> (Consultado 1-12-20).

## **Hoy te convertís en Héroe. La construcción de la figura heroica de Giachino.**

*Today you'll become a Hero. The Giachino's heroic figure construction.*

**Cristian Palmisciano**

(UNMDP-GEVJDH)- cristianpalmisciano@gmail.com

### **Resumen:**

En el año 2011, el presidente del Honorable Concejo Deliberante de Mar del Plata decidió descolgar el cuadro de Pedro Giachino, el primer caído y héroe argentino de la guerra de Malvinas. La remoción, realizada a pedido de las organizaciones de derechos humanos locales, provocó un escándalo público respecto a la figura de Giachino quien, en diferentes procesos judiciales por violaciones a los derechos humanos, fue señalado como un activo agente del terrorismo de Estado ejecutado por las Fuerzas Armadas durante el autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional”. La investigación que aquí proponemos se focalizará en el periodo anterior a la remoción del cuadro, por lo que indagaremos en el proceso de construcción de la figura heroica de Giachino iniciado a partir de su muerte durante la recuperación de las islas Malvinas el 2 de abril de 1982. Nos centraremos en los procesos de lucha política y social por la definición en torno a la figura de Giachino y su accionar por parte distintos emprendedores de la memoria durante el periodo 1982 - 2011.

### **Palabras clave:**

Memoria social – Guerra de Malvinas – Derechos Humanos

### **Abstract:**

On 2011 the Mar del Plata city council president decided to remove a Pedro Giachino's picture who was the first fallen soldier and first argentinian hero at the Malvinas War. The picture remove provoked a public scandal about the Giachino's figure who was indicated as a state's terrorism agent during the last argentinian dictatorship government. In this research paper i'll make a description about the social construction of the Giachino's figure starting after his dead during the Malvina's military recovery in April 2 of 1982. In order to this object, the political and social struggles between differents memories entrepreneurs for the Giachino's figure definition from 1982 to 2011 will be the focus of this research.

**Keywords:** Social memory – Malvina's War – Human Rights

Fecha de recepción: 17 de septiembre de 2016

Fecha de aprobación: 27 de diciembre de 2016

## **1. Introducción**

Pedro Giachino murió el 2 de Abril de 1982 durante el operativo de recuperación de las islas Malvinas. Al siguiente día, la prensa tituló: “Murió un Capitán, nació un Héroe”<sup>1</sup>, expresando la transmutación de la persona en emblema de la causa nacional por Malvinas. Giachino adquirió, a partir de su muerte, el estatus de héroe nacional al que las Fuerzas Armadas y organizaciones civiles rindieron culto apelando a un amplio repertorio: misas, condecoraciones, conmemoraciones anuales, nombramiento de escuelas, calles y plazas en diferentes puntos del país, fueron los modos más recurrentes de homenaje. El halo sagrado generado por las particulares circunstancias de la muerte permitió que su figura se mantuviese incuestionable, aún a pesar del desprestigio de las Fuerzas Armadas tras la derrota en la guerra y las revelaciones de los crímenes cometidos por los militares durante el “Proceso de Reorganización Nacional” (en adelante PRN). Sin embargo en 2011, organizaciones de derechos humanos de la ciudad de Mar del Plata expusieron ante las autoridades legislativas locales las denuncias realizadas a Giachino por parte de diferentes personas que prestaron testimonio en los juicios por violaciones a los derechos humanos durante la dictadura. De acuerdo a diferentes testigos Giachino había sido un activo integrante de los “grupos de tareas”<sup>2</sup>. Por este motivo el cuadro con la imagen de Giachino fue retirado de la sala del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Mar del Plata (en adelante HCD).

Si bien no fue la primera vez un héroe de Malvinas resultó desenmascarado como un represor, la relevancia del “caso Giachino” radica en que, como primer caído de la guerra de Malvinas, el militar adquirió un estatus sagrado y se transformó en una pieza de importancia en las memorias institucionales de la Armada argentina. Pero las revelaciones sobre su actuación en el terrorismo de Estado

---

<sup>1</sup> Diario *El Atlántico*. 3/4/82

<sup>2</sup> El viernes 10 de junio de 2011, Luis Artime, presidente del Honorable Concejo Deliberante de General Pueyrredón, retiró del recinto el cuadro de acuerdo a los pedidos realizados por organizaciones de derechos humanos de la ciudad que forman parte de la Comisión Permanente por la Memoria, la Verdad y la Justicia que funciona bajo la órbita municipal. Este hecho inició una discusión pública en la que distintos actores de la ciudad expresaron sus posiciones respecto del lugar que debía ocupar el cuadro de un militar caído en combate durante la guerra de Malvinas y que fue señalado como integrante de un “grupo de tareas” en diferentes causas judiciales por violaciones a los derechos humanos durante la última dictadura cívico-militar en Argentina (Palmisciano 2012).

provocó una disputa política entre emprendedores de memorias de organizaciones de derechos humanos, ex combatientes de la guerra, familiares de caídos de Malvinas y actores de la memoria completa a la vez que permitió poner en discusión uno de los principales pilares de las memorias públicas de la guerra de Malvinas, el carácter sagrado e intocable de sus muertos.

La investigación que aquí proponemos se centrará en los procesos de lucha política por la definición de la figura de Giachino por parte distintos emprendedores de memoria<sup>3</sup> de la ciudad durante el periodo 1982-2011. La tesis que sostenemos en este trabajo es que la construcción de la figura de Giachino ha sido resultado de luchas políticas por los sentidos del pasado en torno a la guerra de Malvinas y la última dictadura cívico-militar. La metodología utilizada es cualitativa, para la investigación se realizaron entrevistas semi-estructuradas a ex-combatientes de Malvinas y como fuente de datos secundarios se utilizaron noticias de periódicos locales. Para la selección de la información de los periódicos, debido a la longitud planteada por el estudio 1982-2012 acotamos el periodo de búsqueda a la semana anterior y la posterior al 2 de abril de cada año. La explicación a este recorte se vincula a la particular dinámica del objeto de estudio ya que los aniversarios son coyunturas de activación de la memoria en los que se desarrollan rituales conmemorativos y se incentiva la reflexión sobre el pasado<sup>4</sup>.

## **2. Murió un capitán, nació un héroe**

“Héroe es el que hace algo extraordinario”, dice José María Lambertini<sup>5</sup>, ex-presidente del Centro de Ex-soldados Combatientes de Mar del Plata<sup>6</sup> y prosigue: “como lo que hizo Romero en el

---

<sup>3</sup> El concepto fue elaborado por Jelin para dar cuenta de la modalidad particular que asumen las luchas por los sentidos del pasado. Los emprendedores de la memoria persiguen el reconocimiento social y la legitimidad política de su versión o narrativa del pasado ocupándose por mantener visible y activa la atención sobre su emprendimiento (2002: 49).

<sup>4</sup> Respecto a los aniversarios Elizabeth Jelin indica que: “Son hitos o marcas, ocasiones cuando las claves de lo que está ocurriendo en la subjetividad y en el plano simbólico, se tornan más visibles, cuando las memorias de diferentes actores sociales se actualizan y se vuelven presente” (2002: 52).

<sup>5</sup> Lambertini, José María (2015, Agosto 20). Entrevista personal. Mar del Plata.

<sup>6</sup> Cuando comenzó la guerra de Malvinas en 1982, Lambertini se encontraba realizando el servicio militar obligatorio. Desde el año 2009 al año 2011 presidió el Centro de Ex Soldados Combatientes de Mar del plata. Durante su

Mundial”<sup>7</sup>. Luego con un gesto relativiza la afirmación, dando a entender que su intención no fue banalizar la guerra y los muertos comparándolos con algo trivial como el fútbol. Sin embargo, la transgresión verbal de Lambertini resulta sugerente para exponer dos cuestiones que permiten adentrarnos en el “caso Giachino” y comenzar a comprender de qué modo, por qué y para quiénes se transformó en un héroe.

Un primer punto se desprende del gesto de Lambertini, el encuadramiento de ciertas acciones y muertes a partir del heroísmo en tanto categoría que permite darles sentido<sup>8</sup>. No cualquier acción o muerte es usualmente tipificada como heroica, para que así lo sea debe producirse bajo ciertas condiciones, como indica Lambertini, “extraordinarias”. Esto se encuentra en línea con el análisis de los mitos realizado por Campbell (1949) quien ha indicado que la acción heroica tiene que implicar la superación de ciertas condiciones personales e históricas de quien la realiza y además debe ser significativa para otros, lo que nos lleva a otro aspecto clave: el héroe no se auto proclama, es señalado como tal. En este sentido, es fundamental que quien declare la heroicidad sea una voz autorizada (Jelin 2002: 35): en el Mundial el líder dentro del equipo, Mascherano, proclamó a Romero y en Malvinas el Estado proclamó a Giachino.

El segundo punto remite a la memoria social y en particular a la sacralización del pasado. En términos de Todorov, la sacralización<sup>9</sup> consiste en “un atrincheramiento, una puesta a parte, una prohibición de tocar” (2002: 196). En el caso de la guerra de Malvinas este fenómeno tiende a presentarse por partida doble: primero a partir de la

---

presidencia se colgaron los cuadros de los caídos en Malvinas de la ciudad en el HCD entre los que se encontraba el de Giachino.

<sup>7</sup> Durante las semifinales de la Copa del Mundo de fútbol realizada en el año 2014 en Brasil, Javier Mascherano arengó al arquero de la selección argentina, Sergio Romero, con la frase: “hoy te convertís en héroe”.

<sup>8</sup> Con encuadramiento nos referimos al proceso de generación de marcos interpretativos por los cuales se elaboran los significados y se interpreta la realidad social: “Los marcos interpretativos permiten ordenar e interpretar la realidad de una determinada manera, volver significativos ciertos sucesos o acontecimientos, organizando la experiencia del mundo y guiando la acción” (Acevedo, 2013: 3).

<sup>9</sup> Todorov ha cuestionado la eficacia de la memoria social para prevenir la repetición de guerras, genocidios u otras catástrofes sociales. Para este autor, los efectos esperados del ejercicio de memoria pueden ser desviados o neutralizados por dos fenómenos: “la *sacralización*, aislamiento radical del recuerdo, y la *banalización*, o asimilación abusiva del presente al pasado” (2002: 195).

idea de una causa nacional y sagrada (la recuperación de las islas) por la que valdría la pena morir y, segundo, a partir de la muerte de los soldados que sacrificaron su vida durante la guerra por la causa. En este sentido, Giachino y los otros 647 soldados argentinos muertos se volvieron sagrados e incuestionables. Sin embargo, dado el carácter disputado de las memorias sociales existen luchas políticas por la imposición de definiciones y sentidos sobre el pasado reciente y, como indica Jelin, las controversias comienzan con el acontecimiento mismo (2002: 44).

El primer día de abril de 1982, una fuerza comandada por Carlos Büsser se preparó para tomar el control militar de las islas Malvinas<sup>10</sup>. Este episodio sería el preámbulo del conflicto bélico que tuvo como escenario las islas situadas en el extremo sur del Atlántico<sup>11</sup> que a lo largo de la historia se convirtieron en un emblema del nacionalismo argentino, fruto de un proceso de construcción como una “cuestión de Estado” (Romero 2010) y una causa nacional<sup>12</sup> (Guber 2001; Palermo 2007; Lorenz 2013). Pero en 1982 los militares se dispusieron a cortar el nudo gordiano de la diplomacia a través del uso de la fuerza. Aunque considerando que el enemigo era una potencia occidental los militares argentinos debieron actuar con gentileza de caballeros<sup>13</sup>.

---

<sup>10</sup> La fuerza liderada por Büsser partió del continente el 28 de marzo, estuvo compuesta por buzos tácticos y comandos anfibios. Un relato más detallado sobre el desembarco puede encontrarse en Busser (2007) y los testimonios de buzos tácticos que participaron del mismo en Melara (2010).

<sup>11</sup> El archipiélago se conforma por las islas Gran Malвина, Soledad y numerosos islotes. Se encuentra ubicado a menos de 500 km. de la costa argentina y ocupa una superficie de 11.718 km<sup>2</sup>.

<sup>12</sup> La causa Malvinas puede ser asociada a la consolidación del Estado argentino (Oszlak 2004). En esta línea, la causa Malvinas podría vincularse a la formación de sentimientos de adhesión y cohesión así como el establecimiento de rituales (Hobsbawn y Ranger 2002) que funcionen como soportes de una identidad colectiva, en este caso una identidad nacional que implica a la noción de comunidad en la forma que ha sido elaborada por Anderson (2007).

<sup>13</sup> Respecto a esto Büsser relata que la orden dada por las Juntas Militares para la operación debía cumplir con los siguientes requisitos: “ejecutarse por sorpresa, lo que implicaba el mantenimiento de un elevado nivel de secreto durante todo el proceso previo a su ejecución; debía finalizar dentro de un plazo de pocas horas, y resultar incruenta respecto de las tropas y población que se encontraba en las islas, es decir que no hubiera muertos o heridos del lado británico, extendiéndose este concepto a que no se registraran daños materiales importantes” (2007: 68).

Tras el desembarco, durante la madrugada del 2 de abril, la unidad dirigida por Giachino exigió la rendición del gobernador de las islas, Rex Hunt. Pero ante la oposición británica, las tropas argentinas ingresaron a la casa del gobernador. Allí, junto al buzo García Quiroga y al enfermero Urbina, Giachino fue herido por una ráfaga de disparos. La operación concluyó exitosamente, sin bajas entre los civiles y soldados ingleses. Aunque con un saldo negativo, la muerte de Giachino.

El mismo día una multitud se congregó en Plaza de Mayo, epicentro simbólico de la cultura política argentina, y desde el balcón de la casa de gobierno Leopoldo Galtieri, por entonces presidente de la Junta Militar, presentó los fundamentos de la decisión invocando “al sentir del pueblo argentino”<sup>14</sup>. Pero la decisión no se fundó solo en la interpretación del deseo nacional, Galtieri además apeló al derecho de soberanía sobre las islas que Argentina reclamaban al Reino Unido<sup>15</sup>, señaló el episodio de Georgias del Sur<sup>16</sup> e inscribió la recuperación de las Malvinas en una tradición de gestas patrióticas realizadas durante el siglo XIX<sup>17</sup>. Finalmente, dejó en claro que no había segundas intenciones detrás de la recuperación de las islas: “El paso que acabamos de dar se ha decidido sin tener en cuenta cálculo

---

<sup>14</sup> Diario *La capital*. 3/4/82.

<sup>15</sup> El derecho de Argentina sobre el archipiélago de Malvinas se fundamenta en la figura de *uti possidetis juris* por la cual este país heredó las tierras del Virreinato del Río de la Plata bajo el control de la Corona Española (Romero, 2010: 13). Esta posición fue sistematizada en 1910 por Paul Groussac en “Les Îles Malouines”. Pero el gran hito en torno al reconocimiento de la disputa por los derechos de soberanía se produjo en 1964 cuando el Comité de Descolonización de la ONU mediante la resolución 2065 (XX) incorporó el caso e instó a Gran Bretaña y Argentina a negociar una solución definitiva al conflicto.

<sup>16</sup> El 19 de marzo de 1982 un grupo de trabajadores argentinos se instalaron en las islas Georgias, con permiso de las autoridades británicas, para dismantelar instalaciones balleneras. Sin embargo, cuando los trabajadores izaron una bandera argentina y cantaron el himno nacional, los británicos alertaron sobre una posible invasión en las islas Georgias del Sur. A partir de allí se produjo una escalada de declaraciones y amenazas cruzadas que derivaron en la movilización de las fuerzas militares de ambos países. Más detalles sobre este incidente en Cardoso y otros (1983) y Melara (2011).

<sup>17</sup> La recuperación de la historia de un siglo anterior se vinculó a que la última experiencia militar del Ejército argentino enfrentando a una nación extranjera había sido la Guerra de la Triple Alianza llevada a cabo contra la República del Paraguay entre 1864 y 1870. Lo que los militares omitieron, al menos en ese momento, era la “guerra contra la subversión” que la misma dictadura había ejecutado desde 1976 en el frente interno.

político alguno”, dijo el presidente de facto para zanjar cualquier especulación al respecto. La frase, casi como una predicción, también anticipó la falta de cálculo y planificación para afrontar los sucesos posteriores (Cardoso et. Al 1983). A pesar de que Galtieri intentó quitarle toda connotación política, la recuperación de Malvinas fue uno de los grandes acontecimientos políticos de la historia reciente argentina y como tal no podía ser nada menos que objeto de disputas<sup>18</sup>.

En el contexto de fervor por la recuperación de Malvinas, la noticia del fallecimiento de Pedro Giachino no pasó desapercibida. La muerte fue condición para la transmutación en la figura del héroe: “Murió un capitán, nació un héroe” tituló el diario *El Atlántico de Mar del Plata* el 3 de abril. Para la Armada, la muerte del soldado se constituyó en un hecho destacable tanto por el hito histórico que representó la recuperación de Malvinas como por el valiente papel desempeñado por un integrante de esa fuerza: “El capitán de fragata Pedro Giachino marchaba a la cabeza de sus hombres”<sup>19</sup>.

---

<sup>18</sup> A partir de su discurso Galtieri comenzó a promover una versión en torno al acontecimiento pero la conmoción que provocó la decisión de la Junta Militar y la posibilidad de una conflagración con Gran Bretaña supuso una redefinición de la situación política nacional. La operación militar contó con el aval de la mayor parte de las organizaciones civiles entre las que se destacaron la Multipartidaria, la Central General de los Trabajadores y los partidos de izquierda. El líder de Montoneros, Mario Firmenich, anunció desde Cuba que la organización se presentaría en la Plaza de Mayo “junto al pueblo” para defender a las islas ya que, si bien la recuperación era obra de la dictadura, constituía una “auténtica reivindicación nacional” (Nievas 2012: 16). En contraparte, pocas voces se alzaron públicamente para repudiar la decisión de la dictadura como en el caso de León Rozitchner quien, desde su exilio en Caracas, manifestó públicamente su deseo de que la Junta Militar fracasara y fuera derrotada en la guerra (Palermo, 2007: 224). Para Rozitchner (1985) que la guerra fuese celebrada tanto por sectores de izquierda como de derecha, expuso la lógica política común entre ambos bandos. Por otra parte, las organizaciones de derechos humanos tanto a nivel nacional y local, evitaron pronunciarse en contra de la guerra. La Comisión Madres, Abuelas y Familiares de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata, creada en el año 1977 adhirió públicamente a la causa de Malvinas, en tanto reclamo justo, pero advirtieron a los militares que: “con esa misma vocación de justicia con que las Fuerzas Armadas han hecho posible esta realidad, se asuma la responsabilidad de informar al pueblo argentino sobre el destino de los detenidos y desaparecidos, uno de los grandes dramas nacionales aún sin solución” (Diario *El Atlántico*. 14/4/82).

<sup>19</sup> Comunicado de la Armada en diario *La Capital*. 3/4/82.

La prensa se convirtió en uno de los principales vehículos para el establecimiento de la memoria de Giachino como un héroe por lo que, en medio del clima general de exaltación y triunfalismo los periódicos de mayor tirada en la ciudad de Mar del Plata, La Capital y El Atlántico, insistieron en señalar el dolor que provocó entre los marplatenses la muerte de Giachino a la vez que se apropiaron de su figura como un héroe local<sup>20</sup>. Solo sería cuestión de tiempo para que el último gesto de apropiación, el del cuerpo del héroe, fuese realizado y que sus restos finalmente fueran depositados en un cementerio de Mar del Plata. Pero antes que eso sucediera, los heridos en combate regresaron al continente junto con el cuerpo de Giachino.

El 3 de abril el cuerpo del capitán fue sepultado en el cementerio de Punta Alta tras una ceremonia en la que el comandante en jefe de la armada, Jorge Anaya, ofició de orador y en presencia de la familia de Giachino indicó: “este hecho constituye un dolor, que sin embargo no entra en el marco de la despedida, entra en el marco del respeto, del silencio, de la historia”<sup>21</sup>. Anaya comparó a Giachino con Cándido de Lasala, un marino que murió en combate durante las segundas invasiones inglesas en 1807, reiterando una vez más la continuidad que ya Galtieri había establecido con la tradición militar argentina iniciada en el siglo anterior. Luego, el Poder Ejecutivo Nacional convalidó la promoción al grado inmediatamente superior “post mortem” del capitán Giachino, ya que “el fallecimiento (...) se produjo en el desempeño de una misión de combate, motivada por el trascendental acontecimiento que significa la defensa de la soberanía nacional ante las fuerzas militares extranjeras, lo que constituye un hecho que reviste el carácter de una acción de guerra en el ejercicio de mando, que le causó la muerte”. El comunicado agregó que “está comprobado que este fallecimiento lo fue en actos de servicio, lo que constituye un mérito extraordinario con carácter de acto heroico”<sup>22</sup>. De esta manera el Estado elevó a Giachino a la figura de héroe a partir de lo que Pierre Bourdieu denomina como el ejercicio de su poder “*creador*, casi divino”: el acto de nombramiento, realizado por personajes autorizados y en situación de autoridad para decir lo que una persona o cosa es (1997:114).

---

<sup>20</sup> Si bien el militar se desempeñó como comando anfibio en la base naval de Mar del Plata, su lugar de nacimiento había sido Mendoza. No obstante, la prensa señaló que la familia Giachino habitó en esta localidad desde sus mismos orígenes, convirtiéndolos en una suerte de patricios locales (Diario *El Atlántico*. 8/4/82).

<sup>21</sup> Diario *El Atlántico*. 4/4/82.

<sup>22</sup> Diario *El Atlántico*. 21/4/82.

La transmutación de Giachino en *héroe* fue resultado de un proceso de encuadramiento realizado por las autoridades de las Fuerzas Armadas, quienes apelaron a un repertorio simbólico propio de ciertas memorias oficiales del Estado<sup>23</sup> que se caracterizan por su orientación pedagógica y moralizante a la vez que presentan una historia patria realizada por grandes hombres, todos ellos militares por profesión o vocación. Por lo que, en continuidad con figuras como San Martín, Belgrano o Cándido de Lasala, Pedro Edgardo Giachino ingresó al panteón nacional. Para estas memorias oficiales las nociones de valentía, honor y sacrificio cumplen un papel central y en tanto marcos interpretativos son, como indica Acevedo, “un conocimiento socialmente compartido del mundo que forman parte de la cultura, es decir, es un conocimiento sedimentado y dado por sentado que se aplica rutinariamente en la comprensión del mundo. Este conocimiento no problemático y no cuestionado aunque siempre cuestionable nos permite interpretar y actuar de formas socialmente aceptables” (2013: 6). En este sentido, la transmutación de Giachino adquirió el carácter de una *narrativa del héroe*, una suerte de relato que posee un conjunto de características distintivas<sup>24</sup>. En principio una estructura típica y recurrente que se nutre principalmente de la literatura épica (Lucáks, 1920) y de la mitología (Campbell, 1949). El camino del héroe comienza con un llamado a la aventura que el protagonista, antes de convertirse en héroe, acepta y emprende (Campbell, 1949). Luego debe atravesar obstáculos y dificultades para superarse a sí mismo y, por último, otorgar el don de sus logros a sus contemporáneos. No resulta difícil observar que las acciones de Giachino fácilmente podían ser encuadradas en esa estructura narrativa: un soldado llamado por su vocación de servicio a la patria a realizar una misión difícil, cuando no imposible, marchando al frente de sus hombres para lograr la rendición del enemigo sin producir una sola baja innecesaria. Y, finalmente, sacrificando su vida a cambio del máximo logro militar, recuperar las Malvinas para sus compatriotas.

---

<sup>23</sup> La construcción de figuras heroicas como parte de un imaginario nacional en el que los grandes hombres sintetizan los valores de una comunidad no es exclusivo de Argentina. Análisis similares se han realizado en casos cercanos como Chile (Armijo, 2007) y lejanos como Japón (Berlinguez-Kono, 2008).

<sup>24</sup> Acerca de vinculación entre narratividad y acción social, García Selgas señala: “El sentido de la acción depende en gran medida de lo que los agentes dicen sobre ella: la narratividad es un elemento constitutivo de las acciones humanas. El significado de las palabras viene determinado por el curso de acción en que se inscriben, mientras que interpretamos las narraciones por su similitud a la vida” (1999: 2).

Lo dicho puede observarse en el discurso oficial de la Armada argentina la cual reconoce, hasta la actualidad, a Giachino dentro de un selecto grupo de once héroes navales. En la página oficial de la institución puede leerse una cronología de su carrera militar desde su ingreso a la Armada en 1964 hasta su deceso en la guerra de Malvinas<sup>25</sup>. Allí se destacan los atributos de su personalidad a lo largo de su carrera y finalmente la Armada indica que: “reconoce en el Capitán Giachino al arquetipo del jefe, que lidera a sus hombres en combate asumiendo personalmente los riesgos mayores y que, ante órdenes recibidas, las ejecuta puntillosamente, aun a costa de su propia vida. No delegó en sus subordinados la tarea más peligrosa. La tomó para sí, lo que es privilegio de los grandes”<sup>26</sup>. Pero como indica Salvi, las narrativas que forman parte de memorias institucionales pueden verse afectadas por problemas de credibilidad, aceptabilidad y organización (2012: 29), por lo que resulta pertinente observar los contextos de enunciación y los cambios en las coyunturas políticas para comprender las continuidades y cambios en estas narrativas.

### **3. La construcción del héroe en las memorias de Malvinas**

A partir de lo dicho cabe preguntarse, ¿de qué modo y por qué se sostuvo la narrativa del héroe a lo largo de las siguientes décadas? La respuesta que daremos aquí es que, tras el desastroso desenlace que tuvo la guerra<sup>27</sup> para la dictadura, la narrativa del héroe cumplió un

---

<sup>25</sup> La información sobre la trayectoria de Giachino desde 1975 hasta 1981, es decir durante la mayor parte del PRN, resulta imprecisa. Si bien se señalan algunos de los cargos ocupados no se detallan las fechas en las que ocupó diferentes cargos durante este periodo que es donde se concentran las denuncias por su accionar en la ejecución del terrorismo de Estado. La “Revista 10” del 6 de abril de 1982 publicó una reveladora nota sobre Giachino: “Promovido a teniente de navío el 31 de diciembre de 1975, había sido destinado a combatir contra el terrorismo. Ese año había participado en los combates tucumanos del “Operativo Independencia”. Y allí también supo imponer la pasión que fue nervio motor de su vida (...) Fue activo participante en las operaciones antisubversivas de las Fuerzas Armadas tras el 24 de marzo de 1976, hasta que un par de años después recaló en Mar del Plata para entrenar a los hombres de los grupos anfibios y los buzos tácticos. Todavía era un chico y ya tenía una enorme carga de experiencia sobre sus hombros” (citado en Lorenz; 2012: 181).

<sup>26</sup> Fuente página oficial de la Armada argentina: <http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=54>

<sup>27</sup> La guerra concluyó con la rendición incondicional de Benjamín Menéndez el 14 de Junio de 1982, luego de casi tres meses de conflicto. El combate

doble propósito. Primero porque habilitó a dar un sentido trascendente a la muerte, indicando que la misma no fue en vano. Y segundo, la figura de Giachino fue adoptada como modelo para educar a las próximas generaciones de militares, por lo cual se convirtió en una pieza clave de la memoria institucional de la Armada argentina.

Las investigaciones que se han centrado en la construcción las memorias públicas de la guerra de Malvinas por parte de diferentes fuerzas como la realizada por Guber (2007) sobre las memorias de la fuerza aérea y Rodríguez (2015) acerca del apostadero naval de Malvinas han mostrado que, ante el descrédito general de las fuerzas armadas tras la derrota, cada una de las fuerzas tendió a seleccionar hitos, episodios y personajes que pudieran ser objeto de reivindicación pública. La Armada, acusada de resguardarse en el continente tras el hundimiento del buque General Belgrano, encontró en el episodio de recuperación de las Malvinas y el desempeño de los comandos anfibios y los buzos tácticos, un conjunto de hechos destacables que reivindicar y recordar. Y en estas memorias Giachino ha cumplido un rol protagónico a pesar de las cambiantes coyunturas políticas y sus consiguientes modificaciones en los discursos públicos sobre la guerra y la dictadura.

La derrota en Malvinas fue el primer gran desafío al que se enfrentaron los militares para sostener su versión sobre la guerra. Las imágenes y testimonios conocidas públicamente tras la guerra de los jóvenes soldados argentinos muriendo de hambre y frío en las trincheras supusieron una revelación para buena parte de la sociedad<sup>28</sup>.

---

había implicado una extraordinaria movilización de recursos y soldados. Argentina movilizó al teatro de operaciones alrededor de diez mil soldados, número superior a las fuerzas enemigas, pero la mayoría de los soldados argentinos no fueron militares de profesión sino conscriptos clase 62 y 63 que se encontraban cumpliendo con el servicio militar obligatorio. Por otra parte, la guerra se convirtió en la batalla naval y aeronaval más grande desde la Segunda Guerra Mundial mientras que el despliegue de submarinos nucleares alcanzó una proporción nunca antes vista (Nievas 2012: 22). Para un análisis del conflicto ver Lorenz (2009).

<sup>28</sup> En julio de 1982, el periodista Daniel Kon publicó “Los chicos de la guerra”, libro que compiló entrevistas a los soldados que regresaron al continente y en donde se presentaron relatos que contrastaron con los mensajes exitistas que habían circulado por los medios masivos de comunicación durante el conflicto. Sin embargo, Guber indica que el desengaño acerca de las verdaderas condiciones de batalla no fue el principal factor que propició la impugnación a la guerra sino que fue la instrumentalización de una causa “sagrada”, “pura”, “de todos los argentinos”, trasladada al terreno de “lo político”, de los intereses mezquinos de ciertos sectores (2001: 108). Por otra parte, la idea de una revelación tras

Progresivamente comenzó a ganar terreno la idea de que Malvinas fue una guerra absurda, ejecutada de manera improvisada y por la que murieron innecesariamente demasiados jóvenes soldados, devenidos en *víctimas inocentes*. En este relato los verdugos de los soldados argentinos no fueron los ingleses sino los militares argentinos que trasladaron a las islas los métodos represivos utilizados en el continente: el estaqueo como forma de tortura y castigo. El Informe Rattenbach<sup>29</sup> que calificó a la guerra como una “aventura” indebidamente planificada y ejecutada por los altos mandos militares también colaboró a la instalación de este relato. En suma, el fracaso de la Junta Militar en Malvinas expuso los flancos débiles del régimen: denuncias por violaciones masivas a los derechos humanos, una economía en crisis, aislamiento internacional y la evidente inoperancia en el campo propiamente militar, la guerra convencional, lo que permitió examinar otros aspectos del PRN.

A finales de 1982 se conoció la existencia de fosas comunes de “NN” en el cementerio de Grand Bourg en la provincia de Buenos Aires y los medios de comunicación, que hasta entonces se habían mostrado reticentes a tratar el tema de las violaciones a los derechos humanos, se convirtieron en una arena pública para el debate sobre el accionar de las fuerzas armadas en el “frente interno”<sup>30</sup>. En esta coyuntura, las Juntas Militares fueron señaladas como principales

---

la derrota puede ser relativizada si se consideran las diferentes vivencias sobre la guerra a partir de la cercanía o lejanía geográfica al conflicto.

<sup>29</sup> En diciembre de 1982 la Junta Militar ordenó crear una comisión investigadora sobre el desempeño de las Fuerzas Armadas durante el conflicto de Malvinas. La Comisión de Análisis y Evaluación de Responsabilidades en el Conflicto del Atlántico Sur demostró “la desproporción entre las fuerzas enfrentadas, la falta de planificación e inoperancia de los mandos argentinos y las terribles condiciones a las que las tropas fueron sometidas debido a falencias e improvisaciones en la conducción militar, y competencia entre las fuerzas que se tradujeron en la pérdida de la iniciativa y la pasividad frente al adversario británico” (Lorenz; 2009: 78). El resultado de la investigación fue conocido como “Informe Rattenbach” debido al nombre de uno de los integrantes de la Comisión, el teniente Benjamin Rattenbach. Fue publicado por primera vez de manera extra-oficial posiblemente debido a una filtración a la prensa por parte de la Fuerza Aérea la cual se lo habría entregado a la revista *7 Días*. Recién a principios del año 2012, la Presidente Cristina Fernández de Kirchner, anunció su desclasificación y publicación oficial.

<sup>30</sup> “Show del horror” fue el modo en que se denominó al “destape” en el que las víctimas relataron sus padecimientos y en el que la prensa no ahorró en detalles macabros como la exhibición de fotografías de pilas de huesos y cráneos” (Lorenz; 2012: 157).

responsables de las atrocidades en la guerra de Malvinas y el terrorismo de Estado. Y en ambos casos la sociedad asumió una postura similar, los relatos acerca de la guerra absurda y la “teoría de los dos demonios”<sup>31</sup> expresaron la idea de que los argentinos fueron engañados, manipulados o estafados en su buena fe. Una sociedad inocente en medio de fuerzas que la exceden. Estas revelaciones y acusaciones públicas supusieron una serie de inconvenientes para las memorias de la guerra de Malvinas: ¿qué lugar podía ocupar ahora la figura del héroe?, ¿cómo sostener la idea de que los soldados muertos eran héroes y a su vez inocentes víctimas de la dictadura? Y ya develada la participación de los mismos militares tanto en Malvinas como en la represión, ¿cómo se podía sostener un relato épico con las Fuerzas Armadas como protagonistas? Estas tensiones comenzaron a evidenciarse a partir de las primeras conmemoraciones realizadas al año siguiente de la guerra, durante la última Junta Militar presidida por Reynaldo Bignone.

El primer aniversario de la guerra comenzó a presentar una serie de dificultades y tensiones que en cierta forma se sostuvieron a lo largo de las siguientes décadas: ¿qué conmemorar?, ¿de qué modo?; ¿a quiénes se debe recordar y por qué? Resulta llamativo que las primeras conmemoraciones oficiales no coincidieron con el aniversario de la recuperación de Malvinas ya que el 2 de abril de dicho año se superpuso con la celebración de las pascuas católicas. El modo de conmemoración elegido por las autoridades gubernamentales nacionales consistió en una misa realizada en la capilla Stella Maris de la ciudad de Buenos Aires. Por otra parte, se realizaron actos en distintos puntos del país en los que se entregaron distinciones a los familiares de caídos y la familia de Giachino recibió en nombre del soldado la mayor condecoración militar que ofrece el Estado argentino, la cruz nación argentina al heroico valor en combate. Desde este momento, los caídos y sus deudos comenzaron a ocupar un lugar central en las conmemoraciones de la guerra. Los familiares se convirtieron en vicarios del recuerdo de los caídos y en condición de tales en emprendedores de la memoria de la guerra de Malvinas<sup>32</sup>.

---

<sup>31</sup> La teoría de los dos demonios usualmente remite a la idea de que durante la década del setenta la sociedad argentina fue víctima del enfrentamiento entre las organizaciones armadas revolucionarias y las Fuerzas Armadas. Franco (2014) indica que dicha teoría no se constituye por un corpus de ideas y no hay ningún actor que se reconozca como autor o promotor de la misma. Más bien hace alusión a un conjunto amplio de ideas que varían según su enunciador.

<sup>32</sup> En 1982 se creó la Comisión de Familiares de Malvinas, cuyo objetivo principal es honrar a los caídos. Panizo indica que esta comisión fue creada

Pero la memoria oficial fue interpelada y comenzó a disputarse la preeminencia en el ámbito público con otros relatos que promovieron una mirada diferente de la guerra en particular y del PRN en general. A pesar de la prohibición policial, el 2 de abril de 1983 los ex-conscriptos que habían luchado en Malvinas realizaron una conmemoración y marcha en la ciudad de Buenos Aires a la que se plegaron organizaciones políticas peronistas, radicales, comunistas y socialistas que impugnaban a la dictadura. Allí los ex combatientes hicieron su aparición pública como un actor colectivo con demandas específicas y una versión propia de los hechos de guerra. Los jóvenes soldados que habían combatido cumpliendo el servicio militar obligatorio comenzaron a construir una identidad basada en la experiencia común de la guerra, algo inédito en la historia argentina contemporánea (Guber 2004).

Frente a las objeciones hacia el régimen algunos militares reaccionaron. Tal fue el caso de Ramón Camps, militar que tuvo a cargo a la policía de la provincia de Buenos Aires durante el PRN, quien manifestó un discurso en el el la revisión de lo actuado por las fuerzas armadas durante la guerra y el establecimiento de las responsabilidades se asociaba a la imposición del olvido. Camps sostuvo que su lugar de enunciación se encontraba legitimado por su participación en la “guerra del frente interno”: “con la autoridad que da el hecho de haber vencido a la subversión marxista con armas en la mano [recuperar Malvinas] debe trascender en el sentido de que ha sido, junto con la lucha contra el terrorismo, el único gran esfuerzo de la Nación Argentina, llevado a cabo en lo que va del siglo”<sup>33</sup>. Esta postura expresó una ruptura al interior de las Fuerzas Armadas respecto al relato oficial de la guerra de Malvinas. Mientras algunos sectores se esforzaron por sustraer Malvinas del contexto general de la dictadura<sup>34</sup>, situándola en el plano de una “causa sagrada”, Camps

---

con el objetivo de fomentar la glorificación a los caídos por parte de la sociedad en general por lo que “presentan a sus seres queridos muertos en la Guerra como héroes patrióticos, a través de un proceso de nacionalización de las muertes y la Causa Malvinas” (2011: 118).

<sup>33</sup> Diario *El Atlántico*. 3/4/83

<sup>34</sup> En general, los familiares de caídos y los cuadros medios de las Fuerzas Armadas que combatieron en Malvinas sostienen que la guerra puede ser analizada al margen de la dictadura que la ejecutó. De acuerdo a Panizo los familiares de caídos “construyeron un *marco simbólico* de interpretación nacionalista que, enfatizando en la figura del héroe y no de la víctima, intenta abstraer la guerra del Terrorismo de Estado y propone incluir a los caídos en la guerra en el panteón de referencia de los grandes ciudadanos nacionales” (2011: 125).

tendió puentes entre “ambas guerras” dentro de un discurso triunfalista y reivindicatorio del PRN<sup>35</sup>.

En dicho escenario no resultó extraña la advertencia del politólogo Alan Rouquié, quien aconsejó al gobierno democrático “desmalvinizar” con el objetivo de que los militares –en especial los de línea dura como Camps- no pudiesen apelar a la guerra de Malvinas como un justificativo de su accionar (Lorenz, 2009: 75). Efectivamente, para el gobierno de Alfonsín<sup>36</sup> el asunto de la guerra de Malvinas se presentó como un desafío, más aún considerando las fuertes tensiones con los sectores castrenses.

Respecto a los acontecimientos en Malvinas, el gobierno se enfocó en normalizar las relaciones internacionales y lograr la desmilitarización del Atlántico sur<sup>37</sup>. Además decidió trasladar el

---

<sup>35</sup> Con un triunfalismo similar las Fuerzas Armadas se expresaron respecto a las desapariciones. A menos de un mes de la primera conmemoración de la guerra, los militares comenzaron a preparar su retirada y abandonaron la aspiración de crear un partido militar que “ordenase” la transición. Como parte de dicha estrategia emitieron por cadena nacional el “Documento Final de la Junta Militar sobre la Guerra contra la Subversión y el Terrorismo” con el que expusieron los argumentos por los que habían llevado a cabo la “guerra sucia”, en calidad de últimos garantes de la nación, y justificaron los métodos a partir de la “excepcionalidad” provocada por la “agresión terrorista”. Los objetivos del documento fueron defenderse tanto de las posibles imputaciones penales como de la condena moral (Salvi, 2012: 32).

<sup>36</sup> En las elecciones de 1983, la Unión Cívica Radical se impuso a nivel nacional y Raúl Alfonsín se erigió en el presidente de la transición. La victoria de un miembro de la Asamblea Permanente por los Derechos del Hombre (APDH) supuso la posibilidad de enjuiciar a los responsables del terrorismo de Estado, sin embargo la estrategia de autode puración promovida por el gobierno radical fue resistida y condenada por todas las organizaciones de derechos humanos (Lvovich y Bisquert; 2008: 31). El desafío de Alfonsín consistió en desplegar una estrategia para sancionar a quienes habían violado los derechos humanos pero que, a su vez, permitiese incorporar a los militares a la democracia. El plan radicó en juzgar a los mayores responsables del terrorismo de Estado y como parte del mismo creó la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) cuyo objetivo explícito fue recoger las denuncias y pruebas sobre las desapariciones con el fin de tramitarlas ante la justicia y averiguar el paradero de los desaparecidos y de los niños sustraídos. Pero la CONADEP también fue una estrategia para limitar la formación de una comisión bicameral en el Congreso que citara a indagatoria a los responsables del terrorismo de Estado y que extendiese el juzgamiento más allá del grupo de jefes militares como se proponía hacer Alfonsín (Acuña y Smulovitz; 2007: 40).

<sup>37</sup> La normalización de las relaciones internacionales incluyó la realización de un plebiscito para resolver el diferendo con Chile por el canal de Beagle.

feriado del 2 de abril al 10 de junio, llamándolo “Día de la Reafirmación de la Soberanía Nacional Sobre los Territorios Australes”<sup>38</sup>, lo que disgustó tanto a militares como a familiares de caídos, los cuales se expresaron públicamente al respecto. Carlos Büsser, el comandante de Giachino durante el desembarco en Malvinas, denunció que la desmalvinización fue resultado de la inteligencia británica<sup>39</sup>, mientras que Delicia de Giachino, madre del capitán, acusó a Alfonsín de promover una política de olvido: “no queremos que se olvide o enlute impunemente el testimonio de nuestra causa soberana. El resultado no da derecho a mancillar lo sucedido. Ni a borrar la ofrenda de las muertes heroicas”<sup>40</sup>.

A pesar de las críticas recibidas, Alfonsín concurrió al acto conmemorativo del 2 de abril de 1984 en la Basílica de Lujan y el acento de su discurso estuvo puesto en los muertos de la guerra: “Nuestros combatientes fueron héroes buenos en la vida, abnegados en la derrota, inmortales en la muerte (...) Pero Dios vio a los virtuosos y de entre ellos los valientes y los animosos, de entre los dolidos y los apesadumbrados eligió a sus héroes. Eligió a éstos que hoy memoramos. Ungidos por el infortunio, sin los laureles de la victoria, estos muertos que hoy honramos son una lección viva de sacrificio en la senda del cumplimiento del deber”<sup>41</sup>. El presidente rindió el culto patriótico a los muertos y reforzó el lineamiento de la memoria oficial de Malvinas en donde el efecto igualador de la muerte en la guerra convirtió en héroes a todos los caídos.

En la ciudad de Mar del Plata las Fuerzas Armadas adoptaron como su espacio de memoria el cementerio local donde, luego de ser trasladados desde el cementerio de Punta Alta, se enterraron los restos de Giachino<sup>42</sup>. Que Giachino fuese adoptado como ejemplo y modelo de conducta posiblemente pueda ser explicado por los desafíos que enfrentaron los militares en el escenario político nacional. En la conmemoración del 2 de abril de 1985, semanas antes del comienzo

---

Conflicto que había puesto a Argentina y Chile al borde de la guerra en 1978.

<sup>38</sup> El día 10 de junio de 1829 asumió como gobernador de las islas Luis Vernet.

<sup>39</sup> Diario *La Capital*. 3/4/84.

<sup>40</sup> Diario *La Capital*. 2/4/84.

<sup>41</sup> Diario *El Atlántico*. 3/4/84.

<sup>42</sup> Además se definieron otros lugares de la memoria en la ciudad. Los ex-combatientes, quienes desde 1984 se nuclearon en el CESC, realizaron sus conmemoraciones en el Monumento a los Caídos ubicado en el centro de la ciudad. Mientras tanto, las autoridades locales continuaron congregándose en el monolito que habían inaugurado en 1983 aunque con los años este espacio quedaría en desuso.

del Juicio a las Juntas, el capitán de la Agrupación de Comandos Anfibios, Luis Bonanni, presentó a Giachino como espejo para las nuevas generaciones de soldados: “Tu ejemplo nos guía y obliga al esfuerzo de continuar creyendo en un futuro digno (...) recogeremos la antorcha de tu ejemplo para inflamar los espíritus con tu estirpe viril”<sup>43</sup>. Sin embargo, las conmemoraciones de Malvinas no han sido solo un momento de reflexión sobre el pasado y reafirmación de valores sino que, ya desde la década del ochenta, fueron arenas para el debate público sobre el acontecer político nacional.

En el año 1987, las conmemoraciones se realizaron en medio de un clima de fuertes tensiones políticas tanto a nivel nacional como local ya que por aquel entonces los sectores de ultra-derecha comenzaron a desafiar a la administración de Alfonsín (Malamud Goti 2000: 41). La escalada del enfrentamiento entre el gobierno civil y algunos sectores militares tuvo como corolario la sublevación de “semana santa”<sup>44</sup>, situación en la que, inesperadamente, la guerra de

---

<sup>43</sup> Diario *El Atlántico*. 3/4/1985.

<sup>44</sup> A principios de 1987, el gobierno sancionó la ley de “punto final” al juzgamiento de militares pero para ese momento ya habían sido procesados alrededor de trescientos oficiales. Esto resultó inadmisibile para la corporación militar que empezó a presentar focos de rebelión, primero individual, cuando algunos militares se negaron a presentarse frente a los estrados, y luego colectiva cuando el grupo de los denominados “carapintadas” bajo el liderazgo de Aldo Rico se rebelaron en la Escuela de Infantería de Campo de Mayo. La práctica de pintarse las caras reflejó una división al interior de las Fuerzas Armadas entre los cuadros operativos que realizan actividades de combate y los “generales de escritorio” que ocupan “cargos políticos”. Según Guber, la guerra de Malvinas contribuyó a esta fractura debido al ajuste de cuentas por el abuso de autoridad en las islas y la incomprensión entre quienes habían luchado en ellas y quienes la habían comandado (2001: 129). La demanda central de los rebeldes fue una “solución política” al problema de los juicios, es decir, una amnistía. Además reclamaron la renovación de la cúpula militar, el fin de la campaña de desprestigio de las Fuerzas Armadas y que los integrantes de la rebelión no fuesen sancionados (Acuña y Smulovitz, 2007: 50). La respuesta a la sublevación fue una masiva movilización popular “en defensa de la democracia”. La situación derivó en un “final feliz”, tras la intervención del presidente, quien en la Casa de Gobierno anunció el fin de la insurrección: “los hombres amotinados han depuesto su actitud. Como corresponde serán detenidos y sometidos a la justicia. Se trata de un conjunto de hombres, algunos de ellos héroes de la guerra de las Malvinas, que tomaron esa posición equivocada”. Con este discurso Alfonsín dio cierre al episodio apelando, como una suerte de atenuante, al heroísmo de algunos “carapintadas”.

Malvinas volvió a ocupar el centro de la escena cuando Alfonsín, siempre señalado como “desmalvinizador” por haber intentado resignificar y desmilitarizar el discurso de la guerra (Lorenz 2009: 82), apeló a la participación en el conflicto bélico como un atenuante de la sublevación.

Si bien el hecho de que el presidente recurriese la guerra de Malvinas puede ser entendido como una apelación a la idea de Nación bajo la cual las Malvinas regresaron como la única imagen de pertenencia común y superación de las divisiones políticas (Guber 2001: 140), la unidad pretendida por el presidente desconoció la imposible coexistencia de los uniformados rebeldes y las Madres de Plaza de Mayo que, ante la sospecha de una concesión, abandonaron la plaza<sup>45</sup>. Para Guber el discurso de Alfonsín presentó dos dilemas: por un lado, cómo someter a estos héroes a juicio por tortura, desaparición y muerte de otros argentinos; y, por otro, cómo calificar de héroes a los militares rebeldes sin aludir a los soldados civiles que habían participado del conflicto (2001: 141).

La rebelión “carapintada” significó un punto de inflexión en las memorias públicas sobre Malvinas ya que clausuró una etapa de intentos de resignificación por parte de Alfonsín e inauguró una etapa que, a grandes rasgos, se sostuvo hasta el gobierno de Fernández de Kirchner. Si bien durante las presidencias de Menem, De la Rúa y Kirchner, pueden reconocerse cambios en las improntas por parte de que cada uno de los gobiernos, no hubo cambios significativos respecto a las memorias de la guerra.

El gobierno de Menem se caracterizó por las políticas que promovieron la “reconciliación” entre los argentinos a través de la superación de las “viejas antinomias” que habían marcado la historia de este país<sup>46</sup>. Menem intentó distanciarse de Alfonsín, a quien acusó

---

<sup>45</sup> Luego de la rebelión “carapintada”, el gobierno sancionó la ley de Obediencia Debida, la cual estableció que quienes al momento de los hechos fuesen oficiales jefes y subalternos, suboficiales, personal de tropa de las Fuerzas Armadas, de seguridad, policiales y penitenciarias no eran punibles por violaciones a los derechos humanos en tanto actuaron conforme a la figura de obediencia debida. Para las organizaciones de derechos humanos la ley significó una abrupta clausura de la vía judicial para sus demandas. Estos vieron en Alfonsín al responsable de la peor de las claudicaciones frente al aparato represivo del Estado, que parecía mantenerse vigente.

<sup>46</sup> El discurso de la reconciliación tuvo asidero ya que, a finales de la década del ochenta, las antinomias continuaron operando a través del ejercicio de la violencia como una forma de acción política. Tras la “semana santa” de 1987, se realizaron otros alzamientos militares y, a principios de 1989, se presentó la posibilidad de un nuevo foco de “violencia revolucionaria”, cuando el

de “desmalvinizador”, y buscó transformarse en “el líder de la memoria nacional” (Guber; 2004: 178). En el año 1990, para combatir el “olvido” y la “amnesia colectiva” de la “gesta de Malvinas”, dispuso la construcción en la Capital Federal de un monumento a los héroes de Malvinas con características de cenotafio<sup>47</sup>. Sobre placas negras de mármol se inscribieron los nombres de los seiscientos cuarenta y nueve caídos argentinos durante la guerra, presentándolos sin distinción de pertenencia civil o militar ni jerarquías. La idea del monumento consistió en presentar individuos que, mas allá de cualquier tipo de diferencia, fueron igualados por la muerte<sup>48</sup> (Guber; 2004: 174). Además, en 1992, el Presidente declaró el 2 de Abril como “Día del Veterano de Guerra”, fecha que sería oficializada como feriado nacional durante la presidencia de De la Rúa.

A partir de la presidencia de Kirchner comenzó a producirse un giro de las memorias oficiales del Estado hacia unas visiones del pasado afines, aunque no completamente idénticas, a las de las organizaciones de derechos humanos, lo que fue observado con disgusto por parte de algunos sectores militares que vieron en las políticas del kirchnerismo la promoción de una memoria “sesgada” y “partidaria”. Tanto Néstor Kirchner como la sucesora en el cargo,

---

Movimiento Todos por la Patria del que formó parte una fracción del extinto Ejército Revolucionario del Pueblo copó el Regimiento de Infantería de la Tablada y se enfrentó al Ejército. En este marco, Menem decretó los indultos a un primer grupo de militares y miembros de organizaciones armadas. Y luego, en 1990 indultó a Firmenich y los ex comandantes Videla, Viola, Massera y Lambruschini junto con los generales Camps, Richieri y Suárez Mason. Además el presidente realizó gestos de carácter simbólico como repatriar los restos de Juan Manuel de Rosas y participar, como líder del peronismo, en el entierro del almirante Isaac Rojas, quien había sido uno de los líderes del golpe de 1955 que derrocó a Juan Domingo Perón (Lorenz; 2012: 242).

<sup>47</sup> La construcción de este monumento no estuvo exenta de discusiones. Las principales giraron en torno a la ubicación, el formato y la licitación para su edificación. Para más detalles ver Guber (2001).

<sup>48</sup> El gobierno intentó trasladar la idea de igualdad hacia los sobrevivientes creando la Dirección Nacional del “Veterano de Guerra” dependiente del poder ejecutivo nacional, bajo la cual impulsó la unificación de las diferentes organizaciones de ex-combatientes y veteranos de Malvinas en una misma Federación de Veteranos de Guerra. Pero el objetivo de unificación fue alcanzado a medias ya que en muchos lugares, como Mar del Plata, las organizaciones de ex conscriptos y de militares profesionales continuaron existiendo de manera separada.

Cristina Fernández, se presentaron como “malvineros”<sup>49</sup>. Los discursos de ambos se inscribieron en la línea nacionalista que promueve a las Malvinas como el emblema de unión de los argentinos. Sin embargo, como ha indicado Lorenz (2012), ¿cómo sostener esa visión en el contexto de revisión y crítica del pasado dictatorial?.

Efectivamente, las tensiones salieron a la luz en diferentes oportunidades. En la muestra organizada por el Ministerio de Defensa en el año 2007 por el vigesimoquinto aniversario de la guerra, se produjo una disputa cuando el Centro de Ex-Combatientes de la ciudad de La Plata (CECIM) presentó el maniquí de un soldado estaqueado. Ante esto, la Comisión de Familiares de Caídos en Malvinas presentó una queja y se retiró de la muestra ya que entendieron la puesta en escena del estaqueo como una forma de degradar el valor de la “gesta patriótica”. Para los ex combatientes platenses la muestra fue la oportunidad de visibilizar las torturas en Malvinas ejecutadas por los mismos militares que habían ejecutado el terrorismo de Estado durante el PRN. En paralelo a la muestra del Ministerio de Defensa, los centros de ex-combatientes de Chaco, Corrientes y La Plata presentaron, ante la justicia federal, denuncias por los estaqueos y otras formas de tortura a la que habían sido sometidos algunos ex-soldados durante el conflicto bélico. La figura legal que promovieron las querellas fue la de violaciones a los derechos humanos y parte de la investigación que derivó en estas denuncias fue presentada en el libro “Memoria, Verdad, Justicia y Soberanía”.

La revisión del pasado realizada desde el año 2003 y la reapertura de la justicia como una instancia de resolución de dicho pasado, provocó una condensación de los sentidos en torno a la guerra de Malvinas y el terrorismo de Estado. En esta coyuntura, los emprendedores de la memoria de Malvinas que la asocian fuertemente a la dictadura, como el caso de los ex combatientes platenses, encontraron un espacio público y agencias estatales más permeables a sus emprendimientos. Por otra parte, el hecho de que algunos militares que participaron de la guerra de Malvinas como los casos de Carlos Büsser y Alfredo Astiz hayan sido juzgados por violaciones a los derechos humanos contribuyó a denunciar los crímenes en Malvinas

---

<sup>49</sup> Este rasgo se tradujo en las tratativas para posibilitar la visita ex-combatientes, veteranos y familiares al cementerio de Darwin en las islas Malvinas. Pero también se endureció la política diplomática, especialmente durante el gobierno de Cristina Fernández, y se tensionaron las relaciones con Gran Bretaña y los habitantes de Malvinas.

como parte de la misma lógica represiva imperante en el continente durante el PRN. Pero este proceso de revisión y denuncia no logró hacer mella en uno de los pilares de la memoria oficial y nacional de Malvinas, la sacralización de los muertos en la guerra. Sin embargo, los procesos judiciales realizados a lo largo del país por violaciones a los derechos humanos comenzaron a transgredir esa sacralidad cuando, en distintos puntos del país, Giachino comenzó a ser nombrado como un activo agente del terrorismo estatal durante el PRN. La conmemoración del trigésimo aniversario de Malvinas en Mar del Plata presentó la peculiaridad de Giachino convertido en la bandera de un actor social que vino a abogar por la *memoria completa*. “La sangre de Giachino no se olvida ni se negocia” y “Carlos Büsser: héroe nacional Cmte. de la recuperación de Malvinas, presente” fueron los lemas del Foro Nacional Patriótico que públicamente comenzó a realizar una activa defensa de los héroes de Malvinas.

#### 4. Conclusiones

Hasta aquí hemos intentado describir de qué modo Giachino, por la autoridad del Estado, se convirtió en un héroe para las Fuerzas Armadas y otros actores civiles. En tanto que su muerte fue definida como heroica a partir de la apelación a marcos interpretativos que se nutren de la literatura épica, la mitología y la memoria oficial del Estado, Giachino se convirtió en el arquetipo del héroe. El relato construido y sostenido durante las conmemoraciones de la guerra de Malvinas en torno a quien fue Giachino posiblemente nos digan más acerca de la sociedad que lo convirtió en un héroe que de la persona misma. Como indican Sandra Gayol y Gabriel Kessler, los gobiernos hacen uso de su capacidad para manipular a los muertos: “de reescribir sus biografías apostando a valores y apelando a sentidos eficaces para la coyuntura política del momento. Como pasa con todos los candidatos a integrar los panteones nacionales o partidarios, la “carrera postmortem” de un individuo y la reescritura de su CV dicen muy poco sobre él y sobre su muerte y mucho más sobre el gobierno y la sociedad que ponen al muerto en movimiento” (2015: 19). Durante décadas las Fuerzas Armadas hicieron de Giachino un emblema que sintetizó los valores que la institución buscó proyectar hacia adentro, para formar nuevas generaciones, y hacia afuera, para poder presentarse como reserva moral de la nación en coyunturas políticas cambiantes y en muchas ocasiones adversas. A pesar de cualquier tipo de manipulación estratégica que pudiera hacerse sobre la figura de Giachino, el hecho de que gobiernos que mantuvieron políticas de la memoria muy disimiles respecto al pasado reciente hayan sostenido a

los caídos de la guerra como uno de los pilares de la memoria oficial de Malvinas, expresa una sacralización de los muertos que los sitúa más allá de cualquier intento de disputa y, en última instancia, de trabajo de la memoria.

## 5. Bibliografía

- Acevedo, M. H. (2013). "Principales críticas conceptuales al *frame analysis*. Del *frame* al *framing*". *Revista Pilquen*, volumen 16, número 2.
- Anderson, B. (2007). *Comunidades Imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del Nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Armijo, L. (2007). La Centralidad del Discurso del 'Héroe' en la Construcción del Mito Nacional: una lectura de la historiografía conservadora desde el género. *Revista de sociología*, número 21, Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales. pp. 237-256.
- Berlinguez-kono, N. (2008). "How Did Saigo–Takamori Become a National Hero After His Death? The Political Uses of Saigo–'s Figure and the Interpretation of *Seikanron*". En Saaler, S. y Schwentker, W.(Eds.). *The power of memory in modern Japan*. Reino Unido: Global Oriental.
- Bourdieu, P.(1997). *Razones Prácticas*. Barcelona, España: Anagrama.
- Büsser, C. (2007). "Reflexiones y experiencias sobre la recuperación de las Malvinas", pp. 65-86. *Boletín del Centro Naval*, número 816. Enero/Abril de 2007. Buenos Aires, Argentina.
- Campbell, J. (2014 [1949]). *El héroe de las mil caras. Psicoanálisis del mito*. México DF, Mexico : Fondo de Cultura Económica.
- Cardoso, O.; Kirschbaum, R. y Van Der Kooy, E. (1983). *Malvinas. La trama secreta*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Planeta.
- Franco, M. (2014). La teoría de los dos demonios: un símbolo de la posdictadura en Argentina". *A Contracorriente*, volumen 11, número 2, pp. 22-52
- García Selgas, F. J. (1999). "Análisis del sentido de la acción: el trasfondo de la intencionalidad", pp. 493 a 527. En Delgado, J. M. y Gutiérrez, J.(Coords.) *Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales*. Madrid, España: Editorial Síntesis Psicología.
- Gayol, S. y Kessler, G. (Editores) (2015). *Muerte, política y sociedad en la Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Edhasa.
- Guber, R. (2001). *¿Por qué Malvinas? De la causa nacional a la guerra absurda*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- (2004). *De "chicos" a "veteranos": memorias argentinas de la guerra de Malvinas*. Buenos Aires, Argentina: Antropofagia.
- (2007). "Bautismo de fuego y gracia de Dios. Las bellas memorias aeronáuticas de la guerra de Malvinas", en *Tabula Rasa*. Bogotá, Colombia. Número 6. Pp 221-262.
- Hobsbawn, E. y Ranger, T. (2002). *La invención de la tradición*. Barcelona, España: Editorial Crítica.

- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid, España: Siglo Veintiuno Editores.
- Lorenz, F. (2009). *Malvinas. Una guerra argentina*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Sudamericana.
- (2011). *Un panteón incómodo. La guerra de Malvinas y el ideario patriótico en la Argentina pos dictatorial*. Ponencia presentada a las IX Jornadas de Sociología de la UBA, 8 al 12 de agosto, Buenos Aires.
- (2012). *Las guerras por Malvinas*. Buenos Aires, Argentina: Edhasa.
- (2013). *Unas islas demasiado famosas*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Lukács, G. (2010 [1920]). *Teoría de la novela: un ensayo histórico-filosófico sobre las formas de la gran literatura épica*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Godot Argentina.
- Lvovich, D. y Bisquert, C. (2008). *La cambiante memoria de la dictadura: discursos públicos, movimientos sociales y legitimidad democrática*. Buenos Aires, Argentina: Biblioteca Nacional.
- Malamud Goti, J. E. (2000). *Terror y justicia en la Argentina. Responsabilidad y democracia después de los juicios al terrorismo de Estado*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones de la Flor.
- Melara, Pablo (2011). *Malvinas: sentir la guerra*. Mar del Plata, Argentina: Suárez.
- Nievas, F. y Bonavena, Pablo (2012). .Una guerra inesperada: el combate por Malvinas en 1982. *Revista Cuadernos de Marte*, número 3, Buenos Aires, Argentina. Pp. 9-56.
- Oszlak, O. (1978). “Formación histórica del Estado en América Latina: elementos teórico-metodológicos para su estudio”, pp. 115-141. En: Acuña, Carlos H. (comp.). *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual*. Buenos Aires, Argentina: Proyecto de Modernización del Estado Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación, 2007.
- Palermo, V. (2007) *Sal en las heridas. Las Malvinas en la cultura argentina contemporánea*. Buenos Aires, Argentina: Sudamericana.
- Palmisciano, C. (2012). “Héroe o represor, la figura de Giachino en disputa”. En: Martín, L. (Comp.). *Crímenes indelebles. Memoria y justicia, a 30 años*. Mar del Plata, Argentina: Editorial Suárez.
- Panizo, L. (2011). *Donde están nuestros muertos: Experiencias rituales de familiares de desaparecidos de la última dictadura militar en la Argentina y de caídos en la Guerra de Malvinas*. Tesis de Doctorado en Antropología Social. Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Rodríguez, A. B. (2015). “La memoria pública de la Armada Argentina sobre la guerra de Malvinas: de olvidos, silencios y jerarquizaciones de experiencias”, en *Pacarina del sur* [En línea].
- Romero, A. (Comp.) (2010). *La Cuestión Malvinas en el marco del Bicentenario*. Buenos Aires: Observatorio Parlamentario Cuestión Malvinas, Honorable Cámara de Diputados de la Nación; Biblioteca del Congreso de la Nación.
- Rozitchner, L. (1985). *Las Malvinas: de la guerra “sucias” a la guerra “limpia”*. Buenos Aires, Argentina: Centro Editor de América Latina.

- Salvi, V. (2012). *De vencedores a víctimas: memorias militares sobre el pasado reciente en la Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- Todorov, T. (2002). *Memoria del mal, tentación del bien. Indagación sobre el siglo XX*. Barcelona, España: Ediciones Península.

**Fuentes documentales**

- Diario, *El Atlántico* de Mar del Plata año 1982 – 2011
- Diario, *La Capital* de Mar del Plata año 1982 – 2011

## RESEÑAS

**Gudynas, Eduardo (2015): *Derechos de la naturaleza: ética biocéntrica y políticas ambientales*, Buenos Aires: Tinta Limón. 320 páginas.**

Juan José Pintos Radice<sup>1</sup>

El medio ambiente comienza a ser cada vez más, un actor relevante en la agenda política y social. Las problemáticas y peligros ambientales consecuencia del devenir de la modernidad, dan cuenta de un tipo de relación particular que encarnan las sociedades modernas con la naturaleza. En este sentido el investigador Uruguayo Eduardo Gudynas nos advierte, que en la actual crisis ambiental, se halla una obsesión por valorar a la naturaleza en función del beneficio humano. Frente a este escenario, derechos de la naturaleza significa un aporte revelador en el modo de pensar y reflexionar sobre la relación sociedad-naturaleza. Como elemento distintivo Gudynas esgrime su análisis desde una ética biocéntrica, que recupera otras valoraciones de la naturaleza invisibilizadas por las políticas desarrollistas. Analiza los avances y contradicciones en los países latinoamericanos, y examina las implicancias en diferentes ámbitos políticos, ambientales y económicos.

En el primer capítulo traza un recorrido sobre el conjunto de problemas ambientales que atañen a Latinoamérica en general, pero principalmente, analiza los diferentes procesos vinculados a la mercantilización y explotación de los recursos naturales. Este fenómeno es entendido como proceso de flexibilización ambiental, que refiere al debilitamiento de los controles que los estados deben efectuar sobre las actividades que generan algún tipo de impacto sobre el ambiente. Parte del presupuesto que este tipo de procesos expresan modos de entender la naturaleza, cuyo basamento está en el antropocentrismo; este refiere a posturas centradas en los seres humanos, colocándolos como un punto de partida para cualquier tipo de valoración acerca de la naturaleza.

El capítulo 2 profundiza sobre los diferentes tipos de valoraciones atribuidas a la naturaleza, y las posturas desde las cuales se abordan. Existen valores estéticos, históricos, culturales y económicos ligados a

---

<sup>1</sup>Estudiante avanzado de la carrera de licenciatura en Sociología de la Universidad Nacional de Mar Del Plata (UNMDP). Correo: Juanpintos@live.com

la naturaleza, pero desde un marcado énfasis antropocéntrico. Aquí Gudynas se detiene a analizar tres tipos de valoraciones, los primeros denominados valores intrínsecos, que reconocen un tipo de esencia o cualidad de un ser vivo o ambiente, y que por lo tanto es independiente de los seres humanos; pero este tipo de valoración tiene una clara vinculación con los derechos humanos, se cuida de la naturaleza en tanto esta pueda afectar a las personas. El segundo tipo de valoración es la ecocéntrica, esto es reconocerle atributos propios a todos los seres vivos como integrantes de una comunidad biótica, pero este reconocimiento está dado por propiedades otorgadas por biólogos y ecólogos, y por lo tanto solapados a una perspectiva antropocéntrica. El tercer enfoque denominado biocéntrico, apunta a colocar valores propios en la vida, sea en individuos, especies o en ecosistemas. Desde este enfoque no se niegan las valoraciones humanas, sino que se reconocen valores intrínsecos en lo no-humano. Desde el biocentrismo todas las especies vivientes tienen la misma importancia, la naturaleza es entendida de manera extendida y ampliada, e incluye a la cultura, y las sociedades humanas insertadas dentro de la naturaleza.

En el siguiente capítulo, examina las transformaciones sobre ética ambiental en los países de Latinoamérica. Desde la implementación de legislaciones de protección de los recursos, hasta las reformas constitucionales de algunos de estos estados, en donde por un lado, se gestan posturas cercanas al biocentrismo, y por otro, se refuerzan posturas antropocéntricas, vinculadas ambas, a una lógica desarrollista promovida por los gobiernos de corte progresista, que han dominado la escena política latinoamericana del último decenio. Un progresismo marrón, como titula el autor- rescatando el término utilizado en gestión ambiental para tratar efluentes y contaminantes- por que acepta las estrategias del desarrollo convencional, y apenas aspira minimizar los impactos más profundos.

El capítulo 4, tiene como eje de análisis la reforma constitucional de Ecuador promulgada en el año 2008. Esta tiene la particularidad, de ser la primera constitución en donde la ciudadanía acepta un nuevo tipo de contrato social, que reconoce los derechos de la naturaleza, junto con una mirada intercultural y sus vinculaciones con el desarrollo. Dos conceptualizaciones son troncales para la comprensión de este proceso: en primer lugar, la Pachamama como igualatoria al concepto de naturaleza. La primera ligada a la cosmovisión de las poblaciones indígenas, la otra pertenece al acervo cultural europeo. Y en segundo lugar la noción de Sumak kawsay, acepción de lengua Kichwa traducible como “buen vivir”, esta visión que se presenta es integral, tanto en lo social como en lo ambiental, debido a que no

puede existir un buen vivir sin una Pachamama protegida y conservada. Por ello es fundamental que la naturaleza, o Pachamama, sea considerada sujeto de derecho. De esta manera se rompe con el antropocentrismo convencional, la naturaleza o Pachamama, no es concebida solo en función de su utilidad para el ser humano, como un conjunto de bienes y servicios-tanto por su valor de uso o cambio- ni tampoco como extensión de derechos de propiedad humanos.

El siguiente capítulo, versa sobre los actores y procesos más importantes en promover las posturas de alternativas al desarrollo, debido a que, son el resultado de un proceso de acumulación de experiencias, reflexiones, y posturas que han llevado décadas no solo en Ecuador, sino a nivel internacional. El capítulo cierra con un análisis comparativo entre los diversos estados latinoamericanos, y con una mención especial a las particularidades de la nueva constitución boliviana.

Naturaleza, Ecosistema, Pachamama. Esos tres conceptos dan título al capítulo número 6. En el realiza un repaso de los contenidos detrás de esos tres términos. Comienza por un breve esbozo de las diferentes ideas sobre la Naturaleza, el surgimiento del concepto de Ecosistema, y las implicaciones para una ética ambiental, y la actual incorporación de la categoría Pachamama. En esta última, Gudynas conceptualiza las diversas maneras de interpretar a la Pachamama desde una visión ontológica, como un modo en que los seres humanos se piensan en, y con la Naturaleza y el entorno.

El capítulo séptimo, de extensión muy breve, analiza las tendencias actuales de reducir las políticas ambientales, a instrumentos de compensación económica, y el papel de los derechos de la naturaleza, que implican una norma de reparación ambiental. Reconocer la naturaleza como un sujeto de derecho, y los consecuentes cambios en política y gestión ambiental desde un enfoque biocéntrico, está fuertemente asociado a las cuestiones de justicia. Un concepto complejo que hace referencia a diversos campos y en múltiples sentidos.

Es sobre el precepto de justicia ambiental que articula el capítulo octavo, donde examina las posturas clásicas de justicia ambiental, y el avance de la reformulación jurídica para atender los derechos de la naturaleza; sobre el final el autor esboza las fundamentación para un cambio radical de paradigma ambiental. La posición ética que defiende los valores de la naturaleza, alcanza la comprensión de los derechos de las personas y con ello el concepto de ciudadanía. Desde varios enfoques se intenta ligar esta categoría con la ambiental, pero sin despegar de un marcado antropocentrismo. Es la perspectiva

biocéntrica, en donde la Naturaleza es representada como sujeto de derecho, que obliga a repensar a las personas como sujetos ciudadanos. Es así, que el autor hace un recorrido sobre los modos de reformulación del concepto de ciudadanía, para incorporar de un modo accesible, las distintas maneras de entender y sentir la Naturaleza. Sobre estos tópicos trata el capítulo 9.

El capítulo 10, aborda dos casos paradigmáticos en cuanto al avance y retroceso de la ética biocéntrica, uno es el caso de la explotación petrolífera en la localidad amazónica de Yasuní, en Ecuador, y el otro versa sobre la instauración del debate de salida del extractivismo minero y petrolero en Perú. Ambos casos, le sirven para ilustrar las limitaciones claves, las posibilidades de avance, y las lecciones que dejan estos casos para poder generar mejores formas de promoción de los derechos de la naturaleza.

Entender de un modo distinto la naturaleza, implica conceptualizar o poner en crisis los actuales modelos de desarrollo. Un abordaje indispensable es la comprensión del desarrollo sostenible, con el fin de examinar cuales de sus variantes pueden considerarse viables, a la luz de una conceptualización biocéntrica. A su vez, la idea de buen vivir, debatida dentro de un grupo de países andinos, abre el eje del debate sobre modos diversos de entender al desarrollo. Alrededor de estos ejes se estructura el capítulo 11.

Conservación: ética, ciencia y crisis. De esta manera se titula el último capítulo de esta obra. Este recorre las cuestiones más recientes acerca de la ética para la naturaleza, ligada a los diferentes tipos de valoraciones, sea desde una lógica utilitarista, estética, espiritual o asociada a los valores intrínsecos de los seres vivos. Aunque los debates entre ética, preservación y conservación tienen una larga historia, el autor nos acerca las actuales reflexiones sobre estos tópicos, a fin de comprender el trazado general de la obra y como se presentan hoy en la escena Latinoamericana.

El libro culmina con un epílogo en donde el autor enumera una serie de componentes necesarios para gestar una modificación de las ontologías actuales. Apunta a identificar cuáles son los ejes donde se debe apuntalar un tipo de configuración nueva, y sobre que pilares asentar una ontología en, y con la Naturaleza. No queda más que invitar a la lectura de esta obra, que desglosa de manera simple una heterogeneidad de representaciones acerca de cómo se comprende y gestiona la naturaleza, pero con la clara proposición de generar respuestas desde y para Latinoamérica.

**Carozzi, María Julia (2015): *Aquí se baila el tango: una etnografía de las milongas porteñas*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores. 288 Páginas.**

Wanda Juarez<sup>2</sup>

El libro es un trabajo de más de 15 años de etnografía bailada, situado en las milongas porteñas céntricas y las clases de tango milonguero, en el cual María Julia Carozzi fue construyendo su experiencia como bailarina e investigadora del baile social. Al leer el título del libro *Aquí se baila el tango*, es inevitable no rememorar la canción *Así se baila el tango* de Marvil, en la cual su autor expresa los sentimientos en cada movimiento del baile. Como en este hito musical, la autora va a abordar el campo de estudios sobre la danza desde una aproximación a los aspectos motrices y verbales que surgen desde la práctica del baile. A partir de la noción de movimiento entre espacio-tiempo “aquí”, va a estudiar los usos del baile social del tango. En este recorrido la autora contempla desde la baldosa en la que se hace un firulete hasta los viajes transoceánicos que marcan la historia del tango; este libro nos plantea un ambicioso recorrido ingresando en las fibras más íntimas de los cuerpos en el baile en conversación con los relatos de nuestra historia política. La ruta propuesta no está exenta de conflictos y negociaciones sobre imponer el cómo se baila, quiénes lo bailan, dónde se baila y sobre el sentido del mismo para diversos grupos sociales que entran y salen transformando el tango en cada momento histórico. En este desandar caminos se recuperan todos aquellos “invisibles” que no son parte del relato hegemónico de la historia del tango, para traerlos hasta el presente, de forma tal que podamos aproximarnos a resignificar mitos, secretos y códigos que rigen las milongas porteñas hoy. Pensar el tango desde Buenos Aires requiere pasar por la experiencia de las familias, los barrios, los inmigrantes, las parejas, los músicos, transitar todas esas relaciones sociales que se constituyen y construyen en el saber vivido del tango.

Esta investigación se ubica dentro del campo de la antropología y la sociología de la danza teniendo como objetivo dar cuenta del lugar del lenguaje y el movimiento del cuerpo humano. Carozzi analiza en detalle los aspectos motrices en la práctica de la danza en articulación con sus correlatos verbales, por ello a lo largo de la obra se desarrolla

---

<sup>2</sup> Estudiante avanzada de Licenciatura en Sociología. Universidad Nacional de Mar del Plata. Correo: wandajuarez@gmail.com

una descripción sobre los modos en los que se baila el tango y cómo esto se articula con las diferentes posiciones que ocupan los sujetos en la sociedad, así como de los usos y sentidos sociales del baile que son plasmados en la interacción de distintos grupos. Retoma los aportes del paradigma de las movilidades con el cual aborda la distribución social del movimiento y las relaciones de poder que con ella se articulan. Desde este enfoque piensa la idea de movimiento como categoría central para abordar la autopercepción, sociabilidad y el aprendizaje humano desde los micro-movimientos en prácticas como el baile.

Discute con otros enfoques de la antropología que consideran a la danza dentro del campo autónomo del arte desde una visión coreográfica o escénica, y también contra quienes desde una perspectiva lingüística analizan el baile como sistemas estructurados de movimientos. La autora busca superar la dicotomía cuerpo-mente presente en la mayoría de los estudios de este campo que registran de manera desarticulada las dimensiones del baile social.

Inicia su investigación desde la pregunta por la revitalización del baile del tango a partir de la década del 80 con el retorno de la democracia. Para indagar este aspecto abre un diálogo sobre los fenómenos socioculturales que impulsaron el crecimiento del baile. Si bien existe un vasto desarrollo de estudios sobre los orígenes del tango, tanto en el campo académico como en la literatura, la autora da cuenta que cristalizan un relato mítico que asocia los momentos de éxito del tango, en 1910, entre la década del 40 y 50 y nuevamente desde mediados de 1980, a su consagración en Europa. En este sentido busca problematizar este escenario transoceánico que invisibiliza los procesos heterogéneos que configuraron la historia del tango en Buenos Aires. Esta puesta se desarrolla principalmente en el capítulo 1, donde la autora realiza una esquemática revisión bibliográfica, rescatando aquellos personajes de los orígenes populares: *las tucumanitas*, *los tíos*, *los criollos*, *las milonguitas* y aquellos escenarios como los *clubes*, *prostíbulos*, *confiterías* donde se presentaba al tango desde una visión racializada y moralizante, asociada a lo orillero, pendenciero y vulgar en consonancia con el pensamiento europeizado de las elites del centenario de la Argentina. Carozzi discute con quienes otorgan a los viajes a Europa un carácter civilizatorio, de refinamiento y recodificación, que permite la permeabilidad del tango en los gustos de las clases altas o bien su difusión. Sostiene que considerar el éxito del tango por su estadia en Europa permite en el presente calificarlo como un producto impulsado por la industria cultural de espectáculos escénicos (Tango Argentino;

Tangox2), productos for export orientados al público extranjero. En esta discusión contraponen la vasta revisión bibliográfica y estado de la cuestión en articulación con una etnografía exhaustiva, en la cual recoge saberes vividos y narrados de los milongueros en las pistas para reconstruir tanto el pasado como el presente del tango local. Estas narrativas se constituyen en categorías que tienen origen en los motivos, tiempos, espacios, sensaciones, encuentros e inconvenientes, que configuran la experiencia de los bailarines.

Carozzi devela aquellas *consonancias y disonancias móviles*, es decir esas tensiones/distenciones, negociaciones, intervalos de rechazo/aceptación, que acontecieron en las pistas a partir del ingreso de nuevos bailarines a fines de la década del 80. Las transformaciones en la escena local tienen una llamativa particularidad, las diferencias y conflictos en torno a cómo moverse y desplazarse en las pistas se desarrollaban sobre la base de alianzas intergeneracionales, intergenéricas e internacionales específicas. Este fenómeno desembocó, por un lado, en la configuración de estilos diferenciados de baile y por otro, en la diversificación de circuitos, dos fenómenos centrales que explican en parte la repoblación de las pistas. El reencuentro de grupos sociales después de un largo periodo de tiempo confronta y reconstruye los códigos de sociabilidad que rigen en el tango. Como en un debate sobre lo tradicional y lo moderno, en la disputa sobre “la esencia del tango” se fueron resignificando modos y maneras de bailarlo.

El libro traza la tensión entre los *milongueros viejos*, en su mayoría hombres, que bailaban tango en la década del 50 y los *nuevos*, jóvenes y personas de mediana edad que se acercan a las milongas a partir de talleres y clases de tango. Esta confrontación sobre la distribución de los saberes como fuente de autoridad dio como resultado, por un lado, un sistema de jerarquías y prestigio que legitimaba el campo tradicional del tango y por otro, una segmentación de quienes no compartían el antiguo código tanguero. De todos modos en ambos espacios siguió funcionando como un valor el saber bailar “bien” el tango, sostenido desde distintos mecanismos de ascenso, ya sea la técnica o la práctica, pero un saber que una vez adquirido debe ser perfeccionado.

Lo interesante en este aspecto es cómo Carozzi capta esta conflictividad en el movimiento. En las pistas los viejos milongueros confrontaban con los nuevos por las formas de ocupar el espacio, por la circulación, y por desafiar el tango “caminado” por parte de quienes ofrecían despliegues del cuerpo propios de la danza contemporánea, además de por cómo vestir y por qué música bailar. El ingreso de

nuevos milongueros va de la mano de un complejo proceso de elaboración de nuevas pedagogías y la gradual segmentación del circuito en milongas “ortodoxas” y “relajadas”, que multiplicaron las opciones para los *nuevos*.

Siguiendo esta clave de hacer hablar a los cuerpos y develar la conciencia de los movimientos, la autora da cuenta de los diferentes estilos y realiza una historización del tango milonguero. Es interesante en este apartado el contrapunto que ofrecen los milongueros “viejos” y los “nuevos” al caracterizar los diversos estilos. A principios del siglo XX la diferenciación del baile es asociada con la zona geográfica de pertenencia del milonguero que Carozzi considera “el resultado de una práctica de espacialización habitual, que produce mapas a partir de trayectorias personales acotadas” asociando al barrio el estilo practicado. Estas categorías no son adoptadas por los *nuevos milongueros*, que describen el estilo en función de grupos de maestros y del contexto escénico del baile. Este punto da cuenta de la importancia que adquieren los espacios formales en la enseñanza del tango desde la década del 90. La emergencia de nuevos espacios donde aprender a bailar fue fundamental en la renovación de las pistas. Si bien seguían existiendo varias milongas en la ciudad, no habían renovado sus bailarines desde la década del 60, momento en el que las vías tradicionales de transmisión, muchas veces de primos y hermanos mayores a menores, otras de padres a hijos en el seno de familias extendidas, se rompieron. Entre algunas causas el libro menciona los consumos culturales destinados a espectadores (televisión, revistas, discos), la diferenciación del gusto entre jóvenes y adultos que llevó al debilitamiento de los lazos íntimos y jerárquicos intergeneracionales, el clima moralista y represivo impregnado por las políticas de la dictadura militar y el quiebre entre los encuentros vecinales y barriales.

En este sentido la redefinición de los estilos se dio gracias a la codificación de los saberes de los antiguos milongueros en una pedagogía del baile desarrollada para un público educado que asiste a actividades de distensión, en este caso las clases, talleres y prácticas de tango. Se desarrollaron métodos de enseñanza y aprendizaje, en los que el lenguaje adoptado por los profesores de danza era deserotizado, utilizando términos que explican el movimiento del tango desde un lugar asexuado, como un mero ejercicio físico. Carozzi problematiza la distancia del lenguaje con la sexualidad de los cuerpos y analiza los impactos en las relaciones sociales.

En la puja por la distribución del conocimiento la autora visibiliza en el baile el lugar “de lo femenino”, en los relatos acerca de cómo

moverse en la pista, profesores y bailarines dicen que ellas no necesitan conocimiento ni competencias porque el varón es quien “baila a la mujer”, dejando a las mujeres en un lugar de ignorancia y pasividad en la performance. Este discurso data desde los inicios del tango, y lo paradójico que muestra Carozzi es cómo en la actualidad siendo las mujeres maestras y precursoras de la enseñanza del tango mantienen sacralizada la desigualdad de género. En este sentido visibiliza algunas de las prácticas que contribuyen a sostener esta diferencia, como es *la marca* y el *adorno*. En estas pedagogías en la que existen movimientos “de varón” y movimientos “de mujer” problematiza la heteronormatividad sostenida en el baile del tango y la reproducción de prácticas androcéntricas, y si bien menciona la existencia de milongas gay o queer en las cuales se podría pensar una ruptura, no indaga sobre ello.

Entre los ocultamientos mitificados en los círculos tangueros Carozzi refiere especialmente a la figura de la *mujer liviana*, quien para bailar bien solo debe aprender a relajarse y dejarse llevar, respondiendo rápidamente a los movimientos del varón. A partir de esta categoría de “bailarina liviana” traza una alegoría de las relaciones que, basadas en el secreto y el desapego afectivo, se desarrollan fuera de la pista. En este punto la autora entra en las relaciones íntimas de los milongueros, indagando el lugar del deseo, la pasión y el encuentro sexual silenciado en el ámbito público. Para “levantar” en una milonga existen códigos de ocultamiento que son difundidos entre los bailarines para mantener el secreto de las relaciones, con motivo de no comprometerse y escapar al mandato monogámico sin explicitarlo. Carozzi recupera la figura de la mujer en el tango como alegoría de la sociabilidad liviana propia de las ciudades. En estas relaciones móviles la mujer se presenta bajo una imagen de “responsable” ante no soportar la volatilidad de las relaciones amorosas, generando rupturas y desentendidos, faltando a los códigos tangueros que los varones si sabrían respetar.

Esta obra es parte de una serie de investigaciones recientes de Carozzi, como *Las palabras y los pasos, etnografía de la danza en la ciudad* (2011) en la cual la autora explora los debates teóricos en el campo de la sociología y antropología de la danza como antesala a esta publicación. Este libro ofrece una mirada alternativa a los estudios históricos sobre el tango proponiendo una investigación etnográfica que complementa el campo de estudios sobre danza, movimiento y sociedad.

La autora nos advierte que las relaciones de poder que se configuran en una sociedad, en cuanto a las tensiones y conflictos en la producción y apropiación de saberes culturales, deben ser

observadas en las movilidades corporales. Y para hacer esto observable indaga los usos y sentidos sociales del baile plasmados en la interacción. El libro nos lleva por una geografía propia de los sectores medios de la ciudad de Buenos Aires, por lo cual nos deja como nuevos interrogantes pensar las interacciones y los consumos culturales en otros espacios habitados por grupos de diferente clase social en relación al tango.

A su vez este libro es una clave para pensar las sociabilidades que emergen en ámbitos urbanos. La autora propone indagar sobre las sociabilidades livianas, en las que se configuran relaciones sociales, que si bien resultan efímeras y fragmentadas encierran deseos y sentimientos profundos para vincularse con los otros.

**Calandrón, Sabrina (2014): *Género y sexualidad en la Policía Bonaerense*. San Martín: UNSAM Edita. 208 páginas.**

Gonzalo Jesús Lohiol<sup>3</sup>

Sabrina Calandrón en su libro *Género y sexualidad en la Policía Bonaerense* nos propone un trabajo etnográfico desarrollado en dos comisarías –una comisaría típica, y una comisaría de la Mujer y de la Familia– situadas en localidades del área conurbana de la Ciudad de Buenos Aires, perteneciente a la Provincia de Buenos Aires, Argentina. En ese contexto espacial y territorial la autora emprendió el trabajo de campo mediante técnicas propias de la *antropología social* como la *observación* participante y las *entrevistas* en contexto. En los párrafos siguientes se hará una breve exposición de los principales ejes problemáticos, artilugios conceptuales y exposiciones de resultados que emergen en la obra de Calandrón.

Es posible indicar que el texto se inscribe en dos dimensiones analíticas: por un lado, desde los *estudios de género*, se analiza la diversidad de sentidos que constituye la feminidad dentro de la policía bonaerense, que implica tomar conciencia acerca de significados como “lo que es ser madre”, “cómo debería ser una familia”, o “cómo usar la fuerza desde la posición de una mujer”, entre otros. Además, se puede considerar al estudio e investigación como parte de la discusión y desarrollos académicos que trabajan el “objeto policial”<sup>4</sup>. La *policía* se posiciona como un *objeto de estudio* a ser interpelado e interpretado por las Ciencias Sociales. Dentro del texto ambas dimensiones se encuentran intrínsecamente explicadas, resultando por lo tanto una obra que aporta a la discusión teórico-metodológica en cuestiones de género y de policía.

La perspectiva teórica-metodológica de la que se vale Calandrón rescata elementos de diversas tradiciones. Cita como recurso, en primer lugar, a la *antropología de las moralidades*, que posibilita herramientas para comprender las justificaciones morales –en forma de códigos, reglas, normas o presupuestos, que utilizan los/las policías para dar cuenta de la corrección normativa de sus acciones –ideas del bien y del mal. Asimismo utiliza recursos de la *antropología de género* para dar cuenta de la heterogeneidad y multiplicidad de los

---

<sup>3</sup> Becario de Investigación Estudiante Avanzado, Universidad Nacional de Mar del Plata. Correo: g.jesus.lohiol@hotmail.com

<sup>4</sup> Para una introducción acerca de las discusiones del “objeto policial” ver: Ríos, A. L. (2014). Estudiar lo policial. Consideraciones acerca del estudio de las fuerzas de seguridad y una apuesta. *Sociológica*, 29(81). Pp. 87-118.

sentidos de lo que es ser (y vivir) mujer/hombre en las comisarías. En forma complementaria, Calandrón rescata nociones provenientes de los *estudios de las emociones* en contextos laborales, y principalmente en el contexto del ejercicio profesional de la policía; conceptos esgrimidos inicialmente por Sabina Frederic (2008), quién es la encargada de prologar el libro. Las dimensiones analíticas de la *sexualidad* y la *familia*, son constitutivas de gran parte de la argumentación, siendo ejes de discusión que se presentan transversalmente.

Respecto a los capítulos que conforman el libro, podemos indicar que en el capítulo 1, denominado: ““Tirar es como tejer”: género, moralidad y usos de la fuerza física.”, la autora describe detalladamente cómo las agentes policiales mujeres -en relación a sus colegas varones- gestionan, justifican y le otorgan sentido al uso de la fuerza física en detenciones y reducciones de sospechosos. Tal constitución de justificaciones y significados no se hace al azar sino que resulta del entramado de relaciones conflictivas y complementarias de las agentes mujeres con los varones de la fuerza. Las policías reconstruyen su uso de la fuerza en una clave que les permite afianzarse en su trabajo, haciendo énfasis en una dramatización de la imposición desde la *fortaleza*, sin caer, reconoce la autora, en una *masculinización* de sus tareas. Gran parte del trabajo de Calandrón será el de refutar y discutir la homologación de las mujeres policías a los hombres: ellas no tratan de parecerse a ellos sino que establecen estrategias que las permiten ubicarse desde su propia femineidad como sujetos válidos para ser *autoridad*.

En el capítulo 2: “¿No te visitaron anoche? La sexualidad en la regulación de la profesión.”, se hace énfasis en la regulación estratégica de la sexualidad, cuyo uso satisfactorio repercute en la consecución de logros profesionales de los agentes y de respeto por sus pares. Utilizando como recursos las evasivas, los chismes y las exhibiciones, Calandrón se sumerge en los intercambios afectivos, de respeto y de poder dentro de la comisaría, donde las conquistas sexuales se exteriorizan como una instancia de prestigio o estatus, tanto en sentido negativo como positivo. No es aleatorio el recurso de la sexualidad, más bien responde a un determinado *habitus* –como predisposición a prácticas que encarnan una posición objetiva de origen- de los agentes policiales, mayormente provenientes de clases populares.

El siguiente capítulo 3, describe la “Configuración de Feminidades” dentro de las comisarías. Retomando la crítica a la “masculinización”, que ciertos estudios de género visualizaban en ámbitos comparables al estudiado, la autora examina las *nociones*

*nativas* de la feminidad en la definición de la profesión policial, incluyendo por lo tanto a la organización de tareas, las relaciones laborales y las habilidades consideradas necesarias para realizar ese trabajo. A través de la inspección de la trayectoria histórica de las mujeres en la policía bonaerense y la constitución de comisarías especializadas en violencia de género y/o violencia familiar, junto a la evaluación y caracterización que hacen las mujeres de su labor y de los sujetos sobre los que trabajan, la autora lleva a cabo el objetivo de este apartado.

En “La sagrada familia policial”, capítulo 4, se argumenta sobre la relación que se establece entre la familia y el trabajo policial, como dos polos por momentos opuestos, pero también complementarios. “Afecto versus seguridad” / “inocencia versus astucia”, son dicotomías que aparecen en la cotidianeidad de los policías y que implican que los sujetos construyen idealizaciones dónde se anteponen sentidos de afecto e ingenuidad -como también de contención y complementariedad- contra sentidos de seguridad y astucia, reconociendo al trabajo como un lugar de competencia, jerarquías y de decisiones racionales. En este capítulo también se aborda la “herencia del oficio” por vía familiar y los diferentes sentidos y significados que generaciones diferentes le dan a tal transmisión hereditaria.

El Capítulo 5, que toma el nombre de “Emociones y criterios de intervención”, resulta del análisis de las formas en que se hace referencia (y uso) de las emociones dentro de la Comisaría. Calandrón afirma que las emociones se indican de dos formas: como límite involuntario en la acción o como materia de aprendizaje. La autora explica que: “La sensibilidad guiaba el trabajo donde las herramientas burocráticas no mostraban soluciones” (Calandrón, 2014: 153).

En último término, aparece el Capítulo 6, “Proyección laboral y organización de la vida doméstica”, dónde se describe cómo la policía se instituye como una salida laboral, dentro de los márgenes de un mercado de trabajo que para los jóvenes se presenta como fuente de *incertidumbres* y *precariedad*. De esta manera, la policía se posiciona como un trabajo formal, con sus correspondientes cargas sociales garantizadas en tiempo indeterminado, lo que permite una particular organización de la vida doméstica, que es diferente si la mirada se posiciona en las agentes mujeres o en sus compañeros varones.

Mediante el análisis de sentidos y significados que los/las policías bonaerenses de esas dos comisarías proyectan sobre sí mismos y su realidad, la autora da cuenta de la cotidianeidad que reproducen los sujetos en el ámbito de la *bonaerense*. La familia típica de clase media, el rol de la mujer como cuidadora, el hombre como proveedor, y la *heterosexualidad* como eje fundamental e indiscutido del género-

familia-sexualidad son las formas de *sentir y vivir* que aparecen típicamente en el contexto de la policía de Buenos Aires contemporánea. Interesa también rescatar cómo el libro interpela nociones que simplifican e idealizan la labor policial, caracterizando a la institución como un mero aparato represivo o como un ámbito totalmente ajeno a la vida civil. La autora utiliza como argumento teórico la noción de que existe una conexión entre la intimidad y la esfera pública, por lo que el trabajo policial no se reduce a lineamientos normativos institucionales, sino que existe una interrelación e influencia mutua entre la profesión y el mundo laboral y la intimidad, los deseos y sentimientos personales. Conforme a esta estrategia para comprender la actividad policial, Calandrón rescata la *mediación* que acontece en las prácticas (pre)determinadas, que muchos autores reconocen en la institución policial. Los agentes policiales no serían autómatas deshumanizados sino que sus acciones cotidianas que se enmarcan en lógicas asentadas y conservadas a lo largo del tiempo, están mediadas, distorsionadas y re-significadas por su subjetividad, sus emociones, su condición de género y sexualidad, entre otras variables.

### **Bibliografía**

- Calandrón, S. (2014). *Género y sexualidad en la Policía Bonaerense*. San Martín: UNSAM Edita.
- Frederic, S. (2008). *Los usos de la fuerza pública: debates sobre militares y policías en las ciencias sociales de la democracia*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional y Universidad Nacional de General Sarmiento

## **Autores en el presente volumen**

**Carolina Sofía Tavano.** Licenciada en Sociología, becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Argentina) con sede en el Grupo de Estudios Socio-históricos y Políticos de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

**Maria Laura Canestraro.** Doctora en Ciencias Sociales, Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Argentina) y Profesora/investigadora de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

**Tomás Guevara.** Licenciado en Sociología, Magíster en Políticas Sociales y Doctor en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Investigador Asistente de CONICET. Profesor Adjunto de la Universidad Nacional de Río Negro.

**Víctor Medina.** Licenciado en Sociología por la Universidad de Buenos Aires, Magister en Ciencias Sociales y Humanidades, mención en política y gestión pública por la Universidad Nacional de Quilmes y Doctorando en la Universidad de Buenos Aires. Investigador adjunto en Fundación Bariloche. San Carlos de Bariloche, Río Negro, Argentina.

**Julieta Bonilla.** Licenciada en Sociología, Universidad de Buenos Aires.

**Cristian Palmisciano.** Licenciado en Sociología, Maestrando en Democratización y derechos humanos (UNSAM). Investigador del Grupo “Violencia, Justicia y Derechos Humanos” de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

**Federico Agustín Oriolani** Licenciado en Sociología Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

**Veronica Paiva.** Doctora en Ciencias Sociales, Profesora de la Carrera de Sociología de la Facultad de ciencias sociales, Universidad Nacional de Buenos Aires.

**Juan Camilo Bolaños.** Sociólogo Universidad Santo Tomás de Bogotá, candidato a magister en Planeación urbana y regional, Facultad de Arquitectura diseño y urbanismo, Universidad de Buenos Aires. Argentina. Docente universitario.

**Melina Amao Ceniceros.** Maestra en Estudios Culturales y Doctoranda de El Colegio de la Frontera Norte (El Colef).

## **Pautas para autores**

Para el correcto envío de trabajos según las normas establecidas por Sudamérica, el/la autor/a o **autores** deberán respetar la siguiente guía:

Nombre del artículo en español

Nombre del artículo en inglés

Autor/es: zzz

Resumen en español

Palabras clave

Resumen en inglés

Key- words

Nombre del artículo en español (repite)

Preferentemente los artículos deberán estructurarse mediante el siguiente esquema:

a. Introducción (Títulos de los apartados con número)  
- subtítulos (con guion)

b. Metodología (o cualquier título)  
- subtítulos

c. Desarrollo  
- subtítulos

d. Conclusiones

- Los trabajos deben ser originales y escritos en español.

- Deberán ser enviados en formato Word.doc o rtf.

- Los trabajos deberán superar los 40.000 caracteres y tener un máximo de 60.000 (con espacios incluidos, notas y bibliografía) para “Dossier”, “Artículos”, “Análisis de Coyuntura” y 15.000 caracteres (con espacios incluidos, notas y bibliografía) para “Crítica de libros”.

- Los trabajos deben guardar la siguiente forma: tamaño A4, sin sangrías y/tabulaciones, interlineado simple, letra Times New Roman tamaño 12, color negro.

- Cada colaboración debe ser presentada con su Título en español e inglés, y ser acompañada por Resúmenes en español y en inglés de no más de 250 palabras cada uno, con un máximo de cinco Palabras clave.
- El autor deberá indicar su pertenencia institucional, domicilio, teléfono y correo electrónico. También debe incluirse una breve nota biográfica del autor o autores (de 5 a 10 líneas).
- Para un uso correcto de las citas bibliográficas ver el anexo sobre las Normas Apa – Sexta Edición.
- Si existieran fotos, gráficos, cuadros y/o mapas, estos se enviarán en archivos separados. Titulados, numerados y con las referencias o citas que correspondan.
- Los trabajos recibidos serán remitidos a miembros del Comité de Referato integrado por académicos de carácter nacional e internacional. El proceso de evaluación es anónimo para ambas partes y tiene una duración de 45 días. La decisión del Comité de Referato es inapelable.
- Si el artículo es aprobado por el evaluador, la decisión será comunicada a los autores para su publicación. A partir de ese momento, los autores tienen 20 días para hacer los cambios necesarios y no podrán, sin autorización del Comité Editorial, presentar los artículos a otras publicaciones. Los autores ceden los derechos de autor a la revista *Sudamérica*.
- El Comité Editorial se reserva el derecho a hacer correcciones de estilo que estime pertinentes.
- Cuando los trabajos sean rechazados por el referato, la decisión será comunicada a los autores.

#### Citas bibliográficas

##### Libros

Apellido, Autor (año). Nombre en cursiva del libro. Ciudad, País: Editorial.

Artículo de Libro

Apellido, Autor (año). Nombre del artículo. Nombre en cursiva del libro. Ciudad, País: Editorial.

Artículo de Revista

Apellido, Autor (año): Nombre del artículo, Nombre en cursiva de la revista. Número de la revista, y volumen si corresponde, Ciudad, País. Editorial.

Para un mayor detalle ver anexo normas American Psychological Association (APA)- sexta edición.